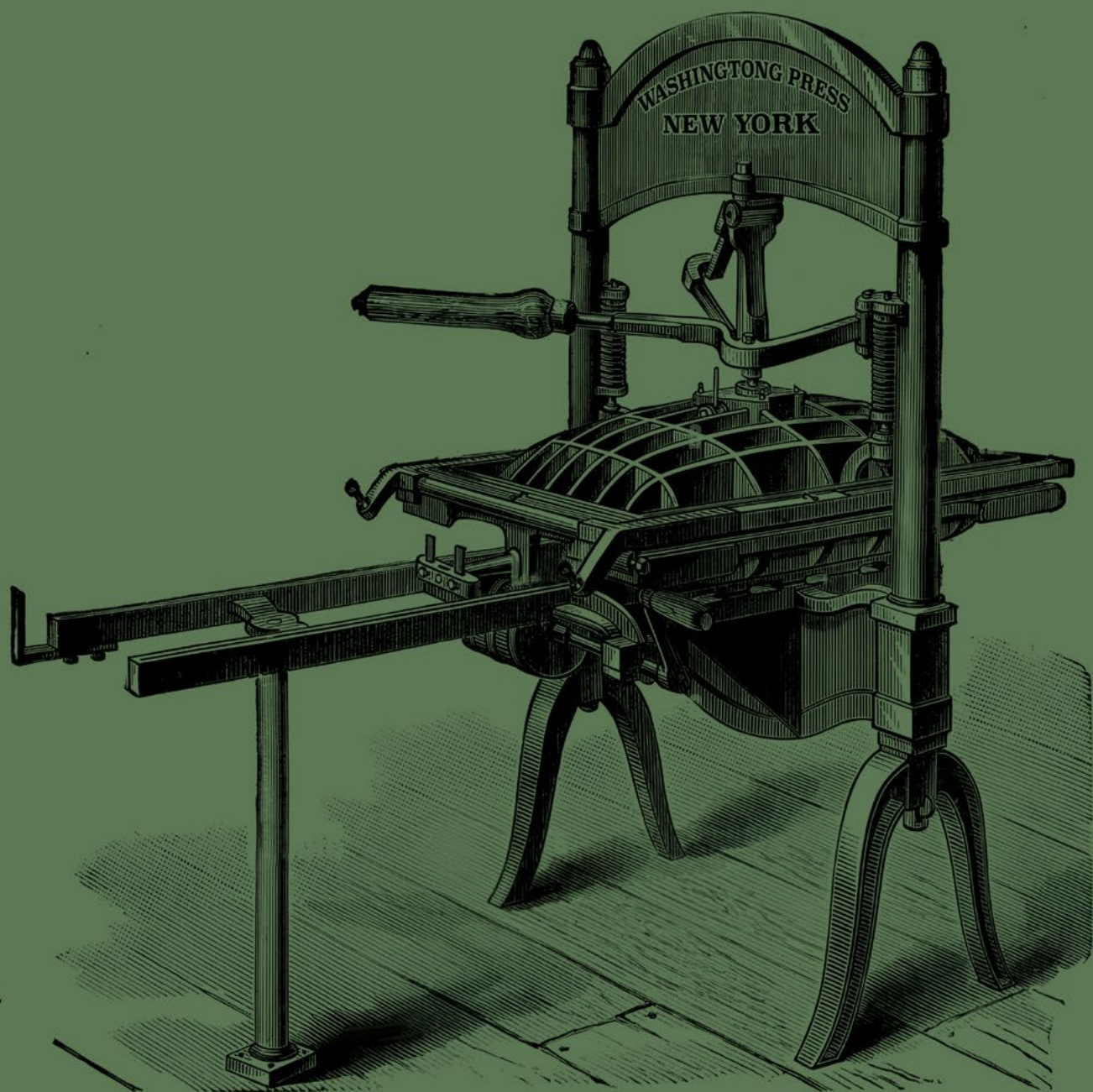


UTN

HISTORIA DE LA IMPRENTA IBARREÑA



UNA VISIÓN GENERAL

Julián Posada

HISTORIA DE LA IMPRENTA IBARREÑA

UNA VISIÓN GENERAL

HISTORIA DE LA IMPRENTA IBARREÑA

UNA VISIÓN GENERAL

Julián Posada



CRÉDITOS



Autor:

Julián Posada Hernández
Mtr. en Diseño y Gestión de Marca
Docente investigador de Diseño Gráfico - Universidad Técnica del Norte
japosada@utn.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-6260-9562>

Concepto y diseño:

Julián Posada Hernández

Fotografía y recopilación:

Mtr. Violeta Idrovo - Compiladora y fotógrafa - Documentos de Biblioteca Municipal de Guayaquil.

Revisores pares:

Mtr. Oswaldo Portilla - Docente de Diseño - Universidad Católica de Ibarra -PUCESI
goportilla@pucesi.edu.ec
Mtr. María Fernanda Soto - Docente de Diseño - Escuela Politécnica del Chimborazo
ESPOCH
maria.soto@epoch.edu.ec

Revisor de estilo:

Mtr. Manuel Montúfar - Docente de Comunicación - Universidad Técnica del Norte
mamontufar@utn.edu.ec

ISBN: 978-9942-845-90-0

Edita

Editorial Universidad Técnica del Norte
Año de publicación 2025
Av. 17 de Julio 5-21 y Gral. José María Cordova
Ibarra - Ecuador

Este libro tiene fines académicos y divulgativos, sin ánimo de lucro. Es de uso público y puede ser utilizado libremente, siempre que se cite la fuente correspondiente.

ÍNDICE

Prólogo - Mtr. Jorge Torres	11
Presentación	12
Capítulo I	
Contexto histórico mundial	16
La imprenta de Gutemberg	23
Capítulo II	
Llegada de imprenta a Latinoamérica	28
Llegada de imprenta a la Real Audiencia de Quito	29
Contexto de orígenes del Ecuador	33
La imprenta en Quito	34
La imprenta en Guayaquil	36
El Quiteño Libre	38
La escuela de Artes y Oficios de Quito	40
Capítulo III	
Contexto de la ciudad de Ibarra	46
Batalla de Ibarra liderada por Bolívar	47
El Terremoto de Ibarra	49
Crecimiento de Ibarra	53
Ibarra en los siglos XIX e inicios del XX	58
El Ferrocarril del Norte	59
Primeros periódicos ibarreños	63
Capítulo IV	
Primeras imprentas de Ibarra	108
Imprenta de Pedro Telmo Acosta	108
Imprenta del Colegio Nacional San Alfonso	115
Inventario del Colegio Nacional cedido al Municipio de Ibarra	116
Alquiler de la imprenta a Juan Francisco Hidrobo - 1892	130
Alquiler de la imprenta a J. Miguel Madera -1895	135
Prensa manual Washington Press	143
Componedor y Chibalete	144
Imprenta Municipal de Ibarra	148
Imprenta Tipografía El Comercio	150
Imprenta General Plaza	162
Imprenta 11 de Agosto	166
Imprenta de la Sociedad de Artesanos	170
Imprenta La Cosmopolita	176

Imprenta de Secundino Peñafiel	181
Imprenta del Diario LaVerdad	182
Carlos Lara Villegas - impresor Diario LaVerdad	185
Imprenta Vaca Jr. de Rafael Vaca	188
Imprenta de Jaime Carvajal - Editorial Ibarra.	193
Imprenta Juan Tobar Muñoz	195
Tipógrafo Luis Rubio	197
Imprenta Editorial de Jaime Almeida	201
Imprenta y Encuadernación Proaño e Hijos	204
Imprenta Gran Colombia de Eduardo Flores	209
Luis Salas G. Xilógrafo, ilustrador y diseñador de letras	212

Capítulo V

Manual del Cajista	216
Juan Caramuel (1664)	216
Alfonso Víctor de Paredes (1680)	216
Joseph Blasi (1751)	218
Juan José Sigüenza y Vera (1822)	218
José María Palacios (1861) Manual del cajista y de la tipografía	218
Sección uno - vocabulario tipográfico	220
Sección dos - nociones Generales	222
Sección tres - de la distribución	225
Sección cuatro - de la composición	227
Sección cinco - de la corrección	228
Sección seis - del ajuste	229
Sección siete - del casado	229
Sección ocho - de la imposición	230
Sección nueve - de los remiendos en general	230
Sección diez - del corrector	230
Sección once - de la imprenta	231
Sección doce - adición gramatical	232
Sección trece - de las voces de dudosa ortografía	232
Esquema visual de composición de una página de impresión tipográfica	235

Palabras finales	236
------------------	-----

Bibliografía	237
--------------	-----

Agradecimientos	241
-----------------	-----

Dedicatoria

*A Verito, Alejita y Luci por ser el motor que me mueve a seguir adelante,
a mis padres: Roberto y Rosa María, por todo lo que me enseñaron,
la gloria a Dios.*

Prólogo

La comunicación es un aspecto fundamental en la historia humana. No somos seres aislados que se desarrollan de manera independiente, ni producimos información sin un propósito. El homo sapiens sapiens se distingue por su capacidad única de transmitir información, ya sea para el conocimiento, las experiencias, la supervivencia, la reproducción o simplemente por el placer de crear: libros, música, historietas, entre otros. La comunicación ha sido el tejido conectivo que ha permitido la formación de comunidades y la transmisión de conocimientos a lo largo de las generaciones. Su importancia en el desarrollo de nuestras estructuras sociales es indiscutible.

Uno de los avances tecnológicos más influyentes en la historia de la comunicación fue la imprenta de tipos móviles, que predominó durante aproximadamente seis siglos, desde su invención en 1450 hasta finales del siglo XX. Fue la principal herramienta de comunicación masiva hasta 1960 con el advenimiento de la fotocopiadora. En el siglo XV, la imprenta fue fundamental para la difusión de ideas religiosas, especialmente en el contexto de la Reforma Protestante. Además, su impacto no se limitó al ámbito cultural y religioso; también jugó un papel crucial en el desarrollo del capitalismo, facilitando una comunicación más eficiente y una mejor organización de las finanzas y el comercio de la época.

El autor de este libro relata de manera detallada la historia de la imprenta, desde su invención en Europa hasta su expansión en América Latina y Ecuador, con especial énfasis en la ciudad de Ibarra. En esta sección, se presentan pruebas manuscritas, impresas y los testimonios de gerentes, obreros y testigos oculares. El estilo de la obra es accesible y ameno, con descripciones precisas tanto de los eventos como de los artefactos involucrados. Este libro se constituye en un documento imprescindible para el estudio de la historia material de la comunicación ecuatoriana.

Finalmente, Posada no solo brinda una coherente y sistemática historia de la Imprenta en Ibarra, también ensaya interesantes argumentos como su interpretación de la imprenta como arma ideológica en las batallas intelectuales y socio-políticas. Él comprende, en este sentido, que la comunicación juega un papel clave en los distintos momentos históricos. El contexto permite la innovación, y esta enriquece al contexto.

Mtr. Jorge Torres

Presentación

Hablar de historia no es una tarea fácil; el deseo de conocer el origen de un tema en particular, te embarca en una aventura desconocida, llena de momentos de euforia al realizar un hallazgo o de frustración al no saber si estás en el camino correcto. Sin embargo, siempre queda la satisfacción de recorrer lugares, a menudo olvidados, que aún tienen mucho por contar.

Este libro es el resultado de una investigación iniciada en 2017 que, tras reposar en un archivo durante varios años, finalmente ve la luz; espero que esté a la altura de las expectativas.

El propósito de este trabajo editorial es explorar el origen de la imprenta tipográfica ibarreña, un proceso de reproducción que prácticamente ha desaparecido y que debe ser considerado patrimonio cultural intangible por sus valiosas contribuciones a la humanidad en la difusión de ideas, pensamientos y posturas, tanto sobre figuras relevantes como sobre aspectos cotidianos. Por ello, este libro busca esclarecer los orígenes de la imprenta en Ibarra, no solo como un mecanismo de reproducción de textos, sino también como un vehículo de ideologías, reflexiones y progreso.

El libro está estructurado en cinco capítulos, descritos a continuación:

Capítulo 1: Ofrece un contexto sobre los primeros registros textuales de diversas culturas, proporcionando un panorama de la evolución de la escritura hasta llegar a la imprenta tipográfica de tipos móviles creada por Gutenberg. Este invento revolucionó los sistemas de reproducción de la época y se expandió rápidamente a nivel mundial.

Capítulo 2: Describe la llegada de la imprenta a Latinoamérica, con un repaso histórico por países vecinos como Colombia, Chile, Venezuela, Argentina y Brasil. Luego se enfoca en Ecuador, detallando la introducción de la imprenta en 1760 de

la mano de los hermanos Jesuítas. También aborda la llegada de la imprenta a Quito y Guayaquil, así como el papel de la Escuela de Artes y Oficios, específicamente su taller de tipografía.

Capítulo 3: Presenta una recopilación cronológica de las imprentas tipográficas de Ibarra, desde la instalación de la imprenta de Telmo Acosta y la del Colegio Nacional San Alfonso de Ligorio, pasando por las imprentas de la Sociedad de Artesanos y la Tipografía El Comercio, entre otras. Este capítulo, basado en documentos históricos y repositorios municipales, también incluye una revisión de productos editoriales destacados de la ciudad, como los periódicos *El Imbabureño*, *Canta Claro* y *La Estrella Polar*, muy reconocidos en su época, además se mencionan obras literarias relevantes en los ámbitos social, político y cultural.

Capítulo 4: Reúne una serie de entrevistas a impresores que aún viven, algunos de los cuales continúan practicando este oficio en vías de extinción. El capítulo busca documentar sus experiencias laborales y reflexionar sobre cómo la imprenta ha influido en el desarrollo de la ciudad de Ibarra; también aborda el rol del cajista y los aspectos técnicos de esta labor.

Capítulo 5: Ofrece una visión sobre cómo se aprendía el oficio de cajista mediante manuales tipográficos. En particular, se analiza el Manual de tipografía, escrito por José María Palacios y publicado en 1861. Este manual detalla algunos de los procesos más importantes de la imprenta y contiene una adición gramatical relacionada con este oficio.

Nota: Las citas textuales largas fueron aplicadas en cursiva para resaltar su importancia en el texto, por lo demás se respeta la norma APA 7ma edición.

Julián Posada

CAPÍTULO I



Imprenta en Francia de inicios del siglo XVI

Fuente: *Cantos reales sobre la Concepción, coronada en el Puy de Rouen de 1519 a 1528* (folio 29v), edición del siglo XVI Biblioteca Nacional de Francia, Departamento de Manuscritos, París; en: Christian Galantaris: *Biblia Sacra Mazarinea*. Bibliotheca Rara Münster 2004, pág. 15. <https://lc.cx/fhJwZi>

Contexto histórico de la imprenta
Prehistoria, Edad Antigua y Edad Media
La imprenta de Gutenberg
Tipos móviles y tipografía

«La escritura es el lenguaje en estado sólido»

Robert Bringhurst

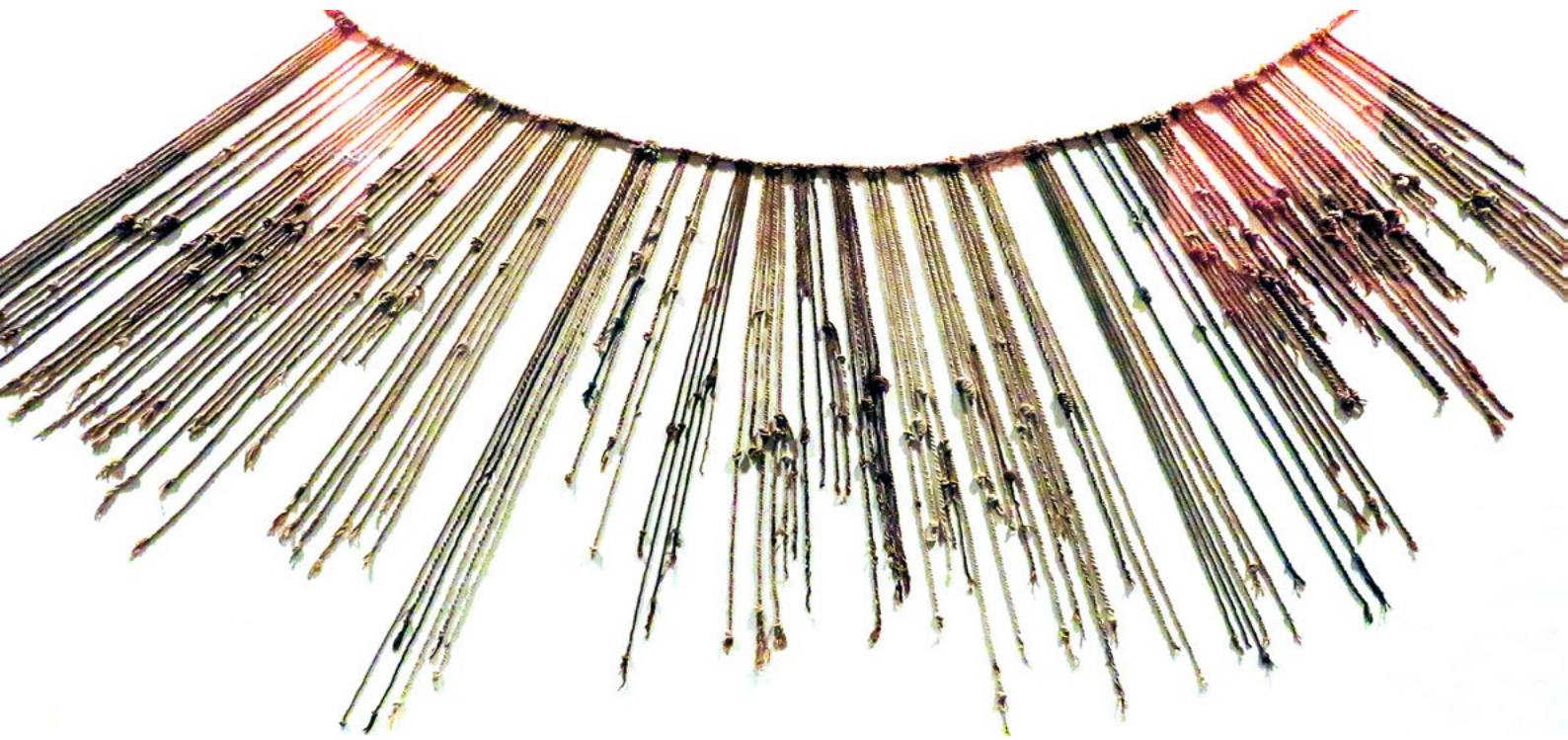
Poeta, tipógrafo y escritor canadiense

Contexto histórico mundial

Cuando hablamos de la invención de la imprenta, es fundamental remontarnos a los aportes de Johannes Gutenberg, precursor de la imprenta, quien en 1450 desarrolló en Alemania un sistema de impresión innovador utilizando tipos móviles de plomo montados sobre una prensa manual, lo que cambió para siempre el paradigma de la comunicación.

Este acontecimiento marcó un cambio fundamental en la difusión de ideas en la sociedad. Sin embargo, es importante remontarnos en el tiempo, ya que desde sus inicios, el ser humano ha buscado registrar sus pensamientos en diversos ámbitos: social, económico, productivo, administrativo e incluso político. Por ello, resulta pertinente realizar un breve recorrido histórico sobre el apasionante y complejo proceso del nacimiento de la imprenta, describiendo los hitos importantes que han marcado a la humanidad.

El lenguaje es tan antiguo como la humanidad; existen registros de muchas civilizaciones que, con el tiempo, han desarrollado una serie de expresiones orales dando lugar a expresiones gráficas cotidianas, como el registro de sus logros en la caza de animales, procesos migratorios, relaciones interpersonales e incluso con fines ceremoniales. Un ejemplo de esto es lo grabado en la caverna de Altamira, en Cantabria, España (Boletín del Museo Arqueológico Nacional España, 2023); cuyo arte rupestre, según los expertos, data de entre 36.000 y 14.000 años a.C. En él se aprecian figuras de bisontes pintados en los techos de las cavernas; y constituye un registro primigenio del grafismo que, a pesar de las limitaciones técnicas, ha cumplido su objetivo visual y ha soportado el paso del tiempo.



El Quipu fue un instrumento andino de almacenamiento de información y consiste en cuerdas de lana de diversos colores

Fuente:

South America to the World
<https://lc.cx/tsu827>

Los egipcios experimentaron un periodo de gran importancia y esplendor cultural entre el 3000 y el 650 a.C. Durante esta época, comenzaron a desarrollar sistemas de escritura sistematizados para comunicar ideas y registrar aspectos sociopolíticos y ceremoniales. Crearon tres tipos principales de escritura: Jeroglífica: utilizada principalmente en contextos religiosos, esta escritura se grababa en paredes o templos mediante incisiones en piedra. Hierática: un sistema oficial y administrativo usado por la élite para documentos formales. Demótica: una escritura simplificada destinada a usos cotidianos, reflejando la importancia del registro en la vida diaria.

El soporte empleado para estas escrituras fue el papiro, un material similar al papel, elaborado a partir de plantas acuáticas que crecían en las orillas del río Nilo. Entre los documentos más destacados de esta civilización se encuentra El Libro de los Muertos, que aborda temas relacionados con la vida después de la muerte (Sadurní, 2023).



Bizonte pintado en Altamira

Fuente:

World History Encyclopedia
<https://lc.cx/vWrp-J>

En paralelo, los pueblos de Mesopotamia –ubicados en las regiones que hoy corresponden a Irán, Siria y Arabia– desarrollaron un sistema de escritura revolucionario para su tiempo: las tablillas cuneiformes. Estas consistían en pequeñas placas de arcilla marcadas con punzones, dando lugar a un sistema complejo que, en esencia, funcionaba como las primeras bibliotecas de la región. Este desarrollo fue crucial debido al alto nivel de movilidad humana y la intensa actividad comercial que caracterizaba esta región, situada a orillas del mar Mediterráneo, el epicentro comercial de la época.

El sistema cuneiforme se extendió rápidamente por el Oriente Medio, dando como resultado la escritura hebrea, empleada por el pueblo judío, que se estableció en Palestina alrededor del 1250 a.C. después de un periodo de opresión egipcia (Biblia versión Reina



Valera, 1960, Éxodo 1). Esta etapa fue seguida por el reinado de David, caracterizado por constantes conflictos bélicos con Jerusalén como epicentro (2 Samuel 5), y posteriormente por el reinado de Salomón, una época de prosperidad y expansión (1 Reyes 4).

Tras la muerte del Rey Salomón, la región se dividió en el reino del Norte (Israel) y el reino del Sur (Judá). Esta división condujo a eventos trascendentales: la conquista de Israel por Asiria en el 722 a.C., seguida del cautiverio de Judá a manos del Imperio Babilónico en el 586 a.C. Posteriormente, los persas permitieron el retorno de los judíos a Palestina, aunque la región sería conquistada nuevamente por los romanos. Este complejo proceso histórico quedó registrado en el Tanaj (Biblia Hebrea), un texto sagrado cuya autoría se atribuye a Moisés, inspirado por Dios (Lechado y Diez, 1987).

En Asia oriental, las condiciones socioculturales y geográficas influyeron profundamente en el desarrollo de la escritura, caracterizándola con particularidades únicas. En China, un país con un vasto bagaje histórico y cultural, se adoptó un sistema de escritura figurativa cuyos primeros registros datan del año 2000 a.C. Ejemplos de estas inscripciones se encuentran en caparazones de tortuga y huesos, que documentan crónicas imperiales (Miranda, 2015). Un hito fundamental en la historia de la escritura fue el descubrimiento del papel en China alrededor del año 105 a.C., un avance que revolucionó el registro de información, convirtiéndose en un recurso altamente demandado incluso en el Viejo Mundo.

En el continente americano, las civilizaciones precolombinas también desarrollaron métodos innovadores de comunicación. Según Tagle (2007), algunas culturas de

La escritura jeroglífica del antiguo Egipto

*Fuente: Astelus.
<https://lc.cx/5QSIh4>*



*Fragmento Tanaj - Biblia Hebrea.
 Fuente: The Schøyen Collection MS 206, Oslo and London.
<https://lc.cx/WqzFb6>*



La escritura cuneiforme de Mesopotamia

Fuente:

La Brújula Verde.
<https://lc.cx/bOOl2a>

Sudamérica, como las andinas, utilizaron los *Quipus*, un sistema de cordeles con nudos que permitía registrar información, complementado por la oralidad y la gestualidad; este sistema estaba asociado al AYNÍ, un concepto de reciprocidad fundamentado en la cosmovisión andina (Milla, 1990).

Es importante destacar que la escritura no surgió de manera instantánea, sino como resultado de un proceso gradual. Este pasó por diversas etapas, desde: Pictografía: representación gráfica de objetos cotidianos. Ideografía: asociación de ideas con imágenes, como la relación entre el sol y el calor. Fonética: uso de sonidos desvinculados de los objetos, permitiendo la construcción de palabras. Alfabética: creación de un sistema de signos limitados que, combinados, posibilitaron la representación compleja del lenguaje; este proceso experimentó un cambio significativo con la llegada de los españoles, quienes introdujeron su lengua y sistemas de escritura, modificando la dinámica comunicativa de las culturas locales (Tagle, 2007).



Aleph - Alfabeto Fenicio, origen de la letra A romana.

Fuente:

Historia Universal
<https://lc.cx/CnPSfK>

El lenguaje se conforma como un sistema de símbolos definidos por convenciones sociales. Por ello, resulta crucial comprender los orígenes de estos códigos, especialmente en Occidente; en este apartado se busca ofrecer una visión general que, sin profundizar excesivamente en la complejidad histórica y sociocultural, permita un enfoque didáctico para aclarar interrogantes en este campo, siguiendo algunas reflexiones de Serrano (2014).

En cuanto al desarrollo de la escritura alfabética, muchos expertos coinciden en que los fenicios desempeñaron un papel clave, ya que al ser un pueblo comerciante,



ubicado en Biblos (actual Líbano), a orillas del Mediterráneo, creó en el siglo XI a.C. un sistema de escritura basado en pictogramas que representaban objetos, que le permitía una mejor comunicación con otros pueblos. Este sistema codificado es considerado como el principio de *Rebus** y empleaba 22 signos formados solo por consonantes, los cuales se expandieron por toda la región.

El sistema de escritura fenicio fue adoptado por los griegos aproximadamente en el siglo IX a.C., quienes lo adaptaron para crear un alfabeto compuesto por 24 letras con nombres específicos, como alfa, beta, gamma, delta, épsilon, zeta, eta, theta, iota, kappa, lambda, entre otras. De hecho, el término "alfabeto" proviene de las dos primeras letras griegas: alfa y beta. Inicialmente, este sistema se escribía de derecha a izquierda, pero hacia el año 450 a.C. se cambió a la dirección de izquierda a derecha. Para ello, se utilizaban instrumentos como piedras con filo o piezas de metal, y se escribía sobre soportes como pergamino, tela o papiro.

Posteriormente, los romanos adoptaron este sistema, conocido como escritura latina, compuesto por 21 símbolos. Este sistema, con letras como A, B, C, D, E, F, G, entre otras, es prácticamente el mismo que se emplea en Occidente hasta la actualidad. Los romanos realizaban registros administrativos y militares en soportes como la piedra, donde desarrollaron un estilo monumental denominado Capital Lapidaria, caracterizado por letras mayúsculas de proporciones cuadradas logradas mediante incisiones con cincel. Un ejemplo notable de esta escritura es la inscripción en la columna de Trajano, que data del siglo I a.C.

* El principio de *Rebus* «una cosa por otra», también llamado principio de homofonía o principio jeroglífico, es una técnica utilizada en los inicios de las escrituras logofonográficas o jeroglíficas.

Bi Sheng inventó un sistema de imprenta de tipos móviles a base de piezas de porcelana que realizaba impresiones sobre papel de arroz

China de 1041 a 1048.

Fuente:

Cultura China

<https://lc.cx/nNu8Xx>

Además de la escritura monumental, los romanos utilizaban una variante más cotidiana llamada Capital Rústica, vigente entre los siglos I y VI d.C. Este estilo, menos formal, se empleaba para documentos administrativos o escritos de uso diario. Sus trazos, realizados con cánamos o cañas huecas y biseladas, eran más rápidos y funcionales.

Entre los siglos IV y VIII, la escritura evolucionó hacia una variante de la Capital Rústica conocida como Uncial Romana, caracterizada por trazos redondeados y mayor calidad gráfica. Esta escritura estaba vinculada a una unidad de medida conocida como «onza». Paralelamente, en Irlanda y otras regiones celtas, se desarrolló la Semiuncial Irlandesa, vigente entre los siglos VI y X d.C. Este estilo presentaba formas redondeadas con remates ensanchados y fue utilizado en documentos de gran valor histórico, como el Libro de Kells y el Evangelio de Lindisfarne (Doyle, 2015), célebres no solo por su caligrafía, sino también por las iluminaciones, es decir, los dibujos decorativos que adornaban estas obras.

*Fragmento del
Libro de Kells,
Escritura*

*Semiuncial Irlandesa
800 d.C.*

*Manuscrito ilustrado de los
cuatro evangelios: Mateo,
Lucas, Marcos y Juan.*

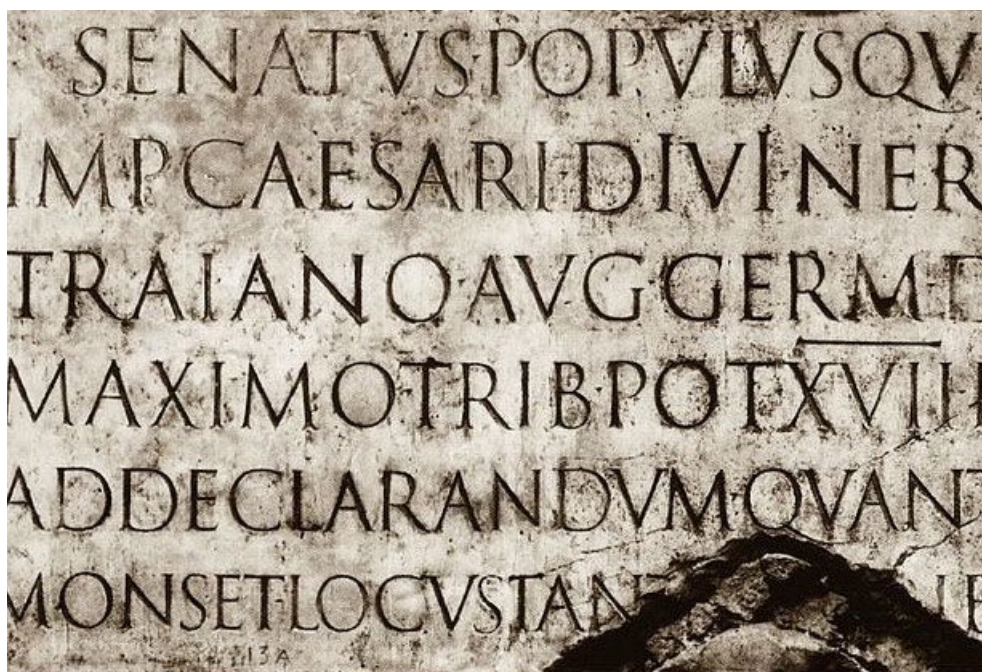
Fuente:

*World History Encyclopedia
<https://lc.cx/Bkr7BD>*

Entre los siglos VIII y XII, surgió en Francia un nuevo estilo de escritura conocido como Carolingia, promovido por el emperador Carlomagno, quien solicitó a sus escribas un sistema diferenciado para unificar su imperio. Este estilo introdujo por primera vez el uso de letras minúsculas, marcando un hito en la evolución de la escritura. Una de las obras más destacadas de este periodo es el Evangelio de Godescalco (Ross, 2018).

Una de las escrituras con mayor personalidad y reconocimiento en Occidente es la gótica, que desplazó a la carolingia con un notable auge en el norte de Europa.





Fragmento de Columna Trajana inscrita con la escritura Capital Monumental Lapidaria

*Fuente:
Museo Roma
<https://www.museumsrome.com/es/nuestro-blog-sobre-roma/la-columna-de-trajano-en-roma>*

Sus principales características son la angulación de los trazos y su alta condensación, que generaban una "mancha" visual muy marcada en la hoja, favoreciendo una reproducción rápida. Existen diversas variedades de escritura gótica, dependiendo de la región y el contexto en que se utilizaban.

Entre ellas destaca la gótica textura, ampliamente empleada en el siglo XIII, especialmente en la producción de libros y en la famosa Biblia de 42 líneas de Gutenberg. Otra variante es la gótica redonda o rotunda, reconocida por sus trazos más redondeados y utilizada principalmente en España e Italia. Un ejemplo clásico de su uso es el Cantar del Mío Cid. Finalmente, se encuentra la gótica fraktur o quebrada, que combina trazos curvos y rectos, a menudo adornados con florituras. Este estilo se empleó en documentos históricos importantes, como las 95 Tesis de Martín Lutero, que representaron una crítica fundamental a la Iglesia Católica.

Durante el Renacimiento, en el siglo XV, Europa experimentó una transformación cultural, arquitectónica y artística que marcó la transición de lo medieval a lo moderno. La escritura también evolucionó, dejando atrás la gótica, que era considerada "bárbara". El humanista italiano y secretario apostólico Poggio Bracciolini se inspiró en la escritura carolingia francesa, pero la refinó con trazos más delicados, dando origen a la escritura humanista, ampliamente utilizada en los manuscritos de la época. Con el tiempo, esta se adaptó en la escritura cancillerescas o italiana, una versión cursiva ideal para documentos administrativos y literarios, que se difundió masivamente.

Finalmente, vale la pena destacar la letra inglesa o copperplate, una evolución inspirada en la cancillería italiana que ganó popularidad en Inglaterra durante el siglo XVIII. Esta escritura, realizada con plumilla metálica puntiaguda y flexible, se caracteriza por su precisión y elegancia, cualidades que la hicieron ideal para invitaciones formales y documentos oficiales.

La imprenta de Gutenberg

Hasta esta época, la escritura caligráfica era el principal recurso para la transcripción de textos, especialmente en los monasterios, donde los monjes desempeñaban el papel de escribas con el objetivo de reproducir sistemáticamente documentos religiosos. Sin embargo, este sistema era poco eficiente, ya que completar una obra literaria podía tomar años o incluso décadas. Es en este contexto cuando surge uno de los personajes más influyentes en la historia de la producción editorial: Johannes Gutenberg, quien en el año 1450 revolucionaría para siempre el sistema de reproducción en serie de textos impresos.

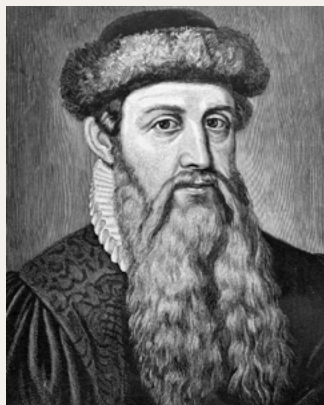
Gutenberg, oriundo de una familia alemana de orfebres especializados en el tallado de joyas, era considerado un visionario emprendedor (Fernández, 2021). A pesar de enfrentarse a dificultades económicas, sus esfuerzos dieron lugar a uno de los inventos más trascendentales de la humanidad: la imprenta de tipos móviles. Su creatividad y necesidad de recursos lo llevaron a asociarse con el inversionista Johann Fust, a quien presentó una idea revolucionaria: adaptar una prensa utilizada para extraer zumo de uvas en la elaboración de vino, transformándola en un sistema de impresión. Para ello, fabricó tipos móviles utilizando una aleación de plomo, antimonio y estaño, que, al verterse en estado líquido sobre una matriz, permitían la creación de un sistema alfabético completo (Latorre, 2017).

*Réplica de la
imprenta de
Gutenberg en el
Museo Gutenberg
Maguncia, Alemania*

Fuente:

Pixartprinting

<https://lc.cx/UMwMnj>



Retrato de Johannes Gutenberg

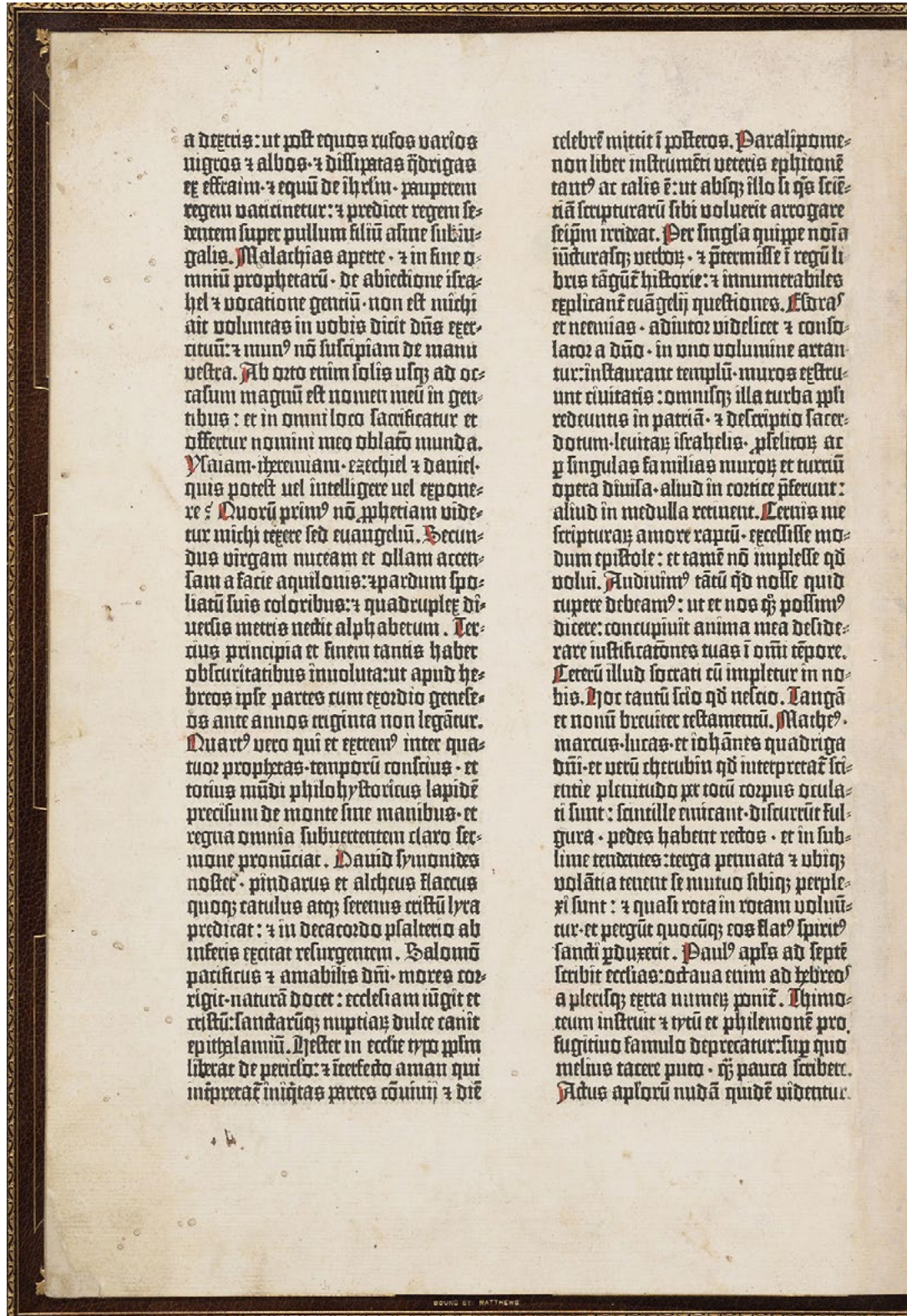
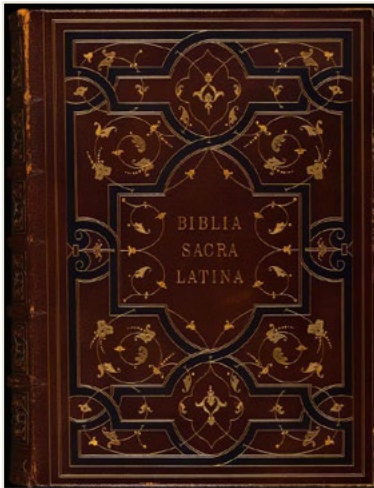




Tipo de plomo con letra Gótica Textura, que se empleó para este libro.

La Biblia original consta de 1283 páginas, el costo de un ejemplar original es de aproximadamente \$65.000 USD. Según ABC Summum.

Fuente: <https://lc.cx/M5KXPT>



a dixeris: ut post equos rufos varios
 nigros et albos: et dissipatas sordidas
 et effecim: et equi de israhel: pauperem
 regem uocauerunt: et predicet regem se-
 dentem super pullum filium asine subiu-
 galis. Malachias aperire: et in fine o-
 mnium prophetarum: de abiectioe isra-
 hel et uocatione gentium: non est michi
 aut uoluntas in uobis dicit dominus exer-
 cituum: et munus non suscipiam de manu
 uestra. Ab orto enim solis usque ad oc-
 casum magnum est nomen meum in gen-
 tibus: et in omni loco sacrificatur et
 offertur nomini meo oblato munda.
 Maiam: iheremiam: ezechiel et daniel:
 quis potest uel intelligere uel respon-
 dere? Quorum primum non prophetiam uide-
 tur michi regere sed euangelium. Secun-
 dus uirgam nuceam et ollam accen-
 sam a facie aquilonis: et pardum spo-
 liatum suis coloribus: et quadruplex di-
 uersis metris nedit alphasbetum. Ter-
 tius principia et finem tantis habet
 obscuritatibus involuta: ut apud he-
 breos ipse partes cum recordio gene-
 sis ante annos triginta non legatur.
 Quartus uero qui et regem inter qua-
 tuor prophetas: temporum conscius: et
 totius mundi philohistoricus lapide
 precium de monte sine manibus: et
 regna omnia subuertentem clario ser-
 mone pronunciat. David symonides
 nostris: pindarus et alcheus flaccus
 quoque: tantulus atque serenus cithara
 predicat: et in decacordo psalterio ab
 inferis excitat resurgentem. Salomon
 pacificus et amabilis domini: mores cor-
 rigit: naturam docet: ecclesiam uigiliter
 et cithara: sanctorumque nuptiarum dulce canit
 epithalamium. Hester in ecclesie typo ipsam
 liberat de periculo: et incesto amantem qui
 interpretat iniquas partes conium et die

celebre misit in posteros. Paralipome-
 non liber instrumenti veteris ephitonem
 tantum ac talis est: ut absque illo si quis scien-
 tia scripturarum sibi uoluerit arrogare
 seipsum irideat. Per singula quippe nomina
 iudiciumque uerborum: et premissa in regum li-
 bris tamquam historie: et innumerabiles
 explicant euangelij questiones. Esdras
 et neuias: adiutor uidelicet et conso-
 lator a domino: in uno uolumine artan-
 tur: in staurant templum: muros restre-
 unt ciuitatis: omniumque illa turba ipsi
 redeunt in patriam: et descriptio sacer-
 dotum: leuitarum: israhelitis: plebitorum: ac
 per singulas familias murosque et turrim
 opera diuisa: aliud in cortice preterunt:
 aliud in medulla retinent. Certis me-
 scripturarum amore capti: excessisse mo-
 dum epistole: et tamen non implere quod
 uoluit. Audiuimus tantum quod nolle quid
 cupere debeamus: ut et nos quod possumus
 dicere: concupiuit anima mea deside-
 rare iustificationes tuas in omni tempore.
 Certum illud scitati cum impletur in no-
 bis. Hoc tantum scio quod nescio. Tangam
 et nonum breuiter testamentum. Mattheus
 marcus: lucas: et iohannes quadruga-
 domini: et uerum cherubin quod interpretatur sci-
 entie plenitudo per totum corpus ocula-
 ti sunt: scintille emicant: discuntur ful-
 gura: pedes habent rectos: et in sub-
 lime tendentes: terga pennata et ubique
 uolantia tenent se mutuo sibi que perple-
 xi sunt: et quasi rota in rotam uolu-
 tur: et pergit quocumque eos stat spiritus
 sancti produxit. Paulus apostolus ad septem
 scribit ecclesias: octaua enim ad hebreos
 a plebisque ecclesia numerus ponit. Thimo-
 teum instruit et tyrum et philemonem pro-
 fugitiuo famulo deprecatur: super quo
 melius tacere puco: quam pauca scribere.
 Adus apolorum nudam quidem uidentur.

sonare historiam et ualentis ecclesie
 infantia regere: sed si nouerim? scripto-
 rem eorum lucam esse medicum. cuius
 laus est i euangelio. animaduertim?
 pariter omnia uerba illius anime lan-
 guentis esse medicina. **Jacobus. pte.**
 iohannes. iudas. septem epistolas edi-
 decunt tam multas q̄ succindas. et
 breues pariter et longas: breues in uer-
 bis. longas in sententijs: ut rarus sit
 qui no in eoru recurat lectione. **Apoc-**
caliptis iohannis tot habet sacramen-
ta quot uerba. Paru dixi: et pro meri-
 to uoluminis laus omnis inferior est.
In uerbis singulis. multiplices latent
intelligencie. Oro te frater carissime
inter hec uiuere ista meditari. nil ali-
ud nosse. nichilq; aliud querere: none
uiderur tibi iam hic in terris regni ce-
lestis habitaculu? Nolo ut offendaris
in scripturis sanctis. simplicitate et q̄si
uilitate uerbor: que uel uicio interceptu
uel de indultia sic prolatae sunt. ut ru-
sticam contionem facilius infleueret:
et in una eademq; sententia aliter do-
ctus. aliter sentiret indoctus. No sum
tam petulans et hebes ut hec me nos-
se pollicear: et eorum fructus carpere i ter-
ra quoru radices in celo fixe sunt. sed
uelle fateor: sedeui me presero: magi-
strum reuertens comitem sponteo. De-
tenti datur: pulsanti aperitur: queres
inuenit. Discam? i terris: quoy sciencia
nobis p̄seueret in celo. Obuijs te ma-
nibus recipia: et ut inepte aliquid ac de
ecniagore tumiditate effundā. quicqd
quereris tecum scire conabor. Cap. viij.
Habes hic amantissimu cui fran-
 cesebiu. qui litteras tuas michi
 gratia duplicauit: referens honestate
 moy: noy: demp̄tu seculi. fideur am-
 citie: amorem xpi. **Nam prudentia et**

eloqui ueritate etia absq; illo ipsa
 epistola p̄ferebat. **Festina queso te: et**
heredi i salo nauiculae funem magis p̄-
scinde q̄ solue. Nemo renūciaturus
seculo bene potest uendere. que cotem-
psit ut uenderet. Quicquid in sumptu
de tuo tuleris: pro lucro computa. Au-
niquū dictum est. Auaro deest tam qd
habet: q̄ quod non habet. Credenti
totus mūdus diuinarū est. Infidelis
aut etia obulo indiget. Sic uiuam?
quasi nil habentes et omnia possiden-
tes. Vicitus atq; uictus diuitie xpi-
norū. Si habes in potestate rem tua
uende: si non habes proice. Tollenti
tunicam: et pallium relinquendū est.
Nisi scilicet tu semper restitutus et
diem de die trahēs caute et p̄ceptum
tuas possessiones uendideris: non
habet xps unde alar pauperes suos.
Totu deo dedit: qui se obtulit. Aposto-
li tantū nauem et retia relinquere: ui-
dua duo eca mittit in gazophilaui:
et p̄fertur celi diuinjs. Facile deperit
dia: qui se semp cogitat esse moritur.
Exp̄at ep̄la Imp̄it p̄log? Nils mofsi
Elidici mei desideratas
accepi litteras. qui quoda
prelacio furuorū. cum
danielle loqui? est nomen
obsecantis. ut translatum in latinā
linguam de hebreo sermone p̄titha-
tecum nostroru auribus traderē. Pe-
riculosum opus certe. et obsecratorū
meoy lacrimibus patens: qui me alle-
runt i septuaginta interpretum sigilla-
tionem. noua p̄ ueteribus credere. ita
ingentiū q̄si uinu probantes: cum ego
sepissime testar? sim me pro uili porti-
one in tabernaculo dei offerre q̄ possunt:
nec opes aliter? alidru paup̄tate fede-
ri. No ut audirem origenis me studiu



Los dibujos y letras capitales de este libro fueron dibujadas a mano por hábiles ilustradores llamados «iluminadores».

Doble página de la Biblia de 42 Líneas de Gutenberg, llamada así por la cantidad de líneas de texto en una página de dos columnas.

Fuente:
 Biblia Latina, Johannes Gutenberg.
 Biblioteca Rector Machado y Nuñez, Universidad de Sevilla.
<https://lc.cx/RNzQPF>

matriz metálica y aplicando presión sobre el papel, lograban reproducir fielmente un diseño original. El primer libro producido con este sistema innovador fue la Biblia de 42 líneas, llamada así porque cada página estaba dividida en dos columnas de 42 líneas de texto. Este libro empleó la tipografía gótica textura, evocando el estilo caligráfico de la época. Encargada por la Iglesia Católica, la producción total de 180 ejemplares tomó algo más de tres años, un tiempo significativamente menor en comparación con el que requería un escriba para transcribir un documento similar.

El proyecto representó un desafío enorme para Gutenberg. Las complicaciones técnicas y los problemas financieros llevaron a una ruptura con su socio Johann Fust, quien, al no recuperar la inversión, lo demandó y obtuvo un fallo a su favor, poniendo fin a la sociedad y a la producción masiva de libros en su taller.

A pesar de esta adversidad, Gutenberg continuó produciendo materiales impresos en menor escala, pero su obra más significativa fue, sin duda, la Biblia de 42 líneas. Este logro marcó un punto de inflexión histórico, dando lugar a una de las revoluciones más importantes del mundo: la masificación de los libros. Aunque los niveles de analfabetismo eran elevados en esa época, la inclusión de ilustraciones sirvió como un recurso complementario en estos trabajos editoriales.

La imprenta de tipos móviles no solo transformó el acceso al conocimiento, sino que también dio origen a un nuevo modelo de interacción social: el surgimiento de un "público lector". Este cambio redefinió la forma en que las personas interactuaban con la información, marcando el inicio de una nueva era en los sistemas de comunicación (McLuhan, 2015).



CAPÍTULO II



La Conquista (Detalle) - Diego Rivera

Fuente: Ciudad de México – Palacio Nacional. Fragmento del mural sobre la historia de México. La llegada de Hernán Cortés, elaborado por el artista Diego Rivera entre 1929 - 1945. <https://lc.cx/MvNibv>

Llegada de la imprenta a Latinoamérica.

Llegada de la Imprenta a Ecuador.

La imprenta en Quito y Guayaquil.

La escuela de artes y oficios.

Contexto histórico de la imprenta

Llegada de la imprenta a Latinoamérica

A Cristóbal Colón se le atribuye la llegada al "Nuevo Mundo" en el año 1492, tras navegar durante meses por el océano Atlántico hasta alcanzar tierras conocidas como las Indias Occidentales. Este proceso colonizador estuvo marcado por la imposición violenta de aspectos culturales e ideológicos sobre los pueblos indígenas, quienes habitaban estas tierras desde hacía milenios. Lamentablemente, millones de aborígenes sucumbieron ante los invasores, ya sea a causa de la esclavitud o por enfermedades traídas desde Europa (Reyes, 2023).

Durante los primeros siglos de colonización, este territorio se transformó en un espacio de tránsito comercial y exploración, centrado en la búsqueda de recursos y tesoros. Este intercambio no solo fue material, sino también ideológico, dando lugar a un sincretismo cultural entre el Viejo y el Nuevo Mundo que marcó profundamente a las sociedades nativas.

La religión y la educación jugaron un papel central en la colonización de América. La Compañía de Jesús, perteneciente a la orden de los hermanos Jesuítas de la Iglesia Católica, lideró la tarea evangelizadora, enseñando a los nativos la lectura y la escritura mediante materiales editoriales importados desde Europa, con el aval de la Corona Española. Sin embargo, estos textos fueron insuficientes para los objetivos de la evangelización, lo que llevó al padre arzobispo don Juan de Zumárraga y Antonio de Mendoza futuro virrey de Nueva España (América Central), a solicitar en 1539 la llegada de la primera imprenta a América (Lorente, 2020). Este invento permitió la producción de material eclesiástico en el continente, marcando un hito en la historia de la comunicación y la educación en la región.

Décadas más tarde, en 1584, Lima adquirió su primera imprenta (Medina, 1904), convirtiéndose en pionera en Sudamérica en el uso de este medio de comunicación.



Llegada de Colón a América y que posteriormente daría paso a la llegada de la imprenta a estas tierras

*Fuente:
Obra de arte fue publicada en Boston, EE. UU., en 1893, por Prang Educational Company.
<https://lc.cx/qGYGFY>*

El tipógrafo Antonio Ricardo, un italiano que llegó inicialmente a México, fue quien introdujo la imprenta en el Perú bajo el auspicio de los jesuitas. Entre las primeras obras impresas en Lima destaca el catecismo en quichua de 1586 (Mendiburu, 1887). Posteriormente, los jesuitas extendieron la imprenta a otros territorios de América Latina, instalándola en Argentina en 1764 (Medina, 1904), Colombia en 1738 (Rubio, 2016), Chile en 1811 (Biblioteca Nacional, 2011), Brasil en 1724, Ecuador en 1755 (Stols, 1953), Caracas en 1808 (Medina, 1904), Bolivia fue uno de los últimos países en obtener una imprenta (Velasco, 1873).

Con el tiempo, la imprenta se convirtió en un instrumento clave para la consolidación de movimientos revolucionarios en América Latina. En este contexto de resistencia contra las fuerzas coloniales, la imprenta emergió como una herramienta poderosa para la diseminación de ideas subversivas. Tanto para la monarquía como para la Iglesia, este medio representaba una amenaza ideológica significativa. Como respuesta, el clero elaboró el "Index Librorum Prohibitorum" (Stols, 1953), una lista de libros prohibidos que catalogaba textos considerados peligrosos para las doctrinas religiosas y políticas de la época. Desde España, estos índices y directrices eran enviados a las Américas con el objetivo de contener cualquier pensamiento que pudiera desafiar la autoridad de la Corona o de la Iglesia.

Llegada de la imprenta a la Real Audiencia de Quito

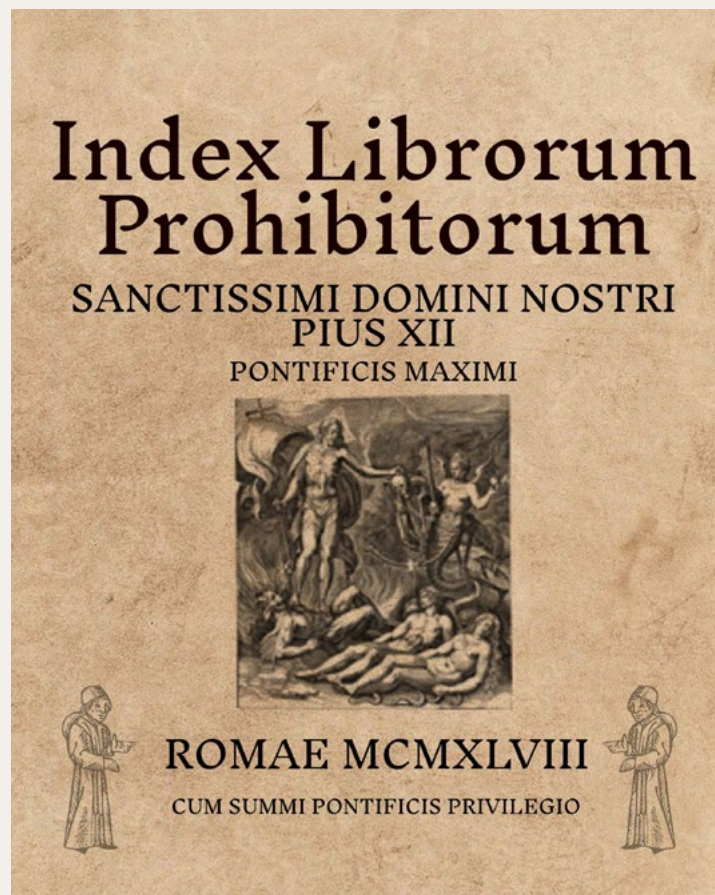
Contexto sociocultural

La imprenta llegó a lo que hoy es Ecuador relativamente tarde, en el año 1755, lo que representa una brecha de 171 años respecto a Perú, donde fue instalada en 1584. Esta demora ha suscitado diversas hipótesis. Según Stoltz (1953), la Real Audiencia

El libro Index Librorum Prohibitorum, listado de libros prohibidos debido a su contenido contrario a la iglesia Católica

Esta obra tuvo más de 40 ediciones creado por el papa Pio V en 1571.

*Fuente:
<https://lc.cx/lufNAE>*



*Expulsión de los
Jesuitas por la
Pragmática Sanción
del Rey Carlos III
de España, 1767*

Fuente:
Expulsión y embarque de
los jesuitas en marzo de
1767. Grabado francés. /
Desconocido.
<https://lc.cx/UcHZ-q>



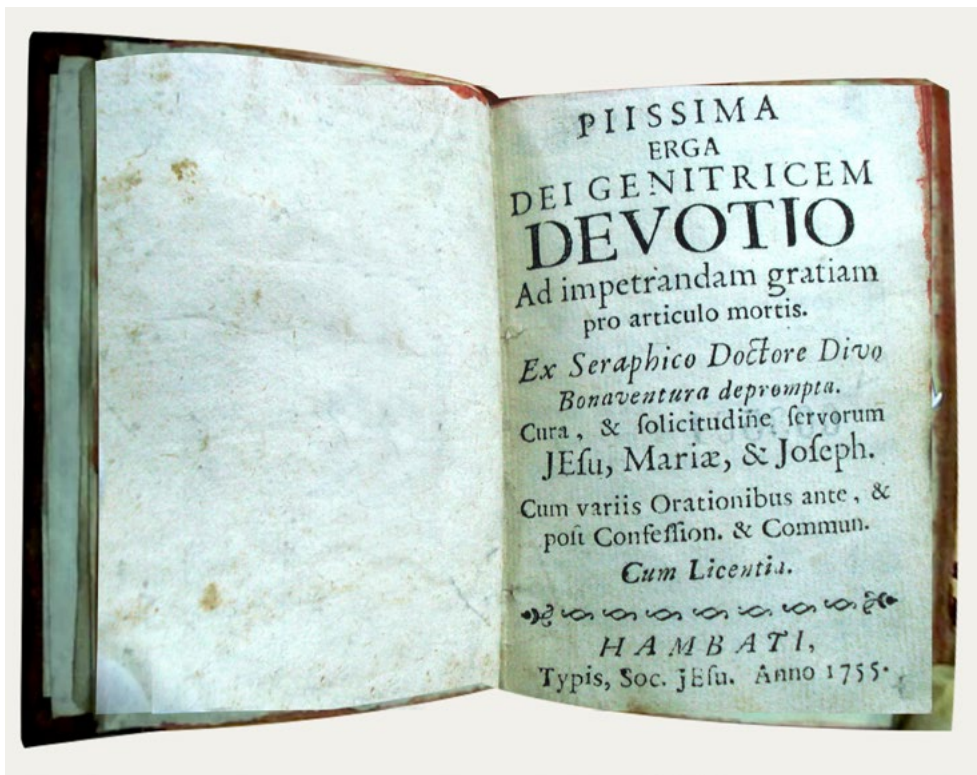
La pragmática sanción fue un decreto emitido por el rey Carlos III, la cual consistía en la expulsión de los Jesuitas de todos los territorios de la corona incluyendo la incautación de su patrimonio.

Entre las persecuciones que ejercitaron la paciencia de nuestros Padres de la Provincia de Quito, a principios del siglo XVIII, fue particularmente molesta y peligrosa la que procedió del Consejo de Indias, organismo poco menos que omnipotente en todos los asuntos relacionados con el régimen político, económico y aun eclesiástico de las colonias americanas (p.36).

En un primer momento, el Consejo negó la solicitud de los jesuitas, alegando que el uso de la imprenta sería privado y no cumpliría un propósito público; ante esta negativa, los jesuitas involucraron a un joven humilde llamado Alejandro Chávez Coronado, presentado como el solicitante formal de la licencia. Chávez Coronado, quien trabajaba como criado o monaguillo de los jesuitas, fue registrado como el supuesto interesado en adquirir la imprenta. En Madrid, los jesuitas lograron que el Consejo de Indias aprobara la solicitud gracias a un informe favorable emitido por don Dionisio de Alcedo, un experto administrativo que evidenció la necesidad de este medio en Quito (Medina, 1904).

Luego de un exhaustivo análisis, don Dionisio argumentó la necesidad de una imprenta para la Real Audiencia de Quito, siendo esta, un medio de comunicación clave para el desarrollo de la sociedad; incluso recriminó en su informe a la región por el descuido de no haberlo hecho antes, quedando rezagada frente a sus pares como Lima y el recién creado Reino de Nueva Granada (Colombia).

El Consejo de Indias aprobó la solicitud para que Chávez Coronado llevara la imprenta a la ciudad de Quito; lamentablemente, el joven falleció durante su viaje de regreso a América, lo que dejó estancado el proceso (González, 2002). Pasaron 14 años más para que la imprenta se estableciera con todo lo necesario en el país; fue ubicada en la provincia de Tungurahua por los jesuitas, los verdaderos dueños, y comenzó a funcionar en Ambato, en su residencia, bajo el nombre de «La Imprenta



*Primer libro
publicado en
Ambato 1755*

*Fuente:
"La piadosísima devoción
a la madre de Dios para
obtener la gracia para el
artículo de la muerte"
Ministerio de Cultura y
Patrimonio del Ecuador
<https://lc.cx/TMvmZ9>*

de la Compañía de Jesús». Ante los ojos del Consejo de Indias, la imprenta era de propiedad del joven Chávez Coronado, pero al haber fallecido, los religiosos solicitaron a su madre que emitiera una escritura pública para que les fuese devuelta la propiedad; este trámite lo realizaron juntamente con Raymundo Salazar y Ramos, quien fue el aprendiz del alemán Juan Adam Schwartz (el primer tipógrafo en Ecuador) y que jugaría un papel clave en la imprenta ecuatoriana convirtiéndose en un reconocido cajista de la época.

Aunque se esperaba que esta imprenta tuviera un uso público, permaneció bajo el control exclusivo de los jesuitas para satisfacer sus necesidades comunicacionales. En 1767, la imprenta fue trasladada a Quito, donde funcionó en el colegio seminario San Luis. Sin embargo, ese mismo año dejó de operar debido a la expulsión de la Compañía de Jesús, emitida por el rey Carlos III mediante la "Pragmática Sanción". El nuevo presidente de la Real Audiencia de Quito, el coronel José Diguja, ejecutó la orden, obligando a los jesuitas a abandonar la región.

Un fragmento del decreto de expulsión, emitido en marzo de 1767, ilustra la severidad de la medida:

Ninguno de los actuales Jesuitas profesos, aunque salga de la Orden con licencia formal del Papa, y quede de secular o clérigo, o pase a otra Orden, no podrá volver a estos Reinos sin obtener especial permiso mío. (Giménez, 1990)

Matanza de los próceres quiteños del 2 de agosto 1810, a manos de soldados realistas

Fuente:
Enciclopedia del Ecuador
<https://lc.cx/-DJG&d>



Contexto de orígenes del Ecuador

Habían transcurrido más de 300 años desde la conquista española en 1533, liderada por Sebastián de Benalcázar, cuando la región fue rebautizada como la Real Audiencia de Quito. Entre 1809 y 1812, se gestaron una serie de movimientos e ideas libertarias impulsadas por un grupo de próceres, entre los que destacaron Eugenio Espejo y José Mejía Lequerica. Inspirados por la independencia de Estados Unidos de Inglaterra, la revolución francesa contra la monarquía y las gestas libertarias de Napoleón Bonaparte, estos líderes iniciaron un proceso de transformación histórica (Vargas, 1905).

En 1808, algunos de estos próceres, liderados por Juan Pío Montúfar, se autoconvocaron en una reunión secreta conocida como la "Conspiración de Navidad", en la que delinearon las primeras ideas de libertad y autonomía frente a la Corona Española. Sin embargo, esta conspiración llegó a oídos de las autoridades, lo que resultó en el encarcelamiento de sus participantes. Pese a ello, fueron liberados meses después por falta de pruebas contundentes.

El 10 de agosto de 1809, una nueva reunión decisiva se llevó a cabo en la casa de Manuela Cañizares, quien jugó un papel crucial al motivar y respaldar a los líderes de la causa. Esta reunión culminó con el derrocamiento del representante de la Corona Española en la Real Audiencia, Manuel Urriés Conde Ruiz de Castilla, sin enfrentamientos militares significativos. Este evento marcó un momento histórico: Quito se convirtió en la primera ciudad latinoamericana en lograr una independencia temporal, ganándose el título de "Luz de América", debido al Primer Grito de Independencia (Ministerio de Cultura y Patrimonio, 2014).

Sin embargo, esta gesta tuvo un trágico desenlace; el 2 de agosto de 1810, tropas españolas retomaron el control mediante una violenta represión que resultó en la masacre de muchos de los líderes y simpatizantes del movimiento libertario. La independencia definitiva de Ecuador aún estaba distante y no se concretaría sino hasta 1822, cuando el general Simón Bolívar lideró la batalla que aseguró la liberación del territorio.

Sebastián de Benalcázar, impreso en el Billete de 10 Sucres de Ecuador año 1980



La imprenta en Quito y Guayaquil

Quito

Según Stols (1953), en la época colonial y preindependentista circularon diversas publicaciones con un marcado enfoque autonomista. Una de las más antiguas fue *Primicias de la Cultura de Quito*, publicada en 1792 bajo la dirección del Dr. Eugenio Espejo, ilustre médico, abogado y escritor quiteño con ideales separatistas.

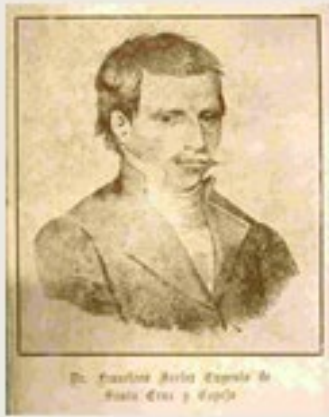
Ayala (2023) señala que, en un principio, dicha publicación no parecía representar una amenaza para la Corona, ya que abordaba temas relacionados con la literatura, la ciencia y la política, entre otros. Sin embargo, rápidamente fue considerada insurgente, pues buscaba fomentar en la población quiteña un sentido de autoconciencia e identidad, llegando incluso a tratar aspectos de la compleja situación social y económica de la época; esto le costó a Espejo su libertad y, posteriormente, su vida.

Durante la primera década del siglo XIX, se registraron diversas publicaciones subversivas que desafiaron los riesgos de emitir mensajes contrarios al régimen español. En 1809 apareció *Gacetas de la Corte*, una publicación manuscrita en formato de cartas. Posteriormente, en 1810, se publicaron la *Gaceta de la Corona* y la *Gaceta Curiosa*, ambas con contenido satírico. En 1817 surgió el periódico *8 de Septiembre*, consolidando un medio de expresión contra el yugo colonial. Sin embargo, estas publicaciones enfrentaban numerosas limitaciones técnicas, entre ellas la escasez de tipos móviles, la falta de personal especializado en tipografía y las dificultades logísticas derivadas del mal estado de las vías de comunicación.

En 1823, el semanario *El Monitor Quiteño* vio la luz bajo la dirección del mariscal Antonio José de Sucre, prócer de la independencia y entonces intendente de Quito. En su ensayo *El general Sucre precursor del periodismo continental. Primicias de la prensa en Ecuador*, Grisanti (1946) expone el rol de Sucre en el periodismo ecuatoriano. Este semanario publicaba leyes, decretos y resoluciones oficiales, además de incluir colaboraciones de ciudadanos y escritores. Su única condición era que los textos mantuvieran un enfoque de imparcialidad y respeto. Asimismo, contenía noticias nacionales, aunque su vida fue breve, con tan solo siete ediciones.

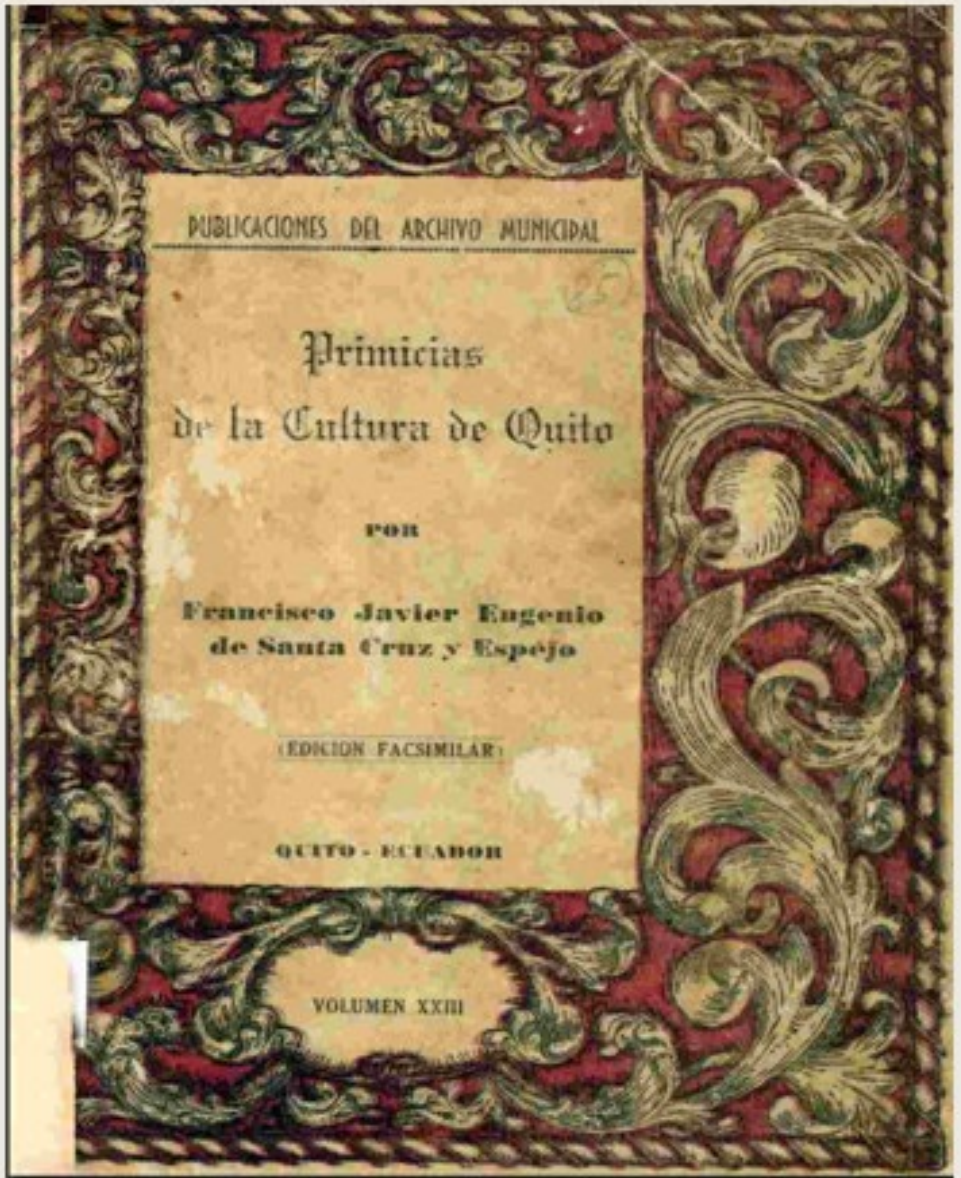
En 1825, se publicó *El Noticioso*, conocido por su línea editorial satírica contra el régimen, cuyo lema era: "Talis es effectus, qualis est causa" «El que se acoge a la iglesia tiene mala causa». Este periódico contrastaba con *El Espectador Quiteño*, dirigido por grupos católicos, cuyo lema defendía la religión y la moral: «Es el amor a la religión que calumnian: el amor del departamento que insultan y deshonran con libelos inflamatorios: el amor en favor de la humanidad que la hacen gemir con errores y sistemas escandalosos». Ambas publicaciones utilizaron la antigua imprenta de la Compañía de Jesús, generando una intensa confrontación ideológica a través de los medios, que aumentaría en los años posteriores (Stols, 1953).

Ese mismo año surgió en Quito el periódico *El Colombiano*, asociado a la imprenta gubernamental. En 1827 se publicó *El Imparcial del Ecuador*, impreso en la Universidad



Primicias de la Cultura de Quito de Dr. Eugenio Xavier Espejo. Impresión de Raymundo de Salazar 1792

Fuente:
Primicias de la cultura de Quito de Dr. Eugenio Xavier Espejo. Banco Central del Ecuador. Biblioteca Jijón y Caamaño <https://lc.cx/BtMLC3>



Numero 1.
PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO
 De hoy Jueves 5. de Enero de 1792.
LITERATURA.
*Ætatis cuiusque notandi sunt tibi mores
 Mchilibusque decor naturis datus, & annis.
 Horat. de Art. Poet. v. 56.*
 ————
V Ed aquí al Legislador del buen gusto; incitando al Filosofo, al Poeta, al Oyador las reglas baxo las que debe conducirse, para hacer uso del talento de observacion; Hay, desde luego (presencia) costumbres, usos, afectos, inclinaciones, pasiones, vicios, y virtudes, que corresponden à cierta edad. Luego el hombre publico, que sin duda lo es el que sacrifica sus luces, y su pluma al servicio de la Patria, debe observar el genero de vez, de gusto, de accion, de habla, de interes,
 ————
 Con licencia del Superior Gobierno, por Raymundo de Salazar, año de 1792.

Num. 1.
PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO
 De hoy Jueves 19. de Enero de 1792.
CIENCIAS, Y ARTES.
Ensayo sobre determinar los caractères de la Sensibilidad.
 ————
*Aggrediar, non tam perficendi spe, quam experandi voluntate.
 Cicero. in Quir.*
P Or cierto, que es facultad que existe en el hombre, y es propia para recibir las impresiones de los placeres, y dolores, de modo que se forman bajo de tales impresiones. La sensibilidad es una de las principales facultades del hombre, y esta que unos entienden en el sentido, y otros en el, se relaciona la parte del sentimiento, y sensibilidad que se relaciona al cuerpo, y natura era de los sentimientos de los sentidos que se relaciona al sistema nervioso. Explicada, para, lo sensible, hay que con esta facultad contribuirá su conocimiento à establecer el metodo de la medicina, y à corregir el error de la verdad de los gustos de sensibilidad de los pacientes para adaptarle los remedios.
 Con otros fines que debe mirar el Jefe de esta materia dignos de los hombres à la propiedad de los objetos. Del se luego, como que la sensibilidad varia segun la diversidad de la edad, y el sexo, del temperamento, y el clima. A este concepto da la relacion de que la Legislacion se manifiesta, ó debe ser relativa à los diferentes estados de las Naciones. El Jefe, para, no debe dar qual es el Código de leyes, que cor.

Central, con una ideología favorable a Simón Bolívar y una postura crítica hacia el gobierno peruano. Finalmente, en 1830 se consolidaron *Las Gacetas de Quito* y *La Gaceta del Gobierno*, marcando el inicio de una nueva etapa en la historia del periodismo ecuatoriano.

Tabla 1

Impresores en Ecuador desde 1816 a 1830

Año	Imprenta
1810 - 1825	Ignacio Vinuesa, Casa de Manuel de la Peña.
1816-1843	Imprenta de Francisco Javier de la Cruz; de tipos primitivos.
1819-1822	Imprenta del Gobierno; regente: Francisco Javier de la Cruz.
1823-1828	Imprenta de los Cuatro Amigos del País. Regente: FA. Córdoba y Pedro Muñoz de Ayala.
1828	Imprenta de la Universidad Central del Ecuador. Regente: Pedro Muñoz de Ayala y Juan Terán
1830	Imprenta del Gobierno. Regente: Rafael Viteri y Juan Campuzano.

Nota: Lista cronológica de imprentas. Historia de la imprenta en el Ecuador, Stols (1953)

Guayaquil

La ciudad de Guayaquil estableció su primer taller de imprenta en 1821, poco después de la Revolución del 9 de octubre de 1820, que marcó el inicio de su lucha por la independencia. Este proceso estuvo liderado por un grupo de personajes con ideología liberal, entre los que destacó el general León de Febres Cordero. En una carta fechada el 2 de diciembre de 1820, Febres Cordero señaló:

De todas las ventajas que proporciona un gobierno liberal, una de las más apreciables es la facultad de expresar el ciudadano sus sentimientos por medio de la imprenta. (Stols, 1953, p.106)

La imprenta, una vez más, se convirtió en una herramienta para la difusión de ideas revolucionarias y liberales. En este contexto, la junta de gobierno presidida por José Joaquín de Olmedo, Francisco María Roca y Rafael Jiménez decidió adquirir una máquina tipográfica. Este equipo tenía como propósito informar sobre la situación militar y los avances en la lucha por la independencia de lo que entonces era conocido como la Real Audiencia de Quito (El Universo, 2019).

En 1821, la imprenta desembarcó en el puerto de Guayaquil y fue instalada en los bajos de la casa municipal. Su operación estuvo a cargo del tipógrafo Manuel Ignacio Murillo, quien supervisó su funcionamiento. De esta iniciativa nació la primera publicación de la ciudad, *El Patriota de Guayaquil*. En su prospecto de ese mismo año, se exaltó el papel transformador de la imprenta con estas palabras:

La Imprenta es el conductor eléctrico que transmite las luces a las mayores distancias, con increíble claridad, y ya no habrá un ángulo en la América que no sienta el fuego de la verdad. Preparado está el triunfo de la Razón y de la Filosofía, y la Humanidad quedará vengada. La Junta Superior de Gobierno, animada del vehemente deseo de apresurar ese glorioso día, ha hecho los mayores esfuerzos para procurarnos este precioso establecimiento; y, desde luego, el sensato y virtuoso pueblo de Guayaquil ha correspondido noblemente a sus miras. La Imprenta ha

José Joaquín Olmedo

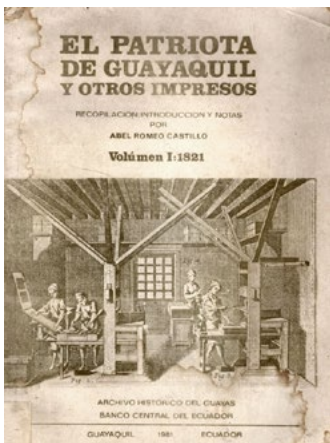
Abogado, político, procer de la revolución de Guayaquil.



principiado a fomentarse a costa de los generosos patriotas que se han suscrito a su compra, y cuyos nombres se darán al público, para que su ejemplo y los auspicios del Gobierno estimulen a los demás a completar tan grande obra y dar firmeza y estabilidad a este beneficio inapreciable. (Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, s.f.)

El Patriota de Guayaquil se publicaba los sábados y consistía en cuatro páginas, cuya principal fuente de información eran las acciones patrióticas y militares contra la Corona española hasta lograr la libertad (Romero, 1981, p.40).

Durante esta época, también circularon hojas volantes, canciones patrióticas, proclamas, decretos y panfletos que apoyaban la causa revolucionaria. Entre las publicaciones más destacadas se encuentran: *La Miscelánea de Guayaquil*, *El Chispero*, *La Aurora*, *El Ruiseñor*, *El Garrote*, entre otras (Stols, 1953, p.114).



El Patriota de Guayaquil

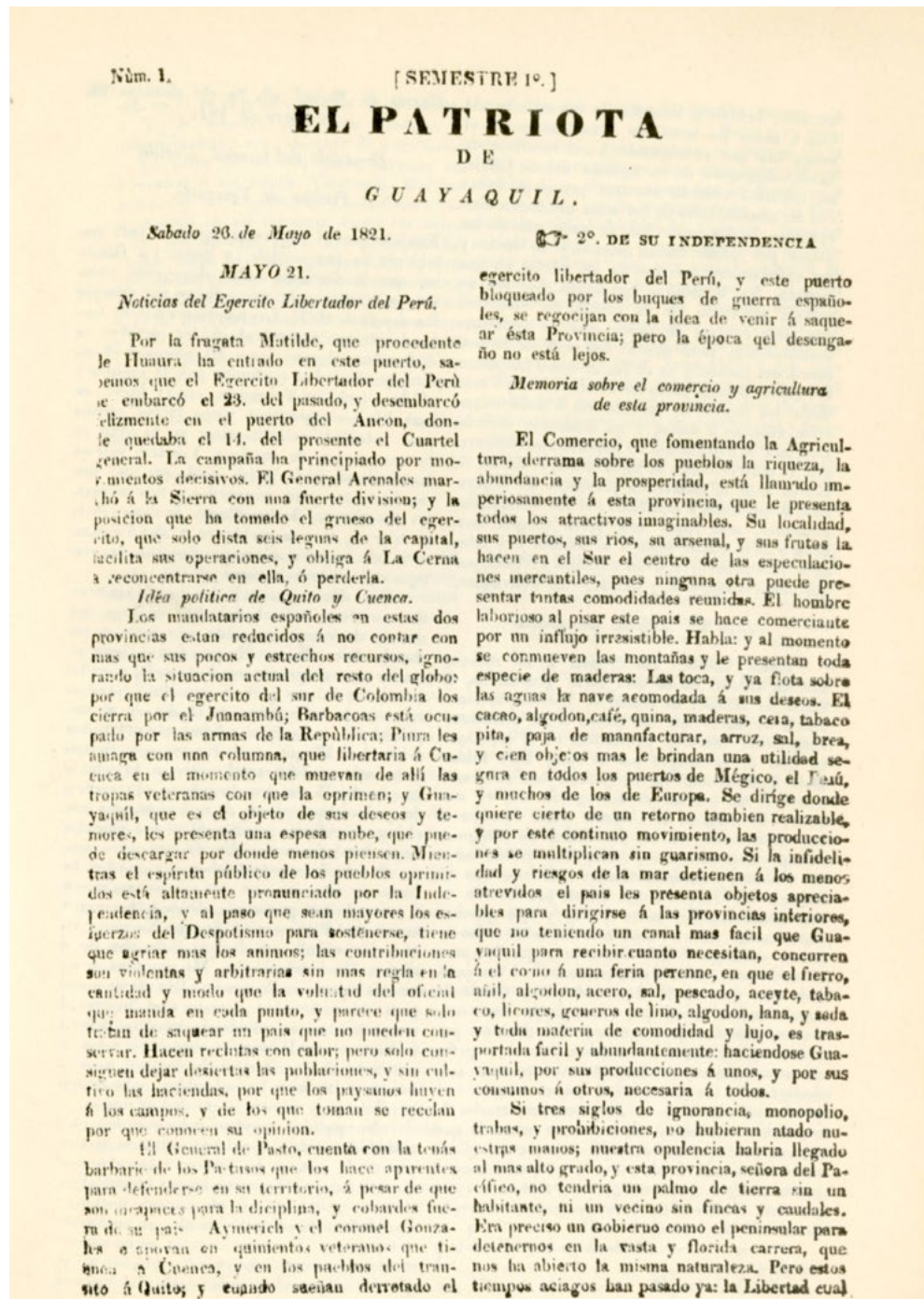
Arriba:

Libro de Abel Moreno Castillo
Primeros periódicos de Guayaquil,
1981

Derecha:

El Patriota de Guayaquil
Primer periódico del puerto
1822

Fuente: Diario el Universo
https://lc.cx/CF_2A3



Para el año 1910, Guayaquil se había convertido en un importante centro periodístico, con siete diarios principales. Entre ellos sobresalían *El Tiempo*, *El Telégrafo* y *El Grito del Pueblo*. Otros periódicos en circulación incluían *El Correo del Guayas*, *El Ecuatoriano*, *El Sol* y *El Mercurio*.

El Quiteño Libre

Pedro Moncayo

El nacimiento de la República del Ecuador en 1830, tras la separación del proyecto utópico de Simón Bolívar conocido como la Gran Colombia, marcó una nueva etapa llena de retos y tensiones. Según el historiador Enrique Ayala Mora (2012), el primer gobierno del Ecuador, liderado por el general Juan José Flores, adoptó una línea militar. Sin embargo, las relaciones entre las regiones de la Sierra y la Costa evidenciaban profundas diferencias. Mientras que en la Zona Andina predominaban las haciendas de terratenientes con fuertes vínculos con la Iglesia católica y el uso de la población indígena como mano de obra barata, en el Litoral se fortalecía una economía agrícola basada en la exportación de cacao, acompañada de una ideología liberal.

En este contexto, la imprenta desempeñó un papel crucial en el debate político, la promoción electoral y la construcción de un sentido nacionalista en la nueva patria. También fue un vehículo para reflexiones filosóficas y literarias; el gobierno instauró una imprenta oficial para emitir documentos administrativos, mientras que otras publicaciones, tanto municipales como privadas, florecieron en distintas regiones; entre ellas destacaron *La Ilustración*, con contenido científico y literario, y *El Católico del Guayas*, de carácter religioso, político y científico.

Ayala (2012) subraya que, debido a la escasez y alto costo de los libros y la casi inexistencia de bibliotecas, el periódico se convirtió en el medio más común de difusión cultural. Además, se utilizaban hojas sueltas, que eran distribuidas manualmente o arrojadas debajo de las puertas, con contenido alusivo a controversias políticas o posturas ideológicas.

Uno de los periódicos más emblemáticos de la época fue *El Quiteño Libre*, fundado el 12 de mayo de 1833 por Pedro Moncayo, abogado, orador, político y periodista ibarreño. Este medio se caracterizó por sus críticas al gobierno de Juan José Flores, evidenciando actos de corrupción como falsificación de monedas, acaparamiento de cargos públicos, violación de leyes y fraudes aduaneros. Su lema, tomado de Cicerón, reflejaba su postura:

Nulla enim nobis societas cum Tyrannis, sed potius summa distractio est.
«Porque no tenemos compañerismo con los tiranos, sino más bien la mayor distracción». Cicerón.

Las publicaciones gozaron de gran popularidad entre la ciudadanía, defendiendo leyes, derechos y libertades mientras denunciaban irregularidades del gobierno. Frente a estos ataques, Flores intentó responder con publicaciones oficialistas, sin lograr el efecto esperado. Finalmente, optó por medidas más drásticas, como el arresto y destierro de sus adversarios. Moncayo, uno de los más afectados, fue exiliado, pero continuó su lucha

EL QUITENO LIBRE

TRIMESTRE I.º DOMINGO 28 DE JULIO DE 1833--23.º NUM. 12.

Este periódico sale los domingos. Se suscribe á el en la botica del Dor. Manuel Ontaneda. La suscripción anual vale seis pesos; tres la del semestre, doce reales la del

trimestre, y los numeros sueltos se dan a real. Los editores los dirijirán por el correo a los suscritores de fuera, y a los de esta Ciudad se les llevarán a sus casas de habitacion.

Nulla enim nobis societas cum Tyrannis, sed potius summa distractio est. CICERO.

APUNTES PARA EL CONGRESO.

La fuerza armada.

En el numero 9 de nuestro periódico examinamos la cuestion de la fuerza armada con respecto á su absoluta inutilidad ó superfluidad para la defensa del pais. Nos quedan todavía otros dos puntos de consideracion: el gasto, y el sistema de reclutamiento. Aun cuando por otros motivos nos fuera conveniente mantener en pie un cuerpo de exercicio, bastaria solo echar la vista sobre el estado de las rentas publicas para abandonar semejante medida: aun cuando no tuviesemos la autoridad del Ministro de hacienda para comprobar la ruina que nos rodea, bastaria conocer la dificultad, no dirémos con que se paga, pero aun con que medio se alimenta la fuerza que tenemos. Así, se puede muy bien decir, que nos asemejamos á un hombre que no teniendo que comer, se obstina, sin embargo, en llenar su casa de criados que en vez de serle utiles para el servicio, acaban mas pronto con las reliquias de su fortuna. El relan diario de la tesoreria es, "no hay con que racionar la tropa:" los sueldos tanto de ella, como de los oficiales van siempre atrasandose: se aumenta la deuda interior, á la vez que el descuento; de manera que nosotros mismos, estamos cavando el abismo en que al fin seremos sepultados. Mas aunque, por medio de una rigurosa economia, lograsemos aliviar la hacienda publica, no seria este un motivo suficiente de emplear cualquier pequeño ahorro en la mantencion de un exercito, que para nada se necesita. ¿No tenemos un camino, y queremos invertir gastos en tropas y buques de guerra? ¿Cuántos miles no se han sumergido en la fragata

Colombia, solamente por que se quede medio podrida é inutil? Segun se dice, la comision del Sor. Vincendon en Chile para la venta de este buque ha parado ya en nada; y antes que se pierda enteramente, volvemos á recordar las ventajas que resultarian á la nacion, vendiendolo en Guayaquil por vales y papeles de credito. Los tenedores de ellos darian diez veces mas de este modo, que si consignaran en dinero; mientras que el publico recibiria la misma ventaja, por que quedaria amortizada una parte considerable de la deuda interior, con satisfaccion de los acreedores y alivio de las rentas. Supliémos al Congreso, tenga presente que cuando menos la mitad de los fondos del Estado, se invierten en gastos militares, en un tiempo de la mas profunda paz y tranquilidad: que el alivio de esta peso enorme é inutil nos dejaría en circunstancias de satisfacer á nuestros acreedores legitimos; y de poner en planta las muchas mejoras, y establecimientos de primera necesidad que esije el estado del pais.

En cuanto al segundo punto: el modo usual hasta el dia de reclutar hombres para el exercito, es la plaga mas terrible que puede derramarse sobre una nacion. No se halla arreglado por ninguna ley: se dá orden á las autoridades locales para recoger gente, del mismo modo que manda un propietario recoger el ganado de su hacienda: se emplean los soldados para efectuarla: se toman no solamente á los desgraciados convictos de ser pobres, sino aun á los mayordomos y sirvientes de las haciendas, en una palabra, á todos los que no pueden dar las pruebas necesarias de su ociosidad para pasar por caballeros: se cubren los campos de desolacion, se aban-

Periódico
El Quiteño Libre

Abajo: Pedro Moncayo
editor del periódico

Fuente:

Biblioteca Virtual

Miguel de Cervantes

Retrato pintado por Rafael Troya.

<https://lc.cx/qbibsB>



ideológica desde el extranjero. Durante el tercer mandato de Flores en 1844, Moncayo lanzó una nueva publicación, *La Linterna Mágica*, reforzando su postura crítica.

El medio impreso se consolidó como un recurso clave para la socialización, el debate y el combate ideológico en el Ecuador de la primera mitad del siglo XIX. Según Ayala (2012), los periódicos y hojas sueltas eran leídos y discutidos en tertulias, complementando incluso los sermones dominicales. En un contexto de alto analfabetismo, estas publicaciones servían como una de las principales fuentes de información, siempre que no contravinieran la doctrina católica predominante.

El fortalecimiento del pensamiento liberal en el Ecuador, con su filosofía progresista, generó un prolongado enfrentamiento ideológico con la doctrina católica, establecida desde la época colonial. Esta tensión ideológica desembocó en numerosos conflictos armados a lo largo del siglo XIX y principios del XX, entre los que destacan:

- Revolución de los Chihuahuas de 1833 (Avilés, 2024).
- Revolución de Veintimilla de 1876 (Coronel, 2022).
- Revolución Liberal del Ecuador de 1895 (Ayala, 2018).
- Guerra de Concha de 1913 (Sánchez, 2012).
- Guerra de los Cuatro Días de 1932 (Peralta, 2015).

El periódico no solo documentó estos acontecimientos, sino que también se convirtió en un actor crucial en la construcción de la identidad nacional, el desarrollo socioeconómico y la pugnas ideológicas entre conservadores y liberales.

La Escuela de Artes y Oficios

La imprenta desempeñó un papel crucial en la región; inicialmente, fue un medio ideológico y religioso utilizado por los jesuitas en la Real Audiencia de Quito; posteriormente, se convirtió en una herramienta de rechazo contra el autoritarismo de ciertos sectores, llegando a ser una poderosa arma política. Este avance marcó los primeros pasos hacia la emancipación de los ecuatorianos frente a la corona española, lo que permitió la formación de una república independiente. En este contexto, surgieron posturas divididas entre ideologías conservadoras y liberales.

La imprenta de Gutenberg contribuyó significativamente a la construcción de la nación. Sin embargo, su operación requería una destreza especial y el dominio del oficio de cajista, que implicaba diversos procesos técnicos. Estos conocimientos solían adquirirse bajo la modalidad de aprendizaje, guiado por la tutela de un maestro.

Con el fin de responder a la necesidad de formación técnica, se fundó en Quito la Escuela de Artes y Oficios. Estaba ubicada al pie del Pichincha, en la zona alta donde nacía la quebrada de Jerusalén, actualmente conocida como el bulevar 24 de Mayo, en la parroquia San Roque (López, 2014). Este espacio se convirtió en un centro de formación para niños y jóvenes interesados en aprender oficios dentro de una amplia oferta académica.

Fundada en 1869 por el presidente Gabriel García Moreno, inicialmente bajo el nombre de Protectorado Católico, la escuela buscaba apoyar la industria nacional.



*Fachada de la Escuela
de Artes y Oficios de
la ciudad de Quito
en donde se enseñaba
Tipografía*

Fuente:

*Los Ladrillos de Quito
El edificio en 1929, cuando era la
Facultad de Ingeniería
de la Universidad Central del
Ecuador.*

*Fotografía: Ignacio Pazmiño.
<https://lc.cx/2T-46M>*

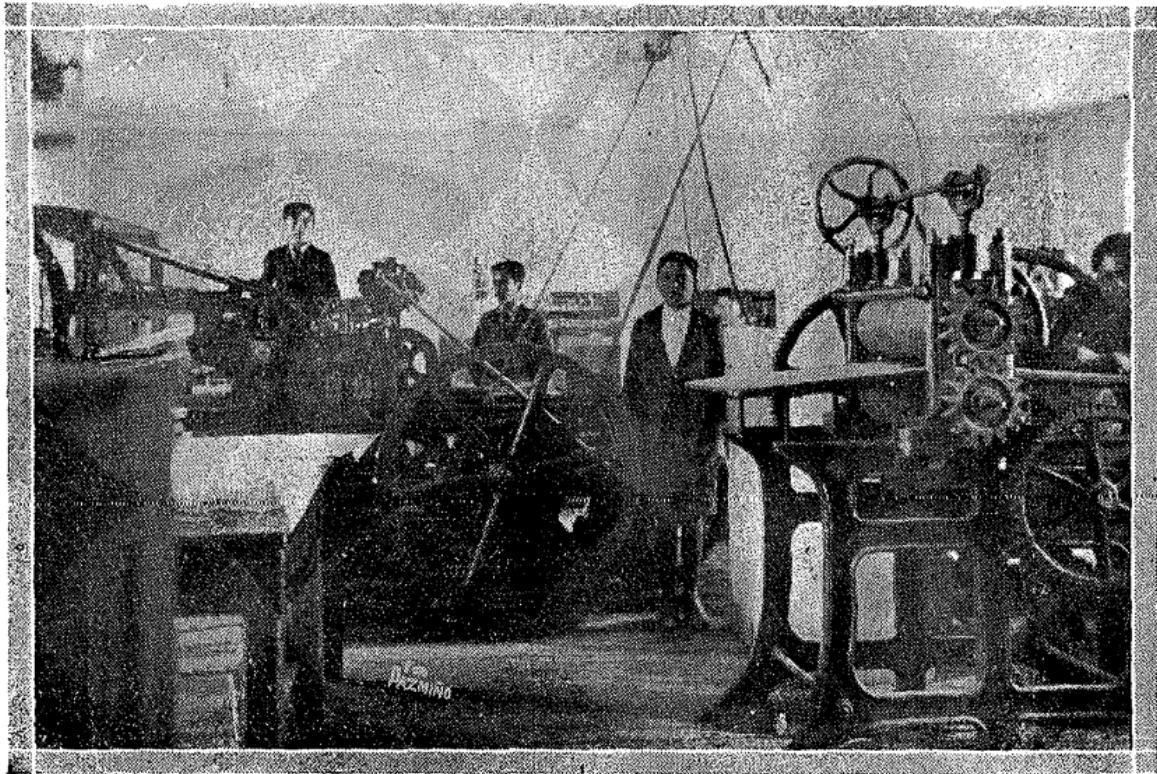
Fue administrada en ese entonces por los hermanos salesianos (Departamento de Información Anexo a la Secretaría Privada de la Presidencia, 1927) y albergada en un edificio diseñado por el arquitecto prusiano Franz Schmidt, a quien se le encomendaron diversas obras relevantes (López, 2014).

La congregación salesiana estuvo a cargo de la institución hasta 1896, cuando fueron expulsados por el presidente liberal Eloy Alfaro. Desde entonces, la escuela adoptó un carácter laico y recibió diferentes nombres, como Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Artes e Industria, Escuela Central Técnica del Estado y, finalmente, Colegio Central Técnico en 1977. En 1926, por decreto presidencial, pasó a formar parte de la Universidad Central del Ecuador como parte de la Facultad de Ciencias e Ingeniería.

Enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios

La enseñanza en la Escuela de Artes y Oficios abarcaba un variado conjunto de disciplinas en el ámbito artesanal, organizadas en tres áreas: general, especial e industrial.

- **Área general:** Incluía asignaturas fundamentales para la formación integral, como castellano, geografía, instrucción moral, cívica e higiene.
- **Área especial:** Abordaba materias que fomentaban la conceptualización del oficio, como tecnología, matemáticas, ciencias físico-naturales y dibujo.
- **Área industrial:** Ofrecía especialidades orientadas a la inserción laboral, destacándose mecánica, carpintería, tallado, tipografía, encuadernación, fotograbado, tejidos y alfombras, y talabartería, entre otras.



**SECCIÓN DEL TALLER DE TIPOGRAFÍA.— LOS ALUMNOS APRENDIENDO
EL MANEJO DE LAS PRENSAS**

Las especialidades tenían una duración de cuatro años, excepto tejidos y alfombras, cuya formación duraba dos años. Estos servicios se ofrecían a la comunidad, permitiendo la autogestión de la institución.

Requisitos de ingreso y enfoque social

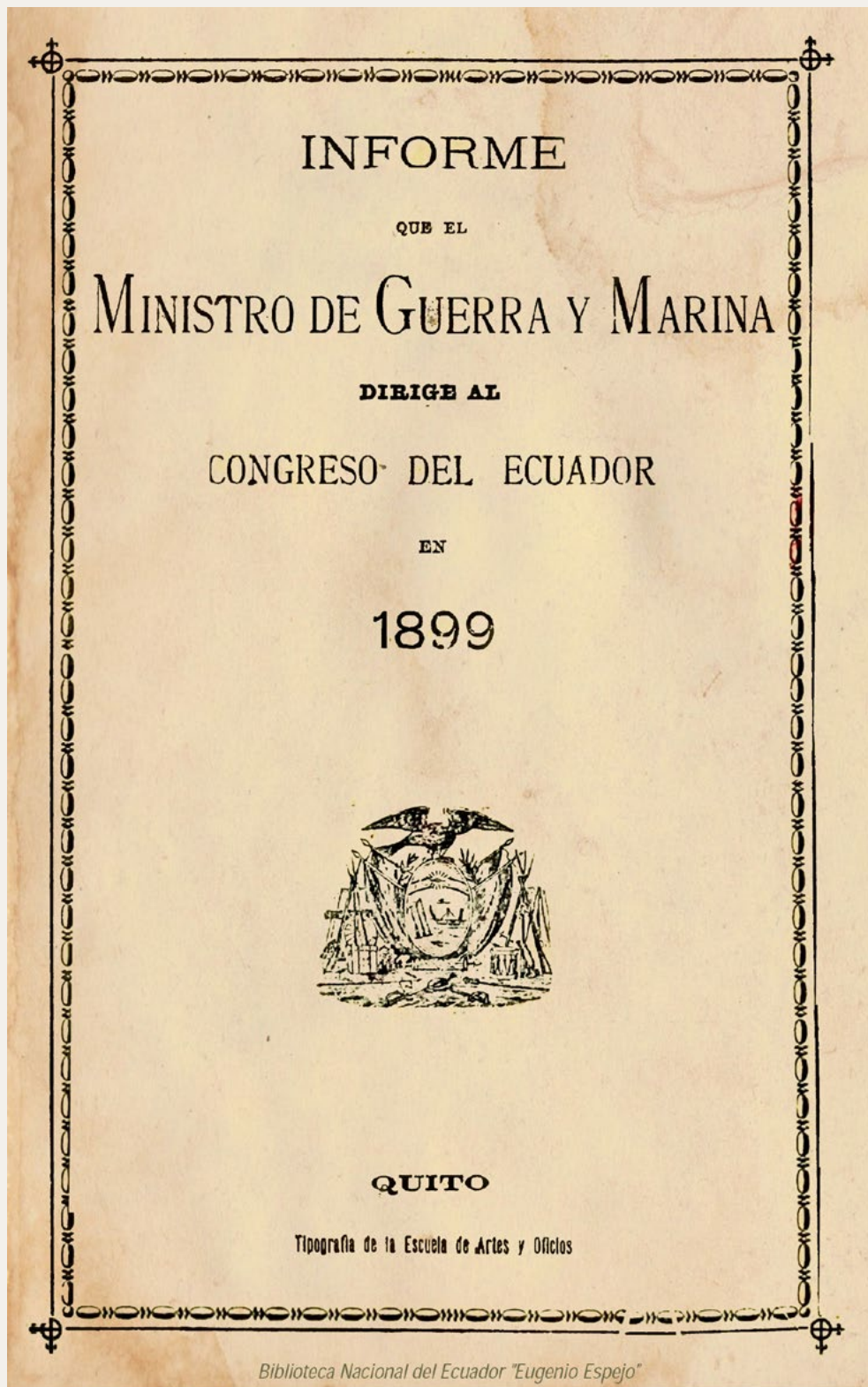
Para ingresar a la Escuela de Artes y Oficios, los estudiantes debían cumplir con diversos requisitos: tener 14 años de edad, haber completado la educación primaria, aprobar un examen de ingreso de 30 minutos con preguntas de enseñanza general, no padecer enfermedades contagiosas, demostrar ser personas honorables y de buenas costumbres, y contar con un garante de buena reputación en la ciudad.

La institución también ofrecía becas basadas en el rendimiento académico y la buena conducta. En casos especiales, brindaba apoyo a estudiantes de escasos recursos o en estado de orfandad, ya que el costo mensual para ingresar era de 30 sucres.

Con un enfoque claramente social, la escuela promovía una formación integral, permitiendo que los estudiantes adquirieran experiencia práctica mediante proyectos reales en sus talleres. Estos talleres no solo resolvían problemas específicos, sino que generaban ingresos que se repartían entre los estudiantes al finalizar el curso. Además, al completar su formación, los estudiantes obtenían un título con la designación de maestro.

*Taller de Tipografía
en la Escuela de Artes
y Oficios*

*Fuente:
Biblioteca Nacional del Ecuador
“Eugenio Espejo”
Fotografía: Ignacio Pazmino*



*Publicación realizada
por la Escuela en el
año de 1899*

*Fuente:
Biblioteca Nacional del Ecuador
"Eugenio Espejo"*



Biblioteca Nacional del Ecuador "Eugenio Espejo"

Se consideró también a la población femenina, para quienes se ofreció un curso especial en talleres de tejido de mimbre, alfombras, casimires y sombreros, con una duración de dos años.

Desafíos y reconocimientos

La Escuela de Artes y Oficios enfrentó diversos desafíos a lo largo de su historia. Uno de los testimonios de la época, recogido en un homenaje fúnebre al director Don Juan Morillo Miró, evidencia el estado de deterioro en que se encontraba la institución al inicio de su administración. Este texto relata:

Cuando el señor Murillo se hizo cargo de la escuela de artes y oficios, los talleres no eran otra cosa que un hacinamiento de ruina, con las máquinas todas completamente inutilizadas, nada de herramientas, todo manifestaba que en el antes floreciente establecimiento las abominaciones en toda plenitud habían sentado sus reales (Prado, 1901, p. 5).

A pesar de estas adversidades, la labor de las autoridades logró revitalizar la institución, recuperando su importancia como espacio formativo para la niñez y adolescencia.

En 1927, la escuela era gestionada por el Consejo Universitario, presidido por destacados doctores como Manuel Cabeza de Vaca, Francisco Cousin, José María Suárez, Agustín Cueva, Luis Tufiño y Aurelio Mosquera Narváez; los talleres contaban con maestros especializados como Carlos Guzmán en tipografía, Jesús Arauz en encuadernación y Alberto Oñate en fotograbado; estos profesionales formaban a los estudiantes en el manejo de la imprenta tipográfica y en la creación de material editorial relevante para la época., siendo sus horarios de enseñanza de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. (DIASPP, 1927).

Importancia de la institución

Esta reseña histórica resalta el papel fundamental de la Escuela de Artes y Oficios en la formación de tipógrafos que posteriormente se desempeñaron como cajistas en imprentas de la región. Su labor fortaleció un oficio que, para la época, tenía una gran relevancia como medio para la difusión de mensajes socioculturales y políticos. Además, este oficio contribuyó a la economía mediante la promoción de actividades comerciales, lo que se reflejó en un incremento de publicaciones distribuidas por todo el país y, con el tiempo, en todas las provincias del Ecuador.

CAPÍTULO III



La Fundación de Ibarra (Detalle) - Rafael Troya

Fuente: Ilustre Municipio de Ibarra. 28 de septiembre de 1606, durante las festividades de San Miguel.

Contexto sociocultural de Ibarra
La llegada de la imprenta a Ibarra
Periódicos ibarreños

Contexto de la ciudad de Ibarra

El primer hito significativo en la historia de Ibarra se sitúa en la época colonial, durante la administración de la Real Audiencia de Quito, bajo el reinado de Felipe II. En este contexto, el monarca encomendó al licenciado Miguel de Ibarra, presidente de la Real Audiencia, la tarea de identificar zonas estratégicas que favorecieran el desarrollo administrativo y político de la región.

Tras analizar el potencial de varias áreas, y con el apoyo de los colonos españoles establecidos en la comunidad de Carangui, se determinó que esta zona sería ideal para la creación de una villa, gracias a sus ventajas geográficas y estratégicas. La ubicación de esta villa facilitaba la comunicación y el comercio entre ciudades como Popayán y Bogotá, consolidando su relevancia en la región.

En cumplimiento de estas disposiciones, el licenciado Miguel de Ibarra designó a Cristóbal de Troya como juez fundador. Fue él quien, el 28 de septiembre de 1606, durante las festividades de San Miguel, realizó el acto oficial de fundación de la "Villa de San Miguel de Ibarra". Este evento marcó el inicio formal de la ciudad, quedando registrado en un documento emitido por Miguel de Ibarra, del cual se conserva un importante fragmento:

En nombre de Dios y de la Virgen Santísima María, el Licenciado Miguel de Ibarra, del Consejo de S. M., su Presidente de la Audiencia y Cancillería de Quito, Gobernador y Capitán en el distrito de ella. Por los poderes que tengo de su Real Persona, tengo por bien que se haga la población en el Valle de Carangue. Y para ello os mando que, luego que esta mi provisión os fuere entregada, con vara alta de la real justicia os partáis al dicho sitio de Carangue,

Fundación de la Villa de Ibarra 1906 del pintor ibarreño Rafael Troya

Fuente:
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra





Acta de Fundación de la Villa
Fuente:

Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
San Miguel de Ibarra
<https://lc.cx/kQw-Yh>

y ordenéis que los españoles que están en él se reduzcan y pueblen en el sitio donde tiene su estancia Antonio Cordero. Acomodaréis a los pobladores en el mejor orden que pareciere convenir, señalando solares donde puedan edificar sus casas; y ante todo, sitios para la iglesia mayor, casas de cabildo, cárcel y plazas, todo ello en forma de pueblo. Le pondréis por nombre: La Villa de San Miguel de Ibarra. El Juez Fundador debe señalar sitio para ranchos de los indios que vendrán a servir en ella; ejidos, molinos, horno de ladrillos. Y luego nombraréis alcaldes, alguacil mayor, regidores y demás oficiales, los recaudos de lo cual me enviaréis, para que yo, en nombre del Rey, los confirme y apruebe. Dada en Quito, 23 de septiembre de 1606. El Licenciado Miguel de Ibarra. (Villalba Freire, 1991)

Los terrenos de la recién fundada villa pertenecían a tres propietarios: una parte al español Antonio Cordero, otra a los indígenas de Carangui y la tercera a Doña Juana Atahualpa, nieta del reconocido guerrero Atahualpa. A cada propietario se le pagó un precio justo por sus tierras, y se declaró el lugar con derechos y privilegios municipales.

Durante la ceremonia de fundación, Cristóbal de Troya instaló un gran madero en el centro de la plaza, símbolo de la jurisdicción civil y penal, indicando que el lugar tenía “horca y cuchillo”. Desenvainando su espada, proclamó en tres ocasiones a viva voz su autoridad, retando a quien se opusiera a la decisión del Rey Felipe II y de la Real Audiencia de Quito (González, 1893, p. 11).

Batalla de Ibarra liderada por Bolívar

Transcurrieron aproximadamente 217 años para que la Villa de Ibarra se liberara del dominio español. Este territorio fue escenario de una de las últimas batallas por la independencia, liderada por el libertador Simón Bolívar contra las fuerzas realistas comandadas por el coronel Agustín Agualongo (Zumárraga, 1988). El 17 de agosto de 1823, se libró esta crucial confrontación, que comenzó en San Antonio y culminó en las orillas del río Tahuando. La batalla resultó en la muerte de 800 soldados del ejército realista frente a tan solo 13 bajas del ejército de Bolívar, evidenciando su extraordinaria capacidad estratégica. Este triunfo marcó el fin de la Real Audiencia de Quito y el inicio de la construcción de la época republicana.

Simón Bolívar visitó Ibarra en más de siete ocasiones, hospedándose en la hacienda de Pinsaquí, propiedad de don Joaquín Gómez de la Torre, padre del coronel Teodoro Gómez de la Torre (Zumárraga, 1988).

Esta gesta militar destacó varios aspectos clave: la capacidad estratégica de Bolívar, la consolidación de la independencia de la Real Audiencia de Quito, alcanzada por Antonio José de Sucre en Pichincha, y el aseguramiento de la independencia de Perú en las batallas de Junín y Ayacucho. Además, evitó que Quito fuese atacada por las tropas de Agualongo y reafirmó los valores culturales y nacionales en la región.

Simón Bolívar entendió la importancia de los medios impresos como herramientas clave en su proyecto libertador. En 1818, fundó el periódico *Correo del Orinoco* en Angostura (hoy Venezuela) para divulgar los logros patriotas y las victorias militares. Posteriormente, en 1825, creó *El Peruano* en Lima, un periódico destinado a publicar documentos oficiales del Estado. Blanco Fombona (1981), en sus ensayos históricos, destaca que Bolívar calificó a la prensa como “la artillería del pensamiento” (p. 26).



Batalla de Ibarra 1823
Liderada por
Simón Bolívar.
Pintura de Rafael Troya

Fuente:
Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
San Miguel de Ibarra

CORREO DEL ORINOCO.

N.º 19

ANGOSTURA SABADO 20 DE FEBRERO DE 1819. 9.º

TOM. II.

CORREO BRAZILENSE.

Continuación de la Refutación del Correo BrazileNSE.

Supongamos que el rey Juan fuese indiferente á esta petición; y veamos qual sería la conducta de sus Consejeros y Ministros. Bien sabida es la de todos los que sirven estas plazas en Gobiernos despoticos; pero para demostrar la de los empleados de la Corte del Brazil alegaremos el dictamen del Correo BrazileNSE.

Confiesa que hay abusos, principalmente en la forma de la administración pública del Brazil—que son necesarias muchas reformas tanto en lo legislativo, como en la administrativo—y que las leyes del Brazil, quando era colonia y espolada, no convienen al Brazil descolonizado, poblado, y rico.

Dice que los hombres buenos y espirituosos son los que el Gobierno debe contemplar y favorecer en las cosas públicas: porque la gente ignorante va con la corriente, y los empleados y aduladores del Gobierno ó egoistas no cuidan del bien general: con tal que reciban su sueldo y coman y beban descansados, todo lo demás les es indiferente. Los que estan en poder y autoridad, luego que se les habla de reformas, temen perder sus comodidades, y de consiguiente llaman revolucion toda reforma, y jacobinismo toda demostración de abusos. Perturbadores del sosiego público son llamados los que animados de patriotismo denuncian estos males: porque perturban la fruición de los malgastados placeres de estos egoistas. Non sentencias del Correo BrazileNSE en el mismo número que estamos impregnando.

¿Y si los que han de proveer la petición, son esos mismos empleados, egoistas, y aduladores del Gobierno, que aborrecen y detestan la reforma? ¿como podrá ella tener lugar? Mas claro: el Gobierno se compone de estos mismos empleados; ellos son los que gobiernan á nombre del rey, y los mas opuestos á toda reforma que desquicie su despotismo: ¿como pues esperar de ellos el suceso de la petición? Si el rey fuese un hombre de virtud y talento extraordinario, tal vez proveya contra el dictamen y voluntad de sus ministros y consejeros; pero siendo tal, qual lo describio un papel Ingles despues de su emigración al Brazil, nada de provecho podia esperarse de él. «Un hombre de escasos talentos, de un carácter débil é irresoluto, y enteramente entregado á sus favoritos. Asi está definido en....»

«A Sketch of the causes and consequences of the late emigration to the Brazils. By H. Reynolds.»

«Ni la Filosofía, ni la revelación podieron enseñarle al Editor del Correo BrazileNSE que los hombres, creados á imagen y semejanza de Dios, debían depender de la voluntad, humor y pasión de un individuo tal como el que está reinando en el Brazil. Y quando fuese mas sabio que Salomón, mas fuerte que Hercules, y mas virtuoso que Trajano, tampoco tendría derecho para mandar á su antojo, y sin las trabas de una Constitución dictada por el pueblo, ó sus representantes. Toda autoridad que no se derive de este principio, es ilegítima y tiránica. Todo Gobierno que no redunde en utilidad de los gobernados, debe ser abolido ó reformado. No se congregaron los hombres en sociedad para sacrificar sus derechos é

intereses á las comodidades y placeres de una sola persona ó familia; el mejor estar de todos los congregados, su salud y felicidad fué la mira de su congregación. Es un crimen de blasfemia el decir que Dios, variando posteriormente sus designios en la creación del hombre; lo destinó al servicio y utilidad de cierto número de sus semejantes, abatiendolo á la clase de los brutos, y demas cosas que hacen la propiedad de los ricos y se transmiten á sus herederos. Estos son los efectos y estas las consecuencias de la falsa doctrina que hace derivar inmediatamente del Cielo el poder de los monarcas absolutos, despojando al pueblo de su soberanía. Sobre esta falsa doctrina han girado los disparates que reproduce el Correo BrazileNSE, quando censura la revolution de Pernambuco.

Adelantando su crítica el escritor de este periódico, duda que hubiese elementos antiguos para esta empresa, y desde luego la llama obra del momento, parto de inconsideración: se queixa de la precipitación, error, é injusticia de sus conductores; y los tacha de ignorantes en materias de Gobierno, administración, y modo de conducir los negocios públicos; y no como quiera ignorantes, sino con una total ignorancia. Le contestaremos capítulo por capítulo.

Los antiguos elementos de toda revolucion tal como la de Pernambuco, no son otra cosa que los sentimientos naturales contra la opresión: el deseo innato de la libertad en el hombre es el resorte principal que da impulso á su máquina para recuperar sus derechos usurpados. Si estos nobles sentimientos no eran generales en todo el Brazil, al sistema de su Gobierno debe atribuirse esta mengua; al habito inveterado de las cadenas es imputable la indiferencia y apatía con que el pueblo las tolera, las besa, y las bendice. A esta degradación brutal debió el despota el que la mayor parte de los habitantes de aquellas Provincias se hubiesen declarado contra la revolucion, ofreciendo en obsequio del tirano, con la mayor prontitud posible, sus personas y bienes.

¿Y de donde nace principalmente este embrutecimiento? De doctrinas tales como las del Correo BrazileNSE. Esta es la leche que maman quantos tienen la desgracia de nacer en monarquías tales como la de Portugal. A esta lactancia debe el Editor de aquel Correo la baxeza á que ha descendido su pluma, acusando á los Patriotas de Pernambuco, y tributando incienso á la Casa de Braganza.

De ella dice que es la mas popular que jamas gobernó á los Portugueses; que la revolucion de Pernambuco nada tenia de comun con el odio que se suponía contra la dinastía reinante: que en oposición á los poquissimos facciosos que levantaron su descontento hasta el punto de rebelion, se podia alegar la inmensa mayoría, ó totalidad de los habitantes del Brazil que se declararon contra ellos, ofreciendo en defensa del rey sus personas y bienes con la mayor prontitud posible. Asi se explica en la pag. 210 del Correo de Febrero del año pasado, y así coopera á perpetuar la esclavitud de los BrazileNSES.

Que fuese obra del momento la revolucion, y parto de la inconsideración, del error, y de la precipitación, tanto quiere decir en el concepto del escritor como revolucion no bien meditada ni combinada. Pero quisieramos que nos señalase en la historia de las revoluciones quales son las que han tenido buen exito,

siempre que sus promotores han querido meditarlas y combinarlas del modo que pretende el Correo BrazileNSE. En la tarantula han peligro todas las que se han preparado y madurado conforme al metodo que allá en su mente tenia concebido el Editor quando reprobaba la de Pernambuco. Todas las veces que se ha prolongado el tiempo de la erupción para aumentar el número de adeptos y de medidas mas allá de lo que se acostumbra en semejantes empresas, todo se ha malogrado por las delaciones y perdidas de alguno de los confidentes. Los hombres buenos y espirituosos son en todas partes los que conciben y forman las revoluciones; en todas partes son pocos los individuos de esta calidad; ellos son los que deben trazar y ejecutar las operaciones insurreccionales contra el despotismo; el secreto de ellas no debe fiarse á la multitud: esta va con la corriente, y casi nunca dexa de seguir el grito y alarma de sus corifeos.

Non valemos de la misma razon que alega el Correo BrazileNSE para decir que los hombres buenos y espirituosos son los que debe contemplar el Gobierno y favorecerlos de sus intenciones de mejoramiento en las cosas públicas, porque la gente ignorante va con la corriente. Casi todas las revoluciones empiezan por el rompimiento de muy pocos individuos. Lease la del Duque de Braganza en Portugal, y se hallará comprobado el hecho; la de los Españoles contra Bonaparte fué iniciada por un puñado de gente en Madrid y por el grito de una verdulera; la de Venezuela contra las autoridades que se inclinaban á estar y pasar con las cesiones y abdicaciones de Bayona, no tuvo mas principio que el de un oficial que exclamó diciendo «Viva Fernando VII. y mueren los Franceses.» La otra revolucion de Venezuela por su independencia y libertad fué obra de un número muy reducido de personas avecindadas en la capital, y de muy pocas semanas de concierto; la de España en Mayo de 1808, y la de Caracas en Julio del mismo año fueron obra del momento y no premeditadas. Parto de inconsideración, de error, y precipitación era la de España en el juicio de Napoleon, y sus partidarios; y la de toda la América insurrecta le mereció el mismo concepto á Fernando, y sus servidores.

(Se continuará.)

LA MEDIACION.

Conclusion de la Exposicion sobre la Mediacion entre la España y la América.

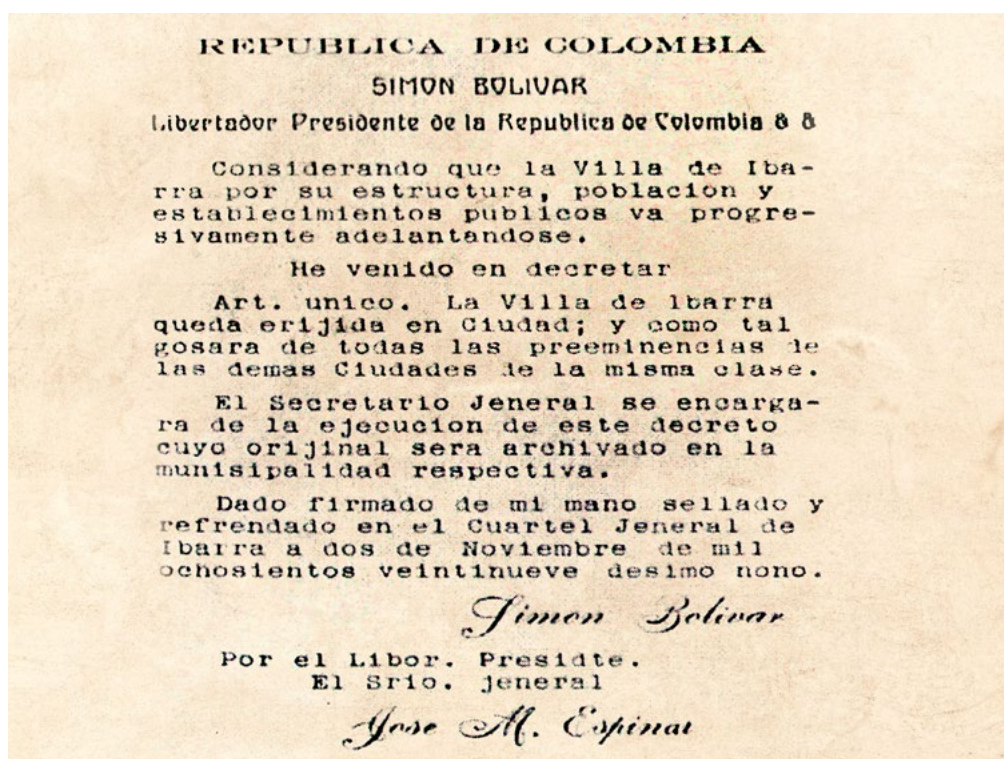
Si Fernando se resuelve á esta grande operación política, que puede costar dificultad al amor propio; pero no al del bien y de la Patria, se hallará de un solo paso transportado del siglo en que él vive al en que vive Europa, se dará á sí mismo y á su nación una nueva existencia y cambiará á un tiempo la faz de la Europa y del Mundo. ¡Sombra de Henrique IV. vuelte del Besarré antes que pase este rapido instante dado á tu Augusto Nieto para salvar ó para perder su trono y su país!—Eleva su imaginación á la altura de tus ideas, muéstrale la senda de la gloria y del heroísmo, hazle conocer el precioso momento en que tan inmensos males pueden evitarse y tan inmensos bienes adquirirse, y excitado en fin á adoptar las dos únicas medidas, de que depende la salud y el engrandecimiento de España!—Gobierno representativo y alianza con América, ¿de qué otra cosa necesita ella para levantarse de ese lecho de muerte, y elevarse á un grado de poder y de prosperidad

Correo del Orinoco
Periódico publicado por
Simón Bolívar
Angostura - Venezuela
En esta obra se registran los
logros libertarios por parte del
ejército patriota frente a las
fuerzas españolas.
20 de Febrero de 1819.

Fuente:
Banco de la República Colombia
Biblioteca Virtual
<https://lc.cx/Pizn7h>



Según Madera (1927) se registra el decreto emitido por Simón Bolívar y que versa:



Nota - Se ha conservado la ortografía del original

El Terremoto de Ibarra

Y un nuevo comienzo

Tras la consolidación de la República, la ciudad de Ibarra comenzó a crecer de manera progresiva. Villavicencio (1858) describe este territorio de la siguiente manera:

La capital de este cantón i toda la provincia es la ciudad de Ibarra, situada en una hermosa planicie entre los rios Taguando i Ajaví en 0° 24' de lat. seten., i 0° 28' de long. oriental de Quito, en una altura de 2,681 varas sobre el nivel del mar; su suelo es de terreno traquíptico i árido, i su temperatura média 17° 2'. Esta ciudad tiene sus calles rectas i anchas; sus casas cómodas, construidas de adove con cubierta de teja, algunas de las cuales tienen dos pisos. Los edificios principales son la matriz, que forma un lado de la plaza; la compañía de Jesús, que sirve de colejio, donde se enseña latín, castellano i filosofía; los templos i conventos de Santo Domingo, la Merced, San Agustín i San Francisco, donde se halla las escuelas públicas de primeras letras; el templo i monasterio de las conceptas, donde se da la enseñanza primaria á las niñas; la casa de gobierno, el hospital i un hermoso panteón. (Villavicencio, 1858, p. 301)*

En relación al tipo de arquitectura Villavicencio también comentó:

Los edificios principales de Ibarra eran la iglesia parroquial de cal i piedra; los conventos de Franciscanos i Agustinos eran pequeños i bajos; los Dominicos tuvieron al principio un convento alto i hermoso, que se destruyó casi completamente, i solo se ha reedificado una pequeña parte. El convento de la compañía de Jesús fue grande, parte de fábrica antigua, i

*Nota - Se ha conservado la ortografía del original

parte moderna, su iglesia toda de piedra, con dos torres; aquí residían los superiores, pues era un convento con buena comunidad de Jesuitas. La iglesia de las religiosas de la Concepción fue hecha toda de piedra i tenia un monasterio grande i bien fabricado. El hospital, con pequeña capilla, tuvo una mala casa. (Villavicencio,1858, p. 220)

La cotidianidad de la ciudad cambió de forma abrupta la madrugada del 16 de agosto de 1868, cuando un devastador terremoto azotó a la desprevenida ciudad, dejando a su paso una estela de destrucción, dolor y muerte. Este acontecimiento afectó a las provincias de Imbabura y Pichincha, especialmente la ciudad de Ibarra la cual quedó en escombros, además de perjudicar a Otavalo, Cotacachi, Atuntaqui, Imantag, Urcuquí, Tumbabiro y Salinas. Según Kolberg (1996), se estima que el número de fallecidos estuvo entre 15.000 a 20.000 personas.

Madera (1918) brinda un relato detallado del lamentable acontecimiento, donde se evidencia la magnitud de la catástrofe. El movimiento telúrico afectó a la gran mayoría de estructuras arquitectónicas, incluidos templos y conventos construidos de cal y piedra, dejándolos inutilizados; una de las edificaciones icónicas que quedó destruida fue la Iglesia de la Compañía, ubicada en las calles Sucre y Flores (actualmente la escuela 28 de Septiembre). La mayoría de las casas sufrió el mismo destino, generando movilizaciones masivas de los sobrevivientes hacia el campo abierto, quienes huían despavoridos, llevando consigo a los sobrevivientes y dejando atrás a seres queridos, muchos de ellos aún bajo los escombros.

En el registro del distinguido médico otavaleño Miguel Egas Cabezas, quien fue delegado del Gobierno para ayuda humanitaria y servicios de emergencia argumenta en su informe:

Pintura de Rafael Troya en relación al Terremoto de Ibarra

*Fuente:
Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
San Miguel de Ibarra*





Gabriel García Moreno

Uno de los principales gestores de la reedificación de la Ciudad de Ibarra, luego del Terremoto de 1868

La provincia de Imbabura ha sido sacudida por el brazo del Omnipotente, toda ella está cruzada de aberturas, y es el teatro de escenas deplorables. Aquí se ve a una madre que lamenta la pérdida de todos sus hijos; allá se encontró un niño de pecho quien no tiene quien lo alimente; ya se oye a una viuda que llora por el esposo a quien acompañó después de muerto por 4 días, bajo las pesadas ruinas de su casa, ya se mira al hermano que lloró por el cadáver de su hermana, por 2 o 3 días, esperando una mano protectora que la saque de entre los escombros, en fin todo el llanto y desolación desnudez y hambre. (Madera, 1918, p.4)

A la tragedia se sumaron actos de saqueo y criminalidad, posiblemente motivados por la desesperación de los afectados. Frente a esta crisis humanitaria, el presidente Javier Espinosa designó a Gabriel García Moreno como jefe militar y civil, otorgándole facultades plenas para restablecer el orden público y liderar los esfuerzos de socorro y reconstrucción (Del Pino, 2018).

García Moreno asumió el cargo instaurando el orden con mano firme hacia los delincuentes; posteriormente, agilizó las labores de reubicación de los pobladores sobrevivientes a un sector denominado *Llano de Monjas*, que desde ese momento se conocería como la ciudad provisional de *Santa María de la Esperanza*. Esta nueva ubicación, situada en la parte alta de la ciudad, ofrecía condiciones más seguras para los habitantes. Allí se construyeron viviendas temporales, un hospital y una iglesia, bajo la coordinación de las autoridades locales: Juan Manuel España y Flavio Tinajero, alcaldes primero y segundo municipales, respectivamente (Madera, 1918).

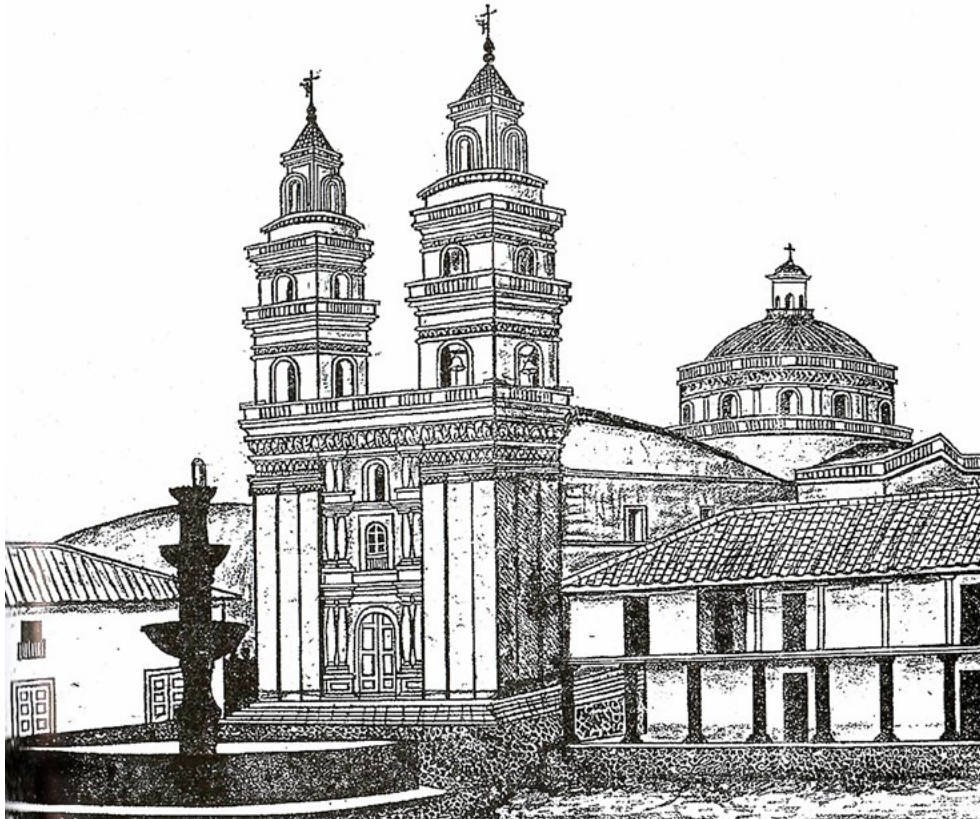
El asentamiento en *Santa María de la Esperanza* duró cerca de cuatro años, durante los cuales los sobrevivientes reconstruyeron sus vidas en medio de las dificultades; finalmente, el 28 de abril de 1872, se dio el tan esperado retorno al sitio original de Ibarra, que renació simbólicamente como el Ave Fénix de entre sus cenizas (Rosero, 2019).

La tragedia generó una movilización humanitaria significativa, con recursos provenientes de Francia, Gran Bretaña, Chile, Perú y prácticamente todas las provincias del Ecuador. Benefactores destacados como el coronel Teodoro Gómez de la Torre, el reverendo Mariano Acosta, Pacífico Chiriboga, Vicente Álvarez, el Dr. Ramón Borja, Luis Salvador, José Subía y Modesto Espinoza hicieron contribuciones notables (Monografía de Ibarra, V.5, 1995).

Entre las decisiones de reconstrucción que tuvo que tomar García Moreno, en conjunto con los técnicos Thomas Reed y Arturo Rogers (encargados de hacer el informe de daños estructurales y realizar el nuevo trazado de la ciudad respectivamente), era si se debía levantar la ciudad nuevamente sobre las ruinas o reubicarla; finalmente, se decidió mantener el lugar original y dar inicio a la reconstrucción. Como comenta Del Pino (2018), se tomó como punto de partida la emblemática “Esquina del Coco”.

El nuevo trazado definió calles más anchas, lo que permitió un nuevo sistema de canalización y abastecimiento de agua. Entre las obras arquitectónicas, se construyeron edificios como la gobernación, el municipio, la catedral, el hospital y los puentes del río Tahuando y Ajaví. Las casas eran de un solo piso y con paredes de cuatro metros de altura, construidas en adobe y unidas con barro y paja; estas debían ser pintadas de blanco para evitar epidemias.

Para el año 1875, el gobernador de la provincia de Imbabura, Juan Manuel España, emitió un informe solicitado por el Ministerio del Interior del Ecuador, en el cual



*Iglesia de la Compañía
de Jesús de Ibarra,
1823*

*Xilografía del artista ibarreño
Luis Salas, con la dirección
del investigador Mons. Liborio
Madera.*

*Fuente:
Monografía de Ibarra
Volumen VII.*

presentó los datos obtenidos del censo realizado entre los sobrevivientes del terremoto; en este informe, España explica que, dadas las complicaciones para obtener datos precisos, debido a las limitaciones logísticas de la época dicha información es algo "precaria", aún así los datos obtenidos son de gran valor histórico (Ayala, 2018).

En las primeras líneas del documento, España (1875) argumenta la situación de la provincia de Imbabura, detallada por parroquias, definiendo el número de habitantes y categorizándolos por hombres, mujeres y niños; además, se registran las profesiones, ocupaciones, artes y oficios de hombres y mujeres, así como la situación en cárceles, escuelas, conventos, monasterios y la presencia de extranjeros (p.29).

Dicho material es altamente revelador en relación al origen de la imprenta en Ibarra, a pesar de que existe una alta variedad de ocupaciones, no se menciona a ningún *tipógrafo* o *cajista*, como se denominaba a los operarios de las prensas. Esto sugiere que aún no se había establecido ninguna imprenta en la localidad, por lo que, al menos antes de 1875, no existía este oficio en particular en la región.

Las páginas 56 y 57 muestran la matriz detallada del informe emitido por el gobernador de la provincia de Imbabura y deja en evidencia, al menos en este documento, la ausencia de oficios de cajistas o tipógrafos en la época; por otro lado existe otro documento histórico del censo desarrollado en el año 1906, en el que se registran un par de tipógrafos que aparentemente tenían sus talleres en las calles Colón y Grijalva, respectivamente, es relevante indicar que el término *tipógrafo* ya era reconocido en el contexto urbano de la época, lo que marca el inicio del desarrollo de una industria gráfica local (Rosero, 2017).

*Iglesia de la Compañía
de Jesús luego del
terremoto. Ibarra, 1870*

*Prácticamente la iglesia quedó en
ruinas, después del movimiento
telúrico*

Fuente:

*Archivo Leibniz-Institut für
Länderkunde. Leipzig,
Alemania*



Crecimiento de Ibarra

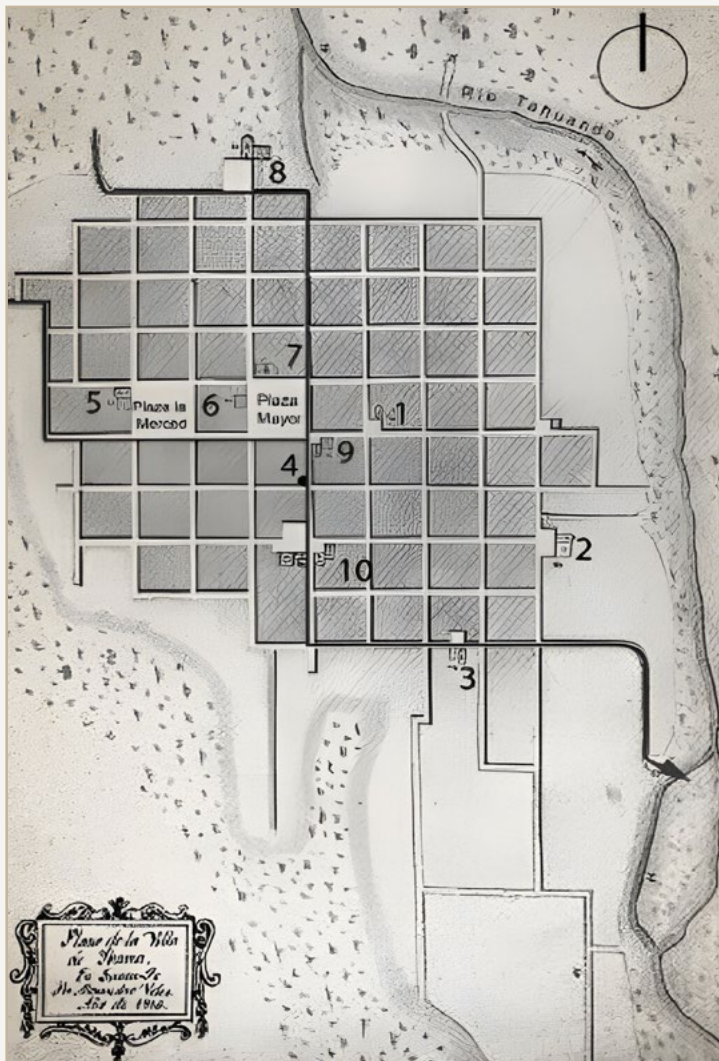
Ibarra cambió sustancialmente luego del terremoto, es por ello que para apreciar su crecimiento urbanístico durante los últimos 106 años, se han recopilado cuatro planos que se los puede apreciar en la siguiente página y muestran de manera visual cómo ha crecido la urbe, gracias a los sistemas de representación cartográfica a pesar de las limitaciones técnicas de cada época.

El primer plano corresponde al año de 1816 fue trazado por Alejandro Vélez en el cual se aprecia a Ibarra como un pequeño cacerío de 57 manzanas (figura 1).

El segundo, corresponde al año de 1906 elaborado por el ing. R. Dávila G. que muestra algunos cambios en relación al plano anterior, el mismo que implementa convenciones modernas de representación cartográfica como las escala, nomenclaturas y colores que facilitan su lectura según Del Pino (2018), (figura 2).

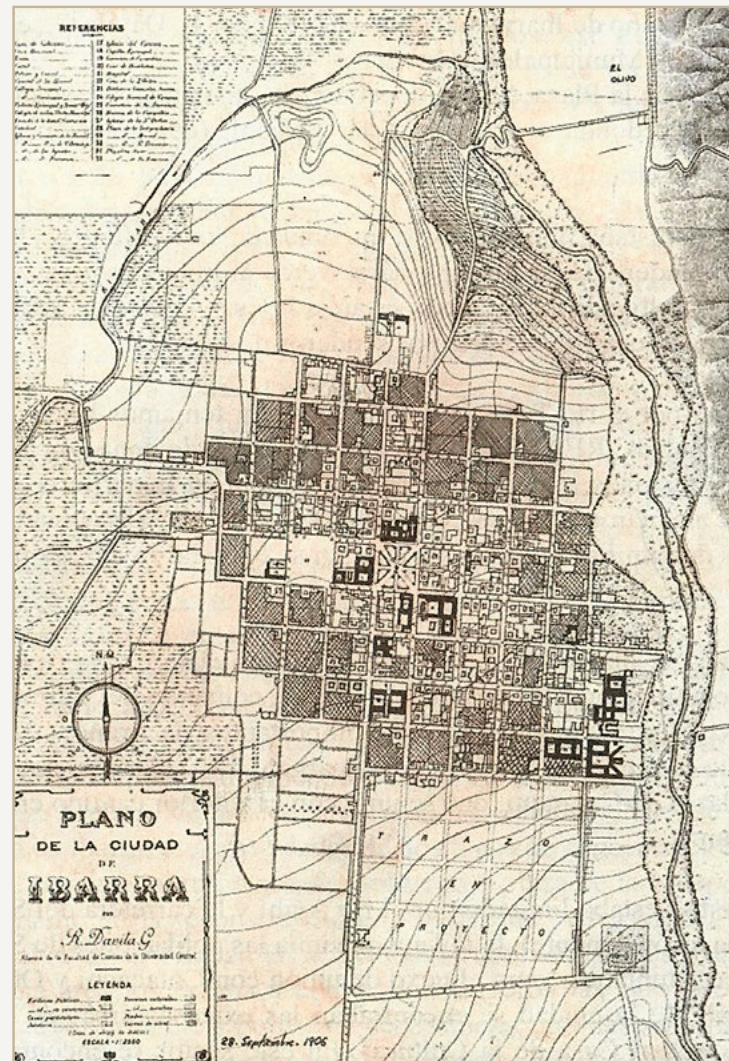
El tercero es de 1929 que de igual manera corresponde al Ing. R. Dávila G. pero que sería completado y reducido por Arturo Gándara V. en donde se aprecia una mejor distribución, gracias a la parcelación de la denominada “predios de cuatro por manzana” es decir división en cuatro esquinas (figura 3).

Finalmente el plano de 2024 fue levantado con tecnología satelital, por medio del Visor Geográfico Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra que es una herramienta virtual que brinda información detallada y precisa de la ciudad en relación a sus predios, vías y manzanas (figura 4).



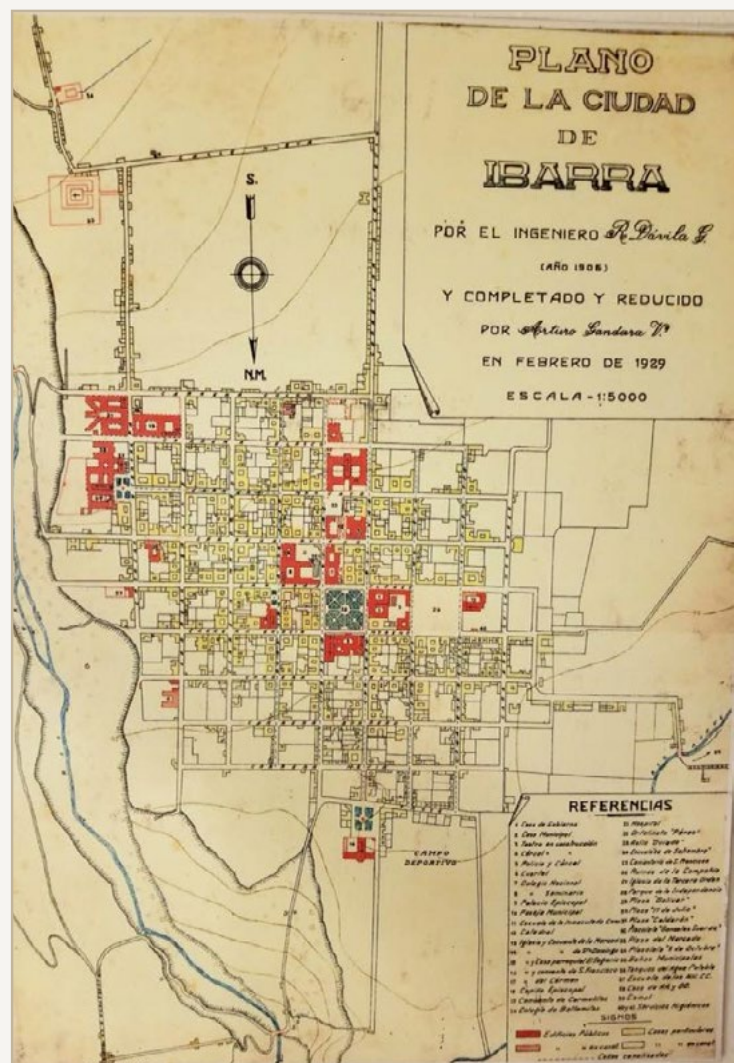
1. Plano de Ibarra de 1816,
Alejandro Vélez.
Antes del Terremoto

Fuente:
Tradicón y modernidad en el
terremoto de Ibarra de 1868.
(Del Pino, 2018)



2. Plano de Ibarra de
1906 por el Ing. R.
Dávila G.

Fuente:
Tradicón y modernidad en el
terremoto de Ibarra de 1868.
(Del Pino, 2018)



3. Plano de Ibarra, 1929 de R. Dávila. Completado por Arturo Gandara V.

Fuente:
 Monografías de Ibarra
 Volumen VII
 Sociedad cultural Amigos de Ibarra, 2008



4. Plano de Ibarra de 2024, Municipio de Ibarra Proyecto de diseño de mapa predial

Fuente:
 Visor Geográfico
 Gobierno Autónomo
 Descentralizado Municipal San Miguel de Ibarra
<https://lc.cx/xmhc1B>

Arriba: Censo de sobrevivientes del terremoto de Ibarra de 1868; el cual brinda un detalle de actividades económicas, artes, oficios y profesiones de hombres y mujeres, en donde no se menciona ningún tipógrafo, 1875

CUA

que manifiesta el número de habitantes de este cantón con distinción

PARROQUIAS.	NUMERO DE HABITANTES.				PROFESIONES Y OCUPACIONES.																																														
	Varones mayores.	Id. ni. ños.	Mujeres mayores.	Id. ni. ñas.	Abogados.	Médicos.	Agrimensores.	Boticarios.	Profesores.	Músicos.	Pintores.	Relojeros.	Escriturantes.	Chalanes.	Escultores.	Alhambres.	Sastres.	Carpinteros	Zapateros.	Plateros.	Alabarteros.	Laceros.	Sombreros.	Herreros.	Jornaleros.	Tapadores.	Barberos.	Cobetores.	Agricultores.	Comerciantes.	Canteros.	Alfareros.	Arrieros.	Alpargateros.	Estanquilleros	Tejedores.	Tejedores.	Papilleros.	Cigarreros.	Canteros.	Saltireros.	Empleados.	Sacristanes.	Empresarios.	Negociantes.	Servientes.					
Ibarra.....	1301	869	1606	721	10	6	1	12	3	13	4	1	52	27	6	134	83	75	62	19	19	7	29	52	282	13	6	5	223	24	33	20	7	28	34	17	13	1	12	10	14	9	1	7							
Caranqui.....	833	587	1119	577									5		111	26	31	5	1	5	4		46	16	285				336	1	5	1	20																		
Angochagua.....	471	306	617	577													5												363																						
Sac Antonio.....	1720	751	2090	722					3	11					3	9	23	28	9	1			70	2	583			3	4	835	2	4	8	51	22	3															
Aitanaqui.....	1006	864	1605	696		1					2										2								203	3	5																				
Tunabero.....	921	162	324	203					1						26	28	30	15	4	1		2	115	4	128			4	203	3		209																			
Caguasqui.....	300	77	300	140						2							5												158																						
Salmas.....	300	172	339	146					1							6													52																						
Carolina.....	127	91	126	81																									99	2																					
Mira.....	649	113	709	124					1																				47	1																					
S. Pedro de Piquer.....	512	169	324	80																									529																						
Amboqui.....	227	100	221	61																									12				6																		
Panampiro.....	287	97	364	63						7																			145																						
Uraqui.....	673	418	759	359					1	10				1		7	6												220	2																					
Totales parciales..	9387	4776	10503	4550	10	6	1	2	18	59	7	1	57	27	11	589	194	202	103	26	29	9	285	99	3670	13	14	13	3222	35	37	29	298	96	43	46	118	16	1	14	15	15	15	1	61	172					

NOTA.—En este cuadro no se han incluido los

*El Miente a Residente
Carrera de Colón*

1	Artesanos
2	Al de tienda y comercio
3	Al de comercio
4	Al de comercio en el extranjero
5	Al de comercio en el extranjero
6	Al de comercio en el extranjero
7	Al de comercio en el extranjero
8	Al de comercio en el extranjero
9	Al de comercio en el extranjero
10	Al de comercio en el extranjero
11	Al de comercio en el extranjero
12	Al de comercio en el extranjero
13	Al de comercio en el extranjero
14	Al de comercio en el extranjero
15	Al de comercio en el extranjero
16	Al de comercio en el extranjero
17	Al de comercio en el extranjero
18	Al de comercio en el extranjero
19	Al de comercio en el extranjero
20	Al de comercio en el extranjero
21	Al de comercio en el extranjero
22	Al de comercio en el extranjero
23	Al de comercio en el extranjero
24	Al de comercio en el extranjero
25	Al de comercio en el extranjero
26	Al de comercio en el extranjero
27	Al de comercio en el extranjero
28	Al de comercio en el extranjero
29	Al de comercio en el extranjero
30	Al de comercio en el extranjero
31	Al de comercio en el extranjero
32	Al de comercio en el extranjero
33	Al de comercio en el extranjero
34	Al de comercio en el extranjero
35	Al de comercio en el extranjero
36	Al de comercio en el extranjero
37	Al de comercio en el extranjero
38	Al de comercio en el extranjero
39	Al de comercio en el extranjero
40	Al de comercio en el extranjero
41	Al de comercio en el extranjero
42	Al de comercio en el extranjero
43	Al de comercio en el extranjero
44	Al de comercio en el extranjero
45	Al de comercio en el extranjero
46	Al de comercio en el extranjero
47	Al de comercio en el extranjero
48	Al de comercio en el extranjero
49	Al de comercio en el extranjero
50	Al de comercio en el extranjero
51	Al de comercio en el extranjero
52	Al de comercio en el extranjero
53	Al de comercio en el extranjero
54	Al de comercio en el extranjero
55	Al de comercio en el extranjero
56	Al de comercio en el extranjero
57	Al de comercio en el extranjero
58	Al de comercio en el extranjero
59	Al de comercio en el extranjero
60	Al de comercio en el extranjero
61	Al de comercio en el extranjero
62	Al de comercio en el extranjero
63	Al de comercio en el extranjero
64	Al de comercio en el extranjero
65	Al de comercio en el extranjero
66	Al de comercio en el extranjero
67	Al de comercio en el extranjero
68	Al de comercio en el extranjero
69	Al de comercio en el extranjero
70	Al de comercio en el extranjero
71	Al de comercio en el extranjero
72	Al de comercio en el extranjero
73	Al de comercio en el extranjero
74	Al de comercio en el extranjero
75	Al de comercio en el extranjero
76	Al de comercio en el extranjero
77	Al de comercio en el extranjero
78	Al de comercio en el extranjero
79	Al de comercio en el extranjero
80	Al de comercio en el extranjero
81	Al de comercio en el extranjero
82	Al de comercio en el extranjero
83	Al de comercio en el extranjero
84	Al de comercio en el extranjero
85	Al de comercio en el extranjero
86	Al de comercio en el extranjero
87	Al de comercio en el extranjero
88	Al de comercio en el extranjero
89	Al de comercio en el extranjero
90	Al de comercio en el extranjero
91	Al de comercio en el extranjero
92	Al de comercio en el extranjero
93	Al de comercio en el extranjero
94	Al de comercio en el extranjero
95	Al de comercio en el extranjero
96	Al de comercio en el extranjero
97	Al de comercio en el extranjero
98	Al de comercio en el extranjero
99	Al de comercio en el extranjero
100	Al de comercio en el extranjero

C. E. de
Población
1.

Ibarra en los siglos XIX e inicios del XX

A 300 años de su fundación, la ciudad de Ibarra continuaba con los trabajos de reconstrucción tras el devastador terremoto de 1868. Entre las obras emblemáticas de esta etapa destacan la construcción de edificios gubernamentales, hospitales y puentes. Además, se erigió un monumento en la Plaza Mayor en honor a Pedro Moncayo, un ilustre personaje que dejó un legado significativo en el periodismo -*El Quiteño Libre*-, la educación y la política. Moncayo fue el impulsor de la creación de una escuela para niñas y desempeñó un papel clave en la historia del Ecuador.

En esa época, durante el mandato del presidente Eloy Alfaro, la situación económica de la ciudad era complicada. No obstante, gracias a ajustes presupuestarios y a la colaboración entre el Cabildo y el gobierno central, en 1907 se iniciaron las obras del Cuartel Militar, bajo la dirección técnica de José Domingo Albuja, quien diseñó la estructura con un estilo medieval (Morales, 2015).

La ciudad buscaba retornar a la normalidad. Según Ayala (2012), los antiguos propietarios recuperaron sus tierras tras regresar de la parroquia La Esperanza. Las fachadas de las casas, pintadas con cal, adquirieron un característico color blanco. Gradualmente, la actividad económica comenzó a recuperarse, con la mayoría de la población dedicada a la agricultura, la artesanía y un incipiente comercio.

Las plazas se convirtieron en mercados, principalmente de productos agrícolas. La caña de azúcar impulsó la producción de panela y alcohol, mientras que la industria lechera también desempeñó un papel importante en la reactivación económica. Por otro lado, el empedrado de las calles mejoró la movilidad urbana. En 1915, la llegada de la luz eléctrica, gracias a una planta hidroeléctrica en el río Tahuando, marcó un hito en el desarrollo de la ciudad. Este avance tecnológico permitió la creación de espacios de entretenimiento, como un cine conocido como "las vistas", donde se proyectaban películas con influencia europea, reflejada también en la vestimenta de hombres y mujeres de la época (Ayala, 2012).

Finalmente, comenzaron a surgir periódicos locales, aunque muchos de ellos tuvieron corta duración. Estas publicaciones documentaron los acontecimientos sociales, políticos y culturales, dejando un testimonio valioso del renacimiento de Ibarra en el siglo XX.



José Domingo Albuja

Ilustre ibarreño que participó en muchas actividades de Ibarra como fotógrafo, profesor, poeta, arquitecto, político, tipógrafo entre otras.



Arquitectura de Ibarra 1910-1920

Casas con techo de teja y paredes de adobe y calles anchas.

Fuente:

*Archivo Histórico del Guayas
Instituto Nacional de
Patrimonio y Cultura*



El Ferrocarril del Norte

Un sueño de progreso

*Día de mercado en
la Plaza Central de
Ibarra, hoy Parque
Pedro Moncayo.
1904*

Fuente:

*Archivo Histórico Municipio
de Ibarra*

Gabriel García Moreno no solo lideró la reconstrucción de Ibarra tras el terremoto de 1868, sino que también impulsó un proyecto visionario para el progreso nacional. Con el objetivo de conectar las diversas regiones del Ecuador, promovió la construcción del ferrocarril para unir la Sierra y la Costa. En esa época, viajar entre Quito y Guayaquil era extremadamente peligroso debido a las condiciones geográficas, por lo que García Moreno vio en este medio de transporte un avance significativo para la modernización del país.

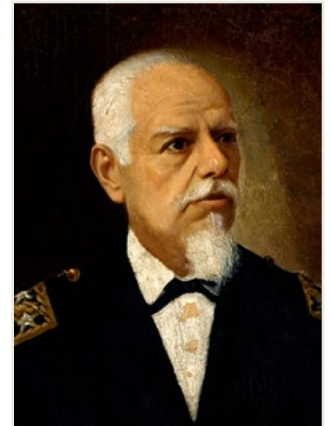
En 1861 se aprobó la construcción de dos tramos ferroviarios: *el Ferrocarril del Sur*, que conectaría Durán con Quito, y *el Ferrocarril del Norte*, que uniría Quito con Esmeraldas. En 1869 comenzó la construcción del tramo sur, pero el proyecto se vio interrumpido en 1875 tras el asesinato de García Moreno. Durante varios periodos presidenciales se intentó retomar la obra, pero no fue hasta la administración de Eloy Alfaro que el proyecto recibió un nuevo impulso. Aunque ideológicamente opuesto a García Moreno, Alfaro reconoció la importancia del ferrocarril para unificar al país.

Durante los años siguientes, varios gobiernos intentaron retomar las obras sin éxito; no obstante, el presidente liberal Eloy Alfaro, a pesar de sus diferencias ideológicas con García Moreno, reconoció la importancia de este proyecto para unificar al país, es así que en 1897, Alfaro contrató al empresario estadounidense Archer Harman para liderar los trabajos, enfocándose en la conexión entre Durán y Quito (Durán, et al. 2008). La

construcción enfrentó numerosos retos técnicos y oposiciones políticas, principalmente de grupos conservadores liderados por la Iglesia Católica.

Uno de los mayores desafíos de ingeniería fue la construcción en la zona conocida como *La Nariz del Diablo*, ubicada en Alausí, considerada una de las secciones más complejas del mundo debido a la necesidad de que el ferrocarril atravesara la montaña de manera zigzagueante.

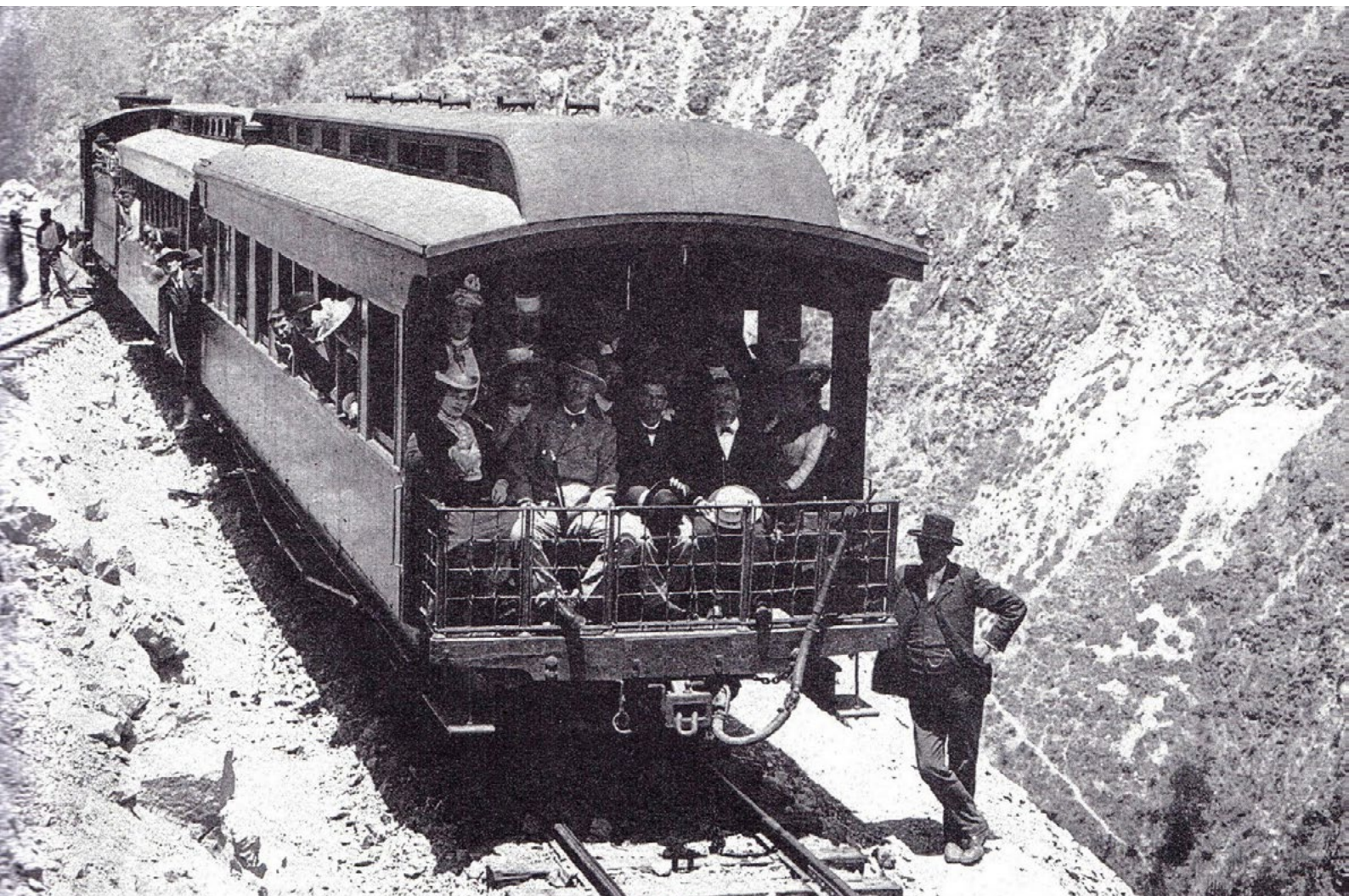
La limitada mano de obra local, debido a las condiciones extremas en las que debían trabajar monumental obra de ingeniería, requirió tomar decisiones complejas por parte de la empresa constructora; es así como se contrató personal de Jamaica, un país caribeño con altos niveles de desempleo, por lo que arribaron al país cerca de 4000 trabajadores jamaquinos que aceptaron el proyecto dada sus condiciones físicas sumadas a la necesidad de sustento; de esta manera, la obra comenzó a avanzar por los tramos más complejos a un precio muy alto, debido a una serie de vicisitudes que incluso son mencionadas en la novela literaria *La nariz del Diablo*, escrita por Chiriboga (2010) dónde se registran las vivencias y complicaciones de dichos trabajadores afrodescendientes, tanto es así que una vez finalizado el contrato se vio enormemente diezmada la cantidad de jamaquinos, llegando a tan solo 200 de la cantidad inicial, disminución suscitada por problemas de salud, peligros laborales o por abandono de su espacio de trabajo, poniendo en valor el alto costo de su construcción, no solo en temas económicos sino también a nivel de pérdida de vidas humanas. Es así como para el 25 de junio de 1908, la tan ansiada vía Quito-Durán fue completada reduciendo el tiempo de traslado de la población a solo cuatro días.



Eloy Alfaro

En el primer recorrido del Ferrocarril del Norte

Fuente:
<https://lc.cx/Tnea9K>



*Estación de Ferrocarril
de Ibarra antes de
la construcción del
obelisco, 1949*

Fuente:
Ibarra de mi vida
https://lc.cx/b_Cock



A pesar de que los ferrocarriles del Sur y del Norte fueron decretados para su construcción en 1861, la obra del Ferrocarril del Norte apenas comenzó en 1917, bajo la presidencia de Alfredo Baquerizo Moreno (Mr. Urbanuss, 2023). Este proyecto, inspirado y promovido inicialmente por Eloy Alfaro —uno de sus principales precursores—, enfrentó un retraso significativo debido al asesinato violento de Alfaro en 1912, resultado de tensiones políticas.

La construcción del Ferrocarril del Norte inició en la estación de Chimbacalle, en Quito, y tenía como objetivo conectar la capital con Ibarra, Carchi y San Lorenzo. El entusiasmo de la población ibarreña fue tan notable que numerosos habitantes ofrecieron su trabajo voluntario para avanzar en la obra. Finalmente, el 16 de julio de 1929, la primera locomotora llegó a Ibarra, donde fue recibida con gran júbilo como símbolo de progreso y modernidad para la región (Morales, 2015).

Multitudes de ibarreños se congregaron para presenciar el histórico acontecimiento, acompañando la llegada del tren con una ceremonia eclesíastica en honor a este anhelado medio de transporte.

Este acontecimiento fue de gran relevancia para los ibarreños como se registra en algunos de los periódicos de la ciudad que empleaban sus páginas editoriales como apoyo para la culminación de dicha obra, por mencionar algunos se publicó *El Ferrocarril* de 1915 dirigido por Eleodoro Ayala, además del *Ferrocarril del Norte* del ilustre Victor Manuel Guzmán de 1917, entre otros impresos, los cuales promovía el sueño de progreso de la región y la conexión con la capital imbabureña con la costa ecuatoriana permitiendo la expansión del comercio además de la mejora en la movilidad.

A pesar de su avance inicial, la obra enfrentó nuevas interrupciones por decisiones políticas y económicas; fue en 1945 cuando se conectó Ibarra con Salinas de Imbabura, y finalmente, el 9 de marzo de 1957, bajo la presidencia de Camilo Ponce Enríquez, el tramo llegó a San Lorenzo; este logro consolidó al Ferrocarril del Norte como una de las obras más emblemáticas de la región norteña del país.



Fuente:
 Museo Pumapungo
 1929.
 Ministerio
 de Cultura y
 Patrimonio
 Instituto Nacional
 de Patrimonio y
 Cultura.
 Fotógrafo:
 H.E. Madera
 Ibarra



Ceremonia religiosa por la llegada del Ferrocarril a la ciudad de Ibarra el 16 de julio de 1929

Primeros periódicos ibarreños

Hemos recorrido la historia de la imprenta desde su invención en Europa por Gutenberg hasta su llegada a Latinoamérica y Ecuador a través de los jesuitas, quienes la introdujeron primero en Ambato, luego los procesos libertarios jugaron un papel clave para su incorporación primero en Quito y Guayaquil. La pregunta que surge es: ¿Cómo llegó la imprenta a Ibarra? Para responder a esta interrogante, fue necesario contextualizar su llegada mediante cuatro acontecimientos clave en la historia de la ciudad:

- La fundación de la Villa de Ibarra en 1606.
- La batalla de Ibarra, liderada por Simón Bolívar en 1823.
- El devastador terremoto de 1868.
- La integración del Ferrocarril del Norte Quito-Ibarra en 1929.

Con el propósito de esclarecer estos hitos, se recopilaron diversas fuentes, incluyendo documentales, entrevistas y registros fotográficos, que permiten identificar la llegada de la imprenta como un medio esencial a finales del siglo XIX e inicios del XX. Este recurso desempeñó un papel crucial como instrumento político, propagandístico, comercial y cultural.

Madera (1927), en su obra *Periódicos Ibarreños*, realizó un valioso repositorio de 45 publicaciones que abarcan desde 1850 hasta 1926. Estas publicaciones reflejaron los acontecimientos cotidianos, las posturas políticas y los eventos religiosos de la época. Muchas de ellas tuvieron una duración breve, y aunque en algunos de ellos no se hallaron ejemplares físicos, su existencia quedó registrada en esta investigación; cabe señalar que los periódicos de la época no siempre disponían de imprentas propias, por lo que en muchos casos se tercerizaba la impresión en talleres locales.

La obra de Madera fue una contribución significativa al centenario de la declaración de Ibarra como ciudad por Simón Bolívar, y en su preámbulo señala:

Vamos a indicar las bases culturales que pusiera la prensa periódica de Ibarra. La prensa local muestra, por natural gradación cronológica, la vida de una región, a través de las agitaciones políticas o de otra clase, en la historia del país; también señala el anhelo privado que se ocupa, con mayor o menor prestigio, a veces con éxito favorable, en los asuntos públicos no encaminados siempre por patriótico acierto, ni siempre guiados por el cielo altamente ingenuo en que debiera inspirar virtud los dirigentes...

La prensa seccional rebosa interés históricos, el que brota como la exuberante feracidad de nuestro suelo y ahonda en el alma nacional con sus pasiones y su psicología, así como el bullicio de ímpetus batalladores como en el silencio de la íntima lucha diaria. Plácenos anotar que los periódico de Ibarra lucharon, unánimemente y sin descanso por la realidad del camino hacia las riberas de Esmeraldas. (Madera, 1927, p.4)

Otro aporte importante es el desarrollado por Morales (2008), titulado *Cronología del Periodismo en Ibarra*, en el cual brinda una reflexión respecto al rol de los medios impresos en la ciudad Blanca. Este registro abarca desde 1850 hasta 1987, incluyendo información detallada sobre el tipo de publicación, sus directores y el enfoque editorial de cada periódico, que se presenta de forma resumida en una tabla adjunta.

Tabla 2

Índice cronológico de periódicos ibarreños

Año	Periódico	Descripción
1850	El Imbabureño	Primer periódico.
1865	El Imbabureño	Periódico ocasional cívico, cultural, político - José Nicolás Vaca Morán - apoya la candidatura de Manuel Gómez de la Torre.
1886	El Imbabureño	Periódico literario quincenal - Camilo Pompeyo Guzmán.
1889-1990	La Voz de Imbabura	Periódico cívico y literario - publicación quincenal - Mariano Acosta.
1892	El Pailón	Periódico de publicación quincenal - Modesto N. Andrade - Buscaba la salida al mar de Ibarra a San Lorenzo.
1893	El Imbabureño	Periódico de publicación quincenal - Juan José Páez - Contenido cívico y literario.
1896	El Norte	Semanario - Abelardo Moncayo y Modesto Andrade - De contenido político liberal.
1896	El Liberalito	Político, liberal - Semanario
1898	La Hormiga	Semanario - Modesto N. Andrade - Publicación política de línea liberal.
1899	El Germen	Semanario - Modesto N. Andrade - Publicación política de línea liberal.
1900	La Unión Liberal	Única publicación - Órgano del "Club Liberal", con contenido político.
1901 - 1918	Hojas sueltas	Primera revista publicada con diez series - Elías Liborio Madera - Tema cultural y religioso.
1903	Periódico Municipal	Periódico quincenario - Juan José Páez, publicación del Municipio de Ibarra.
1903	El Pretorio	Publicación semanal - Miguel Ariztizábal - Contenido liberal y línea radical.
1903	La República	Publicación semanal - Inicia Isaac J. Barrera y luego Alejandro Durand - Político liberal.
1904	Boletín Diocesano de Ibarra	Con una única publicación - Federico González Suárez. Contenido religioso.
1906	El Fregolito	Publicación ocasional - Colón Gómez - contenido irónico y festivo.
1906	El Centenario	Publicación ocasional - editado por la Comisión Municipal de Ibarra.
1907	Documentos Diocesano de Ibarra	Dos épocas 1907/1918. Ulpiano Pérez Q. y Alberto María Ordóñez. Documentos pastorales y administrativos.
1909	El Patriota	Única publicación - G. Orellana. Contenido político con línea liberal.

1910	La Voz Nacional	Alejandro y Luis F. Villamar. Contenido cívico.
1912	El Sufragio	Periódico de publicación semanal - Ángel Meneses. Contenido político clasista.
1912	Boletín Tipografía "El Comercio"	Publicación ocasional - J. Miguel Madera, para obsequiarlo a la colectividad.
1913-1914	El Esfuerzo	Publicación quincenal - Luis F. Madera - contenido cívico.
1915	El Jubileo Diocesano	Elías Liborio Madera. Boletín del cincuentenario de la Diócesis de Ibarra.
1915	El Ferrocarril	Periódico ocasional que publicó tres números. Eleodoro Ayala. Apoyaba la construcción del ferrocarril al mar.
1917	El Maestro de Escuela	Periódico mensual - Secundino Peñafiel - Órgano del magisterio primario.
1917 - 1948	El Ferrocarril del Norte	Periódico semanario - Víctor Manuel Guzmán, apoyaba la construcción del ferrocarril al mar, se publicó durante 31 años con un total de 1.228 publicaciones.
1917	La Azucena de Quito	Publicación ocasional - Elías Liborio Madera - Con enfoque religioso.
1918	La Gratitud de Imbabura	Dos publicaciones - Luis F. Villamar - Órgano del comité "González Suárez".
1918-1919	Grano de Arena	Publicación bimensual y trimestral - Luis F. Madera - contenidos de interés general.
1918-1944	El Bien Social	Periódico Eventual - Segundo Rosales Flores, Jorge Moncayo. Órgano de la Sociedad de Artesanos - presente en dos épocas.
1919	El Boletín Obrero	Publicación ocasional - Elías Liborio Madera. Órgano de la Casa de Arte y Oficios, por la conmemoración del 28 de Abril.
1919	El Heraldito	Periódico ocasional - contenido político de línea liberal - Auspiciaba la candidatura del Dr. Tamayo.
1920-1923	Canto Claro	Periódico ocasional - Tomás Caicedo Guerrero. Semivocero de la clase agrícola de Imbabura.
1921	Veintiocho de Abril	Publicación mensual - Comisión Municipal, Luis F. Madera, Luis F. Villamar y Juan I. Melo - Órgano del Concejo.
1922-1924	El Espectador	Publicación quincenal - Gonzalo Yépez Terán y Sr. José M. Leoro. Cívico - cultural.
1992	El Municipio	Publicación mensual - comisión Municipal: Joaquín Sandoval, Alberto Viten G. - intereses del Concejo, continuación del "28 de Abril".
1922-1924	Claridad	Semanario - Rafael Larrea Andrade. Con contenido literario y político.

1923	Jubileo Nacional	Publicación ocasional - Elías Liborio Madera - contenido religioso, con el fin de levantar la Capilla Votiva en Asilo Oviedo.
1924	El Argonauta	Publicación ocasional - Víctor Gabriel Garcés. Cultural - Órgano de alumnos el Colegio "Teodoro Gómez de la Torre"
1924	El Clarín	Semanario independiente - Mariano Suárez Veintimilla - El primero en publicar candidaturas por Nicolás Gómez en Xilografías de Luis Salas.
1925	Albores	Publicación quincenal - Hugo Larrea Andrade y Enrique Garcés, órgano de alumnos el Colegio "Teodoro Gómez" - contenido literario.
1925	La Estrella Polar	Semanario - Mariano Suárez Veintimilla y Enrique Pasquel Monje - Diario de combate con línea conservadora, se interrumpió su publicación por encarcelamiento de su director.
1925	Fiat Lux	Semanario - Luis Loya Palacios, independiente.
1925	9 de Julio	Publicación ocasional - L. Tarquino Páez y Francisco Narváez - Órgano de Universitarios que apoyan a la junta de Gobierno que tomó el poder el 9 de Julio.
1926	Revista de instrucción primaria	Publicación mensual - Luis Ulpiano de la Torre - Primera revista pedagógica de Imbabura.
1926	La Palabra	Publicación ocasional con tres números.- Humberto García Ortiz - contenido con ideal de justicia social.
1928	El Observador	Semanario - Alberto Viten G. Publicación con Intereses generales para la colectividad.
1928	La Espiga	Quincenario - M. Enrique Pasquel Monge - Órgano de la acción social católica de la juventud femenina. Desde el N° 3 es semanario de intereses generales.
1929	Boletín de la junta provincial de ferrocarril Quito - Ibarra - Esmeraldas	Comisión: Luis F. Madera, Víctor M. Guzman y J. Nicolás Hidalgo - informe sobre trabajos de la ferrovía.
1930	El Pueblo	Semanario - J. Secundino Peñafiel V. - Contenido político de línea izquierda.
1930	La Roca Solitaria	Publicación ocasional - Ricardo L. Vinuesa - intereses generales y acontecimientos eclesiásticos.
1932	Derroteros	Publicación eventual - A. D. Madera Salvador. intereses generales. Órgano de la Editorial. "Factor Libro", a favor de la carretera a San Lorenzo, paralela al ferrocarril.
1932	Ariel	Semanario - político de tendencia conservadora.

1932 - 1935	El Índice	Semanario - Jorge Yépez Terán. Contenido con intereses generales de la provincia.
1932	Hoja Libre	Revista literaria mensual - Luis E. Dávila, Tarquino Pérez, Ricardo Cornejo - Directorio Liberal Radical de Imbabura.
1934	Resplandores	Revista literaria mensual - Leopoldo del Pozo.
1935- 1952	La Voz del Norte	Publicación ocasional - Alejandro Cervantes B. - Semanario de tendencia conservadora, en tres épocas discontinuadas.
1938	Granito de Trigo	Periódico Infantil mensual - Leonidas E. Proaño -de enseñanza religiosa
1939	Justicia y Caridad	Arsenio Torres - Órgano de la Unión Sindical Obrera Católica
1939	Campanitas de la Aurora Nueva	Ida Burbano. Órgano de la J.E.C.E. Ibarra
1939	La Dolorosa del Colegio	Boletín ocasional de la visita de la Dolorosa a la Diócesis de Ibarra
1940	La Juventud Obrera	Órgano de la Juventud Obrera Católica
1941	Guardia Cívica	Quincenal -Victor Alejandro Jara - boletín cívico
1941	Bodas de Diamante de la Diócesis de Ibarra	Quincenal - Ernesto Flores R. - Celebraba las fiestas jubilaires.
1941	Tic Tac	Semanario independiente - Abelardo Morán.
1943	Antorcha Escolar	Miguel Madera, alumnos del sexto grado. Órgano del alumnado de la escuela 28 de Septiembre
1943	Telescopio	Semanario independiente
1943	Microscopio	Ocasional Alfonso Madera S. Independiente.
1944	Antena	Galo A. Leoro F. y Hugo Larrea B. - Órgano del círculo estudiantil "Teodoro Gómez de la Torre".
1944	La Verdad	Semanario independiente - Leonidas E. Proaño. Primera etapa - de cultura e intereses generales.
1945	Gaceta Municipal	Publicación ocasional - Carlos Rivadeneira F. Revista órgano del consejo y publicada por el archivo histórico municipal.
1945	Juventud	Quincenario - Hugo Larrea Benalcázar - contenido con tendencia de izquierda.
1946	Orientación	Publicación ocasional. Hugo Larrea Benalcázar - contenido literario.
1946	Imbabura	Semanario independiente.
1947	El Tiempo	Bisemanario independiente - Domingo Romero Terán y desde el N° siete Miguel Ángel Rosales.
1948	El León	Semanario - Jorge Dávila M. Contenido con tendencia conservadora.
1948	La Verdad	Bisemanario - Leonidas E. Proaño - Segunda etapa - desde el 14 de abril.

1949	Estadio	Luis, Rampany. Primera revista deportiva.
1950	El Imbabureño	Alfredo Albuja Galindo. Semanario independiente.
1950	El Látigo	Galo E. Martínez V. Órgano de política lugareña semanario.
1952	El Pueblo	Semanario, intereses políticos
1952	La Verdad	Leonidas E. Proaño. Tercera etapa. El bisemanario se transforma en diario desde el primero de marzo.
1953	El Ferrocarril a San Lorenzo	Semanario - Carlos A. Rivadeneira - Intereses generales.
1953	Trinchera	Semanario
1954	Revista de la casa de la cultura Núcleo de Imbabura	Publicación anual - José Miguel Leoro - contenido de literatura.
1954	El Ideal	Comisión de redacción. Órgano del círculo estudiantil del Colegio Teodoro Gómez de la Torre.
1955	La Revista Municipal	Ocasional - Hugo Larrea Andrade. Jefe de archivo municipal. Órgano del archivo municipal.
1961	Comarca	Publicación ocasional - Hugo Larrea Andrade - contenido cultural y turístico.
1962	La Voz del Magisterio	Publicación ocasional - Alfredo Albuja Galindo - Órgano de la UNE de Imbabura.
1963	La Patria	Semanario independiente - Carlos A. Rivadeneira.
1965	Perspectivas	Alfredo Albúja Galindo. Órgano cultural del Colegio Nacional de Señoritas Ibarra.
1966	Umbral del Saber	Centro estudiantil. Ocasional, publicación del Colegio de Señoritas Ibarra.
1967	El Ceibo	Quincenario - Marco Villalba Durán y Leonardo Flores Báez - Propender integración fronteriza, independiente.
1975	Alborada	Pola Cevallos de Ruiz. Revista ocasional. Unión de mujeres de Imbabura.
1976	Revista de integración y Turismo	César Morales Granda. Primera revista internacional de integración fronteriza, turismo y desarrollo regional. Mensual.
1981	La Opinión	
1987	El Norte	Periódico diario - Luis Mejía Montesdeoca
2012	El Ferrocarril el tren de la Libertad	Francisco Espinoza Pérez - Editor Raúl Rosero O. - Redacción y Documental

Nota: Periódicos de 1850 hasta 1987, se incluyó el periodico El Ferrocarril del 2012 por su aporte cultural. Roberto Morales A., Sociedad cultural amigos de Ibarra, 2008

Con el objetivo de conocer algunos de los periódicos más destacados de la ciudad, a continuación, se presenta una breve reseña en la que se detalla el enfoque editorial de estas publicaciones y las motivaciones que llevaron a sus directores a crearlas. Estas iniciativas periodísticas variaron en su alcance, desde aquellas que solo publicaron un



Roberto Morales Almeida

Uno de los primeros periodistas de Ibarra. Escribió en el Ferrocarril del Norte y en El Diario La Verdad.

Fuente: Diario La Hora, 2013

par de números hasta otras que lograron circular durante varios años, dejando un legado importante en la historia cultural de la región.

El Imbabureño -1850

Esta publicación es la más antigua registrada según Madera (1927), y que fue mencionada en el *Ensayo de bibliografía del Periodismo en el Ecuador* por Gangotena y Jijón (1909), por otro lado también es mencionada por Morales (2008). Lamentablemente, no existe evidencia física de su existencia y es probable que dicho periódico no fuese reproducido en una prensa tipográfica, sino que más bien se desarrollara de una manera más rudimentaria o a su vez impreso fuera de la ciudad.

El Imbabureño -1886

Periódico Literario Quincenal.

Director: Camilo Pompeyo Guzmán.

Según Madera (1927), El Imbabureño fue publicado en la parroquia San Antonio de Ibarra, con el objetivo de fomentar el establecimiento de las "Bellas Artes" en la región. Rosero (2019) señala que su director, Camilo Pompeyo Guzmán, de origen esmeraldeño y profesor, se estableció en San Antonio de Ibarra debido a circunstancias profesionales. Guzmán, junto con un pequeño grupo de pensadores visionarios, propuso la creación de un liceo de arte, una idea que precedió en sesenta años al actual Liceo de Arte Daniel Reyes.

El periódico se distinguía por su formato pequeño y modesto, y es considerado como una de las primeras publicaciones periodística vinculada a Ibarra. Su contenido abarcaba temas de divulgación histórica, literaria y columnas dedicadas al sueño de los habitantes de San Antonio de establecer un liceo de arte, orientado a la formación de la juventud de la región.

El editorial del tercer número dice:

El presente número debía publicarse como hoja suelta y continuación de la anterior que escribimos con título de «Bellas Artes»; pero jóvenes que se interesan en la fundación de un periódico que sea el órgano de la opinión pública de esta provincia, nos han prometido su importante cooperación para que a nuestro humilde escrito, hasta hoy encaminado solamente a recabar alguna protección para el establecimiento de las «Bellas Artes» en la parroquia de Sanantonio, los diésemos la pomposa forma de Periódico, y sin más patrimonio que su buen nombre le enviásemos a todas partes en busca de aceptación y buena fortuna. Helo aquí formado y establecido definitivamente. Al establecer El Imbabureño no pretendemos abrirnos camino para ostentar sabiduría, estamos lejos de esa idea temeraria, nuestra único y exclusivo objeto es propender en todo sentido al progreso de la provincia, y no dejaremos la obra hasta ver llenos nuestros deseos o tocar el desengaño. (Madera 1927, p.7)

Existe un fragmento del periódico El Imbabureño N° 5 y 6 publicados en el Diario La Verdad el 6 y 7 de enero de 1998 respectivamente, bajo el titular *Homenaje al Primer Periodista*, el cual se puede apreciar en la página 75.

La Voz de Imbabura -1889

Publicación quincenal.

Director: Mariano Acosta.

Redactores: Víctor G. Jurado, Luis F. Lara y Luis A. Wandemberg.

Colaboradores permanentes: Rafael Peñaherrera E. y José D. Albuja.

Este periódico fue publicado desde el 18 de mayo de 1889 hasta el 1 de abril de 1890, con un total de 20 números. Era considerado un medio oficial de la región y contenía artículos de gran relevancia histórica, como la Fundación de Ibarra, una versión del Acta de Fundación de Ibarra, el Nombramiento del Primer Corregidor de Ibarra, la Situación de Imbabura después del terremoto de 1868, el Camino de Pailón (Esmeraldas), la biografía de Rafael Troya y apuntes sobre el antiguo Beaterio.

En su primera editorial declaraba:

La provincia de Imbabura conoce la necesidad de dar comienzo a la indispensable labor de entrar, con todas las fuerzas de las clases sociales que la componen, en el camino de la prosperidad. (Madera, 1927, p.8)

El Pailón -1892

Publicación quincenal.

Director y redactor: Modesto N. Andrade.

Lanzado el 11 de junio de 1892, El Pailón surgió como una plataforma para abogar por la construcción del Camino al Pailón, el antiguo nombre de San Lorenzo en la provincia de Esmeraldas. Esta obra era considerada fundamental para conectar Imbabura con la costa, siendo un proyecto emblemático para el progreso regional.

El Norte -1896

Periódico independiente semanal de Política y Literatura.

Dirigido por Abelardo Moncayo y Modesto Andrade.

Según Madera (1927), este periódico apoyaba al Partido Liberal y destacaba como un medio de expresión regional. Su editorial afirmaba:

Expresión viva, nuestro periódico, de quienes en esta comarca habitamos; intérprete de nuestras aspiraciones y esperanzas, y heraldo en estas Provincias de la Buena Nueva que la Regeneración nos ha traído por lema, él será en efecto la voz genuina del Norte del Ecuador. (p.10)

El Germen -1899

Semanario de Política y Literatura, que tuvo una duración desde el 8 al 15 de marzo de 1899. Su editorial del No. 2 dice:

Entre nosotros, de vergüenza decirlo, jamás puede haber un avenimiento racional y patriótico; es decir, nunca nos uniremos los ecuatorianos, conservadores y liberales, para levantarnos de la miseria en que vivimos y figurar en el rol de las naciones adelantadas.... Aquí las cosas se ven al través de cierto prisma y sólo bajo cierto interés, que, en definitiva, nada es bueno, si lo hacen los liberales, o nada es malo, si lo hacen los conservadores. ¿Y viceversa? (Madera, 1927, p.11)

La Unión Liberal -1900

Publicación del Club Liberal de Imbabura.

Director: José Elías Monje.

El 21 de diciembre de 1900, La Unión Liberal se posicionó como un medio de apoyo a la candidatura del General Leonidas Plaza G. a la presidencia de la República. En su editorial argumentaba:

¿Será el Gral. Franco el hombre a propósito? – No... No! Esa espada no queremos; queremos, sí, de esas que relucieron invencibles en los campos de Pichincha y Boyacá.... Ved ahí un joven héroe; un luchador incansable por la Democracia; un republicano de corazón; un hombre generoso y valiente, sagaz y cumplido: el Gral. Leonidas Plaza G., cuya historia sintetiza lucha por el liberalismo dentro y fuera de la República, aquí y en donde quiera que la libertad gime. (Madera, 1927, p.11)

Hojas Sueltas -1901

Publicación mensual.

Director y Redactor, Elías Liborio Madera.

La publicación fue desde 1901 hasta 1918.

Es la primera revista ibarreña de carácter católico, subdividida en 10 series, siendo una de las publicaciones más longevas de la época. La Serie I (del 25 de mayo de 1901 al 1 de mayo de 1902) cuenta con doce números y dos hojas de igual extensión, apareció en hojas pequeñas de cuatro páginas, empezó con la reproducción de oraciones, y fue dedicada a *La Inmaculada Madre de Dios, como modesto tributo de veneración y tierno amor filial*, tocando también asuntos de interés público. (Madera, 1927, p.12)

El Pretorio -1903

Publicación semanal, de línea radical y libre pensamiento

Director y Redactor, Miguel Aristizábal.

Dos publicaciones (agosto y septiembre de 1903).

Contienen casi exclusivamente el Mensaje del General Plaza al Congreso de 1903 y algunas inserciones de interés para la población. En el primer artículo se lee:

Hoy volvemos a la lucha que empeñamos ayer, en vista de las dos reacciones que amenazan de muerte al partido radical: la una representada por el clericalismo voraz y artero, y la otra, encabezada por el viejo caudillo de una idea traicionada en 1885, época anormal, en la cual pudo immortalizar su nombre, con el glorioso dictado de libertador político y religioso del Ecuador. – Esa época no nos dejó a los radicales sino desengaño y confusiones: Eloy Alfaro, el conductor llamado por el partido, resultó refractario a todo aquello que quiere decir Doctrina, que disipa las sombras, sacudiéndose así la irradiación de la luz. (Madera, 1927, p.14)

Boletín Diocesano de Ibarra - 1904

Única publicación 13 de noviembre de 1904.

Fundado por el Hno. González Suárez.

Fue una publicación de carácter religioso en la que en su editorial se menciona:

Nuestro propósito – dos cuestiones hay ahora, ambas importantísimas, ambas trascendentales para la república: la cuestión religiosa y la cuestión internacional. La cuestión religiosa es al mismo tiempo una cuestión social, cuya solución debe interesar a todos y a cada uno de los ecuatorianos, sea cualquiera la fracción política a que pertenece: la cuestión internacional no puede ser indiferente para nadie coma y cerrar voluntariamente los ojos sobre ella sería manifestar que no se hace caso ninguno de que el Ecuador siga o nos siga siendo una nación soberana, independiente y libre. (Madera, 1927, p. 15)

Documentos Diocesanos de Ibarra -1907

Obispo Ulpiano Pérez Quiñones. 1907 – 1912

Obispo Alberto María Ordoñez Crespo. 1918 – 1920.

Como el nombre indica, es una compilación de documentos diocesanos de Ibarra; además, es una compilación de cuatro volúmenes que contenían documentos pastorales y administrativos.

El Sugrafio -1912

Esta publicación de carácter ocasional tuvo como principal objetivo promocionar la candidatura del general Leonidas Plaza Gutiérrez que tuvo un ciclo de vida corto con su director y redactor el señor Ángel Meneses. Según (Madera, 1927) el periódico nació con una desgracia pues el hijo de dicho director falleció debido a un accidente

con la imprenta en lo que se menciona “*el bautismo de nuestra hoja periódica ha sido de sangre*” (p.16). Dicha publicación fue emitida entre febrero y septiembre de 1912.

Boletín de la Tipografía “El Comercio” -1912

Esta publicación, denominada *Un obsequio para el pueblo*, fue redactada por J. Miguel Madera, director de la Tipografía El Comercio. Se emitieron solo tres números en 1912. La publicación reflexionaba sobre los efectos devastadores de la guerra civil en Ecuador, sirviendo como una hoja de memoria histórica.

En una de sus reflexiones se lee:

Los horrores de la guerra civil, con su crueldad de lágrimas y de sangre, pesan sobre el pueblo... ¡Cuántos padres, hermanos o hijos han recibido ya la temida nueva de su desgracia!, ¡Cuántos otros la esperan, ninguno deja de temerla!... Que lleve, esta hojita, la tranquilidad, siquiera relativa, a los hogares. (Madera, 1927, p.16)

El Ferrocarril del Norte - 1917

El primer número de este periódico apareció el 10 de agosto de 1917, fundado por Víctor Manuel Guzmán, un destacado ciudadano de Ibarra que ocupó cargos legislativos y municipales, además fue periodista, profesor y autoridad en diferentes instituciones de la ciudad. Guzmán fue un ferviente defensor del progreso de Ibarra y apoyó proyectos de infraestructura como el ferrocarril Quito-Ibarra-San Lorenzo.

A pesar de los limitados recursos económicos, el periódico se publicó durante 45 años. Guzmán (2008) recordó que en 1947, desde la presidencia del Consejo Municipal, se intentó clausurar la publicación por presuntas pérdidas económicas. Sin embargo, el periódico continuó siendo fundamental para el progreso regional.

Entre sus líneas, Guzmán (1996) expresó:

Servir leal y desinteresadamente a la Patria en general y trabajar, por cuantos medios estén a nuestro alcance, en el adelanto y prosperidad de esta provincia, cuyos deseos, aspiraciones y necesidades suelen pasar inadvertidos de los poderes públicos y del resto de la nación, porque demasiado orgullosa quizá, nos gusta ordinamente de pedir, ni le agrada vivir con la queja amarga y destemplada en los labios. (p.59)

La última edición del Ferrocarril del Norte se publicó en 1949, poco después del fallecimiento de Guzmán. Su legado editorial incluyó secciones memorables como Plumadas e Ibarra, anecdótica y tradicional, muy populares entre los lectores ibarreños (Guzmán, 1996).

El Clarín - 1924

Publicación semanal independiente.

Director: Mariano Suárez Veintimilla.

Se imprimieron cincuenta ejemplares entre 1924 y 1925. Este periódico buscaba destacar a Ibarra como una ciudad en desarrollo. En su editorial se afirmaba:

Es el fruto de nuestro cariño al suelo natal y de nuestro vehemente deseo de ver a Ibarra colocada en el mismo nivel que otras ciudades más avanzadas en civilización... Al relatar los hechos, y sobre todo, al juzgarlos, procuraremos colocarnos en un punto de vista suficientemente elevado para que no nos alcancen los apasionamientos políticos, ni las contemplaciones personales. (Madera, 1927, p.30)

La Estrella Polar - 1925

Este semanario, redactado por Enrique Pasquel Monje y Mariano Suárez Veintimilla, contó con 54 ediciones entre 1925 y 1926. De tendencia conservadora, el periódico criticaba las políticas liberales del gobierno de turno, es así que en una de sus ediciones se lee:

Hace mucho tiempo que los ecuatorianos venimos soportando, con incomprensible punible resignación, los repetidos ataques de los falsos apóstoles del liberalismo que dirigen contra el sentimiento más noble del hombre, el sentimiento religioso, en pleno siglo XX, nuestra patria aún contempla odiosos y anticuados regímenes de tiranía y opresión, propios de mandatarios que no pudieron imponerse por sus méritos, tratan de imponerse por la fuerza. (Madera, 1927, p.31)

Dichas posturas políticas generaron persecución a sus directores, quienes fueron encarcelados por las autoridades en el año de 1926, y quedó evidenciado en su publicación N°47:

Ahora como ayer, la libertad individual, la de pensamiento, la de imprenta y la de cultos son patrimonio exclusivos de los camaradas. (Madera, 1927, p.32)

Según Rosero (2019), la línea editorial del periódico *La Estrella Polar* se distinguía por su marcado ultraconservadurismo, influenciado en gran medida por el doctor Manuel Enrique Pasquel Monje, hermano menor del obispo Alejandro Pasquel Monje.

En 1925, durante el gobierno de Gonzalo Córdoba, cuya administración era de tendencia liberal, se prohibió la procesión del *Corpus Christi*, una festividad de profundo arraigo católico encabezada tradicionalmente por el obispo de la ciudad. Ante esta prohibición, los redactores de *La Estrella Polar*, Manuel Enrique Pasquel Monje y Mariano Suárez Veintimilla, reaccionaron enérgicamente desde las páginas del periódico, criticando con dureza al gobernador por su decisión. Este acto de protesta les costó un encarcelamiento de diez días, evidenciando las tensiones entre las posturas conservadoras y las políticas liberales de la época.

Rosero (2019), citando a Mercedes Pasquel Monje, hija del doctor Manuel Enrique Pasquel Monje, documenta que en sus inicios *La Estrella Polar* se imprimía en tres talleres diferentes: *La Sociedad de Artesanos*, *La Cosmopolita* y *la Tipografía El Comercio*, antes de que el doctor Pasquel Monje adquiriera su propia imprenta, la cual fue traída desde Guayaquil a crédito.

En una etapa de su publicación, debido a su marcada línea ultraconservadora, el periódico enfrentó dificultades económicas que resultaron en una baja en las ventas. Esto ocasionó retrasos en el pago de dos letras del crédito de la imprenta. Los acreedores se trasladaron a Ibarra para exigir el pago y, en un acto humillante, tacharon públicamente a Pasquel Monje de moroso, afectando gravemente el buen nombre de su familia.

El incidente llegó a oídos del obispo Alejandro Pasquel Monje, quien, indignado, reprendió a su hermano por “mancillar” el apellido familiar. Este agravio causó un profundo dolor en el doctor Pasquel Monje, quien quedó expuesto en la vía pública. Por coincidencia, se encontró con un par de amigos que en un gesto de solidaridad ofrecieron un préstamo para saldar las letras pendientes de la imprenta, permitiendo a Pasquel Monje recuperar su estabilidad financiera y restaurar la relación con su hermano.

Revista de instrucción primaria -1926

Esta publicación mensual fue dirigida por el profesor Luis Ulpiano de la Torre en 1926. Su objetivo era destacar la labor docente en la región, continuando con la línea de su trabajo como maestro de escuela, enmarcado en la primera publicación pedagógica de Imbabura.

La Palabra - 1926

Se trató de una publicación ocasional dirigida por Humberto García, impresa en la Imprenta Cosmopolita, con un total de tres números publicados en 1926. En su editorial se expone:

La palabra, ave, daga y metáfora, siempre será la expresión más intensa y pura de nuestra ideología. (Madera, 1927, p.34)

Gracias al aporte Madera (1927) y Morales (2008), se logró registrar una variedad de publicaciones de corte conservador, liberal, cultural y educativo. Muchas de estas publicaciones fueron impresas en talleres locales, ya que no todos los periódicos disponían de imprenta propia, dependiendo así de proveedores de la zona para realizar esta labor.

Con el propósito de preservar y apreciar visualmente los periódicos publicados en Ibarra desde 1887, se ha realizado una recopilación exhaustiva de ejemplares históricos. Esta labor incluyó la consulta de diversas fuentes, como el Archivo Histórico del Municipio de Ibarra, la Biblioteca Municipal de Guayaquil, la Biblioteca de la Casa de la Cultura y valiosos aportes de personas como don Raúl Rosero Oña, quien ha dedicado gran parte de su vida a la recuperación de documentos históricos de la ciudad.



Dr. Luis F. Madera

Tabla 3

Repositorio visual de periódicos ibarreños

1. El Imbabureño 1887	9. El Ferrocarril del Norte 1917	17. La Estrella Polar 1925	25. Ferrocarril a San Lorenzo 1953
2. El Norte 1896	10. El Maestro de Escuela 1918	18. La Palabra 1926	26. Boletín Municipal 1958
3. La República 1904	11. El Bien Social 1918	19. La Espiga 1928	27. Pueblo Soberano 1966
4. El Centenario 1906	12. Canto Claro 1920	20. El Observador 1929	28. El Ceibo 1970
5. La Voz Nacional 1910	13. Boletín Obrero 1922	21. El Pueblo 1930	29. La Opinión 1981
6. Hojas Sueltas 1910	14. El Espectador 1922	22. Bodas de Diamante de la Diócesis de Ibarra 1941	30. Diario El Norte 1985
7. El Sufragio 1912	15. Claridad 1922	23. La Verdad 1944	31. El Ferrocarril Tren de la Libertad 2012
8. El Ferrocarril 1915	16. El Municipio 1923	24. Juventud 1945	

Nota: Reúne 31 publicaciones históricas con sus fechas y editores

Investigador y escritor ibarreño de una amplia variedad de libros, periódicos y artículos de gran valor cultural.

Fuente:

Monografía de Ibarra. Volumen VII 2008

Esta recopilación ofrece una valiosa visión histórica de la prensa y los medios de comunicación en Ibarra, reflejando su evolución y diversidad, además permite apreciar el contenido, composición tipografía e ilustración a lo largo de los años.

En homenaje al Primer Periódico "El Imbabureño"

En la edición anterior nos permitimos hacer una reproducción facsimilar del N° 5 de El Imbabureño, el primer periódico que apareció en nuestra provincia.

El Imbabureño N° 6, periódico literario quincenal, se identifica con estos datos: Ibarra, Marzo 15 de 1887. No aparece el nombre de su Director, pero bien se conoce que fue el Prof. Camilo Pompeyo Guzmán, que recibía el apoyo y la colaboración literaria de eminentes letrados ibarreños, como Abelardo Posso y Juan José Páez.

Hoy ofrecemos la edición facsimilar del N° 6, reiterando nuestro agradecimiento al acucioso investigador Sr. Raúl Fernando Rosero Oña.

EL IMBABUREÑO.

PERIODICO LITERARIO QUINCENAL

Prim. I. Ibarra, marzo 15 de 1887. N. VI.

NO NOS CRITIQUEN.

leyendo algunos libros relativos a la pureza del lenguaje, notábamos que un número de voces, construcciones, frases, locuciones idiomáticas, expresiones de uso antiguo, modos adverbiales, refranes, etc., etc., andaban adulteradísimos, cuando no incoñocibles, entre nosotros. Pues el deseo de corregir en nuestra propia persona ciertos modos de decir casi habituales, hizo que atreviésemos la empresa de ir acopiado, según que se nos ocurrían, reglas ignoradas ó mal aplicadas, rectificaciones de desuoidos ya conaturales, sustituciones castizas de giros desfigurados ó espurios; en una palabra, nos propusimos hablar castellano en cuanto no fuese dado apreciar nuestros defectos. Esto no es pretender que nuestra deficiencia se haya limitado a lo poco que aquí anotamos, porque es sabido que el estudio de un idioma demanda (extra de una privilegiada ciega afición) talentos superiores, paciencia eximia en el análisis; conocimiento acendrado de varios idiomas, sobre todo del latín; tal cual atisbo del celta, germano, árabe, gótico y otros dialectos, que, cual más cual menos, intervinieron en la urdimbre é imprimería del romance español. Certo que habríamos dilatado algo más el radio de nuestras investigaciones, mas la falta de algunas obras, indispensables al caso, es razón de haber dejado pesada tal lagunas que ni hemos intentado sondear de prisa.

Ha sido tanta nuestra vacilación en el presente trabajo, que no nos habemos permitido, no obstante el ejemplo de escritores de marca, ó quizá por esto mismo, ni verter al lenguaje propio el de los maestros que hemos consultado; aunque fuese para exprimir la misma cosa en sustancia, pero ya con un sí es no es de originalidad presuntuosa. No: la delicadeza literaria, á que debe acostumbrarse uno desde sus primeros ensayos, nos ha impuesto el estricto deber de, á más de denunciar al autor, distinguir, con virgullitas toda labor ajena. Demás de esto, ¿qué autoridad teníamos nosotros gramaticones sin nombre-para obligar con preceptos, muchos de ellos derivados de acérrimas censuras á escritores de primera línea? No hay duda que nos hemos privado de una satisfacción que habría hecho deleitable nuestro impropio esfuerzo (la de traducir en lengua propia lo que hemos llegado á aprender); pero reflexiones de otro orden nos decidieron desde luego por un trabajo casi mecánico, convencidos de que no hay método mejor para el aprendizaje, meced del discernir á pausas las sutilezas, algunas casi imperceptibles, del difícil arte de escribir,

mientras el intervalo de formar el traunto. No habríamos caído jamás en la tentación de sacar á luz este entropizado farrago, enmarañado, como llevamos dicho, sólo para entretenimiento privado de nuestra afición á ocupaciones de este género, si el veheméntísimo anhelo de cooperar de algún modo á cualquier producción literaria del suelo natal, no nos hubiese colocado en el indeclinable deber de mostrarnos como hijos suyos, decididos siempre por su buena reputación intelectual. Y por si el deseo de corregirse pudiere andar á vueltas con la escasez ó falta absoluta de los autores que hablan en ello, hemos elegido ofrecer á los que nos lean uno como cuadro sinóptico de las principales emiendas de nuestras faltas; correcciones referendadas con el sello y autoridad de antiguos decanos en el arte de hablar.

Demos que estos apuntamientos no fuesen útiles, miradas las cosas desde el punto de vista del escritor; pero la verdad es que hay vulgarismos en la lengua familiar de todos, de todos nosotros, que, mal que nos pese, están delatando el ningún refinamiento y cultura de nuestros hogares-fragua y turquesa de la expresión individual característica.—Por lo mismo que el lenguaje es la ejecutoria irrefragable de la nobleza moral de nuestra cuna, nada más justo que cuantos aspiremos dar á nuestra alcurnia el blasón del civismo y pulcritud, hagamos sed por depurar la hermosa habla de Castilla, de la toba y limosidades que la desasean asquerosamente; sin que por esto alcanzarán á herirnos los impotentes rancajos del villanaje que califica de pedante el miramiento del docto: prueba de mucho atraso ó debilidad es aquello de ir á la lumbré del agua con las corruptelas del vulgo, estableciendo transacciones equívocas en materias del todo definidas. Por nuestra parte, lo que sentimos, no es la disconformidad con semejantes aberraciones, sino, exclusivamente, la insuficiencia, el desorden y tal vez oscuridad de las variantes; porque, repetimos última vez, íbamos trasapando esos equivalentes á nuestros mamotretos, y medida que los creíamos necesarios, y muchas veces aun nos aconteció desadventur ó desdenar ciertas quisquillas para haber de tornar á ellas, á costa por cierto del método inseguido en el texto que traíamos entre manos. Pero la idea de que esta clase de trabajos se reduce, casi siempre, á una serie de articulillos, los más sin trabazón alguna entre ellos, pudiendo por lo mismo leerse saltados sin perjuicio de su cabal inteligencia, permite quizá su publicación sin necesidad de previa refundición en un sistema digamos didáctico.

OBSERVACIONES GRAMATICALES.

"Cuando nosotros estamos distantes de nuestro país, es sobre todo cuando nosotros sentimos el instinto que nos apega á él."
 "Al leer esto exclama el Señor Baralt: "Parece, en verdad, increíble que un oído castellano se acomode á este modo de hablar; pero tal es el poder del hábito, que á fuerza de leer é imitar los libros extranjeros, nos familiarizamos con sus giros y locuciones, y acaso las reputamos por mejores que las nuestras."
 "Y sin embargo; cuánto no dicen los franceses por poder decir como nosotros! Distantes de la patria es cuando con más fuerza sentimos la invencible inclinación que á ellos nos atrae."
 "Nota aquí una cierta impropiedad que me parece consistir en que, incluyendo la frase distantes de la

patria no sólo la idea de tiempo, sino también la causa y lugar, se ha reproducido por un adverbio y no señala sino la primera de aquellas ideas." (M. Caro, Tratado del Participio, Notas al Cap. Quin)

Al pasar la vista por esta cláusula: "nos familiarizamos con sus giros y locuciones, y acaso las reputamos por mejores que las nuestras," recordamos á la Gramática del Señor Andrés Bello dice (pág. 7, c.) que un conjunto de sustantivos que significan, es, para la reproducción de ideas, equivalente un sustantivo neutro ("Un solo interés, una sola acción, un solo enredo, un solo desenlace; eso puede ser buena, toda composición teatral. Muerto: bien que podemos reproducirlo también por ellas en el género que corresponden; por ellas el sustantivos reproducidos son masculinos ó de diverso género, por ellas si son femeninos. "Un solo interés, una sola acción, un solo enredo, un solo desenlace, toda composición teatral los pide." "Una sola idea dominante, una completa concentración de interés, una trama hábilmente desenlazada, pocas fábulas de náticas han acertado á reunirlos.")

Aplicando estas reglas al pasaje de que tratamos; que, siendo dos, forman un conjunto; y que; tanto podía decirse: "nos familiarizamos con sus giros y locuciones, y acaso reputamos esto por mejor que lo nuestro; sustitución que en este caso desdice original, á nuestro parecer; por cuanto la idea que aparece reproducida principalmente es el familiarizarnos con esos giros y locuciones; lo cual no expresa en verdad la intención del autor, que es manifestar que reputamos por mejores que los nuestros, giros y locuciones extranjeras. Probemos á substituirlos: giros y locuciones son pues de diverso género por consiguiente venga el masculino: "nos familiarizamos con sus giros y locuciones, y acaso los reputamos por mejores que los nuestros." Construcción ésta, que le parece al Señor Andrés Bello, no sólo gitima, mas aún preferible á la de Baralt; quien para decidirse por las y nuestras, es á saber por el femenino, tuvo presente aquella otra regla, de que se pronombres reproductivos y predicados, que se fueren á dos ó más sustantivos, se pone el plural femenino, si el sustantivo más próximo es de los dos mismo género y número; aunque este precepto debe ceder ante la autoridad inapelable de la Real Academia, cuya doctrina en este punto es absoluta, al de que si los nombres son de distinto género, el adjetivo de concertar con el masculino, ya estén ambos nombres en un mismo número, ya uno de ellos en singular y otro en plural.

(Continuará)

Abelardo Posso.

DOLORES

Ausencia ó muerte es lo mismo,
 Una misma soledad:
 Ambas, desunión y abismo,
 Distancia é eternidad.

Si la muerte — privación
 De un bien que á otro mundo avanza,
 ¿Ay la ausencia es ocasión
 De otra más triste mudanza!

Así, ausentarse ó morir
 Es al fin variar de ser;
 Y lo uno y lo otro es partir
 Para nunca más volver.

Quito.—1887.

Abelardo Posso

ILUSION Y DESCONFIANZA.

Es en la tierra un serafín proscrito:
 Puesta su vista en el azul del cielo,
 Me figuro en su imagen el modelo
 De un arcángel aborto en lo infinito.

Laté en su sien rebulo misterioso—
 Leve temblor de la vital corriente—
 Do la luz de la vida, transparente,
 Se desliza en un fondo de reposo.

Y si aliento cual aire mututino
 De los puros primeros quince abriles,
 Ya impregnado de ocultos sutiles
 Que enajenan en éxtasis divino.

Mas ¿que importa guardar ese retrato,
 Imagen material de su hermosura,
 Si el teatro mayor, que es la ternura,
 Me niega cruel su corazón ingrato?

J. J. P.

Periódico literario quincenal
 Director: Prof. Camilo Pompeyo Guzmán.
 Fragmento publicado en el diario La Verdad en 1998
 Fuente: Raúl Rosero.

ECUADOR.

EL NORTE.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DE POLÍTICA, LITERATURA, & &

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL.

<p>CONDICIONES: Se publica semanalmente Se cambia con todos los periódicos nacionales y extranjeros.</p> <p>SUSCRIPCIÓN: Por un trimestre 0, 50. Número suelto 05.</p> <p>Todo pago anticipado.</p>	<p>REMITIDOS: Remitidos de interés público, gratis Remitidos de interés particular, cinco suaves por columna. Los avisos se publicarán á precios convencionales.</p> <p>AGENCIA: En este lugar, la Biblioteca Municipal. A los suscritores de esta ciudad, se les remitirá á domicilio.</p>
--	---

SERIE I.

Ibarra, 15 de Julio de 1896.

NUM. 8.

EL NORTE.

DIOS LO QUIERE.

Y lo estais viendo! Ni la conflagración de pasiones tan encontradas y aviesas, ni el contubernio infame de la ambición con el fanatismo, ni las armas suministradas por la desesperación, nada, nada ha logrado desviar la República del nuevo sendero que para su salvación tan resueltamente ha tomado. Ni el crimen mismo, ni la deshonra han detenido á nuestros contrarios: montoneras aquí, alevosas emboscadas allá, embustes de todo género para engañar á los incautos, enganches de mercenarios ruines para vigorizar los tercios reveldes en lo interior de la patria, ofertas de saqueo y pillaje á nuestros vecinos para que vengan á profanar y asolar nuestro sagrado suelo. . . y sin embargo, todo en vano; y más hondo cada día el abismo en que van sumiéndose los hijos desnaturalizados del Ecuador, que lo han querido eternamente en espantosa tortura é inconcebible envilecimiento.

Con la frente ya en las nubes y los pies en el centro de la tierra se creyó el capataz de la nueva horda que tiranizó nuestra República; y tan suya la creía y tan domados ya y tan envilecidos juzgó á los ecuatorianos que ni vaciló comerciar hasta con la enseña misma que simboliza nuestra existencia, nuestra historia. Y bastó una pedruzola, un miserable guijarro, para que el pretenso gi-

gante, rodando, rodando en pedazos, se precipitase en simas ni para soñadas de horror é infamia.

Ayer apenas con los dedos nos contaban nuestros verdugos y nunca completamos una decena. Y hoy parodiando á Tertuliano, podríamos decirles: en todas partes nos veis, menos en esos inmundos conciliábulos donde os hartáis de cieno y fango. Ayer apenas hasta los propios amigos de Alfaro, suspiraban su nombre sí, pero apenas como suspiro. Y hoy ese nombre es el que en el Ecuador atruena los aires, porque es el símbolo de honra nacional y de victoria, emblema de la regeneración de nuestra patria y esperanza viva de la era tan ansiada por la libertad y el progreso. Ayer apenas el partido de la luz, del pundonor, del progreso, fraccionado, aturdido, descoyuntado, conceptuábase feliz si del panóptico era empujado á respirar en playas extrañas; y si del patíbulo alcanzaba á salvar la cabeza, después de ver saqueado su hogar, atormentada su familia, esclavizados, perdidos sus hijos. Hoy ese mismo partido, con la frente serena y la sonrisa en los labios, si bien todavía con el arma al brazo, llama á razón á sus opresores y abraza como á hermanos á los arrepentidos ó aparta de la lucha con mano fuerte tan sólo á los contumaces.

Y con que precipitación, con qué velocidad y fortuna acontecimientos tan decisivos, de tanta magnitud, de tantas esperanzas! Y es porque en las grandes evoluciones de la sociedad, en esas formidables y faecundas tempestades que le han de vivificar necesariamente, pero

purificándola, es imposible dejar de ver una razón arcano, una mano superior á la del hombre que en silencio y ocultamente ha preparado nuevos tiempos para la humanidad, y á ellos la va empujando serena, pero incontrastablemente. Es en efecto, porque toda iniquidad tiene su medida; y llenada ésta, imposible que el desborde no produzca reacción. Es en fin, porque *Dios lo quiere*, porque El no puede complacerse en el imperio eterno del horror, porque siendo como es El la sabiduría, la bondad y la belleza mismas, imposible que tolere para siempre la brutalidad irrestricta, la iniquidad en su plenitud y la monstruosidad en la última forma; atributos innegables y confesados de los hijos de las tinieblas, de los sectarios del terror y la mentira, de los curuchupas.

Es tan indiscutible, en verdad, el influjo de un poder sobrehumano, de una mirada más profunda que la del hombre en los grandes acontecimientos de la historia que muy á menudo, casi siempre, ni los mismos conductores de nuestra especie sospecharon siquiera á donde les llevaban, aun en medio de su inspiración. Y no sólo Pedro el Ermitaño, sino todos aquellos Genios á quienes debemos un paso más en la senda de la perfectibilidad y ventura, parece que involuntariamente rompen asombrados en ese DIOS LO QUIERE, que encierra á veces todo un poema. En el rescato del santo sepulcro, pensó apenas quien por primera vez pronunció en esas palabras toda una necesidad social y religiosa; y algo más que un sepulcro sagrado fué el efecto de aquellas espantables batallas

Periódico de política
y literatura.

Órgano del Partido
Liberal.

Director:

Abelardo Moncayo.

Fuente: Biblioteca
Municipal de
Guayaquil.

ECUADOR

LA REPUBLICA

SEMENARIO LIBERAL

Año I

Ibarra, 26 de Marzo de 1904.

Núm. 16

La Republica SEMENARIO LIBERAL

Ve la luz pública los sábados

Este periódico insertará gratis los artículos que sobre política, literatura, ciencias, etc., remitan los jóvenes estudiosos de este lugar, ó de cualquiera otra sección de la República, siempre que estén de acuerdo con la índole de él, y con la firma de responsabilidad exigida por la ley.

No se devolverán originales sean ó no publicados.

Admite para su publicación anuncios de comerciantes, agricultores é industriales.

Se canjea con todos los periódicos nacionales y extranjeros que acepten el canje.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un trimestre.....	\$ 0,60
Por " " " en el extranjero.....	0,70
Número suelto.....	0,05
Atrasado.....	0,10
Remitidos y avisos, precio convencional	

Las suscripciones y publicaciones de Remitidos y Avisos se pagan anticipadamente. Para pormenores y precios de anuncios, dirigirse al suscrito administrador,

José P. Villarreal.

IBARRA, MARZO 26 DE 1904.

UNIFICACION LIBERAL

Nos complace que, periódicos serios, prestigiosos é ilustrados como "El Telégrafo" de Guayaquil, dediquen parte de sus columnas á hacer propaganda en favor de una idea, cuya realización está llamada á prestar inestimable bien á la República y de manera especialísima á las instituciones que nos rigen, puesto que llevada al terreno de la práctica, daría por resultado el fortalecimiento de éstas en el Gobierno del Estado, lo que en nuestro

sentir constituye el único medio de llegar al fin de la reforma y el engrandecimiento de la Patria.

Nos referimos á la unificación de las diversas ramas, en que, por desgracia, se encuentra dividido el liberalismo ecuatoriano.

En el número 5.676 del periódico que arriba mencionamos, correspondiente al 3 del mes en curso, se lee un artículo en el que, tratando sobre lo benévolo de la acogida que ha tenido la idea lanzada por ese diario, respecto del acercamiento de los grupos liberales para organizar los trabajos para las elecciones presidenciales que se verificarán en Enero de 1905, hace las siguientes juiciosas observaciones:

"La continuación de las diferencias y rivalidades nos llevaría á un término deplorable, mientras que la unión constitutiva de la fuerza, nos conduciría al resultado que todos anhelamos"

"Ya lo hemos dicho, y lo repetimos; habiendo buena voluntad nada más fácil que llegar á la unificación; habiendo desprendimiento, rectitud, patriotismo, nada más hacedero que entenderse para trabajar por un sólo hombre, por un sólo ciudadano que preste todas las garantías de libertad, de paz y prosperidad en su administración"

La unificación de que trata "El Telégrafo" sería un acontecimiento de grande importancia y significación en nuestra vida republicana, por la razón de que con ese acto de armonía, el Partido Liberal daría la prueba más concluyente de moralidad política, y de que los miembros que lo forman se inspiran en los bien entendidos intereses de la Patria, y de ninguna manera en los bastardos y mezquinos intereses personales.

La unión en las filas liberales es una necesidad que se impone. Creemos que no hay un sólo liberal en la República que no piense que la concordia es la base para el afianzamiento de las instituciones. Aún más: creemos que la República no puede ser servida sino por el liberalismo unido, compacto, para que haga sentir su saludable influencia y de esta manera imprimir rumbo glorioso y brillante á las legítimas aspiraciones de la nación.

En la unión está el secreto de la estabilidad de nuestras instituciones; en la desunión está envuelto el germen de su decadencia.

Todos debemos trabajar por el bien inestimable de la unión.

Unámonos si queremos salvar á la Patria y al partido. La desunión en nuestras filas es la espada de Damocles amenazante siempre sobre nuestras cabezas.

Pensemos en que nuestro actual estado de disgregación será muy bien explotado por los enemigos de la libertad.

Esforzémonos en honrar la Patria con la práctica de las virtudes republicanas.

Exhibémonos ante el mundo como liberales y republicanos de corazón, más con la belleza de nuestras buenas obras que con el alucinante encanto de nuestras doradas palabras.

Estrechémonos cordialmente en torno del estandarte rojo que flamea en las manos de nuestro actual digno Mandatario para vigorizar el sagrado vínculo de fraternidad que debe unirnos.

Olvídemos resueltamente toda rencilla doméstica en el seno de la gran familia liberal y echemos cenizas sobre nuestros odios y resentimientos políticos.

Convencámonos de una vez por todas de que no hay grandeza colectiva sin la poderosa palanca de la unión, funda-

Semanario de
tendencia liberal.
Temática política,
literatura y ciencias.
Administrador:
José P. Villarreal.
Fuente: Biblioteca
Municipal de
Guayaquil.

ECUADOR

EL CENTENARIO

PUBLICACION EVENTUAL

ORGANO DEL MUNICIPIO Y LOS COMITES DE ESTA CIUDAD.

Ibarra, Julio 24 de 1906.

BOLETÍN N° 1°

NUESTRO PROPOSITO

Era el 28 de Setiembre de 1606. Avanzado más de la mitad de su camino por un sereno cielo de zafir, aproximábase ya á su ocaso el sol; pero en el libro de la Providencia tiene marcados los destinos de la humanidad, escrito estaba que no debía la gran lumbrera trasponer la cumbre del Cotacachi altiro, sin antes presenciar el feliz nacimiento de una graciosa niña, en las poéticas faldas del Imbabura; y, en efecto, esa tierna virgen, que llamóse Ibarra, fué: entusiasmado Apolo, en sus ardientes rayos, envióle la inspiración, y alborozada Minerva, trasmítóle en un beso su amor á la sabiduría, al señalarle un lugar en el espléndido banquete de la civilización. Corrieron los años, y esa hermosa niña tornóse en joven matrona: de su ubérrimo seno, como del fondo de la mar las olas, han surgido una multitud de generaciones, á cual más vigorosas y altivas, y se han alzado de entre ellas, en no escaso número, ciudadanos distinguidos que, como el inspirado vate Viescas, y los ilustres publicistas y beneméritos filántropos Acosta y Moncayo, han sido prez y orgullo del nativo suelo y gloria de la Patria.

¡Oh! qué de inmensos beneficios trae consigo la vida de sociedad!: á su bienhechor influjo, las ciencias, las artes, las industrias, el comercio y la agricultura, en perpetua primavera, son el camino de flores, por donde el progreso, en carro triunfal, marcha hacia la cima de la perfección. Sí, pues, son incalculables los beneficios que proporciona la sociedad; ¿cómo no celebrar con inusitado regocijo el venturoso día en que nace un pueblo á la vida civil?; ¿cómo no congregarse los hijos en torno de la madre común, y celebrar con todo el entusiasmo y pompa de que son capaces, la fausta fecha de su natalicio? Inspirados el Ilustre Concejo Municipal y todas las clases sociales de esta ciudad, en los nobles sentimientos de amor y gratitud hacia el suelo querido donde abrimos los

ojos á la preciada luz de la existencia; donde, entre sueños de azul y rosa, se deslizó fugaz nuestra infancia feliz; donde existen ó existieron los dulces objetos de nuestros más caros afectos, tiernos recuerdos y esperanzas más halagadoras; inspirados, decimos, en estos sentimientos, han emprendido la grandiosa obra de celebrar, cual conviene á un pueblo culto como el nuestro, el tricentésimo aniversario de la fundación de Ibarra, y, al efecto, ese Ilustre Concejo ha formulado un magnífico programa.

Hacer ostensibles al público los trabajos que se fueren ejecutando para la realización de ese programa, y mantener, así, vivo el entusiasmo de todas las clases sociales, es el objeto de esta modesta hoja.

Sea su primer número el mensajero del atento saludo que dirigimos al público y á la Prensa Nacional.

Los Redactores.

INFORMACION.

I

ALCANCE AL PROGRAMA
DE LOS FESTEJOS DEL TERCER CENTENARIO
DE LA FUNDACION DE IBARRA.

El I. Concejo Municipal de Ibarra, en la 1° sesión extraordinaria de 3 del Junio último, acordó reformar el inciso 1° del artículo 3° del referido Programa, de conformidad con el siguiente informe:

Sr. Presidente: — Vuestra comisión, cumpliendo con su cometido, ha estudiado el oficio dirigido por el comité "Veintiocho de Setiembre", con fecha 28 del mes pasado, y tiene á bien informar: Que el 1er. acuerdo del Comité, respecto á la prorrogación del tiempo que deben estar exhibidos al público los artículos de exposición, es aceptable, siempre que se consulte, ante todo, si es posible conseguir una localidad en que deban conservarse los objetos expuestos, hasta la fecha 1° de Enero; y que si esto puede conseguirse, debe prolongarse la exposición hasta la indicada

Publicación ocasional.
Órgano del
Municipio y los
comités de la ciudad
de Ibarra.
Fuente: Biblioteca
Municipal de
Guayaquil.

LA VOZ NACIONAL

SEMANARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Vale 5 centavos.

Dr. A. Villamar y Luis F. Villamar

Ibarra (Ecuador), Miércoles 20 de Abril de 1910.

Núm. 2.

AÑO I.

LA VOZ NACIONAL

Castilla No. 9.
Acepta colaboraciones, siempre que el autor se comprometa a la entrega de los originales.
No admite suscripciones.
Aviso y remitido: precios convencionales.
Agencia del periódico: Bodega "La Rápida" y almacén de la Sr. Leticia E. Zamora.—Plaza de la Independencia.

DECLARACION

En el propósito de...
tribuir siquiera...
parte a...

no comover, con infundadas luchas, la tierra americana, harta ya de sangre y de lágrimas. La determinación de la frontera del Chunchipe al Pacifico, puede darnos ocasión, una vez más, de mostrarnos generosos con el anzaz vecino. El Perú exigió en 1830 que la línea divisoria siguiera por el río Chichipe a Tumbes; Colombia quiso que la línea siguiera el curso del río Huancabamba... ¿caben, pues, bases de negociación y de arreglo amigable que pudiera el Ecuador sea el Chunchipe?

visa, todo se alista, todo se afina para presentarnos fuertes e invencibles en el terreno al cual dolorosas eventualidades nos arrastran. Pero si se disipa la negra nube de amenazas que pesa sobre nosotros; si las relaciones internacionales toman pacífico rumbo, entonces, la calma y la tranquilidad volverán a nuestros corazones y probaremos que la generosidad y la hidalguía son también cualidades de un pueblo que sabe conservar la dignidad y el valor.

pañamiento de tres bandas del Ejército... Eso sólo bastaría para hacer vibrar de entusiasmo todos los corazones!
UN DONATIVO QUE CONMUEVE
No es posible leer sin que el alma se extremeza de ternura una carta que los lazarinos del Hospicio de la Capital han dirigido al Comité patriótico, enviando ellos también su óbolo para la salvación de la Patria. Noventa y un sueros ergan esos desgraciados; pero esta pequeña suma tiene un valor de inestimable significación. Es la ayuda, el auxilio de los que sufren, de los que viciando sin poder...

sentación teatral y contribuirá con una suma de dinero para la defensa de la Patria. Por último, el L. Colegio Municipal discute un acuerdo votando el 20... a existencia en... haciendo a las par... centas en caso de...

LA ACTITUD DE LOS HABITANTES DE LA CAPITAL

Suscrito por millares de personas de todos los partidos políticos, desde las más notables por sus lures, su posición social y su fortuna hasta los laboriosos hijos del...

NOTAS

Desat... rece, el... no talvez... sa el inicio... pió los tr... del arreglo... llevarse a... ton, es tie... el interro... este grabado el paso de la... epigrafe: se cometa, el cual debe tener lugar... cálculo astronómico, a la hora de ese arreglo... Creemos para el meridiano... para nuestro movimiento... a la paz al... para la Tierra de 29 y medio... cometa, en el momento del... misma unidad de tiempo... quierda del Aros por segundo, que equiva... de 2 millones y medio de... la frontera... cometa... Chunchipe... como una bala de cañ... estuvieran animadas de... una línea...

JUNCA PATRIOTICA DE PERIODISTAS

Desat... rece, el... no talvez... sa el inicio... pió los tr... del arreglo... llevarse a... ton, es tie... el interro... este grabado el paso de la... epigrafe: se cometa, el cual debe tener lugar... cálculo astronómico, a la hora de ese arreglo... Creemos para el meridiano... para nuestro movimiento... a la paz al... para la Tierra de 29 y medio... cometa, en el momento del... misma unidad de tiempo... quierda del Aros por segundo, que equiva... de 2 millones y medio de... la frontera... cometa... Chunchipe... como una bala de cañ... estuvieran animadas de... una línea...



DECLARACION DE SIGNOS

- +++ Extrema pretensión del PERU.
- Primitiva demanda del ECUADOR.
- - - Línea de COLOMBIA según Restrepo.
- Línea ABSURDA del pretendido Laudo.

transacción... espejado, presenciaremos q... lombia... en todo... al Perú... meta que se ale... ridional; 2... el perihelio... mo río cons... después... dero límite... su es... las dos Na... he... que en esa... lemne y de... conocido... el Perú... de las ar... Para el... del Am... tinga... y... cuestión... Su... La... hirieron a...

que confirmara... que traga... sobre el tratado... El contrato... que el tratado... figura... sea una... de... no se le... De... Es... que...

Existencia de este Protocolo, motivos que ya no es del... exponer aquí... General Mosquera, Negocia... del Protocolo, había con... en su poder uno de sus... apares hasta el año de 1870, que lo entregó al Ministro... Colombia en Lima, Sr. Teo... Valenzuela, el cual, á su... de T... dejando el original en el... de la Legación bajo la... oridodia ESPECIAL del Vice... Sr. Hurtado, envió al... de Bogotá, en nota fecha... de 8 de Noviembre del citado... copia legalizada del... en cuestión. Encargado de Negocios... Ecuador en Lima, Sr. Dr.

cias felices, y acaso por lenl y oportuna revelación del Ministro de Colombia en el Perú, Sr. Dr. D. Luis Tanco Argáez, la existencia del precioso Documento, cuya copia obtuvo en 1903 y la remitió á la Cancillería ecuatoriana. He aquí el Protocolo tal como consta en la EXPOSICION ANTE S. M. C. DON ALFONSO XIII EN LA DEMANDA DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR CONTRA LA DEL PERU SOBRE LIMITES TERRITORIALES, por el Sr. Dr. D. Honorato Vázquez.

tro Plenipotenciario de la República de Colombia, General Tomás C. de Mosquera, para acordar las bases que debieran darse á los comisionados para la demarcación de límites entre las dos Repúblicas. El Ministro de Relaciones Exteriores manifestó que desde que se erigió el Obispaado de Maymas en 1802 quedó ese territorio dependiente del Virrey del Perú, y que, por tanto, los límites (así así) límites que antes tuviera el Virreinato del Nuevo Reino de Granada se habían modificado, y se debían señalar los límites bajo tal principio, tanto más, cuanto Colombia no necesita interponer al territorio perteneciente al Perú desde la conquista, y que le inc desmembrado, separándole todo el territorio de la jurisdicción de la Audiencia de Quito para formar aquel Virreinato. El General Mosquera contestó: Que conforme al art. 3º del Tratado de paz entre las dos Repúblicas, de...

Semanario independiente.
Director: Alejandro Villamar y Luis F. Villamar.
Fuente: Biblioteca Municipal de Guayaquil.

ECUADOR

HOJAS SUELTAS

REVISTA MENSUAL

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

AÑO V.

Ibarra, Febrero de 1910.

Núm. 1º

NUESTRA LABOR

Volvemos á ella después de un receso que se hizo necesario mientras se allanaban algunas dificultades. Conocida es nuestra labor: sostener el imperio del bien: llevar nuestro contingente, siquiera sea pequeño, á la obra salvadora emprendida por la buena prensa, ahora que el error, ostentando en sus banderas el lema de mal entendido progreso y armado con el ariete de la falsa libertad, redobla sus ataques contra la sana Moral y la Religión verdadera.

“Hojas Sueltas” vuelve á visitar los hogares cristianos: no ha desfalecido en su propósito ni decaído en su anhelo de turnar con los centinelas de buena voluntad que vigilan en sus dinteles, dándoles la voz de alerta cuando el enemigo, á favor de las sombras del sofisma y disfrazado bajo las apariencias de prosperidad, adelanto, engrandecimiento, avanza á rendirlos por sorpresa, fiando en que ahora, como en los tiempos pasados, será la astucia y no la fuerza el medio más probable de obtener la victoria.

Para continuar en la lid, “Hojas Sueltas” no necesita nueva provisión de medios de ataque y defensa, ni acopio de armas, como si dijéramos, forjadas y templadas á la moderna: la causa católica tiene las mil veces triunfadoras que han desbaratado al error desde sus primeras

Revista Mensual
Director: Elías
Liborio Madera
Tipografía El
Comercio.
Fuente:
Fundación Pedro
Moncayo.

ECUADOR.

EL SUFRAGIO

Bisemanario Político

AÑO I

IBARRA, ABRIL 14 DE 1912

Nº 8.

Después de la lucha

Nuestros ideales y aspiraciones.

Terminada la campaña electoral y alcanzado el triunfo del Candidato, al servicio del cual pusimos honrada y desinteresadamente nuestros buenos oficios, no estará por demás que digamos algo respecto de lo que esperamos ó tenemos derecho á esperar del futuro Presidente, en provecho de la República.

Las desconcertadas administraciones que hemos tenido desde la traición de Enero de mil novecientos seis, han arruinado al País moral y materialmente. La conciencia pública por poco no ha desaparecido entre los zarzales de la prostitución á donde fuera á parar de extravío en extravío; y, agotadas las energías vitales del organismo nacional por el derroche, el robo, la disipación, consentidos y tolerados oficialmente, hemos quedado reducidos á una estrechez fiscal espantosa, donde apenas si quedan unos pocos centímetros cúbicos de aire respirable que permiten á la Nación sostener, aunque trabajosamente, su vida languidescente y enfermiza.....

Necesitamos pues, ante todo, ocuparnos en una labor reconstitutiva de la moral pública, á efecto de que, alejados por completo de ese como mar muerto de odiosidades sectarias, de egoísmos políticos y de intereses personales, cuyos miasmas deletéreos son un veneno mortal para el patriotismo, nos consagremos al bien de la República con el empeño que reclama y exige tan honrado como laudable propósito.

La funesta división que ha habido en la familia ecuatoriana por obra del partidismo político y de la inmoderada ambición, ha sido el obstáculo más poderoso para alcanzar el adelanto y bienestar nacionales.

De esa división, como de la caja de Pandora, han brotado males incontables para el País. El odio que ha surgido en el fondo de los intereses encontrados de los distintos bandos que han actuado en nuestras contiendas civiles, lo ha pervertido todo, hasta el Instituto de propia conservación; y así, no sólo hemos trabajado por nuestro antequilamiento interno, manejando el arma del descrédito en el campo de la calumnia y de la diatriba, y empleando el plomo fratricida en desastrosas y frecuentes revoluciones, sino que hemos dado puertas francas al enemigo exterior para ineficaces usurpaciones, en virtud de las cuales el territorio patrio va quedando reducido á la pequeña faja de terreno que intercepta las dos cordilleras andinas.....

Y hemos de continuar divididos, y nos de seguir odiándonos, y he-

mos de agitar todavía la bandera del escándalo con nuevas y repetidas provocaciones de estériles luchas, cuando lejos de atizar la llama de la discordia, debemos procurar extinguirla en una obra de común salvamento! A esta vida republicana debe suceder otro de absoluta paz, como tras de violenta tempestad viene necesariamente el reposo: las leyes físicas y las leyes morales tienen sus analogías y conexiones. Un gobierno que respete los derechos de todos, que conceda amplias garantías á todos, que procure allegar á la administración todos los elementos aprovechables, sin celos ni recelos de bandería, sin distinción de colores políticos ni de creencias religiosas, puede realizar ese hermoso ideal de unión y de concordia que, por ahora, debemos perseguir tenazmente como nacidos en tierra ecuatoriana y amantes á nuestra Patria con amor puro y entrañable.

Conseguida esa paz que tanto apetecemos por una perfecta y sólida conciliación de todos los ánimos, el progreso nacional, en sus diversas y múltiples manifestaciones, no será imposible, ni siquiera muy difícil. El crédito fiscal se rehabilitará á poco menester; pues, aparte de la honrada inversión que se dé á las rentas públicas y del limpio manejo de esas rentas, un sistema de prudentes economías llevado á la práctica severamente producirá magníficos resultados; y, mejorada la situación del Erario, las obras de mayor importancia pueden ser atendidas sin mucho esfuerzo.

¿Esas obras?.... Creemos que el capítulo primordial del programa administrativo del nuevo Mandatario debe de limitarse á la defensa de la integridad del territorio nacional. En las mismas enemigos de nuestra autonomía tenemos el ejemplo de cómo podemos hacer eficaz esa defensa, y sabemos que á lo que debemos propender es á la posesión efectiva de la rica y extensa región del Oriente. Nosotros nos hemos contentado hasta aquí con hacer vibrar iracunda en nuestros labios la protesta reveladora de nuestra debilidad, cada y cuando hemos sido víctimas de un atropello, mientras las peruanas han avanzado y avanzan en sus conquistas, estableciendo colonias comerciales y militares que no sólo nos roban é infaman sino que nos retan y desafían, porque ellos conocen más de la casa ajena que nosotros de nuestra propia casa.....

Vías de comunicación que abran los abstrusos senos de la fecunda

zona oriental á la actividad de los brazos que permanecen inertes por falta de trabajo; facilidades para el establecimiento de bien organizadas colonias nacionales y extranjeras, que, al emplear sus capitales en la explotación de las riquezas que encierran nuestras inexploradas selvas, se constituyan de hecho en celosos guardianes de esas riquezas; colonias técnicas militares que conozcan y estudien el terreno donde deben maniobrar en caso de defensa armada, que levanten planos, que trabajen fortificaciones, y que, á guisa de recreamiento y descanso de sus faenas militares, se dediquen de cuando en cuando también á la agricultura y á la industria: he aquí lo que necesitamos ante todo y por sobre todo.

Después, un buen servicio sanitario en nuestro puerto principal que inspire confianza á la inmigración de capitales extranjeros y aumente las fuentes de riqueza del País; un sí es, no es de atención á las demás provincias para que por lo menos permanezcan buenos y transitables los mismos caminos vecinales que hoy tenemos, y.... hasta.

Mucho, muchísimo nos queda por hacer en esta malaventurada Nación donde el pueblo ha sudado el quillo para pagar multiplicadas y onerosas contribuciones al Gobierno, sin recibir de él, en cambio, beneficio alguno chico ni grande; pero, ¿para qué perdernos en luchaciones de una perfecta esterilidad, hoy que estamos á dos dedos de que los acreedores de fuera nos manden alguaciles que nos exijan, varapalo en mano, el cumplimiento de nuestros créditos; y que nuestra inopia es tal que el aire que respiramos nos resulta demasiado caro!....

Un poco de desahogo y ya podremos hablar y pedir lo que fuere. Pueden esenchar y conceder nuestros mandatarios. En esta provincia donde carecemos de todo, necesitamos una mirada de compasión que redunde en alivio y provecho de ella. Y cuidado que no es sino restituir lo que, á título de revoluciones injustificadas, se nos ha arrebatado. Ese ciclón destructor de que antes hablamos, que se llamó traición de mil novecientos seis, se tragó hasta el porvenir, y en menos de quince días desaparecieron fontes de canalización, de agua potable, de caminos públicos, de casas de beneficencia, de obras pías.... convirtiéndonos luego, para pago de daños, atrasos y perjuicios, en colonias de una Insula Barataria de exclusivo beneficio de cualquier Sauchó.....

Conque, algo debemos esperar; y si no hemos de esperar los pies más allá de lo que permiten las sábanas, que por lo menos no se nos elvide á la hora de arreglar las administraciones provinciales; que mucho será cualquiera cosa que en bien de este pobre pueblo se haga después de

tantos años de un completo abandono....

Comentarios

Estamos en vísperas de otra lucha electoral. Por supuesto, si es que para elegir á los padres conscriptos que han de representarnos en los congresos de 1912 y 1913, es preciso luchar.....

Hasta hoy nadie dice una palabra al respecto, lo cual es un mal síntoma que revela bien claramente el estado de nuestra situación actual, de cansancio y de desmayo.

Porque, es claro, que no diciendo el pueblo esta boca es mía, quiere decir que prescinde de absoluto; y prescindiendo, deja la función electoral en manos del Gobierno y de los señores militares.....

Y esto no nos parece justo, pero ni siquiera digno ni honroso para nadie ni para el pueblo, ni para el Gobierno, ni para los futuros representantes.

Es necesario, señores, que haya lucha ó por lo menos simulacro de lucha.

Que se provoque una reunión de liberales para que acuerde una nómina y libermana tenga su apoyo siquiera en un círculo. Los conservadores es natural que se han de abstener, porque ellos aseguran que el Gobierno de nuestro paisano Andrés Marín es de facto, y como no es tal y se empeñan en darle este carácter para justificar sus violentos ataques por la prensa y aún la franca preparación de una nueva cruzada contra los liberales, han optado por una política de abstención.

Bueno, peor para ellos; el pueblo no lo forman únicamente los conservadores, y si éstos se retiran, quedamos los liberales, y podemos con perfecto derecho ver lo que más nos conviene.

Que se desguase una buena representación la cual nos dé honra y provecho; sin ir desde luego á buscarla en otras provincias porque aquí en la nuestra tenemos hombres suficientemente dignos, sobradamente ilustrados y no escasamente mercederos de nuestra confianza.

La desgraciada provincia de Imbabura ha hecho el más ruin de los papeles en las Cámaras Legislativas de estos últimos años. No, sino damos un senador, un diputado que haya dicho una palabra en beneficio nuestro, y mandad que nos corten la lengua.

A buena fe, que si alguna ha alzado la boca es para bostezar ó para cobrar la diuturna; y por quién Dios es, que el que nada ha hablado por lo menos nos ha alzado la vergüenza de que lo escuchamos.....

Habiendo, pues, cambiado de representantes estando en nuestras manos elegir representantes dignos por esta provincia, es menester que no nos descuidemos.

Hay juntas electorales perfectamente organizadas que pueden recibir inmediatamente cualquiera indicación, siempre que sea buena y aceptable; y.... el trabajo electoral sería cuestión de pocos días.

Pero, ¿de dónde debe proceder esa indicación?

Creemos cumplir un deber al hacer estas reflexiones: pues mañana pudieran resultarnos, por arte de biribilibio ó por cualquier arte, otro Velásquez Moreno y otros mercederos no menos Velásquez, en las flamantes cruces legislativas.....

¿Y medrados estaríamos!

Es el colmo.

Los liberales, por lo visto, estamos destinados á ocupar el escenario político, en un zapateo muy divertido en el cual, vamos á convertirnos á nosotros mismos.

Hay aquí un mal hecho notable tanto en materia de la discordia, que no solamente el sutil polvo que bien pudiera ser más ligero viento revolucionario, está abata para arrojarlo en las plazas del conser-

Bisemanario político
para campaña
electoral.
Director:
Ángel Meneses.
Fuente: Biblioteca
Municipal de
Guayaquil.

EL FERROCARRIL

PUBLICACION OCASIONAL

Director y Redactor S. Heliodoro Ayala.

Administrador: Enrique Viteri G.

AÑO I

IBARRA, DICIEMBRE 2 DE 1915.

NUM. 1

Editorial.

Estamos fuera del marco. En los tiempos que corremos, la aparición de un nuevo combatiente en la lid periodística da margen, indudablemente, para juzgar que será un nuevo órgano electoral de tal o cual candidato ó que perseguirá un fin puramente político. Claro, las circunstancias que atravezamos dan para esta clase de juicios; ya que eso de candidaturas y política son los temas obligados de actualidad.

En efecto: quién no se ha preocupado de la sucesión presidencial?; quién no ha pasado insomnios, incertidumbres sin saber a cual adherirse de los muchos que se han exhibido? Ha sido la época de los candidatos; si bien es cierto que ahora están reducidos casi a la última expresión. Si nuestra civilización la midiéramos por este dato, creemos que no podía pedirse más; puesto que ha de suponerse la conveniente preparación en el candidato para exhibirlo; y, cuantos eran, al principio, los que aspiraban a regir los destinos de nuestra Patria en la próxima Administración!...

Es sumamente triste ver que ahora se quiere hacer política de todo.

En épocas antiguas en que dominaba el fanatismo de la religión; en esos tiempos esencialmente religiosos, de todo se hacía religión, hasta de la política. (Recuerdense, para dar un ejemplo, la Inquisición, aborto de la tiranía religiosa, donde germinaron los planes políticos del Gran Tirano Felipe II, que quiso hacer religión de su

política tenebrosa). En nuestros tiempos, en pleno siglo XX, llamado de las luces, solo se han troca lo los términos: en estos tiempos esencialmente políticos, de todo se hace política, hasta de la religión. ¡Cosas de nuestro progreso social! Error criminal que conduce casi siempre á los hechos más salvajes, a los más grandes desastres que agotan todas las energías, ya tan gastadas, de la República...

Nuestro ideal no es electoralio ni político, perseguimos un fin más grande, más elevado.

“El Ferrocarril”, buscando donde verdaderamente se encuentra el engrandecimiento de la Patria, no tiene otro objeto que trabajar con libertad, energía y desinterés por todos los asuntos que signifiquen el bien público; entre los cuales coloca en primer línea el Ferrocarril de Quito a Esmeraldas, pasando por Ibarra: de allí su nombre.

No hemos vacilado en emprender nuestra difícil labor; porque, como el fin es grande y noble, estamos seguros de ser apoyados por los buenos ciudadanos que en verdad se interesan por el bien de la Patria.

Si conseguimos nuestro objeto, aun cuando sea en una pequeña parte, estaremos satisfechos; en caso contrario nos quedará, por lo menos, conciencia de haber cumplido un deber.

Así pues, prescindiremos de política y de candidaturas, a posar de que son asuntos, como ya lo expresamos, de obligada y palpitante actualidad; y por esto decimos, terminando con nuestra primera idea, que estamos fuera del marco.

Ferrocarril de Esmeraldas

EL CONGRESO

de la República del Ecuador,

DECRETA:

Art. 1º Proceda el Ejecutivo, sin ningún retardo, a la realización de una vía férrea, con motor eléctrico, siempre que técnicamente resultare conveniente, de Quito a Esmeraldas, procurando que la línea pase, de preferencia, por las ciudades de Cayambe y Otavalo, siempre que fuere posible, según el informe de los técnicos.

Art. 2º Se construirá primeramente la sección comprendida entre Quito e Ibarra; y al mismo tiempo que se hagan los estudios y trabajos preliminares de la obra, se procederá también a la instalación de una planta eléctrica capaz de producir la fuerza motriz necesaria para el objeto, caso de haberse decidido que el Ferrocarril sea con fuerza eléctrica.

Art. 3º En la ejecución de la obra se invertirán todos los fondos destinados a este Ferrocarril, según Decretos Legislativos.

Art. 4º Para dar el debido impulso a esta vía férrea, se establecerá en la capital de la República una Junta especial compuesta del Ministro de Obras Públicas y de cuatro vocales nombrados cada uno por los Concejos Municipales de Quito, Ibarra, Tulcán y Esmeraldas.

Art. 5º Esta Junta nombrará el Tesorero que se encargue de la recaudación e inversión de los fondos destinados para la obra; y queda autorizado para decidir acerca del sistema que se adopte

Publicación ocasional en favor de la construcción del ferrocarril a Ibarra.
Director: S. Heliodoro Ayala.
Fuente: Biblioteca Municipal de Guayaquil.

ECUADOR

EL FERROCARRIL



VALOR

10 Cts.

DEL NORTE

Dirección y Redacción:
Victor M. Guzmán y J. Nicolás Hidalgo

EDICION ESPECIAL

Administrador,
Dr. Tobias Mens, Farmacéutico

Año I

Ibarra, 16 de Diciembre de 1917.

Nº 10

DUERO NACIONAL

No es nuestra humilde y desautorizada pluma la que ha de delinear la gigantesca figura del Coloso de la Idea, del patriota esclarecido, del Prelado, modelo por su sabiduría, excepcional por sus virtudes, Federico González Suárez, astro de primera magnitud en el mundo sideral de las letras, que acaba de eclipsarse para siempre en el cielo de la Patria. No pretendemos esbozar la silueta del Sabio; queremos tan sólo aunar nuestras dolientes notas al conmovedor lamento de un pueblo que llora sobre la tumba que guarda los despojos del preclaro Metropolitano.

¡Ha muerto González Suárez! ¡No! Vive y vivirá circuido de la hermosa aureola de la inmortalidad, y las generaciones de hoy y del mañana lo aclamarán Varón Ilustre, digno del espíritu



El Ilmo. y Rldmo. Sr. Dr. D. Federico González Suárez

† En Quito el 10 de Diciembre de 1917.

traen consigo tremendas catástrofes, no de otra manera consideramos el fallecimiento del Ilmo. y Rmo. González Suárez, cuya muerte, conmoviendo hondamente a todas las colectividades, constituye un verdadero duelo nacional. La República, cubierta de funebres crepones, llora inconsolable sobre la huesa del que su vida fue el más avanzado defensor de sus instituciones. ¡Cómo la llama del patriotismo enardecía su pecho, sin consentir nada que menguara la soberanía e integridad de la Patria! La historia es de ayer, y bien la recordamos que él, cual León Magno, contuvo esa irrupción de bárbaros mercenarios, que pretendieron hollar nuestro sagrado suelo, a título de una reivindicación que nos llenaba de oprobio y de vergüenza. El honor nacional se salvó; pero el diente agudo del diestro se clavó despiadado en

superior de Plutarco. Sus obras le perpetúan, el genio le eterniza.

Como esos volcanes milenarios que en sus erupciones

la immaculada persona del patriota. "Yo he vivido siempre anhelando por el bienestar, por el progreso, por el engrandecimiento de mi Patria, dijo en memorable ocasión, he

En favor de la construcción del ferrocarril a Ibarra.

Director:

V. Manuel Guzmán y Nicolás Hidalgo.

Fuente: Biblioteca Municipal de Guayaquil.

EL MAESTRO DE ESCUELA

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LA SOCIEDAD DE PRECEPTORES DE IMBABURA

DIRECTOR,
J. Secundino Peñafiel V.

ADMINISTRADOR,
M. J. Burgos A.

Año II { Ibarra (Ecuador), 24 de noviembre y diciembre de 1918. } Nos. 17 y 18

Sumario

Segundo Aniversario, Un Acuerdo importante, Un Año de Luto, por la DIRECCION.

PRACTICA PEDAGOGICA.—*Lengua Materna, por SULLY.—Exposición general sobre el estudio del Lugar Natal, por HORTENSIA YÉPEZ.—Zoología y Botánica, por RAFAEL A. VARELA.*

SECCION OFICIAL.—*Estatutos de la Sociedad de Preceptores de Imbabura.—Resumen de las sesiones.*

VARIEDADES.—*Importancia de la puntuación, por JUAN B. PUIG.*

GACETILLA, *Bibliografía, por la DIRECCIÓN*

ILUSTRACIONES.—*Sr. D. Luis Barba Viteri.*

SEGUNDO ANIVERSARIO

El 10 del presente cumplió dos años de vida nuestra Sociedad y entró al tercero. La escasez absoluta de fondos proveniente de la falta de pagos a los profesores, impidió que éstos festejaran dignamente esa fecha memorable, en que, en 1916, por primera vez en la provincia, se congregaron en esta ciudad para formar una colectividad solidaria y respetable que los sacara de la vida rutinaria, aislada, anémica en que yacían; que les diera fuerza y cohesión para resistir a las injusticias y desmanes de que son víctimas; que les facilitara mayores y apropiados medios para ilustrarse, para aumentar sus merecimientos profesionales, para dignificar su desairada situación social y pecuniaria. Habían comprendido que, siendo los Artistas de la Civilización, los Solda-

dos de la Idea, los Apóstoles del Progreso, aquí no eran sino el escarnio de los Gobiernos, la burla de la sociedad y la vergüenza de la Patria; habían comprendido que sólo el esfuerzo propio podía redimirlos de ese abatimiento, puesto que para ellos no existen redentores sino verdugos. Por eso se asociaron y se juraron unión y apoyo mutuo. ¡Día grande el 10 de Diciembre de 1916, día en que nació el sol de una nueva vida!

Por imposibilidad de reunirse el día 10, la Junta General, previo acuerdo del Directorio cesante, sesionó el 7, para elegir el entrante y resolver otros asuntos de gran importancia. El nuevo Directorio quedó constituido así: Presidente, Sr. J. Secundino Peñafiel; Vicepresidente, Sr. Rafael Larrea A; Vocales Principales, Sres. Luis U. de la Torre, Rafael A. Varela, Juan H. Viteri, Hortensia Yépez y María Ester León; Vocales Suplentes, Sres. Jorge Viteri, Manuel J. Burgos, Carlos Proaño D., Juan J. Almeida y Luis E. Cevallos; Secretario y Prosecretario, Sres. Juan A. Vázquez y Eduardo Játiva; Tesorero, Sr. Sergio R. Albuja; y Procurador, el Sr. Dr. Luis F. Madera, Socio Honorario. El personal es casi el mismo que el del año pasado: esperamos fundadamente que la Sociedad seguirá con paso firme y dentro de la más sólida armonía como hasta aquí, por la senda de progreso y regeneración

Órgano del
Magisterio
Primario.
Director:
J. Secundino
Peñafiel V.
Fuente: Archivo
Histórico Municipio
de Ibarra.

EL BIEN SOCIAL

Organo de la Sociedad de Artesanos

Valor

5 centavos

Director,

Segundo Flores Rosales

PUBLICACION EVENTUAL

Administrador,

Segundo Latorre

Año I

Ibarra (Ecuador), 19 de junio de 1918

Nº 1

PRESIDENTES DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS DE IBARRA



Rafael Gangotena—1904
 Modesto Flores—1905
 Segundo Latorre—De 1906 a 1913
 José Miguel Leoro—1914
 Segundo Flores Rosales—De 1915 a 1918

NUESTRA SOCIEDAD

Innecesaria labor sería encarecer la utilidad, las ventajas tan múltiples de las asociaciones; ignora? Hay alguien que desconozca el efecto de los rayos del sol recogidos por un foco? la luz focada se torna fuego; y el fuego arde, y el fuego purifica, y el fuego es dilatación, movimiento, vida. Congregarse los individuos en asociación significa aprisionar noblemente, hermosamente los rayos de la verdad por el foco de la bien entendida fraternidad evangélica, y producir el fuego del amor al bien, al progreso en sus variadas faces y alcances,

consintiendo la ruin escoria de la ignorancia y el vicio, y dejando bien acrisolado el oro del recto criterio, de la honradez y de la virtud; hasta conseguir que ese oro, por su nitidez y esplendor, por sus subidos quilates, por su valía sea digno de enriquecer y de inmortalizar la corona de un país culto y civilizado. Felices los pueblos donde se forman con patriótica solididad esos—diríamos—semilleros de ciudadanos verdaderamente libres, que conscientes de sus derechos y amantes de sus deberes, y sin salir de su esfera propia de acción, avanzan con frente levantada, con brazo vigoroso y paso firme, hacia la meta de sus legítimas

aspiraciones, hacia la cumbre de su bienestar y felicidad, hacia el definitivo triunfo de sus energías y sacrificios, coronados por los inmaculados laureles de la fe, del trabajo y de la paz! Repetidas veces se ha dicho que *laborare est orare*, trabajar es orar. Si, cuán fragante es el incienso de esa oración que dirigida cristianamente y elevándose al calor de la fraternidad bien organizada, pone a un lado sentimientos mezquinos y estéril egoísmo, y se encumbra a regiones superiores, donde el águila impera; y con magníficas espirales, rindiendo homenaje a Dios omnipotente; y atrae blandamente el espíritu de quienes no nacieron pa-

ra ahogarse en las pequeñeces y miserias del ocio, de la cobardía, de la indolencia apática, sino para engrandecerse mediante los generosos esfuerzos de la lucha por la vida, mediante el impulso de la libertad que no admite cadenas del despotismo, ni opresión de la tiranía, sino únicamente el límite que la moral le señala, la valla con que el orden la circunscribe y la dotiene! Nuestra Sociedad de Artesanos, a la inspiración de nobles fines, se estableció, como es sabido, hace catorce años. En sus principios apenas fué una tímida gota de agua. Luego, al andar del tiempo, la gotita de agua, ya fué hilo plateado que; no sin tropiezos, empezaba

Órgano de la
 Sociedad de
 Artesanos.
 Director:
 S. Flores Rosales.
 Fuente: Biblioteca
 Municipal de
 Guayaquil.

CANTO CLARO

SEMIVOCERO EVENTUAL DE LA CLASE AGRICOLA DE IMBABURA

DIRECCION Y REDACCION

ADMINISTRACION

Ategalpa N° 1

Calle Sucre N° 22

Año I

Ibarra, Abril 4 de 1920

N° 4

PROVIDENCIALES

Así son, por lo imprevisos, aunque anhelantemente deseados, los grandes hechos, fecundos en bienes i en consecuencias históricas para los pueblos. No se puede dudar de que existe una mano poderosa i Divina que dirige a las naciones, pueblos e individuos según sus destinos, de un modo misterioso e inesperado, pero, inteligentemente cierto i seguro.

De esta clase es el gran dioso acontecimiento que en estos días, esta felizmente realizándose en nuestra frontera Norte. Los dos Jefes de nuestros Estados, a los que se espera sólo una línea imaginaria de división territorial, i a quienes han unido una misma sangre de héroes i unas mismas históricas glorias, bajo el mismo estandarte, vencedor en cien combates, desde las ardientes playas del Orinoco hasta las heladas cimas del Potosí, esos dos Jefes unen, en estos momentos, los corazones todos de colombianos i ecuatorianos, para que nunca más se separen en el tiempo i en la Historia.

No puede ser la fatalidad ciega; es el anhelo providencialmente cumplido; es el divino ensueño de nuestro Libertador i Padre; es el Destino, lleno de luz i de esperanzas, que por fin muestra a nuestros Pueblos la, hasta hoy oculta, senda que les dirigirá a la verdadera vida de nación fuerte e independiente, con poder, con progreso i con una civilización que serán admitidos (i talvez, temidos) por los otros pueblos, razas i naciones.

Hemos dado ya juntos los primeros pasos en este (desde antes, i ahora, más histórico) año de 1920, cen-

AL EXMO. SR. PRESIDENTE

DE NUESTRA HERMANA COLOMBIA

el distinguido repáblico i colodiata Dr. Con

MARCO FIDEL SUAREZ

PRESENTA

Canto Claro

REVERENTE SALUDO

I

GRATULATORIA BIENVENIDA

*¡Oh! Gloria inmarcesible ¡oh júbilo inmortal
en aureos de colores el bien germina ya:
cesó la horrible noche; la Libertad sublime
derrama las antorchas de su invencible luz:
la humanidad entera, que entre cadenas gime,
comprende las palabras Del que murió en la Cruz*

*Nariño cruza el Ande que riegan dos océanos
espadas cual centellas fulgaran en Junín,
Centeauros indomables defienden a los llanos
i empieza a presentirse de la Epopeya el fin*

*El Orinoco i Cauca se colman de despojos
de sangre i llanto un río se mira allí correr.
en Bárbara no saben las almas i los ojos
admiración o espanto sentir o padecer*

AL EXMO. JEFE DEL ESTADO

SR. DR. DN. ALFREDO BAQUERIZO MORENO

"CANTO CLARO"

SALUTACION I BIENVENIDA

*Salve ¡oh! Patria, mil veces ¡oh! Patria
Gloria a ti, gloria a ti, gloria a ti!
I tu frente, i tu frente radiosa
más que el sol contemplamos lucir*

tenario del esfuerzo heroico que por la Libertad hizo la, por mil títulos, noble e inmortal ciudad del Guayas ¿Que nos falta para que si ganamos juntos el camino ya empezado? ¿No están uniendonos fuertemente la sangre, el Destino i hasta, las conveniencias? ¿No está protegiendonos misteriosamente el mismo glorioso Pabellón? ¿No son sus colores (oro azul i rojo) la inmortal protesta que de Libertad hicieron nuestros Progenitores? ¿No ha paseado triunfal i gloriosa nuestra Bandera por todo el Continente, haciendo saber al mundo que "las doradas campiñas de América están separadas (no digamos de la sangrienta España) sino, de toda sangrienta i extranjera tiranía, por el azul de los mares?"

Pues nada falta, porque Dios lo quiere. Además, tenemos aún que escribir juntos muchas páginas de la Historia. I Venezuela, madre de Héroes, Primogénita de Bolívar, no será la última en ayudarnos a escribirlas; porque sus Libertadores han dado sus nombres a todas nuestras tierras; i esos nombres son la garantía de la unión i el triunfo.— Esperémoslos con fe i con amor; i Dios guarde a nuestra PATRIA GRANDE.

Godofredo Teceiga

EL PABELLON DE COLOMBIA LA GRANDE

REPRODUCIDO POR SER DE OCASION

Lo hemos visto en el cielo. El día domingo, primer día de Mayo, poco antes de la una de la tarde, presenciarnos en esta Ciudad el fe-

Semivocero eventual de la clase agrícola de Imbabura. Vocero de Justicia.

Director: Tomás Caicedo.

Fuente: Biblioteca Municipal de Guayaquil.

BOLETIN OBRERO

ORGANO DE LA CASA DE ARTES Y OFICIOS

PUBLICACION OCASIONAL

AÑO III

Ibarra, (Ecuador) Mayo 14 de 1922

Núm. 23

QUE MAS ES RIQUEZA ?

Si el acumulo de bienes legítimamente adquiridos es riqueza, y si ésta, como agente subjetivo de felicidad consiste primariamente en que haya la debida proporción entre los haberes y las necesidades del individuo; de suyo salta a la vista del menos perspicaz que la fuente eficaz de verdadera riqueza esté allí en donde una sabia Legislación ha puesto el fundamento del Orden, las bases de la Paz, la fecunda raíz de un verdadero Progreso. — Y sentada esta aseveración, que nadie podrá contradecir, cabe asegurar que el obrero no sólo pueda con toda facilidad llegar a ser relativamente rico —lo que para su dicha basta— sino además elemento poderoso de la riqueza ajena y de la riqueza pública.

Nos explicamos

Y nos vamos a explicar con la independencia propia de un pueblo cuyo nombre hemos invocado, y con la sinceridad que nos impone el íntimo interés que las grandes necesidades de ese mismo pueblo despiertan en todo pecho honrado.

El pueblo imbabureño siempre se ha preciado de altivo y noble; y a esa nobleza y altivez —que también son riqueza— apelamos para recordarle que si quiere no descender de esa grandeza legendaria suya, debe ser severo cumplidor de las leyes justas, y exigir que se le gobierne de acuerdo con esas mismas leyes.

Cuando el Legislador es verdaderamente sabio y honrado, desinteresado y patriota, escribe el Código del pueblo inspirándose en un principio de inamovible justicia, y empujando su pluma en la sangre de su propio sacrificio; y los Mandatarios no pueden trazarse otro camino, so pena de hacerse indignos de la Autoridad que revisten y del pueblo al que gobiernan. Sin eso, es ilusorio esperar Orden, y sabido es que sólo el orden es fuente de pública prosperidad.

Si el pueblo pudiera gobernarse por sí mismo, no nece-

sitaría de Legisladores y Mandatarios: cuando los designa para que sean los depositarios y administradores de la Justicia eterna, es porque quiere que sus manos sean providentes distribuidoras de cargas y beneficios, y atinados represores de la siempre maleante aberración humana.

Nos explicamos más.

Nos hallamos en vísperas de un centenario cien veces glorioso, mil veces bendito: y si la vida republicana nos ha sido hasta aquí en algo provechosa, el pueblo tiene derecho a que los festejos de la magna fecha sean no un pasatiempo vulgar y transitorio, sino algo así como una piedra millaria que señale el nuevo aliento tomado en la carrera de nuestra vida política hacia un glorioso porvenir.

Pero se habla de *corrida de toros*.

¡ Corrida de toros!

¿ La ha pedido el pueblo? — Se le debe contestar que eso es prohibido, por inmoral y por desastroso. Se le debe recordar que de su seno, y no de las altas clases sociales, salieron cadáveres en la corrida última

¿ Ha pedido el pueblo la corrida de toros? Diez mil almas componen el pueblo ibarreño; cuántos y cuáles han sido sus representantes en esta petición?

¿ Se ha olvidado que "El Bien Social", vocero de la Sociedad de Artesanos censuró el escándalo de las corridas de junio?

Lo que pide el pueblo honrado y consciente, el verdadero pueblo ibarreño, es que sus dineros, con ocasión del 24 de Mayo, se inviertan en algo beneficioso, que pase a la posteridad como un monumento de nuestra cultura presente, y como una fuente de la anhelada riqueza.

E. L. M.

CINCUNETENARIO DE IBARRA

Según indicámos en el último número de esta publicación eventual, hubimos de limitar a las proporciones de siempre la edición extraordinaria que preparáramos para unir así nuestra voz a la de la ciudad que de diversas maneras festejó alborozada el Veintiocho de Abril. Sin embargo, nuestra edición de ese día pudo

engalanarse, como lo hizo, con el discurso, antes no publicado, del señor Canónigo Dr. Mariano Acosta, cuando el 28 de abril de 1873 celebró Ibarra el primer aniversario de su rehabilitación; y se adornó también, nuestra modesta hoja, con la poesía de una religiosa ibarreña que se negó a suscribir, queriendo ocultar así a quien corresponde el mérito literario que ya conoce el público.

Ahora, parecería atrasada una relación de las solemnidades di-

chas: pero nunca lo es, al tratarse de actos culturales que son un exponente laboriosamente formado y al propio tiempo el punto de partida para lo sucesivo.

Bien podemos ufanarnos de haber tomado "Boletín Obrero" la iniciativa, cuando en enero de 1921 anunció la proximidad del 50º aniversario referido, insinuando "una preparación digna de tan significativo acontecimiento, digna del adelanto, más aún, de los anhelos de nuestra ciudad y de

nuestra Provincia".

Los Comités "Ordóñez Crespo", del Clero, de Señoras, de Señores y de Artesanos, adoptaron el compromiso, con patriótico ardimiento, en diciembre último. Dilataron los Comités la acción, con muy recomendable actividad.

Invitado el Ilustre Concejo Municipal, ofreció la atención adecuada; y, en efecto, el 1º de marzo de este año decidió colocar una columna conmemorativa en La Esperanza, promover un con-

La fuerza más grande del mundo es la voluntad.
ROBERT LEULLIER

El Espectador

La libertad es preciosa oculta en las entrañas sociales.
J. MONTALVO

PUBLICACION MENSUAL DE INTERESES GENERALES

Año 1

Ibarra, (Ecuador) 12 de Febrero de 1922

Nº 1

NUESTRO PROPOSITO

La iniciativa de la juventud, cuando es sincera y noble—ha dicho alguien—merece la más cumplida aceptación y fervorosa acogida.

Y es que la juventud no contaminada aún por las mezquindades de una política asendereada e inmoble; la juventud en cuyo pecho alientan sentimientos generosos y grandes; la juventud bella y altiva, siente brotar en su cerebro una hermosa floración de pensamientos sanos que quisiera trasladarlos en realidades halagüeñas.

Ella mira al través del prismático maravilloso lente de un optimismo sincero los hechos diarios de la vida social y política; sin que en manera alguna signifique aquello una tendencia inconsculta hacia un lirismo inconducente; pues que, justa y veraz, lleva su fervor únicamente a todo lo que significa belleza, justicia y libertad.

Nosotros que hemos sentido alguna vez en nuestras mentes aquellos pensamientos y nuestro corazón ha palpitado con ardor ante la manifestación de la belleza, llegamos hoy a la arena periodística, llenos de entusiasmo y con el alma repleta de nobles ideales, para seguir la ruta transitada por

los eternos inquisidores del bien y la verdad.

Llegamos hoy, animados de los más vivos anhelos de cooperar en la medida de nuestras fuerzas, muy débiles por cierto, a la obra común de perfeccionamiento y de progreso nacionales y, singularmente, para hacer una labor de acercamiento entre las provincias ecuatorianas, mediante la cual se dé a conocer más, si cabe, los valores de todo orden de la hermosa provincia Imbabureña, teatro de hechos heroicos cuyo recuerdo es imperecedero y, por ende, de la ciudad cuna del ilustre repúblico Moneayo.

Pero esta labor, si loable y digna por más de un concepto, es harto ponderosa para que pretendamos salir airosos de ella, llevándola a felice cima. Sobrado lo sabemos; y no obstante la conciencia que tenemos de nuestra pequeñez que contrasta con la magnitud de la empresa, nos hemos decidido, confiando antes en la benevolencia y buena voluntad de nuestros compatriotas, a reclamar un puesto,—el más humilde acaso—en las filas del periodismo nacional; convencidos de que todo esfuerzo, por pequeño que fuere, es apreciable cuando no benéfico y trascendental; pues,—como decía un célebre filósofo francés, refiriéndose a todo orden de cosas,—el insecto que no tuvo más

ESPIGANDO

AROMAS

*Mi adorada princesa, mi divina criatura,
mi gentil mariposa de color de azahar;
tu recuerdo mitiga mi doliente amargura,
tu recuerdo perfuma mi aterido pesar!*

*Tu mirada es un astro de infinita dulzura,
de adorables hechizos, de belleza sin par;
mi adorada princesa, mi divina criatura,
tu mirada es un cielo, tu mirada es un mar!*

*Tu mirada seduce, tu mirada fulgura,
mi gentil mariposa de color de azahar;
tu boquita es un nido de suprema ternura,
tu recuerdo es aroma, mi adorada criatura,
tu recuerdo perfuma mi aterido pesar!*

F. RESTREPO GOMEZ.
(COLOMBIA)

vocación que agrupar en una forma viviente cierto número de moléculas y comerse una sola hoja, ha verificado una obra que tendrá consecuencias en la serie eterna de las causas».

No escatimaremos, pues, nuestro esfuerzo para la relativa consecución de este objetivo noble; en cuyos trabajos, como un lampo de luz deslumbradora, aparecerá también, la nota relacionada con la eterna inspiradora de cantos inmortales: la mujer.

En el camino no nos faltarán—de ello estamos seguros—los tropiezos y dificultades con que hemos luchado hasta hoy para iniciar nuestras humildes labores; mas, a la bufa lanza del egoísmo opondremos el broquel de

nuestra sinceridad, honradez, lealtad y franqueza no desligada de las consideraciones que todos y cada uno de los ciudadanos nos merecen.

EL ESPECTADOR, saluda con respeto a la prensa nacional y, en particular, a la de la localidad.

DE ELECCIONES

Dentro de tres meses deben verificarse las elecciones de Diputados, representantes de todas y cada una de las provincias de la república ecuatoriana, ante el H. Congreso Nacional, para el ejercicio Legislativo de 1922-1923.

Acaso parezca que nos anticipamos demasiado al tratar de tal asunto; pero quien fije la atención en las aflictivas circunstancias que han motivado el estancamiento, para decir lo menos, de la vida nacional, en sus diversas manifestaciones,

DR. S. ENRIQUE AYALA

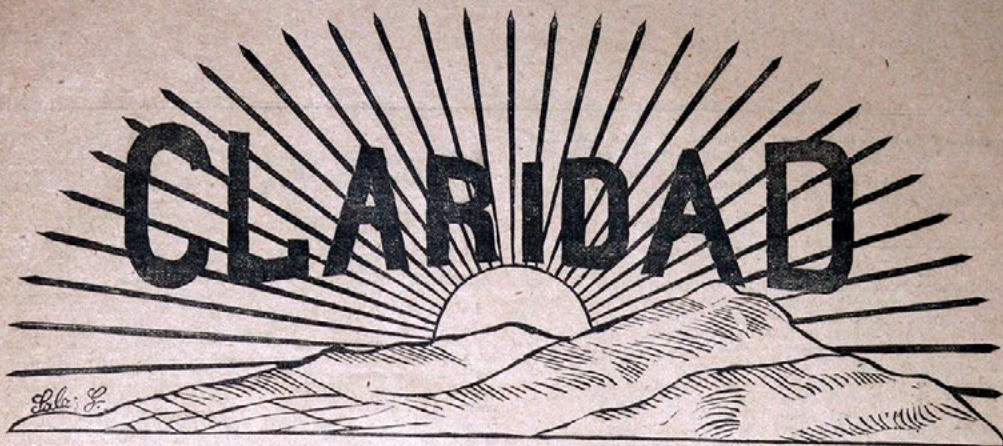
MÉDICO—CIRUJANO

HORAS DE CONSULTA:

de 7 a 8 a. m. y de 1 a 3 p. m.

El periódico EL FERROCARRIL EL TREN DE LA LIBERTAD RINDE HOMENAJE A LA MEMORIA DE Don Jose Miguel Leoro Vasquez

Publicación mensual cívico cultural.
G. Yépez Terán y José Miguel Leoro.
Fuente: Raúl Rosero.



APARECERA TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR
R. Larrea Andrade

ADMINISTRADOR:
J. M. Troya M.

AÑO 1

Ibarra, (Ecuador) Noviembre 26 de 1922

Nº 1

Anuncie Ud.

EN ESTE SEMANARIO SI QUIERE PROSPERAR
EN SUS NEGOCIOS.

EN LA BRECHA

«Claridad» es el fruto de un entusiasmo juvenil largo tiempo abrigado; es nuestro espíritu, pleno de ideales y sanos sentimientos, que abre sus alas y tiende el vuelo hacia las ignotas regiones del porvenir. Venimos llenos de respeto hacia todas las ideas ajenas; y no pretendemos, ni pretenderemos nunca, imponer nuestra opinión. Hablaremos con franqueza de cualquier problema que necesitemos abordar; y, sin erigirnos en dónines absolutos, nuestra pluma sabrá fustigar el crimen, el vicio o la infamia donde quiera que los encontremos.

«Claridad», que es la voz de la juventud, no será hosca ni fría; llevará en sus páginas el aroma de muchas ilusiones risueñas y hermosas; y, al mismo tiempo, condensará todas las iniciativas encaminadas a un mejoramiento social, del que tanto necesitamos. No es, no quiere ser, un vocero político aunque, si llega la ocasión, sabrá defender la

virtud de los principios que animan y guían a sus Redactores; entra a la lid sin compromiso alguno, sin ánimo prevenido para nada ni para nadie.

«Claridad» aspira a ser solamente el hogar, tranquilo, alegre e íntimo donde vengan a soñar los espíritus sentimentales, donde encuentren su sitio conocido todos los que lleven en el alma un poco de amor al Arte y otro poco de anhelo de renovación y mejoramiento. Si nuestra labor es comprendida, inmenso gozo para nosotros; y si la crítica mordaz nos hiere, sonreiremos tranquilos, y un nuevo golpe de nuestras alas nos llevará más lejos.

«Claridad», al poner el pie sobre la arena, saluda respetuosamente a la prensa nacional patriota e ilustrada, a sus dignos Colegas de la localidad y a Ibarra, el jardín de los dioses, a la que ofrecemos este esfuerzo entusiasta, y desinteresado.

LA HUELGA EN IBARRA

Los huelguistas no piden aumento de salario piden que todos tomen la exquisita cerveza «Yuracruz» que ha sido, es y será siempre la mejor, la más pura y la más sana.

EL CAPITAL Y EL TRABAJO

Grande ha sido la agitación producida a causa del gran movimiento obrero de Guayaquil; y no es para menos, porque se nos presenta, por primera vez, con todos sus horrores, el problema socialista, el verdadero mal del siglo, que decía Max Nordau.

¿Cuán triste es, en verdad, la situación económica actual! Jamás el Pueblo Ecuatoriano ha sufrido una tan terrible crisis! Es enorme ahora la desproporción entre el valor de la vida en todas sus múltiples manifestaciones, y el salario que gana un obrero; y consideramos que es esta la causa principal, puede que no sea la única, para que las agrupaciones obreras de Guayaquil hayan tomado una enérgica actitud, declarándose en completa huelga. ¿Ni como podemos imaginarnos que un obrero pueda subsistir, pueda sostener a su familia con su salario reducido, insuficiente para llenar todas las necesidades? ¿No es verdad que día a día va subiendo, en progresión infinita, el precio de los víveres, de los vestidos, de las habitaciones? ¿No es verdad que en ningún tiempo nuestra moneda ha llegado a una depreciación tan grande? ¿No es cierto que, mientras el crédito nacional está por los suelos y las masas populares se mueren de hambre, sólo un grupo de explotadores y logreros ha hecho su agosto, sin tener misericordia ni por la Nación ni por el proletariado? ¿No es cierto que mucho se ha clamado y que ni el Congreso ni el Ejecutivo han hecho nada para aliviar tan tremenda como insostenible situación? ¿No es verdad

que también el obrero tiene derecho a vivir, y que esto no es posible cuando los salarios son demasiado exigüos y las necesidades excesivamente grandes? ¿Si es cierto, si es innegable todo esto ¿se creará todavía que no hay razón para las huelgas entre nosotros, que no existe en el Ecuador el verdadero problema socialista? Ojalá así fuera, de ello nos alegraríamos inmensamente; pero la realidad es muy distinta.

Un obrero trabaja día y noche, agota todas sus energías; ¿cuál el fruto de ese trabajo? ¿un salario miserable que no llena sus necesidades y que sirve únicamente para completar las arcas de los capitalistas; y la recompensa del esfuerzo? la indiferencia, cuando no la dura y tiránica actitud del amo para el obrero.

En la consecución de la riqueza, dos son los factores que intervienen: El Capital y el Trabajo. ¿Por qué las utilidades no deben ser iguales? ¿Por qué se cree que el brazo trabajador vale menos que el oro? Las fortunas se acrecientan y florecen gracias al esfuerzo de los trabajadores; y ¿no es verdad que un elemental concepto de la justicia distributiva exige que se les de éstos lo que necesitan para vivir?

Pues por eso, porque es justo que el capitalista, cuya riqueza ha ido acreciendo gracias al sudor y fatigas de sus obreros, recompense esos mismos sudor y fatigas de un modo equitativo, es por lo que es inenue, tremendamente inenue, el proceder indiferente de los potentados para las clases proletarias, y por lo que es justo, natural y lógico que el Pueblo recobre sus derechos.

Semanario literario
y político
Director:
R. Larrea
Andrade.

Fuente: Archivo
Histórico Municipio
de Ibarra.

EL MUNICIPIO

PUBLICACION OCASIONAL DE INTERESES SECCIONALES

DIRECCION

Presidencia y Comisión de Redacción

ADMINISTRACION

Secretaría del Concejo

Año IV

Ibarra, Julio 17 de 1923

Núm. 16

El 17 de Julio de 1823

Al conmemorar los grandes acontecimientos de la humanidad, cuya realización requiere tiempo y constancia; esfuerzos y sacrificios, si merecen recordarse todos y cada uno de los hechos, felices o desgraciados, que han influido en el resultado final, es indudable que el primero y el último atraen de preferencia.

Dudas y vacilaciones, temores y desconfianzas acompañan casi siempre al primer paso por la senda peligrosa y desconocida de las profundas transformaciones, y es, por lo mismo, el que más impresiona, como que exige mayor fortaleza y mayor abnegación.

El último, el que consolida la obra y afianza el resultado, se identifica con la posesión misma del bien ambicionado y es grato al corazón como ningún otro.

En los annales de nuestra Patria dos hechos se ofrecen a nuestra vista, como alfa y omega de la emancipación ecuatoriana: el 10 de Agosto de 1809 y el 17 de Julio de 1823

El insólito grito de "Patria y Libertad", que vibró en las cumbres del Pichincha y repercutió en las cimas de los Andes, hasta perderse en el estrecho de Magallanes y en el istmo de Panamá, es la voz de los Precursores de la independencia sudamericana, que despertó a sus hermanos de largo sueño colonial.

La batalla de Ibarra,



BOLIVAR

Grande en el pensamiento, grande en la acción, grande en la gloria, grande en el infortunio, grande para manifestar la parte impura que cabe en el alma de los grandes, y grande para sobrelevar, en el abandono y en la muerte, la trágica expiación de la grandeza. Muchas vidas humanas hay que componen más perfecta armonía, orden moral o estético más puro, pocas ofrecen tan constante carácter de grandeza y de fuerza; pocas subyugan con tan violento imperio las simpatías de la imaginación heroica.

Cuando se considera esa soberbia personificación de original energía, en el medio y la hora en que aparece, se piensa que toda la espontaneidad reprimida, toda la luz y el calor escatimados en la existencia inerte de las diez generaciones sujetas al yugo colonial, se encontraron, por instantáneo desquite, en una vida individual, y una conciencia única.

José Enrique Rodó

uno de los más sanados triunfos del genio de Bolívar; obra de previsión y estrategia, mas que de fuerza y valor, al escarmentar para siempre a las huestes realistas de Agualongo, "de alma de acero que no plega por nada", según dijo el Libertador, hizo que el sol de la independencia ecuatoriana no se eclipsara más en adelante.

*¡Salve Ecuador, Patria querida!
¡Llor a Bolívar y sus tenientes!
¡Gloria a los próceres, y mártires!
de 1809 y 1810*

Al celebrar el primer centenario de esa gloriosa acción de armas presentamos nuestro saludo a nuestros hermanos de Pasto, capital del Departamento de Nariño, en cuya plaza principal se levanta la estatua al héroe de

ese nombre y en cuyas torres y edificios flamea el hermoso tricolor colombiano; a ese pueblo que antaño extremó la saña de sus vencedores, por su obcecación y rebeldía, pero que a través de la historia merece respeto, por su ingénuo denuedo y carácter espartano.

A la vez que saludamos a la aurora del 17 de Julio de 1923, primer centenario de la batalla de Ibarra, exclamemos con Napoleón:

¡ Honor al valor desgraciado!

PERFIL DE BOLIVAR

Bolívar no era blanco, mas aún de tez curtida al sol del Ecuador, moreno aristocrático, algo como la resultante del mármol y el bronce que figuran los bustos de los emperadores romanos, rostro bajo cuya epidermis corría ardiente el caudal de su noble sangre.

Tampoco era rubio, como Escipión; sino de pelo negro y enortijado, semejante al de Lord Byron pelo riego y floreciente que en graciosos anillos de ébano se cuerga hacia las cimas del poeta, mas que el guerrero tiene cuidado de atusar, como quien sabe que nada de femenino conviene al heroísmo.

Los postas pudieron llevar hasta alirón en la cabeza y ajorcas al tobillo, sin que éstos preciosos arrequines desdijeran de sus ocupaciones; las musas traen coronas de rosas, y Apolo, si bien flechero, no desdenna los adornos de la hermosura. Al hijo de la guerra le conviene rígido continente, varonil, temible, con cierta insolencia elevada, que de ninguna manera pase a la brutalidad, pues el crudo afán de las armas es muy avenidoro con los primores de la cultura.

Palas no es cerril, es austera; belleza marcial impone respeto y no excluye el amor.

JUAN MONTALVO

Publicación ocasional de intereses seccionales. Joaquín Sandoval y Alberto Viteri. Fuente: Archivo Histórico Municipio de Ibarra.

ECUADOR

LA ESTRELLA POLAR

APARECERA LOS SABADOS

Valor 5 centavos

REDACTORES:

M. Enrique Pasquel Monge, Mariano Suárez V.

SUSCRIPCIONES

10 números \$ 0,40 Un semestre \$ 1,00

Fuera de Ibarra:

10 números \$ 0,50 Un semestre \$ 1,20

AÑO I NÚM 7

Ibarra, Agosto 6 de 1925

ADMINISTRADOR, JUAN R. PEÑA

NOBLEZA OBLIGA

Cincuenta y siete años largos han transcurrido desde el infausto día aquel en que la histórica ciudad de San Miguel de Ibarra, no ofrecía a los ojos del aturdido viajero, sino el aterrador espectáculo de sus tristes escombros, que, flotando, silenciosos, en una como inmensa lágrima de duelo, recordaban los esplendores y magnificencias de una pasada grandeza.

Y, viva, latente aún, impercedera, con la eternidad del recuerdo, se conserva en el corazón de los imbabureños la memoria gratísima de aquel hombre extraordinario que, surgiendo gallardamente, como una milagrosa visión de piedad y misericordia, derramó el precioso bálsamo de todas sus ternuras y de todas sus generosidades, en las sangrientas heridas con que llevaban dilacerada el alma los desventurados sobrevivientes del 68; y conjuró, con mano solícita, mano hidalga, los formidables peligros que amenazaban de muerte a tantos desgraciados que, como el pájaro sin nido, discutirían, gemebundos, escuálidos, semidesnudos, en el inolvidable campamento de "La Esperanza".

Ese hombre extrordi-



EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DEL ECUADOR

REUNIDOS EN CONGRESO,

CONSIDERANDO:

Que el Excelentísimo Señor Doctor Gabriel García Moreno, por su distinguida inteligencia, vasta ilustración y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos del Ecuador.

Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su inteligencia y corazón a la regeneración y engrandecimiento de la República, fundando las instituciones sociales en la firme base de los principios católicos;

Que, ilustre entre los hombres, arrojó con frente serena y pecho magnánimo las tempestades de la difamación, de la calumnia y del sarcasmo impio, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de fortaleza y perseverancia en el cumplimiento de los sagrados deberes de la Magistratura católica;

Que amó la Religión y la Patria hasta recibir por ellas el martirio, y legar a la posteridad su memoria esclarecida con esa

uario, ese ángel consolador que salvó a los imbabureños de la muerte, es el mismo que, el 6 de Agosto de 1875, víctima del puñal liberticida, legó a la patria de sus amores, la enorme gloria de su martirio, que más tarde—pasado ya el imperio del crimen—había de ser fuente fecunda de libertad y grandeza. Porque la sangre de los mártires es manantial fecundo de redención.

¡"Librenos el cielo de faltar al reconocimiento! Las puertas del infierno son menos odiosas a Júpiter, que los ingratos"; canta, armoniosamente, el insigne poeta de Los Mártires.

Nobleza obliga.

He aquí la razón primera porque, bendiciendo el sagrado y dulcísimo recuerdo del Salvador de Imbabura; "La Estrella Polar", con una sonrisa de amor en el alma y una lágrima de duelo en el corazón, consagra, religiosamente, el presente número a la memoria, eternamente gloriosa, del Hombre-Genio, de García, el Grande.

Debemos trabajar para q' las personas de luces, de talento y sobre todo de probidad, desempeñen las elevadas funciones de legisladores, cerrando las puertas de las Cámaras a los que desean tener un voto para ponerle en venta.

Gabriel García Moreno

Redactores:
Enrique Pasquel
Monje.
Mariano Suárez
Veintimilla.

Fuente: Archivo
Histórico Municipio
de Ibarra.

PUBLICACION OCASIONAL

LA PALABRA

VALOR 10 CENTAVOS

Año 1

Ibarra, (Ecuador), 11 de Septiembre de 1926

Núm. 3

DERECHO DE RESISTENCIA

A tres proposiciones están reducidos nuestros principios en esta materia: I — A todo gobierno legítimo debe obedecerse, de lo contrario, debe prestarse el apoyo. II — Cuando los gobernantes se apartan del rol legal, la prensa es la encargada de advertir sus faltas; y si apercibidos no las enmiendan, debe ocurrirse a los medios que la constitución y las leyes proporcionan para contener a los gobernantes retractarios. III — Cuando los gobernantes oprimen a los ciudadanos y les arrebatan sus garantías, ellos no pueden reivindicar sus derechos usurpados, sino por los medios legales. DEBEN INSURRECCIONARSE, porque tienen derecho para hacerlo.

La guerra no es ni puede ser el estado normal de las sociedades, como asentó Hobbes: *La guerra constante de todos contra todos*, es una mentira; por el contrario: *la paz es y debe ser, el estado común de las sociedades*, porque ese estado es el que cumple a las necesidades sociales. La guerra es una enfermedad del Estado; la paz es su salud.

I — A todo Gobierno legítimo debe obedecerse, debe respetarse, debe prestarse apoyo.

Así como el hombre no puede vivir sino en sociedad, la sociedad no puede existir sin gobierno; pero para que ese gobierno sea su objeto — el de subvenir a las necesidades públicas — los ciudadanos deben obedecer, respetar y apoyar al gobierno. Cuando se trata de la felicidad social, las elecciones, las simpatías y antipatías personales, o de partidos, deben echarse a un lado; porque la Patria es antes que las acciones personales, antes que los intereses de partido. Desobedecer a un gobierno constitucional, que sea la expresión de la voluntad popular libremente manifestada, es rebelarse contra los hombres; es frustrar el fin de las sociedades; es ausenciarse a las formas que se despedazan entre sí; porque los hombres que promueven discordias y guerras son seres detestables que las fieras mismas, ya que éstas sólo tienen instintos, mientras que los hombres están dotados de razón.

La obediencia a un gobierno legítimo es, pues, el deber más grande para todo buen ciudadano, y el apoyo que están obligados a prestar debe ser franco, sincero y desinteresado, porque

ASPECTOS SOCIALES

PUNTOS GENERALES DE VISTA.— LA NUEVA CULTURA SERÁ DE AMÉRICA.—EL PROBLEMA DEL INDIO ECUATORIANO.—SIN LA RESOLUCIÓN DE ESTE PROBLEMA, NO VENDRÁ AQUELLA.—RESOLVIÉNDOLO, NOS PREPARAMOS PARA LA CRUZADA CULTURAL FUTURA.—OTRAS CONSIDERACIONES.—EL SILENCIO DEL CONGRESO BOLIVARIANO DE PANAMÁ.

La tremenda y sorda crisis social que convulsiona actualmente a casi todos los pueblos es una de las consecuencias fatales e ineludibles que nos ha traído la época llamada de la post-guerra, en la cual nosotros vivimos y nos agitamos.

El último conflicto ultramarino, en verdad, ha provocado movimientos reflejos en nuestro continente cisatlántico, movimientos denunciadores por una parte del derrumbamiento del viejo edificio de la tradición hecha ciencia; y, por otra, precursores de la completa y profunda reconstrucción política, social etc. que tanto anhelan ahora individuos, instituciones, sociedades, pueblos y continentes.....

Estamos, incontestablemente, en un período crítico, período de transición, de agotamiento espiritual intenso, de trastorno; y por esto, las miradas ávidas de todos los pueblos se vuelven hacia la bruma del confín remoto, tratando de rasgar esa bruma y poder, entonces, contemplar el espectáculo nuevo de la nueva civilización.....!

Filósofos, pensadores, sociólogos, internacionalistas y todos los demás exponentes de la intelectualidad mundial abandonan decepcionados el sendero milenarista de sus antecesores y buscan la nueva ruta por la que han de llegar a plasmar y cristalizar sus ideales, para que sobre esa cristalización universal y pura se levante el templo futurista de la cultura nueva.....!

Y esa cultura nueva, según muchos sociólogos americanos, tendrá su origen, conforme a los vaticinios de Oswald Spengler, el augur de la decadencia de Occidente, en el corazón del Occidente mismo, aquí en nuestra América Española; no en la América imitativa y simiesca, reflejo de la Europa decadente, no en la América europeizada y europeizante, sino en la América indígena, autóctona y original.

Para la cruzada de esta nueva cultura, debemos nosotros levantar el estandarte ecuatorial y marchar a la vanguardia; debemos laborar por que se nos reclame, por que se nos dé puesto de honor en esta milagrosa y fantástica cruzada de mañana.

Y ¿cómo nos prepararemos para ella, sino procurando resolver los varios problemas sociales que se nos han presentado, principalmente aquel del indio ecuatoriano?

Sin la solución de este problema, vano será esperar.

No habrá *alma* americana, no habrá civilización americana, no será nuestra América la que sacuda el lábaro de la cultura nueva. Porque este problema básico y sustancial no es solamente ecuatoriano, sino americano, continental.

En efecto: mientras subsista la defectuosa organización social del momento, con el peso de su injusticia; mientras no haya una unidad demográfica, política y social; mientras la clase india siga sucumbida bajo el padecimiento de una abyección secular; mientras una constante opresión de cinco siglos agobie y aniquile a nuestros indios, no habrá renacimiento cultural autóctono en América, no habrá florecimiento de civilización *esencialmente* americana; y siempre seguiremos bajo una organización absurda y multirraza,

no es a un hombre a quien se sirve, sino a la Nación. Este apoyo consiste en prestar cooperación decidida al gobierno, en allanarle la senda que debe seguir, en ilustrarle en las altas cuestiones de política y administración, ornar de palabra, ora por medio de la prensa; en sostenerlo cuando es injustamente atacado por facciones sin principios, que sólo buscan medros al arrimo de la bandera del desorden.

Por de contado, que esos deberes en los ciudadanos supone obligaciones correlativas en los gobernantes: éstos deben ser Jefes de la Nación y no de un partido, deben procurar el bien social y no el acrecentamiento de una facción política. Un gobierno que se rodea de *apandillados*, que obra al impulso que estos le imprimen, y que avasalla a los hombres de bien, da un paso avanzado en el camino de su perdición; y en vano esperará que, observando conducta de la laya, pueda afianzar su duración y asegurar su nombre. Un gobierno que trabaja con tesón por establecer una política imbecil, inmoral y corruptora, y que sólo piensa en labrar la felicidad de sus prosélitos, socava los cimientos del edificio social, y esa virtud de circunstancias especiales que podrá escapar de una revolución.

II — Cuando los gobernantes se salen del rol legal, la prensa es la encargada de advertir sus faltas, y si apercibidos de ellas no las enmiendan, debe ocurrirse a los medios que la constitución y las leyes proporcionan para contener y castigar a los gobernantes retractarios.

La prensa es el vehículo más poderoso para contener las demasías del poder, y es desde la tribuna periódica desde donde debe partir la voz de la razón y la justicia. Desde que un magistrado se extravía de la ley, desde ese instante los periódicos opositoristas deben aparecer llenos de vigor y energía. Si los mandan han errado por falta de tino y prudencia, luego corregirán sus desaciertos, siguiendo obedientes la voz de la opinión; pero si sus errores son premeditados; si llevan el sello de una corrupción profunda, entonces la prensa debe sacudirse reciamente sobre tales mandatarios y manifestar y combatir sin cobardía los atentados que ellos cometan.

Si las discusiones de la prensa, si sus consejos no fuesen parte a encarrilar de nuevo a los gobernantes; si los abusos continúan; si los prevaricatos y latrocinios suben de punto, entonces

Biblioteca Municipal

Publicación ocasional con enfoque social.
Director: Humberto García Ortiz.
Fuente: Biblioteca Municipal de Guayaquil.

La Espiga

Semanario de Intereses Generales

DIRECTOR Y REDACTOR: M. ENRIQUE PASQUEL MONGE

VALOR \$0,10

Año I

Ibarra, (Ecuador) Noviembre 17 de 1928

N. 3

Pensamiento

El Cristianismo elevó la historia y la hizo universal desde el momento en que, al proclamar la unidad de Dios, proclamó la unidad del género humano y, enseñándonos a rezar el PADRE NUESTRO, nos enseñó a considerarnos todos como hermanos.

CESAR CANTU.

NOTA EDITORIAL

La "Espiga" brotó en el ameno y fecundo campo de la *Acción Social Católica* de la Juventud Femenina. Preciso era que, al principio sobre todo, hubiese un cristiano que se había propuesto realizar la juventud, y que se cristaliza en estas dos palabras: **Caridad - Abnegación.** —Hecha ya la propaganda, formado el ambiente que se apetecía, "La Espiga" toma otra dirección; y va a ser órgano de Intereses Generales, en donde, conservando la frescura, lozanía y perfume que le diera la savia del corazón, pleno de amor humanitario, de las jóvenes de la *Acción*, podrá inclinarse de aquí y de allá al soplo de otros aires y al calor de otros soles.

—¿Divorciado, entonces el periodiquito de aquel importante Centro? Divorciado, no; indepen-

diente, sí. No súbdito, pero sí un aliado. Por manera que, cada y cuando quiera, podrá, sin recelo alguno, *La Acción Social Católica* honrar las columnas de "La Espiga" con brotes relacionados con sus propósitos. Podrá allí dar cuenta de la marcha, de las obras, de las conquistas, de los anhelos de la gallarda pléyade que, animada de valiente— por no decir audaz — optimismo, avanza por senda de luz y de amor, de fé y de caridad!

De hoy más "La Espiga" ya no será quincenal sino semanal. Estimulo ha sido para eso la benévola acogida que la sociedad ibarrenal y la de otros pueblos de ambas provincias norteñas han dispensado al periodiquito. Vayan nuestros más cordiales agradecimientos. No dudamos que el semanario, que desde luego tendrá mayores proporciones, formato más amplio, será recibido con las mismas muestras de simpatía.

ASAMBLEA

El día Domingo, 11 del presente mes, y en el Salón del Palacio Episcopal, galantemente ofrecido por el Ilmo. Señor Obispo Ordóñez Crespo, reunióse la Asam-

blea de la *Acción Social Católica* de la Juventud Femenina Ibarrenal; florido y fascinador Congreso, para el cual fué previamente invitado todo lo más granado de

nuestras espirituales jóvenes, que habían de formar el humanitario Centro, cuyo lema de *Abnegación y Caridad*, será una como balsámica flor de misericordia, que con dulcísimos hálitos de amor y fragancias de suavidad, cicatrizará las hondas heridas que, con mano despiadada, abre el infortunio en el corazón de la humanidad indigente, de la humanidad que llora lágrimas de hambre, de desnudez y miseria.

Con la concurrencia de cuarenta y nueve señoritas cuyos nombres plácenos consignar hoy en nuestras modestas columnas, previa una muy entusiasta y oportuna alocución del Rvdo. Señor Vicario General Dr. Alejandro Pasquel Monge, que, con el carácter de Director del femenino Centro, presidiera en la Asamblea; procellosa a la organización del Directorio, el cual— por votación secreta— quedó, definitivamente, constituido así:

Presidenta
Srta. Virginia Pérez Lara.
Vicepresidenta
Srta. Victoria Pérez Páez
Secretaria
Srta. Mercedes Matilde Pasquel A.
Prosecretaria
Srta. Rosa Victoria Yépez
Tesorera
Srta. Mariana Madera.

Vocales
Srtas: — Delia María Rosales, Rosa Matilde Almeida, María Isabel Dávila, Zola Rosa Ayala, Beatriz Córdova, Ana María Peñaño.

Publicación semanal
de acción social
católica
Director:
M. Enrique
Pasquel Monge.
Fuente: Archivo
Histórico Municipio
de Ibarra.

EL OBSERVADOR

SEMENARIO

Director: ALBERTO VITERI G. — Redactor — Administrador: J. SECUNDINO PEÑAFIEL

VALOR \$0,10

Año 1

Ibarra, (Ecuador) Mayo 4 de 1929

N. 20

NUEVAS RENTAS PARA EL FERROCARRIL.— QUE SE LAS DESTINE EXCLUSIVAMENTE A LA SECCION IBARRA—SAN LORENZO

Telegrama de Quito.- Abril 27.- Observador:- Conseguimos se apruebe reforma Presupuesto Nacional dedicando TRESCIENTOS MIL SUCRES más incrementar trabajos F. C. Esmeraldas.-- Diputados Sandoval, Rosales, Moncayo Andrade.

EDITORIAL

La Asamblea Nacional, atendiendo al justo clamor que, acerca de más fondos para nuestra gran obra, se elevara desde el campo de iniciación de las mingas, ha votado la suma de \$ 300. 000, 00 con los que, en este año, la partida asignada asciende a \$ 1. 210. 000, para lo cual se ha reformado ya el Presupuesto General vigente.

Se nos ha hecho justicia; pero, preciso es agradecer a la H. Constituyente por la prontitud con que ha resuelto demandar tan oportuna y justa.

La situación no podía ser mas anómala porque debido a la centralización de rentas, el producto de nuestro tren (calculado en \$ 400. 000, 00 en el presente año) no acrecía sus fondos sino que ingresaba a la Caja Nacional, y se iba a dar el caso muy raro de que los \$ 910. 000, 00 invertiríanse, en su mayor parte, en los gastos de explotación, conservación y servicio; se ha enderezado, en parte siquiera, este entuerto, con el aumento de la cantidad aludida.

Es oportuno hacer notar que, económicamente, nuestro ferrocarril ha superado los cálculos que se hicieron (y esto

por financistas de escuela como los kemmerianos), ya que el número de pasajes vendidos es superior a los beneficiados entre Quito y Riobamba, en cuya sección corren dos clases de trenes, ordinarios y mixtos.— La carga está abancada en las estaciones, siendo preciso recordar que aún nuestro tren no ha entrado en plena explotación, porque su material rodante se ocupa de preferencia como es natural, en los trabajos de construcción, y también por que con la llegada a Ibarra aumentará el volumen de exportaciones al Sur, sin olvidar que el número de pasajeros aumentará también con un mejor servicio, el que mejorará paulatinamente.

Más, para que la suma votada llene de veras su cometido, esperamos que TODA se la invierta en la sección Ibarra — San Lorenzo: así será completo el contentamiento de los Norteños, quienes esperan que, en el decurso de este año, continúen oficialmente los terraplenes hacia Esmeraldas: acrecer con este dinero los fondos anteriores y, en masa, invertirlos en la sección Quito — Ibarra sería desnaturalizar su propia finalidad y contrariar

un anhelo hecho práctico con las famosas mingas, las que, con la abrumadora elocuencia de los hechos, pregonan de cuanto son capaces nuestros pueblos, dignos de un mejor porvenir, el mismo que lo van modelando a fuerza de titánico laborar, constante esfuerzo y ejemplar abnegación.

TELEGRAMA

de Esmeraldas.—Abril 17

Observador:

"El ferrocarril del norte es pésimo, es un fracaso, algo que es preferible que no llegue ni a Ibarra". Estos son los conceptos emitidos sobre la obra en sueño del pueblo Imbabureño, propagados esta Ciudad por un amigo a quien entrevisamos y que mes pasado recorrió ferrocarril norte hasta Atuntaqui. Desconsoladoras aseveraciones que quisiéramos sean producto exaltado pesimismo y estén lejos realidad. Mas como algo queda de lo dicho, especialmente cuando proviene persona criterio y que debemos considerarle partidaria obreros ha confundido pensar que pueblos norte, cegados quizá entusiasmo proximidad lo que tantos años han esperado, llegue aceptar como buen servicio

Pasa a la 6 pág.

Semanario de
intereses generales
Director:
Alberto Viteri O.
Administrador:
J. Secundino
Peñafiel.
Fuente: Biblioteca
Municipal de
Guayaquil.

Director
J. Secundino

Redactor
y
Administrador:
C. Andrade Reyes

EL PUEBLO

QUINCENARIO

Dirección y Talleres:
Carrera "Olmado" N.º 74
Apartado No. 57

Administración:
Apartado No. 73

VALOR \$ 0.10

AÑO I

Ibarra, (Ecuador) Febrero 16 de 1930

N.º 2

Reportaje al Sr. Federico Páez, Ingeniero Director del Ferrocarril QUITO - ESMERALDAS

Habiendo sabido que se hallaba en esta el expresado funcionario y deseando hacer conocer de nuestros lectores sus propósitos e ideales en relación con los diversos puntos de vista de la obra, en la Sección Ibarra-San Lorenzo, recibimos convenientemente tener con él una entrevista, que se verificó el 11 del presente.

Amable y simpático, nos recibió en su alojamiento del Hotel Central, le presentamos nuestro saludo y le dijimos, está dispuesto a trabajar tesonera y activamente en pro de la grande obra. Al manifestarle que deseábamos interrogarle sobre diversos puntos relacionados con la Sección Ibarra-San Lorenzo, nos dijo que no tenía inconveniente en contestar, siempre que fuesen por escrito. En efecto le dejamos el siguiente interrogatorio, cuyas respuestas nos las proporcionó al día siguiente:

- Director.—¿En que forma piensa Ud. organizar los trabajos en la Sección Ibarra-San Lorenzo?
- Ingeniero.—Los trabajos, se ejecutarán por el sistema de destajos, haciendo los pagos, en relación exacta al rendimiento obtenido.
- D.—¿Estima Ud. suficientes los 500 mil dólares votados para los terraplenes en dicha Sección?
- I.—Con la cantidad asignada en el Presupuesto, para trabajos de terraplenes, se podrá obtener en el presente año un avance satisfactorio. Esta cantidad seguramente será aumentada considerablemente por el año próximo venidero.
- D.—¿Nuestros creemos que es la mejor hacer los terraplenes por medio de contratos parciales, porque así se trabaja con más eficacia y se favorece a pequeños empresarios. ¿Qué piensa a este respecto el Sr. Páez?
- I.—Queda ya contestada.
- D.—En la partida 194 del Presupuesto de la obra de este año, se votan \$ 500.000 para terraplenes, obras de arte y más construcciones y estudios, y para trabajos en el Puerto; lo cual indica que éste ya está determinado por la D. de O. P. P., sin explicar si es San Lorenzo o algún otro lugar. ¿Podría Ud. aclararnos este asunto?
- I.—En San Lorenzo, se llevarán a cabo únicamente trabajos preparatorios de orden técnico, para poder en lo futuro elegir con acierto el punto terminal del Ferrocarril.
- D.—¿Cuántos años cree Ud. que podría demorar esta obra si se la construyera por Administración, y cuánto por medio de una Empresa?
- I.—Si el Empresario trabaja hábil-

EL TRABAJO DE TERRAPLENES SE HARÁ POR DESTAJOS. EL PUERTO EN QUE TERMINARA EL FERROCARRIL NO ESTÁ AUN DETERMINADO, Y PARA ESTO DEBE TRAERSE UN ESPECIALISTA EXTRANJERO QUE GANARÍA SEIS MIL DÓLARES MENSUALES. ENTRE LOS INGENIEROS ECUATORIANOS NI ENTRE LOS SUDAMERICANOS NO HAY UNO SOLO QUE ENTIENDA DE ELLO. NO HABRÍA INCONVENIENTE PARA QUE SE HABILITE PROVISORIALMENTE SAN LORENZO Y SE ESTABLEZCA EL TRAFICO COMERCIAL CON EL EXTERIOR A LOMO DE MULLA. ES IMPOSIBLE QUE SE CONSIGA UNA EMPRESA EXTRANJERA CON FONDOS PROPIOS PARA LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL IBARRA-SAN LORENZO. SOLO POR MEDIO DE UN EMPRESTITO PODRIA TRABAJARSELO.

mente con el dinero que le entregue el Gobierno, la obra durará el mismo tiempo que haciéndola por Administración. Sólo mediante un supeditio fuerte, se podrá agilitar la conclusión sea, que sea el que ejecute o dirija los trabajos.

D.—"El Pueblo" trabajará porque se habilite inmediatamente el Puerto de San Lorenzo, en la convicción de que es posible el tráfico comercial con el Exterior a lomo de mula. ¿Cuál es su opinión sobre esto?

I.—Por razones obvias, el transporte a lomo de mula, entre Ibarra y San Lorenzo, no podrá jamás competir con el transporte Ferrovionario entre Guayaquil e Ibarra.

D.—Se dice que el 31 de Diciembre último cobraron \$ 1.000.000 más de la obra, que debían invertir en los terraplenes. En caso de ser cierto, ¿podría decirnos cuál es el motivo?

I.—Lo ignoro absolutamente.

Naturalmente antes de despedirnos tuvimos la complacencia de charlar un poco con el señor Páez y la charla recayó sobre algunos de los mismos tópicos del interrogatorio. Como nuestra mayor obsesión ha sido siempre la inmediata salida al Mar, mediante un puerto habilitado, el cual, en nuestro concepto, no puede ser otro que San Lorenzo, llevamos en seguida la conversación a ese terreno. El señor Páez nos manifestó que el puerto no está aún determinado, y que para esto es necesario traer especialistas europeos o norteamericanos, porque él cree que en el Ecuador, ni aún en toda Sudamérica, no hay ingenieros que puedan hacer esa determinación; que, por esto, lo único que hará la Dirección de Obras Públicas es levantar planos, a fin de que los estudios el especialista y sepa determinar el puerto, con más que seguridad no podría ganar menos de 6000 dólares mensuales. Como le indicáramos que hay planos y es-

tuados, entre otros, del Ingeniero Schwing, en los cuales se proponen los trabajos previos que deben hacerse en la bahía de San Lorenzo, nos manifestó que eran incompletos esos estudios, porque faltaban los sondeos y otros detalles y Schwing tampoco era especialista en la materia. Entonces le expresamos que habíamos visto los planos con las curvas de nivel, como resultado de los sondeos. Pero a esto nos indicó que tales sondeos habían sido hechos a largos trincheros, por ejemplo 200 metros, y que se necesitaba hacerlos a corta distancia para conocer perfectamente las oscilaciones del lecho marítimo. Como insistiéramos en la necesidad del puerto habilitado antes mismo de que se lleven a cabo los estudios previos y su determinación, el Sr. Páez convino en que no había mayor inconveniente para que se habilitara el puerto de San Lorenzo, tal como está, aunque fuese provisionalmente y aunque no pudiesen penetrar aún los grandes buques en torcaónicos. Asimismo convino con nosotros en que podría establecerse el tráfico comercial con el Exterior por medio del indicado puerto y el camino de herradura. Y esto es lo que deseábamos de del señor Páez, así como después en la contestación expresa, nos dice que el transporte entre Ibarra y San Lorenzo a lomo de mula no podrá competir con el ferroviario desde Guayaquil. Lorenzo Liza, se encargará de defender la afirmación contraria.

Otro punto importante que tocamos, fue el relacionado con la necesidad de que la construcción del ferrocarril se efectúe por medio de una empresa extranjera; a lo cual el señor Páez nos expresó que era imposible conseguir esa aspiración, por cuanto el deteriorado del país en el Exterior es enorme en virtud de que no sabemos pagar ni si quiera los intereses de la actual deuda

Los Baños Municipales

Llamamos la atención, así del arrendatario, como del teniente y la Sanidad sobre el mal estado en que se encuentran estos baños y el decidido con que se los conserva, al Exterior que constituyen un serio peligro para la salud. ¿La causa? Que la pensión es cara y el tenedor justamente quiere ahorrar gastos y sacar la mayor utilidad.

Los baños no deben darse en arrendamiento, porque el Concejo no los construyó para negocio, sino para el bien del pueblo. Su cuidado debe estar a cargo de un empleado honorable y cumplido, que los mantenga limpios y no permita que se bañe gente con enfermedades contagiosas. Un arrendatario jamás puede poner en práctica el Reglamento dictado por el Concejo, porque le es perjudicial a sus intereses, ni éste puede castigarlo y sujetarlo, como podría hacerlo si se tratase de un empleado. ¿Qué así poco o nada producirían los baños? Para poco importaría, con tal que siempre estuviesen aseados y fueran una garantía de higiene y salubridad. Cuando tal anterior Concejo se hallaba las bases de impuestos y arrendamientos municipales, hubo quienes opinaron en el sentido indicado, pero venció la mayoría de los de las utilidades pecuniarias.

Se Necesita

Una quinta cercana a la ciudad ó una casa pequeña. Diríjase al Jefe de Estación.

Quincenario de política de izquierda. J. Secundino Peñafiel. Fuente: Archivo Histórico Municipio de Ibarra.

BODAS DE DIAMANTE DE LA DIOCESIS DE IBARRA

a todo lo relacionado con la presente publicación dirijase a su Administrador en Ibarra—Apartado N° 74

NO. 5 PUBLICACION QUINCENAL—IBARRA, MARZO 30 DE 1941 VALOR \$ 0,10

INVITACION

LA NOVENA DE LA SANTISIMA VIRGEN DE DOLORS Y EJERCICIOS ESPIRITUALES PUBLICOS EN LA IGLESIA CATEDRAL

En este año se celebran las BODAS DE DIAMANTE DE LA DIOCESIS IBARREÑA, fausto y glorioso Aniversario que se conmemora con la solemne Novena de la Sma. Virgen de Dolors y los Ejercicios Espirituales Públicos durante los días de la novena, sea en nuestra S. Iglesia Catedral, del presente mes al 4 de abril próximos actos religiosos y de cristiana piedad a que invitamos a los católicos hijos de Ibarra, para que unidos todos en un solo corazón, bendigamos al Altísimo y le tribuemos reverentes acciones de gracias por los innumerables beneficios que, en el día de SESENTA Y CINCO AÑOS, ha bendecido a nuestra amada Diócesis, y a que siga prodigándole sus dones y favores; también para que todos los aprovechemos de tan santo tiempo, unidos con el sagrado Precepto de la Fiesta y Comunión Pascual.

En un modo especial, invitamos a las asociaciones piadosas, establecidas en la ciudad en honor de la Sma. Virgen. La Fraternidad y Congregación de la Sma. Virgen de Dolors, establecidas en nuestra ciudad, a que asistan, como siempre en honor a su Reina y Patrona en estas días de bendición.

Que Dios N. S. y su Santísima Madre estén siempre con ojos de misericordia a nuestra católica Diócesis, para que en ellos reflejoren la fe, la moral y las buenas costumbres.

Los sermones de los santos Ejercicios serán a cargo del Rvdo. Padre Hierro y San José, Digno, Visitador de los Padres Carmelitas en el Ecuador.

ORDEN DE LAS DISTRIBUCIONES

- A las 5 a. m. — Misa de los Ejercicios.
- A las 5 1/4 a. m. — Plática doctrinal.
- A las 6 1/4 a. m. — Rezo de la Novena, Credo de la Santa Misa.
- A las 1 1/2 p. m. — Ejercicio del Via Crucis.
- A las 5 1/2 p. m. — Rezo de la Corona dolorosa, Letanias cantadas, Sermón, Exco-municación del Santísimo Sacramento, Ben-dición.

DIA DE LA FIESTA

- A las 8 1/4 a. m. — Misa de Comunión general, celebrada por el Excmo. Sr. Obispo, Bendición Papal con indulgencia plenaria.
- A las 8 1/2 a. m. — Misa de la Fiesta.
- A las 1 1/4 p. m. — La Ofrenda de Cirios a la Sma. Virgen.
- A las 5 1/2 p. m. — La distribución vestimenta. — Panegírico de los Dolores de María Santísima.

Ibarra, marzo 19 de 1941.

Manuel Fernández Córdova,
Vicario General.

AVISO

VBLES. SRES. PARROCOS:

Dignose remittirnos, a la brevedad posible, el valor de los envíos del Boletín. Si la deuda es pequeña pueden remittirnos en estampillas.



SU SANTIDAD PIO XII, gloriosamente reinante, a quien el mundo entero rinde ahora su admiración y pletisía. El Boletín "Bodas de Diamante de la Diócesis de Ibarra" tiene a mucho honor el presentarle su humilde tributo de amor y de inquebrantable adhesión, con motivo del Segundo Aniversario de su Coronación.

Edicto de Convocatoria para el V Sínodo Diocesano Ibarreño

NOS, DOCTOR DON CESAR ANTONIO MOSQUERA, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDA APOSTOLICA, OBISPO DE IBARRA

A nuestro Vble. Capitulo Catedral, al Clero secular y regular, y a los fieles de nuestra Diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Compenetrada la Santa Sede de la apremiante necesidad de que periódicamente los Obispos congreguen en torno suyo a los Sacerdotes del Clero secular y regular de sus respectivas Diócesis, con el fin de tratar con los inmediatos Pastores de las almas acerca de la disciplina eclesiástica, para mantenerla en todo su vigor, como también para tratar sobre materias de fe y de moral, con el objeto de que éstas se conserven en su pristina pureza en los fieles; no ha cesado la misma, en el transcurso de los siglos, de inculcar a los Prelados el cumplimiento de este sagrado deber, exhortándolos a vencer toda dificultad, aún cuando para ello fuere menester imponer al Clero no pocos sacrificios. El Concilio Plenario de América Latina exhorta a los Obispos el cumplimiento de esta estricta obligación, con estas palabras: "Procuran los Obispos con empeño vencer las dificultades que se opongan a la frecuente celebración de los Sínodos, porque 'si aien pre ha sido muy útil que el Clero se reúna de vez en cuando para estrechar los vínculos de mutua caridad, tratar de la disciplina y fomentar e impulsar los negocios de la Iglesia, mucho más oportuno lo es hoy día, y tanto más necesario cuanto se emplean toda clase de ardid para dividir los ánimos, separar al Clero de su propio Pastor y al pueblo del Clero, para trastornar las leyes y la constitución misma de la Iglesia, y disolver por completo la unidad'". (Concilio Tridentino, sesión XXIV, cap. 11, De Refr.) doctrina ésta legislada por el nuevo Código de Derecho Canónico en los cánones 256, 257, 258, 261 y 262.

Habiendo transcurrido muchos años desde la celebración del IV Sínodo Diocesano, verificado en nuestra S. Iglesia Catedral de Ibarra por el Excmo. y Rvmo. Sr. Dr. Don Pedro Rafael González Calisto, en el año de 1891, Sínodo que se celebró el 20 de junio del mismo año, y hallándose en el Año Jubilar de las Bodas de Diamante de la Diócesis Ibarreña, deseamos solemnizar del mejor modo posible las (Para a la 4ª Página).

SALUDO

En las largas listas de héroes que ha formulado el mundo, exaltando muchas veces hasta un grado de hiebre, en estos menguados tiempos de frivolidad y materialismo, con tan mala justicia, va empujándose el nombre del héroe verdadero, de aquel que silencioso convenga con los páramos de la cordillera o sufre resignado las inclemencias del verano quemante de los valles, de aquel que junto a las fetidas del enfermo que agoniza, con su crucificado estrechado al pecho, lleva a través de su palabra y de la unción que dispone a la Iglesia en estos casos, el consuelo espiritual, la paz del alma, lo más grandioso para el hombre...

Este héroe es el sacerdote. El mundo no comprende el heroísmo de tantos verdaderos. Al puede juzgar la sublimidad de su misión; pero no impavida. Tu nombre ¡oh sacerdote! está escrito en el aureo libro de la gloria eterna. Puedes ser desconocido por las criaturas; pero te conocen y admiran los ángeles.

Al compañero y hermano en el sublime ideal del sacerdocio católico, largos años probado por el incomparable sufrimiento de ese apostolado que es heroísmo, el Venerable Sr. Dr. D. Enrique Gordillo Acosta, en sus BODAS DE PLATA SACERDOTALES, el cuerpo y redactores del Boletín "Bodas de Diamante de la Diócesis de Ibarra" presenta su respetuoso fraternal, su cariñoso y sincero homenaje y un sincero augurio por su felicidad.

Contribuciones para las Fiestas Jubilares

- Sra. Carmela M. de Sandoval \$ 10.00
- Sra. Isabel R. de Durán 10.00
- Sra. Clara P. de Flores 10.00
- Sra. Magdalena Rosales A. 10.00
- Sra. Soledad Merlo 10.00
- Sra. Manuela de Madera 10.00
- Sra. María Delfina de Sandoval 5.00

Suscripción voluntaria

Para favorecer la propaganda en pro de la Semana de Vocaciones Eclesiásticas, que se celebrarán en la Diócesis de Ibarra, del 21 al 27 de abril del presente año.

Venerable Señor Sacerdote:
Católico:

Ayúdenos a la propaganda con su suscripción voluntaria a los Boletines y hojas sueltas que se publicarán con motivo de la Semana de Vocaciones.

LEONIDAS E. PROARO, PIRO. AP. 18.
Lista de las personas que nos han mandado nuevas suscripciones:

- Rdmo. Sr. Manuel Almeida \$ 5.00
- Rdmo. Sr. Elias Loyola 7.00
- Sr. Pbro. Alfonso Clavijo Ch. 5.00
- Sr. Pbro. Gerardo Santeli P. 20.00
- Sr. Pbro. Jorge Suárez 5.00
- Sr. Dr. Daniel Benalcázar 10.00
- Sr. Dr. José María Jávea 1.00
- Sr. Dr. Miguel Carrasco 5.00
- Sr. Dr. Miguel Rojas 10.00
- Sr. Dr. José Miguel Hurtado 5.00
- Sr. Dr. Jorge Flores R. 10.00
- [Sr. Pbro. Joaquín Santeli P. 5.00
- [Sr. Pbro. José Miguel Flores 10.00
- Sr. Pbro. Manuel Andrade P. 15.00
- Sr. Pbro. Guillermo Rojas 10.00
- R. R. M. M. Carmelita de Ibarra 7.00
- R. R. M. M. Antonieta de Ibarra 7.00
- Sofía, Mercedes Larrea 5.00

Publicación quincenal.
Director: Ernesto Flores R.
Fuente: Archivo Histórico Municipio de Ibarra.

LA VERDAD

SEMANARIO DE ORIENTACION Y CULTURA

AÑO I | No 1

Viernes 14 de Mayo de 1944

Presona: 3,000 pesos.

Compañía
Editorial
IBARRA - ECUADOR
AÑO I - No 1

HOY SE INAUGURA EL LICEO ARTISTICO "DANIEL REYES"

En la vecina Parroquia de San Antonio de Ibarra, cuna de grandes artistas

EL SEMANARIO "LA VERDAD" SALUDA FERVOROSAMENTE A SAN ANTONIO Y FELICITA A SUS HIJOS POR LA CREACION DEL LICEO ARTISTICO

SAN ANTONIO VENERO DE BELLEZA

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura. En la que se enseñó una gran parte de las artes y de las ciencias y al lado de la cual se creó una gran escuela de arte y de cultura. En la que se enseñó una gran parte de las artes y de las ciencias y al lado de la cual se creó una gran escuela de arte y de cultura.

Y cuando el gran pueblo que el mundo conoce como el pueblo de San Antonio de Ibarra, que es el pueblo de la historia y de la cultura, se levanta y se levanta con el espíritu de la historia y de la cultura, se levanta y se levanta con el espíritu de la historia y de la cultura.

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.



Los Cueros Blancos del Abocajipi de Victor M. Maldonado que se exhiben en el liceo en San Antonio de Ibarra.

A LA PRENSA DE LA PATRIA Y DEL TERRUÑO

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.

ATUNTAQUI FRASCA BELICIOSA - CORTAVI DICE QUEREMOS

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.

El momento que vivimos merece ser recordado por San Antonio de Ibarra, como una gran obra de arte y de cultura. En este momento, un pueblo que para la historia de un continente guardó igual o tantos otros momentos, los años 1908-1910, cuando se fundó la Academia de Bellas Artes, de la que surgió una gran escuela de arte y de cultura.

Semanario cultural de intereses generales.
Director: Leonidas Proaño.
Fuente: <https://express.adobe.com/page/MMCaw/>



JUVENTUD

QUINCENARIO DEL PUEBLO

AÑO 1

Nº 1

IBARRA—Ecuador

2ª.—Quincena de Diciembre de 1945—

Precio 20 ctvs.

EDITORIAL

Al empezar

Nos presentamos. Con nuestro pensamiento inhebrado de ensueños y cubierto con alas de ilusión. Queremos penetrar por la senda apasionada del Periodismo para ir, a medida del paso incoercible y retardado del tiempo, aprendiendo a calmar nuestra sed de saber, en los oasis que nos brinda el estudio. Y llegamos con nuestro período y nuestro anhelo a luchar en la palestra de las ideas por esta juventud a la que pertenecemos. Por esta juventud que en su esencia, es también una lucha: contra lo retardatario, lo ambiguo, lo cobarde. Contra la injusticia, la envidia, la miseria.....

Hemos colmado nuestro deseo vibrante: el tener un periódico. Que nos pertenezca. Para en él verter nuestras esperanzas, y hacer llegar a todas partes este deseo de Progreso y de

Futuro. Sin mirar el pasado que se nos presenta como una sombra. A ese pasado que puede haber tenido algo o mucho de noble, pero que no supo defenderse y tuvo que sucumbir.

Ahora empieza una nueva etapa para nosotros. Una etapa en la cual se encontrarán dos fuerzas antagónicas: la una que defiende el porvenir, y la otra que defiende el pasado. Si no hemos podido forjarnos un presente feliz, procuremos al menos que nuestros hijos no nos maldigan por haberles legado una Patria sin honor, sin gloria, sin nobleza. Forjemos la Nacionalidad. Las fraguas de los pechos de la Juventud están listas para ello. Apoyados y el arrepentimiento no se acercará a vosotros.

Nuestro propósito es sincero. ¿En dónde encontrar la sinceridad sino es en la juventud? De ahí que todo pensamiento constructivo tendrá puerta abierta en nuestro periódico. Aquí, en estas páginas recibiremos todo afán de cultura,

de Progreso que, hombro a hombro con nosotros, proceda a buscar la Patria que se encuentra perdida entre las pasiones desmedidas de los hombres.

«JUVENTUD» presenta un saludo emotivo al público lector, a las clases estudiantiles y trabajadoras, y a la prensa noble que ayuda y marca la pauta de los nuevos acontecimientos.

Estado, continental e insular, es inalienable e irreductible.

La gobernanía se ejerce en el territorio nacional, el mar territorial y la atmósfera que gravita sobre ellos.

Art. 4.- El gobierno del Ecuador es republicano, electivo, responsable y alternativo.

Art. 5.- El castellano es el idioma oficial de la República. Se reconocen el quechua y demás lenguas aborígenes como elementos de la cultura nacional.

Art. 6.- La República del Ecuador acata las normas del Derecho Internacional y proclama el principio de cooperación y buena vecindad entre los Estados y la solución, por métodos jurídicos, de las controversias internacionales.

Art. 7.- El Ecuador, dentro de la comunidad mundial de naciones, y para la defensa de sus comunes intereses territoriales, económicos y culturales, colaborará, especialmente, con los Estados Iberoamericanos, a los que está unido por vínculos de solidaridad e interdependencia, nacidos de la identidad de origen y cultura. Podrá, en consecuencia, formar con dichos estados, o con uno o más de ellos, asociaciones que tengan por objeto la defensa de tales intereses.

Art. 8.- La ciudad de Quito es la Capital de la República.

Art. 9.- La forma y uso de la bandera, del escudo y del himno ecuatorianos son los determinados en las leyes respectivas.

(Continuará)

La Constitución Política de nuestra Patria

Inicio desde hoy la publicación de la Ley fundamental que rige nuestra sociedad y nuestro Estado, para de este modo hacer conocer al pueblo Ecuatoriano, en qué consiste la base jurídica, sobre la que se asienta su nacionalidad.

TITULO PRIMERO

Del Estado, Soberanía y Forma de Gobierno

Art. 1.- La Nación Ecuatoriana está constituida en Estado independiente, soberano, democrático y unitario, bajo un régimen de libertad, justicia, igualdad y trabajo, con el fin de promover el bienestar individual y colectivo y de propender a la solidaridad humana.

No puede celebrarse pacto alguno que afecte de cualquier manera a su independencia, soberanía e integridad territorial.

Art. 2.- La soberanía radica en el pueblo, quien la ejerce por medio de los órganos del Poder Público que esta Constitución establece.

Art. 3.- El territorio de

LA MECANICA

en general. Círcula automotriz y electromecánica de SEGUNDO M. ACOSTA e hijos

Ofrece sus servicios a su distinguida clientela con equipos modernos, personal escogido y mucha seriedad en sus trabajos.

Especialmente en: desmonte de motores de explosión y Diesel, embobinados de dinamos, alternadores y toda clase de motores eléctricos; además pone a la disposición sus trabajos en suelta eléctrica con su equipo moderno.

No olvide que será atendido a su gusto y a precios sumamente bajos en los talleres de mecánica ubicados en la calle Oviedo N° 47, frente al Salón Buenos Aires.

ANUNCIE EN ESTE PERIODICO

Quincenario de tendencia de izquierda.

Director:

Hugo Larrea

Benalcázar.

Fuente: Archivo

Histórico

Municipio de

Ibarra.

Ferrocarril a San Lorenzo

VISITE EL NUEVO ALMACEN DE REED AND REED,
 esquina del Hotel de Turismo. Ventas al contado y a plazos. Máquinas de escribir Royal, Refrigeradoras, Congeladoras, Radios Marconi, cocinas de gasolina y kerosene y otros artículos más.
 Agente en Ibarra:
Juan Elías Muñoz



SEMANARIO AL SERVICIO DE LOS INTERESES DEL PUEBLO IBARREÑO

Quiere Ud. ser elegante? Quiere presentarse bien? Visite entonces la Sastrería de **JORGE ANIBAL MONTEDEOCA**
 La Sastrería que se impone por los últimos adelantos de la moda, distinguiéndose por la seriedad en sus compromisos.
 Material superior. Precios aceptables.
 Calle "García Moreno" - "Roca fuerte" esquina **Ibarra - Ecuador**

Año I | N° 21 | Ibarra, (Ecuador) Septiembre 6 de 1953 (Edición de 6 páginas) | Valor \$0,40

Federación de Barrios y Parroquias del Cantón Ibarra

Ibarra, a 26 de Agosto de 1953.
 Señor Director del Semanario "Ferrocarril a San Lorenzo" Ciudad.
 Señor Director:

Nos es grato participar a Ud., que el día Lunes 24 de los corrientes, con la concurrencia de los Delegados de Barrios y Parroquias de nuestro Cantón, constituidos en magna Asamblea, designaron la nueva Directiva, la que registró los destinos de la **Federación de Barrios y parroquias**, durante el presente año.

El Directorio en mención está integrado por los siguientes ciudadanos:

- Presidente,*
 Sr. Dn. Juan Ignacio Cabrera;
- Vicepresidentes,*
 Sr. Dr. Luis F. Aguinaga;
- Secretario,*
 Sr. Dn. Julio Paredes Cevallos
- Prosecretario,*
 Sr. Dn. Jaime Farinango Arciniegas;
- Vocales Principales:*
 19 Sr. Dr. Hugo Larco,
 29 Sr. Dr. Hugo Jáuregui A.,
 39 Sr. Dn. Segundo C. Obando,
 49 Sr. Dn. Jorge Montedeoca.
- Vocales Suplentes:*
 19 Sr. Dn. Ernesto Erazo C.
 29 " " Evangelista Vásquez.
 39 " " Luis Ramírez.
 49 " " Eduardo Villegas.
- Tesorero,*
 Sr. Dn. Nicanor Silva J.
- Al poner en su conocimiento la nómina de la Junta Directiva, anhelamos contar con su apreciada colaboración y sus oportunos y sabios consejos, en pro del mejoramiento moral y material de Ibarra y sus Parroquias.
- Del Señor Director muy atentamente,

Jaime Farinango Arciniegas,
 Pro-Secretario.

Hotel de Turismo pasará a propiedad de la Municipalidad de Ibarra.

CORPORACION DE FOMENTO CEDERA ACCIONES A LARGO PLAZO AL CONCEJO.

PROYECTO EN ESTE SENTIDO HA SIDO PRESENTADO AL H. CONGRESO NACIONAL POR NUESTROS LEGISLADORES

Nuestros HH. Senadores y Diputados, que representan a Imbabura en el H. Congreso Nacional, han presentado a su consideración un proyecto



SR. DR. DN. MANUEL ENRIQUE PASQUEL MONGE

IN MEMORIAM

El 10 del presente mes, se cumple el Primer Aniversario de la dolorosa y sensible desaparición del escenario de la vida, de ese varón austero, virtuoso Ibarreño, ilustrado Vate y ejemplar caballero católico el que fue Sr. Dr. Dn. Manuel Enrique Pasquel Monge, una de las glorias más puras que tuvo - y tiene aún - la Ibarreñidad, Príncipe de los Poetas Ibarreños.

Al evocar hoy el nombre del ibarreño más ilustre, del Periodista más pulcro e idealista, de la pluma más docta y castellana, del esclarecido talento y del corazón que fue mantenedor de nobles y cristianos sentimientos, volcados en sus tiernos y clásicos poemas - queremos elevar una sencilla y fervorosa plegaria al Duño de la vida de los hombres, al Dios de los Miseriosordias, publicando este piadoso Verso, que es oración y plegaria - lleno de fe y de grandza espiritual, que el inspirado Bardo Ibarreño, escribió un día, sintiéndose habitante de una tumba.

Hoy, desde la suya, y desde la mansión misteriosa de una Eternidad feliz, Pasquel Monge - el inmortal Poeta - ha retornado a nuestros lares, con su voz vibrante y armoniosa, a recitarnos su cristiano verso, lleno de misterio, de fe y de tristeza.....

Es su alma la que nos habla, desde las altas regiones del Empireo.....
 Escuchémosla, con respeto, veneración y afecto, al calor del recuerdo de su inolvidable nombre.
 C. A. R.

MISEREMINI!.....

Miserémini me!.....claman las tumbas,
 esas! ay! desietes tumbas.....
 nunca, nunca, por los vivos visitadas!.....
 miserémini!..... me! gritan los muertos,
 esos seres sin amigos,
 esos ya olvidados muertos... ..
 y miserémini, siempre miserémini!
 es el lúgubre clamor que se levanta
 de las negras regiones del sepulcro,
 del sombrío recinto del olvido.....

Miserémini!..... miserémini!
 Nadie atiende!.....
 todos rien!.....
 nadie escucha esos clamores!.....
 ¡ay! el grito de los muertos
 en el mundo no tiene eco.....
 (Pasa a la Pág. 5)

Imbabura e Ibarra postergadas por el Congreso Nacional.

COMISION TECNICA DE PRESUPUESTOS NO HA ASIGNADO UN SOLO SENTAVO PARA VIALIDAD NUESTRA PROTESTA POR ESTA OFENSA A NUESTROS PUEBLOS

Ferrocarril San Lorenzo.- Preconcejo Provincial.- Alcalde.- Sindicato Choferes.- Preconcejos.- Ibarra.

Comisión técnica presupuesto ha eliminado obras vialidad nuestra provincia pues no ha asignado un solo centavo para construcción ni mantenimiento, en proyecto ley de presupuesto.- De prevalecer este criterio, ninguna nuestras obras tendria fondos propios, infliriendose grave daño a las más patrióticas aspiraciones de pueblos Imbabureños.- Consideramos urgente haya una movilización general de opinión pública y gestiones concretas de las entidades representativas ante H. Congreso y comisión interna presupuesto, para que establezca asignaciones significativas en favor nuestras obras especialmente carreteras Ibarra-Guano, Obispo-Silva Alegre y Cotaachi.- Intag.- Zapranza de la altiez nuestra provincia nos apoyen en tan justa y legítima demanda - Atentos.

(f.)- Diputados Jaramillo, Galo Martínez.

COMISION TECNICA DEL PRESUPUESTO HA INFERIDO GRAVE OFENSA A IMBABURA E IBARRA, AL NO HABER ASIGNADO UN CENTAVO PARA NUESTRAS OBRAS VIALES.

— LOS IMBABUREÑOS Y LOS IBARREÑOS TAMBIEN INTEGRAMOS EL PAIS Y TENEMOS DERECHO A EXIGIR ASIGNACION PARA NUESTRAS OBRAS HABITACIONALES.

Ya por las reseñas del H. Congreso Nacional, ora por las comunicaciones que hemos recibido de nuestros legisladores, tenemos pleno conocimiento que la Comisión Técnica del Presupuesto, con marcado antipatriotismo y censurable y voluntario olvido, ha colocado al margen de toda asignación presupuestaria destinada a vialidad y a las principales obras públicas, a nuestra Provincia y al Cantón Ibarra.

Ya los Diputados por Imbabura, Doctor Galo Martínez y Victor Alejandro Jaramillo, elevaron su airada protesta en la Cámara joven, por esta tamaña injusticia en que, no sabemos si el egoísmo político, ha hecho que los señores miembros de la Comisión Técnica del Presupuesto, contra toda ley y toda justicia, hayan colocado al margen a la Provincia de Imbabura y su Capital Ibarra, no asignando un solo centavo para obras de vialidad.

A los imbabureños nos falta altiez y energía cívicas, porque nos hemos sumido en un conformismo fatal que equivale a conformismo

(pasa a la pág. 6)

Semanario de
 interes general para
 Ibarra
 Director: Carlos A.
 Rivadeneira.
 Fuente: Archivo
 Histórico
 Municipio de
 Ibarra.

BOLETIN MUNICIPAL

AÑO I

IBARRA 28 DE JUNIO DE 1958

Nº 2

ALCALDE:
Ing. FAUSTO ENDARA ESPINOSA

ORGANO DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL
DE SAN MIGUEL DE IBARRA
Correspondiente al mes de Junio de 1958

REDACCION:
Oficina de Publicidad,
Cdo. Vicente Hara Alvarez.
Archivo,
Sr. Dr. Hugo Larraz Andrade.

Nómina de las Juntas Parroquiales

CHUGA

- Vocales Principales:**
1. Ricardo Basantes
2. Luis A. Revelo
3. Luis Alfonso Ortiz
- Vocales Suplentes:**
1. Gabriel Ortega
2. Segundo Hipólito Chavez
3. Victor M. Espinosa.

MARIANO ACOSTA

- Vocales Principales:**
1. Leoncio Bajarano Pazmiño
2. David Realpe
3. Amable Cifuentes
- Vocales Suplentes:**
1. Angel Benítez
2. Segundo Tóquez
3. Jorge Guzmán.

TUMBAVIRO

- Vocales Principales:**
1. Manuel María Salgado
2. Alcides Lara Granja
3. Terquino Salazar.
- Vocales Suplentes:**
1. Luis Enrique Andrade Ruelas
2. Ernesto Ruelas Benalázar
3. Segundo Amador Prado.

SAN ANTONIO

- Vocales Principales:**
1. Edmundo Chantero
2. Segundo Tobias Endara
3. Luis Justino Rivadeneira.
- Vocales Suplentes:**
1. Angel María Egas
2. Juan Antonio Mera
3. Gerardo Narváez.

URCUQUI

- Vocales Principales:**
1. Juan Alfonso Vasquez
2. Leonardo Salvador.
3. Ezequiel Peñañel.
- Vocales Suplentes:**
1. Arturo Caviedes
2. Gonzalo Lara
3. Vicente Almeida.

SAN BLAS

- Vocales Principales:**
1. Arturo Calderón
2. Arturo Peñañel
3. Victor Peñañel
- Vocales Suplentes:**
1. Nelson Calderón
2. Enrique Gallegos
3. Arturo Ayala.

AGRADECIMIENTO

Ing. Fausto Endara Espinosa, Alcalde de San Miguel de Ibarra, y la I. Municipalidad del Cantón, presentan su rendido agradecimiento al Excmo. Sr. Ministro del Tesoro, Dn. Fausto Cordóvez, al Sr. Contralor General de la República Dr. Victor Hugo Bayas Valle, al Sr. Senador por Imbabura Dr. Luis Alberto de la Torre y al Dr. Luis E. Dávila P., Director General del Tesoro, por la gentil deferencia al atender a la I. Municipalidad con la transferencia de \$ 250.000,00, que equivalen al 50% de la asignación constante en el Presupuesto del Estado para la Obra de Agua Potable de Ibarra, en circunstancias apremiantes que requerían una oportuna e inmediata atención. Dejamos expresa constancia del homenaje de nuestra gratitud.

EDITORIAL

Encarando el Problema

La Institución Municipal es una de las más antiguas del mundo occidental. Desde los primeros momentos de su constitución, los vecinos de la ciudad y de la villa alentaron sus aspiraciones de servicio a los destinos colectivos.

En cierta manera, el Municipio se ha desenvuelto siempre como un pequeño Estado dentro del Estado Nacional. Con su espacio geográfico propio. Con su grupo humano y su conciencia vecinal. Con sus problemas específicos y su organización financiera y presupuestaria peculiares.

El I. Municipio ibarreño, al par que otros del país, se caracteriza por su anémica capacidad financiera. No posee bienes patrimoniales que garanticen una rentabilidad favorable. Su Presupuesto depende únicamente de las imposiciones puntualizadas en las leyes respectivas.

Por otra parte, la situación económica particular del noventa y cinco por ciento de los vecinos del cantón no es de lo más holgada. Mas bien es estrecha, exigua. Determinada por la falta de orientación profesional. Por la ausencia de industrias de todo género. Inclusive de industrias caseras. De esas pequeñas industrias caseras que no producen fortunas, pero que ayudan a vivir y a pagar impuestos. No obstante, el I. Municipio ibarreño tiene, ineludiblemente, que

(Pasa a la página 2)

LITA

- Vocales Principales:**
1. Galo Granja
2. Cosme Galo Yépez
3. Manuel Espinosa.
- Vocales Suplentes:**
1. Luis Mera
2. Segundo Tobor
3. Pablo H. Villalobos.

LA CAROLINA

- Vocales Principales:**
1. Luis Alfredo Yépez J.
2. Roque Cazar V.
3. Heriberto Vasquez.
- Vocales Suplentes:**
1. Modesto Espinosa
2. Arnulfo Delgado

3. Saul Minda.

PABLO ARENAS

- Vocales Principales:**
1. Jorge Gonzalo Torres
2. Germán Torres Gordillo
3. Sergio Gordillo.
- Vocales Suplentes:**
1. Justo Elías Tapia
2. Arturo Gordillo
3. Héctor Almeida.

CABANQUI

- Vocales Principales:**
1. Valentín Padilla
2. Luis Raúl Cárdenas
3. Ulpiano Ochoa
- Vocales Suplentes:**
1. Miguel Ángel Godíño
2. Segundo M. López
3. Fausto García.

SAN FRANCISCO DE SIGSPAMBA

- Vocales Principales:**
1. José Vidal Proaño
2. Elicer Arteaga
3. Rafael Revelo
- Vocales Suplentes:**
1. Juan de Dios Pozo
2. Manuel Ubidia
3. Samuel Caicedo.

AMBUQUI

- Vocales Principales:**
1. Emilio Hernández
2. Jaime Benavides
3. Nelson Hidrobo.
- Vocales Suplentes:**
1. Hernán Hernández
2. Segundo Abraham Benavides
3. Gonzalo Guzmán.

SALINAS

- Vocales Principales:**
1. Luis Espinosa Cevallos
2. Manuel Mina Mina
3. Victor Barahona Obando
- Vocales Suplentes:**
1. Mesías Ramos Zapata
2. Claudio Anagnón Vallaiba
3. Carlos Hernández Beltrán.

CAHUASQUI

- Vocales Principales:**
1. Galo Suárez
2. Jorge Erazo
3. Hernán Narváez
- Vocales Suplentes:**
1. Mesías Castro
2. Olmedo Arteaga
3. Tulio Vázquez.

(Pasa a la página 8)

A PRECIOS EXCEPCIONALES OFRECEMOS:

FERRETERIA Y HERRAMIENTAS

Oxígeno, Carburo y Varillas para Suelda

ALAMBRE GALVANIZADO Y DE PUAS

Pinturas y Calciminas para Interior y Exterior

Accesorios y Repuestos para Bicicletas.

ALMACENES DE AMADOR DAVILA, - Calle Pedro Moncayo 5-62 Casilla de Correo Nº 11

Órgano del Concejo Municipal de San Miguel de Ibarra.
Alcalde:
Fausto Endara Espinoza.
Fuente: Archivo Histórico Municipio de Ibarra.

PUEBLO SOBERANO

Semanario del "Club Cultural Ibarra"

Año I. No. 1.

IBARRA --- ECUADOR

Valor 0,40 ctvos.

DIRECTOR, LUIS LOYO PALACIOS

ADMINISTRADOR, DOMINGO VALENCIA V.

Ibarra, 28 de Septiembre de 1.966.

Pueblo Soberano Salve,

Estas dos palabras forman el nombre del órgano de publicidad que aparece en esta urbe, capital de la Provincia de Imbabura, República del Ecuador, con el objeto de hacer Patria, República, ya que la nuestra corre el riesgo de convertirse en una simple colonia, o tal vez desaparecer totalmente del mapa, y entonces de sus escombros apenas nos quedarán su nombre, su historia, el recuerdo de sus glorias que presto se borrarán de nuestra mente, y no habrá quien las añore... y, al contrario, las futuras generaciones nos maldecirán por nuestra impotencia y falta de hombría, y, sin embargo, nuestra Madre Común conserva aún el nombre de Ecuador ¡Tierra de Cóndores!, y a su Capital se le denominó "QUITO LUZ DE AMÉRICA" y en Caranqui es donde nació el mejor exponente de la Raza aborigen y del intelecto, cuyo nombre es ATAHUALPA, Emperador del Tahuantinsuyo ¡gloria muy nuestra, aunque nos disputa el perenne usurpador de nuestros bienes, derechos, valía y todo cuanto a él se le antoja y a impulsos de su audacia y mala fe.

En estos renglones están contenidos la fecha del nacimiento de nuestra Nación, bautismo, primer grito de independencia, protestas y rebeldías muy procedentes y espontáneas, queremos decir, de comprensión o de sentido común por lo menos, si es que no quieren reconocer la precocidad de nuestro Pueblo. ¡Pueblo Soberano que siempre vivirá como el Sol que alumbraba y fecundiza!

¡Ea, por tanto, aceptad nuestro saludo, y escuchad nuestro propósito y nuestra finalidad: queríamos hacer Patria, República bien denominada. Cultivemos el Civismo y procuremos ser buenos Ciudadanos. Y mañana tendremos Pri-

Ibarra

1.606-

1.949



" CLUB CULTURAL IBARRA "

Esta Entidad fundada el 28 de Setiembre de 1.949, en esta ciudad de Ibarra, por un grupo de jóvenes entusiastas y oriundos de esta misma urbe, destacándose el señor Don Vicente Valencia Villalva, quien salió elegido primer Presidente, y desde entonces estos fervorosos ciudadanos se han dedicado a laborar en pro de "Ciudad Blanca", o sea por su adelanto y progreso físico e intelectual de sus hijos propios y allegados, o lo que es lo mismo, por sus valores humanos, y el punto céntrico de sus aspiraciones y todos sus afanes ha sido dar cumplimiento a su elocuente nombre que pragona por doquier el Patriotismo, el Civismo y el Ibarreñismo bien entendidos y mejor cultivados, queremos decir, sin hacer distinción alguna, haciendo derroche de afabilidad y cultura para todos, ya que los sentimientos de los ibarreños son blancos como la luz de su cielo y todo su horizonte, y por ello los hemos visto a estos cultores levantando bustos y obeliscos a sus mejores hombres de ayer y para el momento actual seleccionan a los más virtuosos y capaces para que les representen en la administración pública y a fin de disfrutar de paz y concordia general.

Hoy, por ejemplo, les estamos admirando porque se encuentran celebrando los dos principales Aniversarios: el de la Fundación de Ibarra, y la Fundación de su Club, verificadas en los años 1.606 y 1.949, respectivamente.

Además, cantan a sus poetas predilectos y también a las flores de propio y lejano pensil.

Reciban los Trabajadores nuestro apretón de manos.

¡Viva Ibarra! "La Ciudad Blanca"

Con el Néctar "Quitapenas"

celebramos nuestra

FIESTA CLASICA

Semanario del
Club Cultural de
Ibarra
Director:
Luis Loyo
Palacios.
Fuente: Archivo
Histórico
Municipio de
Ibarra.

EL CEIBO

QUINCENARIO IBARREÑO
AL SERVICIO DE LA ZONA DE INTEGRACION FRONTERIZA

PENSAR EN EL BIEN EQUIVALE
A VENCER EL MAL". (Séneca)

EDICION EXTRAORDINARIA
DE 12 PAGINAS

AÑO III ■

IBARRA, 1º DE ENERO DE 1970

■ PRECIO S/ 0,80

1970

*uestro Saludo
Augurios de
elicidades en el
Nuevo Año
ue comienza.*

Dirección

Con notable entusiasmo Ibarra despide al Año **UNAÑO MAS** ¡EL AÑO 1969 PASO A LA HISTORIA DEL TIEMPO!

Cristianamente hablando, ¿qué significa un año más?

Un año más suele significar:

- Más beneficios recibidos de Dios.
- Más obligaciones contraídas con El.
- Más pecados cometidos.
- Más deudas en descubiertos.
- Más gracias desaprovechadas.
- Más corta la vida.
- Más próxima la muerte.
- Más larga la cuenta.
- Más inminente la eternidad.

Del mismo modo, ¿qué significa un año menos?

Un año menos, puede significar:

- Menos plazo para saldar cuentas con Dios.
- Menos oportunidad de buenas obras.
- Menos excusa si voy aplazando la conversión.
- Menos capital con que pagar mis deudas.

Y examinando este especie de BALANCE, resulta de él que va disminuyendo siempre mi ACTIVO, y acrecentándose mi PASIVO, con espantosa rapidez.

Una coplita antigua, profunda

(Pasa a la página 16)

¡El Año 1969 Paso a la Historia del Tiempo!

Si no estuviésemos acostumbrados a mirar con indiferencia las cosas más importantes, no habría quién no se estremeciese de pies a cabeza al pronunciar o simplemente oír estas palabras.

Cada año es en efecto una oleada de tiempo que, queramos o no queramos, nos va aproximando a las playas desconocidas de la eternidad.

Morir es ser arrojado para siempre por una de tales olas a esa playa incierta y jamás por ninguno de nosotros hollada, en la que acaba todo lo mudable y veleidoso, y empieza todo lo verdaderamente definitivo.

— :: :: —

Piénsalo bien, amigo lector del Periódico EL CEIBO, cualquiera que seas; piénsalo bien, y de fijo en adelante vivirás mejor, es decir, como un caballero cumplidor de los nobles ideales del cristianismo en vivencia.

FORRODORA DE BOTONES Y HEBILLAS
ALMACEN DEL SR. HUGO SANCHEZ S.
Oviedo 3-42 — Telf. 384

Para los señores Sastreros y Modistas tenemos gran surtido de ruelas y satines.— Cierres, botones y encajes.— Mi artículo de Bazar por mayor y menor.

DISTRIBUYE:
Material para máquinas de forrar botones.
PRECIOS LOS MAS BAJOS.

uestro Emotivo Agradecimiento.

La Dirección y Personal de Redactores del Periódico EL CEIBO, expresan su gratitud y profundo reconocimiento a las Instituciones, Comercio e Industrias de Ibarra y a la Ciudadanía de la Provincia en general, por la inusitada acogida que le dispensan al Periódico, por las muestras de satisfacción y enhorabuena que significa la presencia de un Órgano Periodístico de concepción moderna.

A medida de nuestras posibilidades, seguiremos adelante en la dura brega del periodismo, esperando eso sí de generosos auspicios publicitarios y los Anuncios sociales indispensables en esta actividad que tiende en el caso, al fomento del prestigio de Imbabura y de su Capital, Ibarra en particular.

Quincenario al servicio de la Zona de Integración Fronteriza.
Fuente: Archivo Histórico Municipal de Ibarra.

Ejemplar Unidad de Ecuatorianos



UNIDAD DE ECUATORIANOS HA SIDO EJEMPLAR, ratificó Raúl Baca Carbo en declaraciones ofrecidas a los medios de comunicación social del país.

Agregó que no podía ser de otra manera el que las tres funciones del Estado se mantengan juntas y decididas a defender al país de la agresión peruana, hasta las últimas consecuencias. La presencia del Presidente de la Corte Suprema de Justicia y la mía en la Delegación Ecuatoriana que viajó a Washington no tenía otro objetivo que demostrar al mundo la unidad que se había conseguido entre los ecuatorianos, sin distinción de ninguna ideología o clase.

Al agradecer la presencia del Sr. Canciller de la República que concurrió a su despacho para exteriorizar su reconocimiento por la invaluable ayuda y colaboración del Ing. Raúl Baca Carbo, ratificó una vez más que era importante el diálogo permanente entre las funciones del Estado y la convergencia de ideas frente a problemas como los suscitados por la agresión del Perú.

DESINFORMACION

Raúl Baca Carbo al hacer referencia a las noticias aparecidas en los Estados Unidos y relacionadas al conflicto señaló que hubo una distorsión y desinformación de los acontecimientos porque todos los datos provenían de Lima.

Posteriormente se dijo la verdad y se resaltó la unidad monolítica del pueblo ecuatoriano frente a su problema de fronteras, dijo. Recaló además en la importancia del papel que deben cumplir los medios de comunicación y en la responsabilidad que tienen frente a la opinión pública para crear inquietudes u ofrecer paz a un país.

LA OPINION

SEMANARIO REGIONAL DE INFORMACION Y CRITICA

Nº 172 IBARRA, SABADO 14 DE FEBRERO DE 1981 VALOR \$ 4,00

EDICION EXTRAORDINARIA 28 PAGINAS (CON SUPLEMENTO)

SIDIO POR GALON DE GASOLINA es de \$ 20,66

Importaciones de gasolina esoceno y diesel, combustible mayor consumo en el país, en 1979 fueron de 4.516.079.476,75 sucres cifra que representa un cre del 91 por ciento con respecto al precedente, según informe de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana.

El monto de las importaciones totalizó 2.361.356.962 sucres, referente a volúmenes, las importaciones de 1979 alcanzaron

2.428.196 barriles, mientras en 1980 totalizaron 4.235.825 barriles, cifra que equivale a un crecimiento del 74 por ciento.

Esos datos reflejan el agudizamiento del problema del consumo interno de derivados de petróleo que en última instancia significa el aumento constante del monto de recursos que el Estado debe asignar para cubrir la diferencia entre los altos precios del producto importado y los bajos niveles a los que se venden en el mercado interno.

En efecto, mientras en el país el barril de gasolina se vendió a 175 sucres, las importaciones en 1979 se efectuaron a 933,25 sucres y en 1980 a 1.042,50 sucres.

En el caso del kerosene, mientras el producto se vende en el país a 93,00 sucres el barril, las importaciones se efectuaron a 1.116 sucres en 1979 y 1.128,50 en 1980.

El diesel cuesta en el mercado interno 117,75 sucres el barril, mientras en el exterior se compró a razón de 933 sucres el barril en 1979

y a 1.092,25 sucres en 1980.

La diferencia entre el precio del mercado interno y el del exterior fue cubierta por el Estado, rubro que en 1979 fue de 1.717.719.052 sucres y en 1980 de 3.882.774.922 sucres.

Ilustrativo de la enorme diferencia entre los precios internos y los externos es el hecho de que el precio del galón de gasolina especial en el mercado nacional es de 4,17 sucres el galón, mientras el importado costó 24,83 sucres en 1980; en el caso (Pasa a la página 16)

UNIDAD DEL PAIS debe dedicarse a construir futuro del Ecuador dice Dip. Dr. Proaño Maya



Dr. Marco A. Proaño Maya, Presidente del Congreso de Colombia

El Dr. Marco A. Proaño Maya, en declaraciones para la prensa al referirse a la actuación del Ecuador en torno al conflicto con el Perú se expresó en la siguiente forma:

"En referencia a la resolución de la Organización de Estados Americanos; yo considero que lo positivo del conflicto internacional de hace algunos días es la presencia vigorosa del Canciller ecuatoriano y con la valentía de la verdad nos dió la voz de lo que pensamos, sentimos, y lo que creemos todos los ecuatorianos. La resolución de la OEA, he

manifestado que los organismos internacionales muchas veces se sostienen sobre los hilos débiles de las definiciones; pero pienso que el Ecuador ha aspirado que en lo futuro pueda alcanzar la finalización de sus conflictos sin renunciar a sus derechos mediante la vía diplomática; sin embargo más importante es haber sentido la uniformidad del país en torno a sus causas y lo hemos manifestado, esta unidad se la debe dedicar a construir el país; ya debemos hacer una pausa sobre actitudes defensivas porque el Ecuador tiene un destino que como lo decía Benja-

min Carrión no es el convertirse en potencia bélica sino en potencia cultural, en potencia intelectual y por eso nosotros debemos fortalecer la creatividad sin renunciar a la defensa, en otros términos yo me opongo radicalmente a que el Ecuador entre en una supuesta carrera armamentista porque no solamente se mata disparando arma, se mata comprando armas, y porque las armas no son sino hacer el juego a las ambiciones infames de los vendedores de armas y que en otras palabras, no son sino la estupidez humana creada por la inteligencia del hombre.

Semanario Regional de Información y Crítica.
Fuente: Archivo Histórico Municipio de Ibarra.

EL NORTE

semanario informativo

AÑO I

Nº 6

DOMINGO 7 DE MARZO DE 1985

IMBABURA — CARCHI

\$1,7,00



Ibarra: ¿Tababuela todavía puede ser salvada?

El Ing. Fernando Correa, Director Nacional de Agroindustrias en visita que hiciera a la ciudad de Ibarra, ocasión en que estuvo en el Ingenio Tababuela, declaró que el "Gobierno Nacional", está haciendo todos sus esfuerzos para salvar a esta empresa, para cuyo efecto, está mirando la posibilidad de financiación con capitales privados, del país y del exterior, donde existen varios interesados.

"Hemos estado 4 veces aquí en Imbabura. Conocemos el problema y esperamos solucionarlo con la comprensión de los cañicultores. Tababuela es una de las obras más importantes de Imbabura. Tiene buena maquinaria, el aspecto agrícola e industrial ofrece buenas perspectivas y debemos poner todo de nosotros — tanto el gobierno como los cañicultores — para rehabilitar a esta empresa, que contribuye profundamente al desarrollo agroindustrial imbabureño" —explicó— el Director Nacional de Agroindustrias, organismo perteneciente al MAG. Antes de finalizar dijo que "hemos pensado en la instalación de una fábrica de alcohol, pues, nuestros estudios preliminares indican que obtendríamos éxito con este tipo de industria, pero para llegar a esta meta necesitamos hacer algunas reingenierías y al mismo tiempo, precisamos contar con la colaboración de los cañicultores, obreros, empleados y trabajadores del Ingenio Tababuela"

El Ing. Fernando Correa, Director Nacional de Agroindustrias en visita que hiciera a la ciudad de Ibarra, ocasión en que estuvo en el Ingenio Tababuela, declaró que el "Gobierno Nacional", está haciendo todos sus esfuerzos para salvar a esta empresa, para cuyo efecto, está mirando la posibilidad de financiación con capitales privados, del país y del exterior, donde existen varios interesados.

El Ing. Fernando Correa, Director Nacional de Agroindustrias en visita que hiciera a la ciudad de Ibarra, ocasión en que estuvo en el Ingenio Tababuela, declaró que el "Gobierno Nacional", está haciendo todos sus esfuerzos para salvar a esta empresa, para cuyo efecto, está mirando la posibilidad de financiación con capitales privados, del país y del exterior, donde existen varios interesados.

Al posesionarse: Dr. Luis Muñoz llamó a la unidad de Izquierda Democrática

Durante el acto político de posesión de a nueva directiva de la Izquierda Democrática en Imbabura el Dr. Luis Muñoz llamó a la unidad de sus militantes a fin de no segar en la lucha política del partido mejor organizado del Ecuador.

La plaza de Francisco Calderón fue el escenario donde se concentraron líderes como el Dr. Rodrigo Borja, Lic. Javier Ledesma además de la dirigencia y militantes del partido naranja.

En las intervenciones destacaron los oradores el momento político que vive el Ecuador, y el papel que debe cumplir la Izquierda Democrática en el mantenimiento

"Me siento un representante —dijo— de las masas fruto de un mestizaje que penetra en la sensibilidad de quienes no quieren sentir el clamor del pueblo. Seremos del sistema democrático de nuestro país.

Además se informó al detalle el proceso electoral en la última contienda donde triunfó la Lista 12-A con el Dr. Luis Muñoz Herrería ex-legislador a la dirección provincial del partido.

El flamante director tuvo destacada intervención al señalar que "debemos promulgar un socialismo democrático que destierre los privilegios, la prepotencia y la fuerza".

duros para quienes perjudiquen al estado y nos mantendremos vigilantes porque las ofertas electorales se cumplan y no sufra el pueblo otra decepción".

La concentración en definitiva tuvo caracteres emotivos, mucho más cuando la situación política del Ecuador se ha transformado en espectante. Coincidiendo con el veto total por parte del Ejecutivo al proyecto de salarios que fija el mínimo de \$1.10.000,00 mensuales.

Páginas interiores:
Alcalde dialogó con comerciantes
Pág. 2

M.F. inauguró comuna Llacta Obraje
Pág. 2

Cuatro grandes obras para Cotacachi
Pág. 5

Reina misterio en torno a joven que mató a su padre
Pág. 12

Dirigentes del ciclismo piden respeto al Carchi
Pág. 12

Aerotécnica inaugurará vuelos Ibarra-Esmeraldas

Las provincias de Imbabura y Carchi a partir de próximo día 15 del presente mes contará con los servicios de la Empresa Aerotécnica del Ecuador que iniciará un programa de difusión turística de la región norte, del Oriente ecuatoriano, dentro de un gran marco con proyecciones internacionales.

La empresa ya tiene en el actual momento su oficina instalada en el interior del terminal terrestre. Su gerente para el Norte señor Juan Vela R., indicó que todo está listo para inaugurar nuestras operaciones el próximo día 15 de los corrientes, con vuelos turísticos a la ciudad de Esmeraldas-San

Lorenzo y al Oriente.

Más adelante el Ejecutivo, explicó que inicialmente trabajarán con dos aviones una Cesna 402 y la otra, una avioneta tipo "Chupe-Sopla", bimotor. Nuestro objetivo es promover nuestras regiones, nuestro turismo y proyectarlo a nivel internacional. Solo nos falta el equipo de mantenimiento que vendrá desde Guayaquil y el arreglo de la pista del aeropuerto de Ibarra, trabajos que se concretarán en estos días, contamos con la colaboración del equipo del Municipio, Consejo Provincial, y con el apoyo solidario de la comunidad.

Pasa a la Pág. 2

Cotacachi: Procesión de Jueves Santo



La Procesión del Jueves Santo, (foto) realizada en Cotacachi, contó con la participación de indígenas de todas las comunidades, quienes vestían sus atuendos tradicionales con mucho colorido, entonando cánticos religiosos y con música de flautas traveseras. La procesión recorrió las principales calles de la ciudad a partir de las 23 horas del último día jueves, habiendo terminado a las 3 de la mañana de Viernes Santo.

Equipos científicos para Universidad Técnica

La Extensión Universitaria Técnica del Norte, recibió por parte del Prefecto Provincial de Imbabura señor Luis Mejía Montesdeoca, la transferencia de fondos por el monto de 994.000,00 sucres, para invertir en la adquisición de equipos científicos, que incrementará el laboratorio de la Escuela de Pedagogía. La entrega respectiva se cumplió en la sesión solemne llevada a cabo en el Teatro Gran Colombia con la asistencia de las autoridades locales y universitarias.

Emotivas frases de agradecimiento se vertieron en honor de la Corporación Provincial representada por el Prefecto señor Luis Mejía Montesdeoca. La enseñanza superior en Ciencias de la Educación será integral con el aporte de los equipos próximos a adquirirse.

Los implementos se describen en aparatos de significativa utilidad como: microscopios, retroproyector, episcopio y fhywe kompartkasten de física, que

contiene óptica, calor, mecánica y electricidad.

Por esta y otras ayudas la comunidad universitaria mediante sus representantes condecoraron al Prefecto de Imbabura señor Luis Mejía Montesdeoca. Desplacándose la intervención del Rector de la Universidad Nacional de Loja Dr. Falconí quien reconoció el amplio apoyo brindado por la autoridad provincial a la universidad ecuatoriana.

Semanario informativo.
Director: Luis Mejía Montesdeoca.
Fuente: Archivo Histórico Municipio de Ibarra.



EL FERROCARRIL

El tren de la libertad

4000 ejemplares Abril - Mayo 2012

3ra. Edición

Imbabura - 20 Páginas

QUINCENARIO

Valor: USD. 0,50 s

EDICION CONMEMORATIVA DEL RETORNO 140 AL SOLAR NATIVO

Héroes y guardianes de Ibarra "El Ave Fénix"

La escultura "El Pensador" del maestro Auguste Rodin



Dr. Mariano Acosta



Gabriel García Moreno



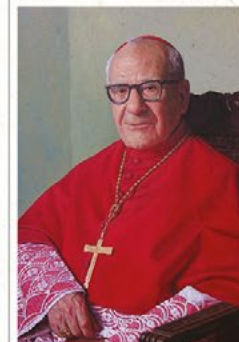
Galería de hombres Ilustres. El Cardenal Pablo Muñoz Vega

"Para ser sabio, el hombre necesitaría aprender todos los libros; para ser virtuoso, le basta con uno: " el evangelio". M.J.L. "Desearía que la juventud de nuestro tiempo cultivara intensamente dos amores: el amor a Jesucristo en su iglesia y el amor a su Patria"




Dn. José Nicolás Vacas

Hijo predilecto del Ibarra del ayer, defendió el solar nativo y tuvo la dicha de ver surgir de los escombros a Ibarra convertida en la ciudad niña. Tuvo el privilegio de conmemorar los 300 años de Fundación de Ibarra, para luego colmado de honores descender a la tumba.



Quincenario.
Edición
conmemorativa
del Retorno a
Ibarra.
Fuente:
Raúl Rosero.

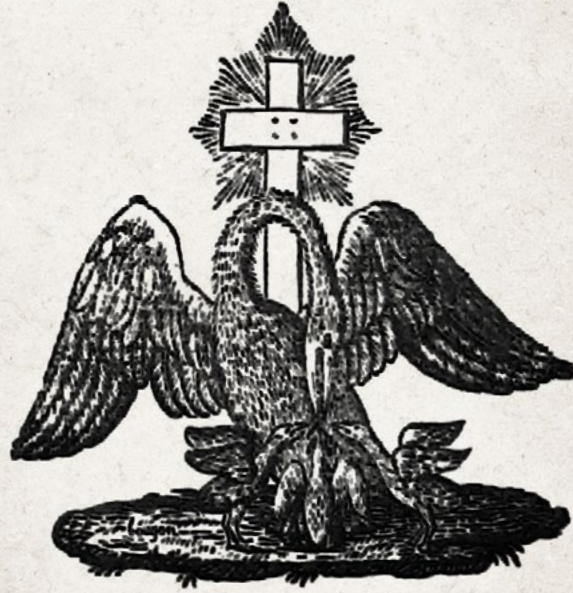


“La opinión pública y la libertad de imprenta son la espada flamígera del Querubín que vela sobre el árbol de la libertad.”

José Joaquín de Olmedo

CAPÍTULO IV

Febrero de 1886.



IBARRA, Imprenta de P. T. Acosta.

Por Camilo Erazo.

Portada del libro *El Derrumbe del Tahuando*
Fuente: *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes con pie de imprenta:*
Ibarra, Imprenta de P.T.Acosta por Camilo Erazo

Imprentas ibarreñas
Entrevista a imprenteros de Ibarra

Primeras imprentas de Ibarra

Después de un recorrido cronológico por los periódicos ibarreños desde 1897 hasta 2012, resulta esencial retroceder en el tiempo para explorar los orígenes de la imprenta en Ibarra. Estas imprentas no solo prestaban servicios a los periódicos locales, sino que también producían una amplia variedad de materiales: libros, hojas sueltas, timbrados, invitaciones, papelería comercial, esquelas, diplomas y otros productos impresos.

Las imprentas desempeñaban un papel multifacético, sirviendo tanto para fines políticos e ideológicos como para satisfacer necesidades comerciales y cotidianas. En una Ibarra dinámica y en crecimiento, la publicidad impresa fue clave para activar la economía local, permitiendo a negocios como abastos, comercios de telas, hospedajes y servicios de alimentación alcanzar mayor visibilidad dentro de la comunidad.

Según el informe emitido en 1875 por Manuel España, gobernador de Imbabura, acerca de los sobrevivientes del terremoto de 1868 –que fue mencionado en páginas anteriores (p.56) – no se registró evidencia de oficios relacionados con la tipografía o el trabajo de cajista en la región. Aunque las circunstancias precarias tras la catástrofe podrían haber influido en la falta de información precisa, este documento sugiere que estos oficios aún no se habían establecido en Ibarra en esa época.

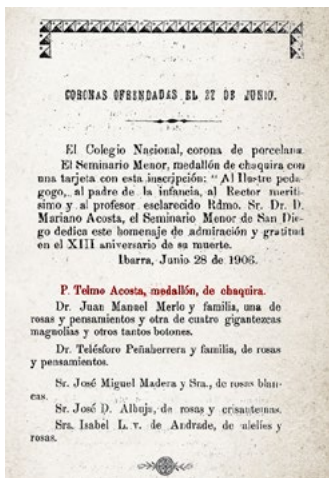
En las siguientes secciones, se detalla el surgimiento de las primeras imprentas en la ciudad, respaldando la información con fuentes históricas y datos cuidadosamente recopilados.

Imprenta de Pedro Telmo Acosta

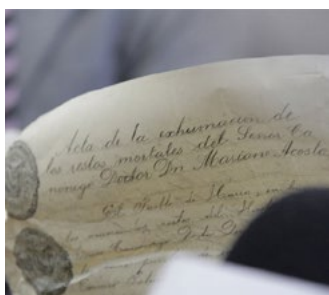
El registro más antiguo de una imprenta en Ibarra corresponde a la imprenta de Pedro Telmo Acosta, cuya actividad se documenta en 1884. Uno de los primeros libros publicados fue *El Cataclismo del 16 de agosto de 1868*, escrito por Antonio Acosta, canónigo de la Iglesia Catedral de Ibarra, y dedicado a Juan León Mera; este texto narra poéticamente los momentos posteriores al devastador terremoto.

Otro ejemplo significativo es el libro *Composición para la Inauguración del Colegio Nacional de San Vicente de Paúl*, también del Dr. Antonio Acosta, publicado el 12 de septiembre de 1884. Ambos textos llevan como pie de imprenta el nombre de P.Telmo Acosta, conjuntamente con el nombre de la ciudad de Ibarra.

Además, en 1886 y 1887 se publicaron dos libros homónimos: *Derrumbe de Tahuando, Parte Primera* y *Derrumbe de Tahuando, Parte Segunda*, dedicados a la juventud católica de Imbabura y a Su Santidad León XIII, respectivamente. En estos libros se menciona a Camilo Erazo, un tipógrafo cajista, quien más tarde colaboró en el inventario de la imprenta del Colegio Nacional San Alfonso de Ligorio al ser entregada a la Municipalidad de Ibarra. Esto sugiere que Camilo Erazo podría haber sido el primer tipógrafo de la región, pues como era tradición de la época se colocaba al pie de la obra, la ciudad y la imprenta que realizó el trabajo seguido del nombre del cajista.



Ofrenda de P.Telmo Acosta en el Homenaje a la memoria de Mariano Acosta - 1907.



Acta de exhumación de Mariano Acosta - 2019
Fuente: *Diario La Hora.*

Pedro Telmo Acosta y su imprenta tienen una conexión estrecha con Mariano Acosta, figura prominente en la historia de Ibarra. Mariano Acosta, además de ser obispo de la diócesis, fue periodista, escritor y rector del Colegio Nacional San Alfonso de Ligorio. Fue también uno de los precursores de la adquisición de una imprenta para la ciudad, un hecho evidenciado en el inventario de la imprenta entregada al municipio.

La conexión entre estos dos personajes se puede constatar en un documento de 1906, titulado *Programa de homenaje de exhumación del Señor Canónigo Doctor Don Mariano Acosta*, el cual conmemora el decimotercer aniversario de su fallecimiento; este programa, además de detallar los actos conmemorativos, incluye un registro de las ofrendas funerarias presentadas durante el evento, en la que destaca la contribución de Telmo Acosta, quien entregó un medallón elaborado en Chaquira, demostrando un gesto de respeto y devoción hacia la memoria de su ser querido.

Un vínculo reciente entre Pedro Telmo Acosta y Mariano Acosta fue descubierto en 2019 durante la exhumación de los restos de Mariano Acosta en el monasterio de las Carmelitas, el cual sería entregado a la Universidad Técnica del Norte; junto a sus restos, se encontró una botella que contenía el acta de exhumación del 27 de junio de 1906, en la que se menciona a los testigos del acto: Amado Abel Acosta, **Telmo Acosta**, Humberto Acosta, Isaac Acosta y Gabriel Acosta, deudos del extinto; el presbítero Rafael Valencia Alemán, en representación de la autoridad eclesiástica; Enrique Villota, vicepresidente del Concejo Municipal de Ibarra; Elías Almeida, vicerrector del Colegio Nacional de San Alfonso; Daniel Andrade Oña, en representación del Comité 28 de Junio; Joaquín Sandoval, presidente de la Sociedad Mariano Acosta; Elías Vacas, por el Comité 28 de Septiembre; Juan Manuel Merlo, por el Comité 1606; José Elías Monje, por el Comité Tercer Centenario; José Miguel Madera, por el Comité San Miguel de Ibarra; y Honorio Gómez de la Torre, comisario de Ornato y Salubridad. Todos ellos suscribieron el acta de exhumación, misma que fue encontrada dentro de la urna (La Hora, 2019).

Tabla 4

Publicaciones de la imprenta de Pedro Telmo Acosta

1884	Composición literaria del presbítero Dr. Antonio Acosta, dedicada a los alumnos del Colegio Nacional de San Vicente de Paúl en su inauguración.
1885	Oración fúnebre pronunciada en las exequias del Sr. Coronel Don Teodoro Gómez de la Torre, que tuvieron lugar el 9 de octubre de 1885 en la Iglesia Catedral de Ibarra, 1885.
1884	El cataclismo del 16 de agosto de 1868, dedicado al Sr. Juan León Mera por Antonio Acosta canónigo de la santa iglesia Catedral de Ibarra.
1886	El derrumbe de Tahuando. Parte Primera. Dedicada a la juventud católica de Imbabura por el Dr. Antonio Acosta.
1888	El derrumbe de Tahuando. Segunda Parte. Dedicada a S.S. León XIII por el canónigo Dr. Antonio Acosta.

Nota: Repositorio de 1884 a 1888. Biblioteca Municipal de Guayaquil, <https://lc.cx/soQ2t1> Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo.

El Cataclismo del 16 de Agosto de 1868
Dedicado al Sor. D. Juan León Mera.
Por Antonio Acosta. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral
de Ibarra - 1884
Imprenta de P. Telmo Acosta
Fuente: Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo.

EL CATACLISMO DEL 16 DE AGOSTO DE 1868

DEDICADO

AL SR. D. JUAN LEON MERA,

POR

ANTONIO ACOSTA

CANONIGO DE LA SANTA IGLESIA

CATEDRAL DE IBARRA.

1884.

Imprenta de P. Telmo Acosta.

En este documento se detallan los acontecimientos suscitados en el fatídico terremoto que asoló a la ciudad de Ibarra y zonas aledañas, empleando un estilo narrativo poético.
Fuente: Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo.



EL CATACLISMO DE 1868.

INTRODUCCION.

*Tribus errantes, corazones desolados, ¿á donde huiréis para encontrar reposo? La paloma torcaz tiene su nido; la raposa su cueva.....
!Israel no tiene más que la tumba!*

LORD BIRON.

I.

Inmarchitos recuerdos, ayes, llanto
Se escuchan todavía, i desconsuelo
El corazón agita con espanto;
Yace Imbabura de mortuorio velo.
Pues de la muerte atroz el negro manto
Tendió desolación de solo un vuelo,
I lanzó miles sombras en contienda,
I abrió el abismo de la nada horrenda,

Otro trabajo realizado por la Imprenta de Telmo Acosta en la ciudad de Ibarra es:
Composición para la Inauguración del Colegio Nacional de San Vicente de Paúl, dedicado a los alumnos por el presbiterio Dr. Antonio Acosta, 1884
Fuente: Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo.

COMPOSICION
PARA LA INAUGURACION DEL COLEGIO NACIONAL
DE
SAN VICENTE DE PAUL,
DEDICADA A LOS ALUMNOS POR EL PRESBITERO

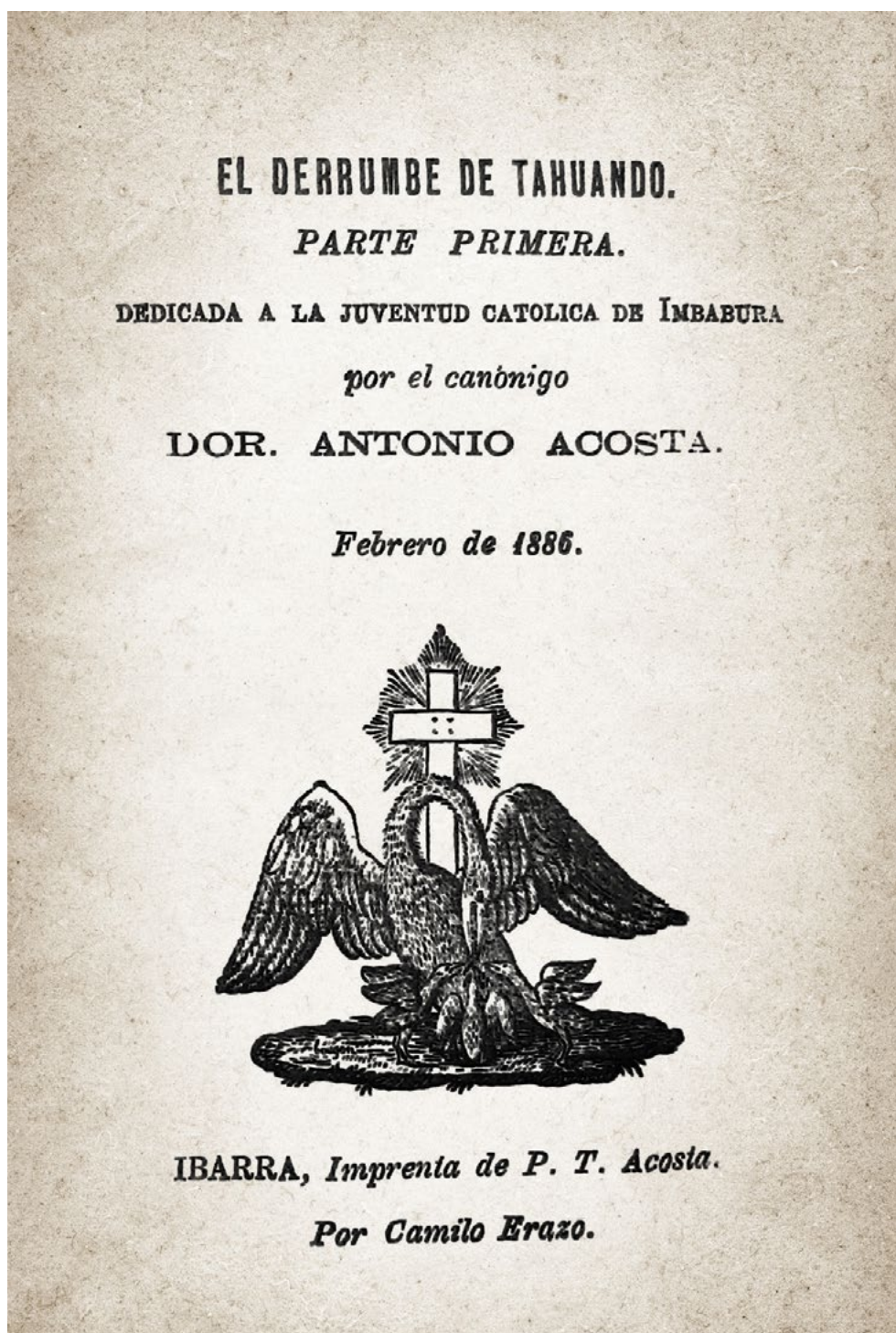
Dr. Antonio Acosta.



Ibarra, setiembre 12 de 1884.

Imprenta de P. Telmo Acosta.

En este documento se aprecia que Camilo Erazo era el cajista (tipógrafo) que trabajó en la imprenta de Telmo Acosta. Erazo consta en el inventario de la Imprenta del Colegio Nacional, incluso fue perito cuando dicha imprenta fue alquilada a personas particulares.
Fuente: Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo.



El Derrumbe de Tahuando
Parte Segunda.
Dedicada a S. S. Leon XIII por el canónigo Dor. Antonio Acosta.
Ibarra 1887.
Ibarra, Marzo de 1888.
Imprenta de Pedro T. Acosta
Fuente: Biblioteca Nacional del Ecuador Eugenio Espejo.

EL DERRUMBE DE TAHUANDO
PARTE SEGUNDA.

DEDICADA A S. S. LEON XIII

por el canónigo

DOR. ANTONIO ACOSTA.

Ibarra, 1887.



IBARRA, Marzo de 1888.

Imprenta de Pedro T. Acosta.

Imprenta del Colegio Nacional San Alfonso

Uno de los documentos más relevantes que atestiguan los orígenes de la imprenta en Ibarra es el *Inventario de la Imprenta entregada por el Colegio Nacional al ilustre Municipio de Ibarra en 1890*. Este inventario, redactado y firmado por Camilo A. Erazo cajista del entonces denominado Colegio Nacional San Alfonso de Ligorio (hoy Teodoro Gómez), se erige como prueba relevante de la llegada de la imprenta a la ciudad, posterior a la de P. Telmo Acosta. Este documento, debidamente sellado y fechado, enumera los implementos de la imprenta y detalla su entrega formal al Municipio de Ibarra, consolidando así la existencia de esta tecnología en la región a finales del siglo XIX.

El proceso de adquisición de la imprenta fue impulsado por el padre Mariano Acosta, rector del Colegio Nacional; ante la necesidad de contar con herramientas para la impresión de documentos académicos y oficiales, el rector gestionó la importación de la imprenta desde Nueva York. En un oficio fechado en 1890, se constata su rol en este esfuerzo: *“Estos son los útiles de imprenta que entrega al señor rector del colegio nacional doctor Mariano Acosta, bajo su palabra de honor, aseverando los mismos que recibió de Nueva York sin factura”*.

Complementando esta narrativa, se encuentran dos cartas enviadas por Domingo L. Ruiz, cónsul de Ecuador en Nueva York, que documentan el proceso de adquisición.

Carta del 29 de octubre de 1887:

Contestando a la comunicación de 27 de julio anterior, en que me enuncia Ud. Hon. el envío por el Tesorero del Guayas de una letra por valor de 6.685 francos 50 céntimos, para la compra de una imprenta y de instrumentos de física con destino al Colegio de Ibarra, debo decir a Ud. H. que la letra recibida del Sr. Tesorero del Guayas con ese objeto es sólo de \$885,71, en lugar de los \$1.337 que Ud. H. me anunció.

Como la imprenta, según las instrucciones de dicha comunicación, ha de costar \$800 puesta en Guayaquil, el valor de la letra recibida sólo alcanzará para cubrir el importe de dicha imprenta, y habrá que hacer otra remesa de fondos para el pago de los aparatos de física, cuyo presupuesto acompaño. La orden para la imprenta no especifica los artículos ni las cantidades de los mismos que se necesitan, y por lo tanto se hace imposible llenar por ahora dicha orden que ha sido dada en globo (Archivo Histórico del Municipio de Ibarra).

Carta del 1 de diciembre de 1887:

He tenido el gusto de recibir la comunicación de Ud. H. fecha 2 del próximo pasado. Por el vapor “City of Para”, que zarpa hoy de este puerto con carga para el Ecuador, he embarcado con destino al Instituto Nacional de Ibarra todos los aparatos de física pedidos por el Sr. Rector de dicho establecimiento. La imprenta pedida irá tan luego como reciba la lista pormenorizada de los artículos que deben componerla, la cual tengo pedida a dicho señor Rector.

Examen público de Física

Con los implementos de física adquiridos conjuntamente con la imprenta desde New York para el Colegio Nacional. Entre los presentes se encuentra en el centro el Gral. Vicente Fierro, Gobernador de la provincia además de José Miguel Madera Negrete.

Fotografía:
José Domingo Albuja
1893.



El documento consta con un detalle pormenorizado de los ingresos y egresos generados por la imprenta durante los meses de abril a septiembre de 1890; además se registró dos inventarios adicionales cuando la imprenta pasó de manos del Ilustre Municipio de Ibarra a arrendatarios privados; primero al señor Manuel Hidrobo en el año de 1892 y posteriormente al señor J. Miguel Madera en el año de 1897; estos datos son relevantes debido a que complementan con información levantada de primera mano al conocimiento de otras imprentas pioneras de la ciudad como fue el caso de imprenta tipográfica el Comercio de la familia Madera.

Transcripción del documento

Con fines didácticos para entender la cotidianidad en la que se desarrolló la imprenta se ha decidido transcribir todo el documento relacionado con el inventario de Imprenta dado el valor simbólico de la información aquí contenida y que se detalla a continuación.

Inventario del Colegio Nacional -1890

De la imprenta entregada por el Colegio Nacional al I. Concejo Municipal de Ibarra, y recibido por la comisión nombrada al efecto , compuesto de los señores doctor José A. Guzmán, Flavio Tinajero y Gumersindo Dávila.

Una prensa grande de hierro montada sobre un robusto pedestal de madera, prensa en la que se imprimen hasta medio pliego, de papel de imprenta tiene:
Dos rasquetas
Un repuesto del quicio de la palanca
Dos pares de puntillas para el manejo
Doce pares de pinzas de hierro, dentadas, de unos 20 cm de largo, o sean cuñas inglesas
Un aparato de dar tinta, compuesto de 2 cilindros de madera giratorios con manubrio y pies de hierro
Cuatro galeras de madera
Dos tablas para humedecer el papel
Un cajón de tinta de madera para acuñar las planchas
Doce reglas de metal de sesenta y uno cm
Ocho reglas también de metal de veinte y cuatro y medio centímetros
Y más de dos metros y diez y nueve centímetros en pedazos de diversa extensión
Treinta reglas de plomo de veintiocho y medio centímetros
Quince libras de reglas de plomo de varios tamaños
Un cuchillo de recortar papel
Una llave de hierro para destornillar
Otra prensa, pequeña de hierro, de movimiento automático
Su palanca quebrada la manilla

Dos tarros de latón para poner tinta
Un mango de madera
Una escobilla ordinaria
Dos sellos de la república
Catorce lingotes de metal
Treinta líneas de metal, variadas y solas
Cuatro componedores
Cuatro moldes de lata para hacer cilindros
Un cilindro hueco y otro en esqueleto
Dos piezas buenas de fierro
Una i rota de i
Dos marcos grandes de hierro: uno de ellos con piezas para cuatro páginas
Dos mesas para sostener los cajetines
Otra i en la que está colocada la prensa automática

Pesos de los tipos.	@ libras
Catorce arrobas doce libras de <i>smallpica</i> , incluso el peso de seis cajetines de madera que asciende a tres arrobas tres libras.	14,12
Seis arrobas siete libras de <i>doble pica</i> incluso el peso de tres cajetines el que es de una arroba catorce libras.	6,04
Cinco arrobas seis libras de <i>nota</i> inclusive el peso de tres cajetines, Estos con una arroba catorce libras.	5,06
Cuatro arrobas once libras de <i>inglesa cursiva grande</i> , pequeña y bastarda con dos fuentes de adornos, inclusive el peso de tres cajetines de madera, que es de una arroba catorce libras.	4,11
Seis arrobas diez y seis libras, varias clases de tipos en seis cajetines con el peso de tres arrobas quince libras.	6,16
Suma de los tipos y cajetines	37,02
Peso líquido de los cajetines	11,10
Peso neto de todos los tipos	21,17

Estos son los útiles de imprenta que entrega al señor Rector del Colegio Nacional Doctor Mariano Acosta, bajo su palabra de honor, aseverando los mismos que recibió de Nueva York sin factura. Se advierte que todo lo relativo a madera, como es mesas y cajetines se mandaron a construir con fondo de la imprenta.

Para constancia lo firmado en:

Ibarra, a 8 de febrero de 1890.

Mariano Acosta

José Anti Guzmán

Flavio Tinajero

El Cajista Camilo A. Erazo

Inventario

de la imprenta entregada por el Colegio Nacional al Ilustre Concejo Municipal de Ibarra, y recibida por la Comisión nombrada al efecto, compuesta de los Señores Sr. Peris, A. Guzmán, Flavio C. Ináñez y Guzmán y Dávila.

Una prensa grande de hierro, montada sobre un robusto pedestal de madera, fija en la que se imprime hasta medio folio; de papel de imprenta y tiras, dos frascos; un resorte del quicio de la palanca; dos pares de puntillas para el manejo; doce pares de piezas de hierro, dentadas, de unos siete centímetros de largo, o sean cónicas inglesas.

Una aparato de dar tinta, compuesto de dos cilindros de madera, jeringas, por manilla y piezas de hierro.

Cuatro galeras de madera: dos tablas para acomodar el papel: un cajón de tiras de madera para acomodar las planchas: doce reglas de metal de sesenta y uno centímetros: ocho reglas, también de metal, de veinte y cuatro y medio centímetros, y otras dos metros diez y nueve centímetros en pedacos de diversa extensión: treinta reglas de plomo de veintiocho y medio centímetros; quince libras de reglas de plomo de varios tamaños.

Una culebrilla de montar papel.

Una llave de hierro para destornillar.

Otra prensa, pequeña, de hierro, de movimiento automático. Su palanca quebrada la manilla.

Dos tarros de tinta para poner tinta.

Un mango de madera.

Una mebillilla ordinaria.

Los sellos de la República.

Catorce ligetas de metal.

Documentos originales del inventario de la Imprenta del Colegio Nacional, que fue cedido al Ilustre Concejo Municipal de Ibarra. 8 de febrero de 1890.



Dr. Mariano Acosta

Sacerdote ilustre nacido en Ibarra el 22 de marzo de 1840, fue uno de los gestores en la reconstrucción de Ibarra. Luego del terremoto de Ibarra de 1868, fundó el Colegio Nacional, hoy denominado Teodoro Gómez de la Torre.

Fue legislador del Congreso Nacional en 1884 y 1892.

Fallece el 2 de febrero de 1893.

Cincuenta líneas de metal, pasadas y solas.
 Cuatro compendores.
 Cuatro moldes de lata para hacer cilindros.
 Un cilindro hecho y otros en esqueleto.
 Dos piezas buidas de fierro.
 Una id sola de id.
 Dos marcos grandes de hierro, uno de ellos
 con piezas para cuatro cajones.
 Dos medias para sostener los cajones.
 Una id mba que está colocada la prensa
 automática.
 Peso de los tipos.
 Catorce arrobas diez libras de "monarca", inclu-
 so el peso de sus cajones de madera, que asciende @ libras
 de id tres arrobas tres libras. 14.10
 Seis arrobas siete libras de "doble pica", incluidas
 el peso de tres cajones, el que es de una arro-
 ba catorce libras. 6.04
 Cinco arrobas seis libras de "nata", incluido el
 peso de tres cajones, éstos con una arroba cator-
 ce libras. 5.06
 Cuatro arrobas once libras de "inglesa cursiva",
 grande, pequeña y bastarda, con dos fuentes de
 adornos, incluido el peso de tres cajones de ma-
 dera, que es de una arroba catorce libras. 14.11
 Seis arrobas diez y seis libras - varias clases
 de tipos - en seis cajones con el peso de tres
 arrobas quince libras. 6.16
 Suma de los tipos y cajones 37.02
 Peso líquido de los cajones 11.10
 Peso neto de todos los tipos 25.14

Estos son los útiles de imprenta que entrega el Sr. Director del Colegio Nacio-
 nal Doctor Mariano Acosta, bajo sus palabras de honor, asegurando
 ser los mismos que recibí de Nueva York, sin factura. Se advierte que la
 de la relación a madera, como es mesas, cajones de pichan, mandado en-
 tregar y confundir de la imprenta.
 Para constancia lo firmamos en
 Ibarra, a 8 de febrero de 1890.
 Mariano Acosta José Luis Ycaza
 Flavio Simón
 El Cajero Camilo A. Largo

Imagen cedida digitalmente con fines educativos

ENERO

Cuenta de ingresos y egresos de la imprenta que se encuentra a mi cargo, corrida desde enero 1890.

Ingresos

Enero 2	Doscientos timbrados para la municipalidad a razón de ochenta centavos el ciento	\$ 1,60
Enero 7	Cien timbrados para la Tesorería	\$ 0,80
	Cien timbrados para la Comisaría	\$ 0,80
Enero 12	Cien timbrados para la Curia eclesiástica	\$ 0,80
Enero 15	adhesión de Otavalo hojas sueltas 200 ejemplares	\$ 2,80
Enero 20	Cien ejemplares de un discurso del reverendo el señor Obispo	\$ 7,30
Enero 24	Quinientas cartas de la tesorería para la recolección del alumbrado	\$ 2,00
	Suma	\$ 16,10

Egreso

Enero 2	Ochenta centavos pertenecientes al cajista por la impresión de doscientos timbrados según manda el reglamento	\$ 0,80
Enero 7	Cuarenta centavos por cien timbrados	\$ 0,80
	Cuarenta centavos por otros cien	\$ 0,40
	Timbrados para la Comisaría	\$ 0,40
Enero 12	Cuarenta centavos para otros cien timbrados para la Curia Eclesiástica	\$ 0,40
Enero 15	Un sucre cuarenta centavos por la impresión de una adhesión de Otavalo	\$ 1,40
	Cuatro sures treinta centavos por un discurso del T. Sor. Obispo (100 ejemplares)	\$ 4,30
	Suma	\$ 8,70

Saldo a favor de la municipalidad \$7,40

Falta en la columna del egreso

Un sucre por derechos del cajista para la impresión de 500 cartas para la tesorería y la recaudación del alumbrado en fecha 24; la suma hecha se tomó en consideración como resultado del mes de enero.

FEBRERO

Viene \$ 7,40

Ingreso y egreso correspondiente al mes de febrero

Febrero 2	Cincuenta timbrados para la Municipalidad	\$ 0,40
Febrero 5	Setenta convites de duelo	\$ 1,20
Febrero 13	Cien timbrados para la Gobernación	\$ 0,80
Febrero 19	Ciento sesenta timbrados para registro de las elecciones	\$ 1,20
Febrero 20	Doscientos timbrados y dos mil trescientas cartas del trabajo subsidiario para el cantón de Cotacachi	\$ 10,0

Febrero 21	Ciento cincuenta cartas circulares	\$ 1,20
	Ciento cincuenta timbrados para el señor Joaquín Caicedo	\$ 0,80
Febrero 26	Cien pagarés del señor David Mideros	\$ 1,20
	Suma	\$ 16,80

Egreso

Febrero 2	Derechos al cajista por la impresión de cincuenta timbrados	\$ 0,20
Febrero 5	Por setenta y cinco convites de duelo	\$ 0,60
Febrero 13	Por cien timbrados en esta fecha para la Gobernación	\$ 0,40
Febrero 19	Por sesenta timbrados para el registro de las elecciones	\$ 0,60
Febrero 20	Por quinientos timbrados y dos mil trescientos cartas para la recaudación del trabajo subsidiario del cantón de Cotacachi	\$ 5,0
Febrero 21	Ciento cincuenta circulares	\$ 0,60
	Por 60 timbrados para Joaquín Caicedo	\$ 0,40
Febrero 26	Por la impresión de cien pagarés	\$ 0,60
	Suma	\$ 8,40
	Anterior	\$ 7,40
	Total	\$ 15,80

Este es el saldo a favor de la Municipalidad de estos fondos se ha ordenado compras de algunos útiles para el trabajo o la dirección, según lo manda el artículo 6 del Reglamento, Cap. 1°.

FEBRERO

Febrero 5	Sesenta centavos en una botella de querosén; un frasco de aceite, esperma.	\$ 0,60
Febrero 10	Diez centavos en veinte panes cola, cinco centavos raspadura, quince centavos aceite de oliva, diez centavos jabón y diez centavos papel el todo hace cincuenta centavos.	\$ 0,50
Febrero 11	Una tijera en un sucre, veinte centavos un cuchillo, cola veinte centavos, carbón cinco centavos, diez centavos un tintero y diez centavos un plumero plumas y lápiz el todo hace uno con sesenta y cinco	\$ 1,65
Febrero 15	Una libra de almidón diez centavos	\$ 0,10
Febrero 19	Una ponchera de diez centavos	\$ 0,10
Febrero 21	Una tinaja y bielvas veinte centavos	\$ 0,20
Febrero 26	Dos libras plomo, pitafloja, compostura de la prensa chiquita	\$ 1,25
Febrero 27	Seis galeras en	\$ 2,10
febrero 28	Una tina para mojar papel y una escobilla en	\$ 1,35
	Suma	\$ 7,85
	Total	\$ 7,95

Saldo a favor de la Municipalidad de siete sucres noventa y cinco centavos, mismo que se entregará según lo ordena el reglamento.

A este saldo se agrega dos sucres sesenta centavos correspondientes al mes de diciembre que los entregó el señor D. Mariano Acosta \$ 2,65.

Suma total \$10,55

Ibarra, Febrero 28 de 1890.

Presidencia de la comisión de instrucción pública.

José Anti Guzmán.

Camilo A. Erazo - El Cajista

MARZO

Cuenta de ingreso y egreso que presenta el cajista correspondiente al mes de marzo del presente año.

		Ingreso	Egreso
Marzo 1	En alumbrado para el trabajo, regreso		\$ 0,10
	Cincuenta timbrados para la administración de correo, ingreso	\$ 0,40	
	Cien timbrados para la Gobernación	\$ 0,80	
Marzo 5	Por los ciento cincuenta timbrados pago al cajista, egreso		\$ 0,60
Marzo 6	Doscientas boletas para la Comisaría	\$ 0,80	
	Pago al cajista regreso		\$ 0,40
	En una escoba y aceitadora		\$ 0,40
Marzo 8	Una hoja de zinc para moldes de los cilindros		\$ 0,40
	Hechura de un molde, regreso		\$ 0,30
	Doscientos timbrados para la Municipalidad	\$ 1,60	
Marzo 10	Pago al cajista, egreso		\$ 0,80
	Cien timbrados para el seminario, ingreso	\$ 0,80	
	Pago al cajista, egreso		\$ 0,40
Marzo 12	Material para el cilindro grande, regreso		\$ 1,00
	Carbón		\$ 0,50
Marzo 14	Doscientas boletas de la esención	\$ 2,40	
	Pago al cajista, regreso		\$ 1,20
Marzo 16	Por una aldaba para una ventan, regreso		\$ 0,15
	Valor de una imposición para el segundo marco, egreso		\$ 0,60
Marzo 20	Le pagó por los letreros de la puerta, egreso		\$ 0,20
	Suman	\$ 6,80	\$ 6,60

Diferencia a favor de la Municipalidad 0,20

Ibarra marzo 31 de 1890

José Anti Guzmán
 Presidente de Dirección
 Camilo Erazo
 Cajista.

ABRIL

Cuentas de ingreso y egreso correspondientes al mes de abril mayo y junio

Ingreso

Abril 2	Doscientos ejemplares de la hoja suelta titulada contestaciones a las felicitaciones del 30 de marzo	\$ 1,40
Abril 3	Doscientos timbrados para la Gobernación	\$1,60
Abril 7	Quinientos de etiquetas para el señor Teodoro Andrade	\$ 1,00
Abril 8	Cuatro mil doscientos cincuenta cartas sí para la recaudación del trabajo subsidiario del cantón de Ibarra	\$ 17,00
Abril 10	Ciento veinte boletas de exención	\$ 1,50
Abril 11	Cien Boletas para el señor Albuja	\$ 0,40
Abril 21	Por cuarenta ejemplares de trabajadores asalariados	\$ 9,00
Abril 30	Mil quinientas etiquetas para el señor Teodoro Andrade	\$ 3,00
	Suma	\$ 34,90

Egreso

Abril 1	Para forrar con lata el tablero de lavar las planchas	\$ 0,20
Abril 2	El cajista por los doscientos ejemplares de las hojas sueltas	\$ 0,70
Abril 3	Por los timbrados de la Gobernación	\$ 0,80
Abril 7	Por los quinientos etiquetas del señor Andrade	\$ 0,50
Abril 8	Por las cuatro mil doscientos cincuenta cartas del trabajo subsidiario	\$ 8,50
Abril 10	Por las boletas de exención	\$ 0,75
Abril 11	Por las 100 boletas del señor Albuja	\$ 0,20
Abril 19	Un frasco aceite de esperma agua aguarrás, una vara de liencillo para componer el tímpano hilo agujas plumas y papel para el diario haciendo el todo a 62 centavos	\$ 0,72
Abril 20	Al carpintero por los estrados de la mesa para los cajetines	\$ 3,60
Abril 21	Por la impresión del reglamento al cajista más encuadernación	\$ 6,80
Abril 21	Por una mano de papel de imprenta para la impresión del reglamento	
Abril 22	Un frasco de aceite de oliva y cola	\$ 0,25
Abril 30	Por las etiquetas al cajista	\$ 1,50
Abril 30	Por la compostura del eje del cilindro	\$ 0,55
	Suma	\$ 25,69

Diferencia a favor de la tesorería 9,26

MAYO

Ingreso

Mayo 7	Cien timbrados para la Gobernación	\$ 0,80
Mayo 21	Cien timbrados para la Tesorería Municipal	\$ 0,80

	Quinientas cartas para la Tesorería Municipal	\$ 2,0
Mayo 25	Cincuenta timbrados para la Comisaría Municipal	\$ 0,40
Mayo 29	Ciento cincuenta timbrados para la Curia	\$ 1,20
Mayo 30	Impresión de un baratillo para el señor Villacís	\$ 1,80
	Cincuenta timbrados para la Presidencia del Consejo	\$ 0,40

Egreso

Mayo 7	El cajista por los timbrados de la Gobernación	\$ 0,40
Mayo 21	Al cajista por los timbrados para la Tesorería	\$ 0,40
	Por las 500 cartas para la Tesorería	\$ 1,00
Mayo 25	Por 50 timbrados para la Comisaría Municipal	\$ 0,20
Mayo 29	Por los 150 timbrados para la Curia	\$ 0,60
Mayo 30	Por la impresión de un baratillo para el señor Villacís	\$ 0,90
	Por 50 timbrados para la Presidencia	\$ 0,20
	Un frasco de aceite de imprenta	\$ 0,30

Diferencia a favor de la tesorería \$ 3,40

JUNIO

Ingreso

Junio 1	Impresión de la Ordenanza municipal para la colocación fondos Moncayo	\$ 1,60
Junio 4	Setecientos etiquetas para el señor Teodoro Andrade	\$ 1,40
Junio 8	Cincuenta timbrados para la Comisaría Municipal	\$ 0,40
Junio 13	Cien timbrados para la Gobernación	\$ 0,80
Junio 14	Impresión del Programa de niñas del San Antonio	\$ 1,60
Junio 20	Impresión del baratillo del señor Terán 200 ejemplares	\$ 2,80
Junio 25	Impresión de una invitación 60 ejemplares	\$ 1,00
Junio 26	Impresión de otra invitación 50 ejemplares	\$ 1,20

Egreso

Junio 1	Pago a cajista por la impresión de la ordenanza	\$ 0,80
	Papel para la impresión	\$ 0,35
Junio 4	Pago por la impresión de las etiquetas	\$ 0,70
Junio 8	Pago por los timbrados de la Comisaría Municipal	\$ 0,20
Junio 13	Pago por los timbrados de la Gobernación	\$ 0,40
Junio 14	Pago por el Programa de las niñas de San Antonio	\$ 0,80
Junio 16	Un aceite de lino, cola y carbón	\$ 0,20
Junio 20	Pago por la impresión del baratillo del señor Terán según el reglamento	\$ 0,16
Junio 25	Pago por la impresión de la invitación	\$ 0,50
Junio 26	Pago por impresión de otra invitación	\$ 0,60
	Cinco centavos para papel	\$ 0,05
Diferencia a favor de la tesorería		\$ 4.60

Saldo a favor de la tesorería en el mes de abril 9.23
 Salvador de la tesorería en el mes de mayo 2.40
 Saldo a favor de la tesorería en junio 4.60
 Sumando los 3 meses 17,23 Suces.

Ibarra junio 30 de 1890

De la dirección José Anti Guzmán
 El cajista Camilo A. Erazo

JULIO

Cuenta de ingresos y egresos de trabajos de la Imprenta Municipal en el mes de julio

Ingresos

Julio 1	Setenta y cinco tarjetas	\$ 0,80
Julio 6	Cincuenta timbrados para la Gobernación	\$ 0,40
Julio 17	Cincuenta timbrados para la jefatura y cincuenta para la Presidencia del Concejo	\$ 0,80
Julio 18	Treinta convites de la escuela de niños de Natabuela	\$ 1,20
Julio 19	Cuarenta certificados y cien ejemplares de la distribución de premios del Colegio Seminario	\$ 4,80
	Cien ejemplares del programa de las H. H. de la Caridad (Un pliego <i>Smallpica</i>)	\$ 5,60
Julio 22	Cien ejemplares del Prospecto de las hermanas Bethlemitas	\$ 2,80
Julio 25	Cuarenta ejemplares del programa de la escuela de niños de Cotacachi	\$ 2,00
Julio 26	Cincuenta y cinco convites de las escuelas de niñas de Natabuela y Atuntaqui	\$ 1,60
Suma del ingreso		20,00

Egreso

Julio 1	Al cajista por las tarjetas	\$ 0,40
Julio 6	Por los timbrados de la Gobernación	\$ 0,20
Julio 11	La cajista por los timbrados de la jefatura y el consejo	\$ 0,40
Julio 18	Por los convites de la escuela de Natabuela será como a	\$ 0,60
Julio 19	Al cajista por los certificados y premios del seminario	\$ 2,40
	Por el programa de las hermanas de la caridad según el reglamento	\$ 3,20
Julio 22	Al cajista por el prospecto de las Madres Bethlemitas según el reglamento	\$ 1,60
	En almidón y jabón	\$ 0,20
Julio 25	Al cajista por el programa de líneas de Cotacachi	\$ 1,00
Julio 26	Por los convites de Natabuela y Atuntaqui	\$ 0,80
Suma del egreso		\$ 10,80

Diferencia a favor de la municipalidad 9,20

Julio 31 de 1890

José Anti Guzmán El Cajista Camilo A. Erazo

AGOSTO

Cuentas de ingreso ingreso de trabajo de la imprenta en el mes de agosto de 1890.

Ingreso

Agosto 1	Doscientos libranzas de la administración de correos	\$ 1,60
Agosto 8	Cuarenta ejemplares de una hoja titulada compromiso piadoso	\$ 1,20
Agosto 12	Cincuenta timbrados de la Vicaría General	\$ 0,40
Agosto 19	Cien timbrado de la Gobernación	\$ 0,80
Agosto 20	Cien timbrados del Gobierno eclesiástico	\$ 0,80
Agosto 22	Cien ejemplares de una pastoral del hermano señor Obispo	\$ 2,50
Agosto 25	Doscientos cincuenta ejemplares de una hoja titulada Ibarra de luto	\$ 2,50
Agosto 28	Veinticinco ejemplares de una composición dedicada a la muerte de la señora Ana Mercedes González	\$ 1,20
Agosto 30	Cien timbrados de la presidencia del Concejo	\$ 0,80
	Total	\$ 11,80

Egresos

Agosto 4	Al cajista por las libranzas	\$ 0,80
Agosto 8	Al cajista por el compromiso piadoso	\$ 0,60
Agosto 12	Al cajista por los timbrados de la Vicaría	\$ 0,20
Agosto 19	Al cajista por los timbrados de la Gobernación	\$ 0,40
Agosto 20	Al cajista por los timbrados del Gobierno eclesiástico	\$ 0,40
Agosto 22	Por la pastoral	\$ 1,50
Agosto 25	Por la hoja titulada Ibarra de duelo	\$ 1,50
Agosto 28	Por la compensación dedicada a la señora González	\$ 0,60
	Por los timbrados de la Presidencia del Concejo	\$ 0,40
Agosto 30	Dos manos de papel para el discurso del padre Garcés	\$ 1,20
	Un frasco de aceite de oliva coma cola coma carbón y raspadura para los cilindros	\$ 0,50
	Total	\$ 8,10

Diferencia a favor de la municipalidad 3,70.

Ibarra, agosto 31 de 1890

José Anti Guzmán
El presidente de la comisión de instrucción pública

Camilo A. Erazo
El cajista

SEPTIEMBRE

Cuenta de ingresos y ingreso del trabajo de la imprenta en el mes de septiembre de 1890.

Ingreso

Sept. 5	Trescientas cartas para la recaudación de las deudas del señor Teodoro Andrade	\$ 2,00
Sept. 11	Cincuenta convites para las exequias del señor Agustín Rosales	\$ 1,60
Sept. 22	Treinta convites para las fiestas de Nuestra Señora de las Mercedes	\$ 1,20
Sept. 27	Cien timbrados de la Gobernación	\$ 0,70
Sept. 30	Cincuenta timbrados de la Comisaría Municipal. Timbrados: Cincuenta para la jefatura y cincuenta para la Presidencia del Concejo	\$ 0,70
	Suma de ingresos	\$ 6,60

Egreso

Sept. 5	Al cajista por las cartas del señor Andrade	\$ 1,00
Sept. 11	Al cajista por los convites del señor Rosales	\$ 0,80
Sept. 15	Papel para los convites de la exiliado de la Escuela de Pesitura.	\$ 2,20
	Impresión de los referidos convites al cajista	\$ 0,60
Sept. 22	Al cajista por los convites de Nuestra Señora de la Merced	\$ 0,60
Sept. 27	Por los timbrados de la Gobernación	\$ 0,35
Sept. 30	Al cajista por los timbrados de la Comisaría	\$ 0,20
	Al cajista por los timbrados de la presidencia y jefatura	\$ 0,35
	Suma de ingresos	\$ 6,10

Diferencia a favor de la municipalidad 0,50.

El presidente de la comisión de instrucción pública
José Anti Guzmán

El Cajista
Camilo A. Erazo

OCTUBRE

Cuenta de ingreso y egreso del trabajo de la imprenta en el mes de octubre de 1890.

Ingresos

Octubre 3	Seiscientos boletas para el hospital	\$ 2,40
Octubre 4	Ciento sesenta timbrados para el registro de las elecciones	\$ 1,0
Octubre 13	Cien timbrados para la Gobernación 0,70	
Octubre 14	Cien ejemplares de un medio pliego de las indulgencias de nuestra señora de mercedes mas 1000 carátula	\$ 1,70

Octubre 22	Doscientos informes de las hermanas Bethlemitas	\$ 2,40
Octubre 27	Cincuenta avisos para M. Fleming	\$ 0,70
Octubre 28	Cien timbrados para la Presidencia del Concejo	\$ 0,70
Suma de ingreso		

Egreso

Octubre 3	Al cajista por las boletas del hospital	\$ 1,20
Octubre 4	Al cajista por los timbrados para el registro de las elecciones	\$ 0,50
Octubre 10	Un frasco de aceite de esperma	\$ 0,30
Octubre 13	El cajista por los timbrados de la Gobernación	\$ 0,35
Octubre 17	Al herrero para taladrar el marco y componer las puntillas	\$ 0,15
Octubre 20	Un frasco de aceite de oliva y carbón	\$ 0,25
Octubre 22	Al cajista por las impresiones	\$ 1,20
Octubre 25	Para hacer soldar platina	\$ 0,50
Octubre 27	Al cajista por los avisos de M. Fleming	\$ 0,35
Octubre 28	Al cajista por los timbrados de la presidencia	\$ 0,35
Suma de egresos		

Diferencia para la municipalidad.

Ibarra, octubre 3 de 1890

*El presidente de la comisión de instrucción pública
José Anti Guzmán*

*El Cajista
Camilo A. Erazo*

NOVIEMBRE

Cuentas de ingresos y egresos del trabajo de la imprenta en el mes de Noviembre de 1890.

Ingresos

Nov. 4	Cien timbrados para la Gobernación	\$ 0,70
Nov. 7	Cien timbrados para la Curia	\$ 0,80
Nov. 8	Doscientos cincuenta boletas para la Tesorería Municipal	\$ 1,0
Nov. 16	Doscientos puntas para la escuela del Seminario	\$ 0,40
Nov. 20	Cincuenta timbradas para la Jefatura	\$ 0,40
Nov. 24	Cien timbrados para la Vicaría General	\$ 0,80
Nov. 25	Cien timbrados para la Gobernación	\$ 0,70
Suma de ingresos		\$ 4,00

Egreso

Nov. 4	Al cajista por los timbrados para la Gobernación	\$ 0,35
Nov. 7	Por los timbrados para la Curia	\$ 0,40
Nov. 8	Por las boletas para la Tesorería	\$ 0,50
Nov. 11	Aceite de lino y un cepillo	\$ 0,15
Nov. 13	Cinco frascos de aceite de esperma	\$ 1,10
Nov. 15	Para el herrero por recomponer las agujas de las puntillas	\$ 0,50
Nov. 16	Al cajista por las puntas de la escuela del seminario	\$ 0,20
Nov. 20	Por los timbrados para la Jefatura	\$ 0,20
Nov. 24	Por los timbrados para la Vicaría General	\$ 0,40
Nov. 25	Por los timbrados para la Gobernación	\$ 0,35
	Aguarrás	\$ 0,50
Nov. 29	Una escobilla para lavar la letra	\$ 0,20
	Jabón	\$ 0,10
	Suma de egreso	\$ 4,00

Saldo a favor de la municipalidad \$0,75.

Ibarra, diciembre cuatro de 1890

El presidente de la comisión de instrucción pública

José Antonio Guzmán

El cajista

Camilo A. Erazo

Ecuador

Presidente de la dirección de imprenta

Ibarra junio 30 de 1890

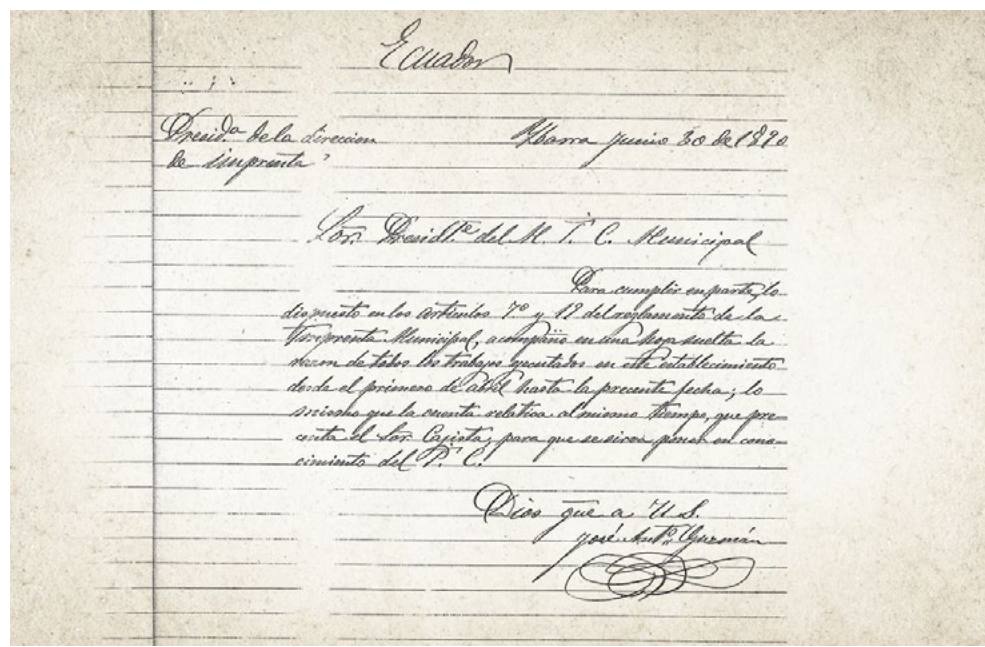
Señor presidente del M.T.C. Municipal

Para cumplir en parte, lo dispuesto en el artículo 7mo. y 19vo. del reglamento de la imprenta municipal, acompaño en una hoja suelta la razón de todos los trabajos ejecutados en este establecimiento desde el primero de abril hasta la presente fecha; lo mismo que la cuenta relativa al mismo tiempo, que presenta el señor cajista para que sirva poner en conocimiento del P. C.

Dios que guíe a usted.

José Anti Guzmán

Oficio emitido por el presidente de dirección de imprenta en el que se hace un acta entrega de la información de todos los trabajos realizados desde Abril de 1890.



Alquiler de la imprenta a Juan Francisco Hidrobo - 1892

Inventario por el cual se entrega el 7 de octubre del año de 1892 la Imprenta Municipal al arrendatario señor Don Juan Francisco Hidrobo.

Mesas o chibaletes para sostener los cajetines por	5
Veinte cajetines	20
Componedores, cuatro pequeños y un grande	5
Sesis moldes de lata para cilindros	6
Dos cilindros hechos y uno en esqueleto	3
Tres pinzas, de estas, una quebrada	3
Dos marcos grandes de fierro, siendo uno de espolla con pinzas para cuatro páginas.	
Dos prensas de fierro la una grande sobre pedestal de madera, en la que se imprimen hasta un pliego de papel, la otra pequeña y automática sobre una mesa de madera. La primera tiene dos repuestos de frasquetas y un repuesto del quicio de la palanca, dos pares de puntillas correspondientes al tímpano	2
Doce pares de cuñas de fierro de patente Hempel con llave	2
Un aparato de dos tintas compuesto de dos cilindros de madera en pies de fierro	1
Diez galeras	10
Dos tablas para humedecer papel	2
Un cajón de tiras de madera	1
Doce reglas de metal, cada una de 61 cm de largo	12
Una llave en fierro para destornillar las prensas	1
Ocho reglas de metal de 24 y medio centímetros de largo cada una	8
Dos metros y diecinueve centímetros de filetes o reglas de metal, en pedazos de diversa extensión	2
Treinta reglas de plomo de veintiocho y medio centímetros cada una	30
Quince libras de plomo en reglas pequeñas de varios portes	15
Una cuchilla de recortar papel	1
Un jarro de hoja de lata	1
Un mazo	1
Un paño	1

Una escobilla, unas tijeras, un cuchillo, un plumero, una tinaja, una ponchera de barro, una tina de madera forrada en hoja de lata, dos libras de plomo, un ovillo de piola, una escoba de coco, una aceitera, un tablero forrado de hoja de lata para el servicio de lavar las planchas, tres estrados de asentar los pies, una tinajera coma un vaso, cuatro trípodes, dos tarro de lata; un grande y un pequeño para fundir los cilindros, un filtro de destilar lejía, un cedazo nuevo pequeño que sirve para cernir la cola, cuatro sillitas de madera, una mesa que sirve de escritorio con un cajón, otra es grande con cuatro cajones, tres y medio tablones sacados de los chabaletes	
Los sellos de la República, uno grande y otro pequeño	2
Catorce lingotes de metal	14
Treinta líneas de metal sola y pariadas	30

TIPOS	@ L
<i>De Nota</i> , cinco arrobas y seis libras inclusive tres cajetines de madera	5,06
<i>Comalpica</i> , catorce arrobas doce libras , inclusive sies cajetines de madera	14,12
<i>Pica</i> , seis arrobas siete libras, inclusive tres cajetines de madera	6,7
Pequeñas y grandes, <i>redonda e inglesa</i> , con dos fuentes de adornos, con peso de cuatro arrobas once libras inclusive tres cajetines de madera	4,11
Números <i>10</i> y <i>6</i> en un cajetín <i>4</i> y <i>7</i> en otro <i>5</i> y <i>2</i> en otro, con el peso de tres arrobas diez libras	3,10
Los números <i>8</i> y <i>9</i> en un cajetín el número <i>3</i> en otro y el número <i>1</i> en otro, con el peso de tres arrobas y seis libras inclusive los <i>3</i> cajetines de madera	3,6

Por el presente inventario queda hecho cargo el arrendatario Sr. Francisco Hidrobo, de dicha imprenta, quien firma con los comisionados señores Concejale: Gumersindo Dávila y José M. Terán.

Ibarra, 7 de octubre de 1892

Gumersindo Dávila

José M. Terán

Juan Francisco Hidrobo.

1893

Inventario de la Imprenta municipal de Of. del que se entrega al arrendatario, Señor Don Francisco Hidrobo.

Mecan. y chivales para sostenir los
 capatines viejos 5
 Veinte Capatines 20.
 Com. chivales, cuatro pequeños y un
 grande 5.
 Seis molinos de lata para cilindros 6.
 Dos cilindros hechos y uno en esqueleto 3.
 Tres pinzas, de éstas, una quebrada 3.
 Dos marcos grandes de fierro, siendo
 uno de ellos con piezas para 4 páginas 2.
 Dos prensas de fierro, la una grande y
 la otra sobre pedestal de madera, en la
 que se imprime hasta impelido
 de papel, y la otra pequeña y an-
 temática, sobre una mesa de madera.
 La primera, tiene dos repuestos de
 abrazaderas y un repuesto del quicio
 de la balanza; dos pares de puntillas
 correspondientes al tiempo: - 2.
 Doce paños de lina de hierro
 de patente Kemmel con barre. respira. rota 2.
 Un aparato de dis tinta, compuesto de
 dos cilindros de madera en fies de hue-
 no 1.
 Diez galeras 10.
 Dos hablas para humos cor papel 2.
 Un cajón de tiras de madera 1.
 Dos reglas de metal, e/ de 61 centos
 metro de largo 12.
 Una clave de fierro para destornillar las

Arrendatario Juan Francisco Hidrobo 1892

Documento original del detalle del inventario de la Imprenta Municipal, al nuevo arrendatario Juan Francisco Hidrobo.



Raúl Rosero Oña

Investigador, que aportó con información valiosa en torno a la imprenta en Ibarra además facilitó el inventario del Colegio Nacional.

prensa 1.
 Ocho reglas de metal 8. 24 y 1/2 con
 simetro de largo e 8.
 Dos metros diez y nueve centímetros
 de fileta o regla de metal, en
 pasos de diversa estension
 Treinta reglas de plomo de
 28 y 1/2 centimetro e 30.
 Quince reglas de plomo en re-
 glas pequeñas de vario portos . . . 15.
 Una cuchilla de recortar papel 1. Don
 Un par de hoja de lata 1.
 Un mazo 1.
 Un pincel
 Una azobilla, unas tijeras, un cu-
 chillo, un plumero, una tinaja,
 una pauchera de barro, una tina
 de madera forrada en hoja de
 lata, dos libras de plomo, un
 ovillo de piola, una sacaba de
 coque, una acetona, un tablero pe-
 nado de hoja de lata - para el
 servicio de lavar las planchas,
 tres cuadros de asentar los tipos, una
 tinajera, un vaso, cuatro trípodes,
 dos tarros de lata; un gran se y un pe-
 queño para fundir los tipos, un
 filtro de destilar lejía, un pedazo nue-
 vo pequeño que sirve para cortar
 la cola, cuatro sillitas de vaque-
 ta, una mesa que sirve de escri-
 torio con un capón - otra ind grande
 con cuatro capones - tres gymasio
 tablores sacados de la chivaleta

Imagen coloreada digitalmente con fines educativos

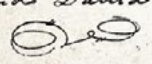
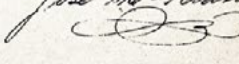
Dorsellos de la Republica, uno gran
 de y otro pequeños 2
 Catorce vigotes de metal 14
 Freintu, linea de metal - sola y pa
 riada 30

Títulos
Tipos

Danota Casualpica, cinco arrovas seis libras, in clusive tres cajetines de madera. -	506
Comalatica, 14 arrovas 12 libras, in clusive seis cajetines de madera. -	14.10
Tica, 7 arrovas 7 libras, inclusive 3 cajetines de madera	6.7
Pequenas y grandes, redonda e in glesa, con dos fuentes de adornos, con peso de 4 ^a libras, inclusive 3 cajetines de madera. -	4.11
Números - diez y seis en un cajetin, cuatro y siete en otro - cinco y dos en otro - con el peso de 3 ^a libras. -	3.10
Dos números 8 y 9 en un cajetin, el No 5 en otro y el No 1 en otro con el peso de 3 ^a libras inclusive los tres cajetines de madera. -	3.6

Por el presente inventario,
 queda hecho cargo el arrendatario
 Don Sr. Hidrobo de dicha imprenta,
 quien firma con los comisionados
 Senores Conegales y Guernandino
 Davila y José M. Foran. -

Barra, a 7 de octubre de 1892

Guernandino Davila José M. Foran
 
 Juan Francisco Hidrobo


Detalles de los tipos de
 plomo con lo que contaba
 la imprenta al arrendatario
 Don Juan Francisco
 Hidrobo, 1892.

Alquiler de la imprenta a J. Miguel Madera -1895

Inventario de entrega de la imprenta municipal, practicado por el arrendatario entrante señor Miguel Madera, el 6 de febrero de 1895.

Inventario de la imprenta Municipal de este cantón, el día de la entrega que hace el arrendatario saliente Juan F. Hidrobo al arrendatario entrante Miguel Madera, con Audiencia del señor procurador síndico y el suscrito perito de parte del Municipio.

Una prensa de mano Washington, sentada sobre una fuerte armadura de madera, rota la pieza media que coge la banda de la platina; los rieles algo gastados: en actual ejercicio. Tiene una llave de graduar la presión , cuatro puntillas

Dos ramas, la una gemela y la otra sencilla

Dos marcos de frasqueta

Un aparato de entintar con dos cilindros de madera, sentados en soporte de fierro

Un rodillo grande sin fundir y sin cabos.

Dos rodillos pequeños, en el actual ejercicio. Todos estos rodillos tienen su respectivo molde de hojalata

Ocho pares cuñas patente de *Hempel* , con su respectiva llave, ésta se haya quebrada el un lado, pero en actual uso

Un cajón de imposición (contiene todas medidas desde treinta y dos hasta cartulina)

Dos sellos de la República del Ecuador, grabados sobre plancha de cobre

Diez y seis libras interlíneas de latón

Nueve y media libras de lingotes ordinarios

Nueve y media libras rayas de separar láminas

Catorce rayas de separar secciones

Trainta y dos rayas de separar anuncios

Cuatro componedores pequeños "*Tornillo de Hve*"

Uno grande de este mismo sistema

Dos pinzas en regular estado

Una cuchara de dar tinta

Un tablero forrado de hojalata de lavar planchas grandes

Un cabo de rodillo grande

Una galera imitación patente de wilson

Ocho galeras comunes

Cinco chibaletes comunes con sus respectivas correderas dos con pisos de tabla y los tres con cadena

TIPOS

Una caja con el peso de una arroba siete libras, contiene dos fuentes *Combinación Bordada* y una fuente *Tivo-Line Brevier*.

Una caja con el peso de una arroba catorce libras, contiene tres fuentes *Tivo-line / Small - Pica* Nro. 2

Una caja con el peso de una arroba y diez y nueve libras, contiene 3 fuentes de <i>Three-Line – Nompariel</i>
Tres cajas con el peso de siete arrobas cuatro y media libras, contiene <i>Pica</i> Nro. 7.
Seis cajas con el peso de trece arrobas diez y seis libras, contienen <i>Small - Pica</i> Nro. 8.
Una caja con el de una arroba cinco libras, contiene una fuente <i>Tivo–Line, Concave Condensed</i> .
Tres cajas con el peso de Cinco arrobas dos libras , contiene <i>Brevier</i> Nro. 7
Una caja con el peso de una arroba una libra, contiene <i>Versalita</i> de <i>Small-Pica</i> Nro. 8.
Una fuente <i>Ornamental</i> Nro. 2
Una caja con el peso de una arroba once libras, contiene una fuente <i>Pica Gothic</i> y otra fuente <i>Paragón</i> .
Una caja que pesa veinte y seis libras, contiene una fuente <i>Line Breviere</i> y otra <i>Great Premier</i> .
Una caja con el peso de una arroba once libras, contiene una fuente <i>Lacrosse</i> (b) y otra fuente <i>Unique Celtic</i> (p)
Una caja con el peso de una arroba contiene una fuente <i>Antique Extended</i> del Nro. 2 y otra fuente <i>Gotic Condensed</i> .

PRENSA

Una prensa pequeña de remiendos sentada en una fuerte mesa de madera, en actual ejercicio. Tiene dos rodillos fundidos con sus respectivos moldes de hojalata, una rama sencilla, un aparato de frasquita y una llave de destornillar
Tres libras de tinta buena de Imprenta
Dos tarros de hojalata, un cedazo y un aventador para fundir rodillos
Un cuchillo de corte de papel
Un aceitero de hojalata
Una tinaja sentada en una tinajera de madera
Una tina de humedecer papel
Una ponchera de barro
Cuatro asientos de cajista, dos buenos y dos destruidos
Una mesa grande, vieja, con cuatro cajones, dos con chapa de cierre sin llave
Otra mesa pequeña con un solo cajón (llamada de redacción) con una sobremesa vieja de casimir, un tintero y un plumero
Una banca de madera en regular estado
Cuatro silleas de vaqueta
Tres estrados de pisar para escribir , dos grandes y uno pequeño
Una escoba de coco
Dos tablas largas la una puede tener una tercia de ancho y la otra un quinto
Tres tablitas de lavar planchas de remiendos
Una libra, diez onzas de plomo en bruto
2 cepillo de lavar planchas
Unas tijeras viejas

LOCAL

Un salón tumbado , blanqueado, enladrillado. Tiene tres ventanas, con puertas y bastidores, el uno con vidriera y los otros forrados de lienzo

Tres puertas con sus respectivas llaves, excepto de la una que no existe la llave. Las puertas y bastidores de las ventanas como las puertas de entrada tienen sus respectivas aldabas

En la puerta principal hay una celosía de madera

En el suelo se halla una estera vieja rota a los lados de las prensas

MEJORAS

2 fardes tasados a 40 centavos cada uno	\$ 0,80
Un componedor de madera	\$ 0,60
Ciento veinte interlíneas de madera para separar renglón	\$ 2,40
Noventa y cinco interlíneas medida cuarto cartulina	\$ 3,00
Una división de madera forrada de liencillo para separar la redacción de la imprenta	\$ 6,00
SUMA	\$ 12,80

Se advierte que en la entrada de esta imprenta se hizo el 27 de diciembre del año próximo pasado , siendo procurador síndico el Señor Héctor Claudio Almeida

Ibarra, 06 de Febrero 1895

Alberto Acosta

Perito de parte del Municipio

Camilo A. Erazo

Perito de parte del arrendatario saliente

Juan Francisco Hidrobo

J. Miguel Madera

Conclusión

El inventario obtenido en 1890 por el Colegio Nacional, relacionado con el traslado de la imprenta al Ilustre Municipio de Ibarra y su posterior arrendamiento a dos propietarios privados, evidencia la implementación completa con la que contaba dicha imprenta. Este documento incluye registros mensuales de todo un año de actividad del taller, lo que permite a los lectores comprender detalladamente la dinámica operativa de la imprenta en esa época.

El libro contable, que abarca desde enero hasta noviembre, detalla los ingresos y egresos generados por la imprenta. Según los datos registrados, el margen de utilidad era limitado en relación con la producción del taller, lo que posiblemente motivó la decisión de alquilar la imprenta a personas particulares.

1895 Febr. 6.

1895

f. 1.^o



Inventario de la Imprenta Municipal de este cantón, el día de la entrega que hace el arrendatario saliente Juan F. Hidrobo al arrendatario entrante Miguel Madera, con asistencia del Señor Procurador Fiscal y el suscrito perito de parte del Municipio.

Derechos.
640 g.
Papel de 39
cascos tres fo.
Las

Una prensa de mano "Washington," sentada sobre una fuerte armadura de madera, rola su figura media que coge la banda de la platina; los rielos valgo gastados: en actual ejercicio. Tiene una llave de graduar la presión. Cuatro puntillas.

Sumatoria. Dos manijas, la una gorda y la otra sencilla. Dos marcos de prospecta.

Una figura repuesta del quicio de la palanquilla.
Un aparato de entintado con dos cilindros de madera, sentado en soportes de hierro.
Un rodillo grande sin fundir y sin cabos.
Dos rodillos pequeños en actual ejercicio. De los este rodillos tienen su respectivo molde de hofalata.

Ocho pares cuñas "Patente de Neapel" con su respectiva llave, esta se halla quebrada al un lado, pero en actual uso.

Un cepillo de impresión (contiene tomas para las llores de treinta y dos hasta cartulina).

Los sellos de la República del Ecuador, granados sobre plancha de cobre.

Diez y seis libras en tortinas de latón.



Detalle del inventario de la Imprenta Municipal, al nuevo arrendatario J. Miguel Madera, con constancia del arrendatario saliente Juan F. Hidrobo 1895.

Nueve y media libras de lingotes ordinarios.
 Ocho y media libras rayas de separar e.
 cuanplas. —
 catorce rayas de separar secciones. —
 Treinta y dos rayas de separar anillos. —
 Cuatro componentes pequeños. Form.
 No de Hoe. —
 Uno grande de este mismo sistema. —
 Dos pinzas en regular estado. —
 Una cuchara de dar tinta. —
 Un tablero forrado de hoja lata de las cor.
 planchas grandes. —
 Un embudo rodillo grande. —
 Una galería imitación patente de Wilson.
 Ocho galerías comunes. —
 Epitico chivales comunes con sus respa.
 tiras corredoras, dos con pisos de tabla y
 los tres con cadena. —
 Tipo. — Una caja con el peso de una arroba siete
 libras, contiene dos fuentes combinación
 bordada, y una fuente Fivo-Line Bremer.
 Una caja con el peso de una arroba cator.
 ce libras, contiene tres fuentes Fivo-Line
 Small-Pica. o V. 2. —
 Una caja con el peso de una arroba diez y
 nueve libras, contiene tres fuentes de Fivo.
 Line. Nonpareil. —
 Tres cajas con el peso de siete arrobas, cua.
 tro y media libras, contienen Pica 6. 7.
 Las cajas con el peso de trece arrobas

El inventario contiene
 detalles de maquinarias,
 herramientas, tipos de plomo,
 incluso detalles del local y las
 mejoras que se hicieron.
 El perito municipal fue el
 Sr. Alberto Acosta.

Imagen colorizada digitalmente con fines educativos

p. 2^a

diez y seis libras, contienen Small-Pica n.º 8
 Otra caja con el de una arroba cinco li-
 bras, contiene una fuente Five-Line Con-
 dense.

Otra caja con el peso de cinco arrobas diez
 libras, contiene Premier n.º 7.

Una caja con el peso de una arroba una li-
 bra, contiene Versalilla de Small-Pica
 n.º 8, una fuente Ornamented n.º 2.

Una caja con el peso de una arroba once
 libras, contiene, contiene una fuente Pier-
 Gothic y otra fuente Paragon.

Una caja que pesa veintitres libras, con-
 tiene una fuente Line-Primer y otra
 Great-Primer.

Una caja con el peso de arroba once libras
 contiene una fuente Lacrosse (b) y otra
 fuente Unique-Celtic (p).

Una caja con el peso de una arroba, con-
 tiene una fuente Antique-Plender
 n.º 2, y otra fuente Gothic-Condensed.

Prensa.—Una prensa pequeña de remiendos, sen-
 tada en una fuerte mesa de madera, en
 actual ejercicio. Tiene dos rodillos fundi-
 dos con sus respectivos moldes de hojalata,
 una rama sencilla, un aparato de chas-
 quetas, una Mare de destornillar (buzas)
 tres libras de tinta buena de Imprinter.
 Unos trozos de hojalata, un cedazo, y un
 carenta bot, para fundir rodillos.

Se menciona a una prensa
 pequeña de remiendos
 sentada en una fuerte
 mesa de madera, en
 actual ejercicio. Tenía
 dos rodillos fundidos
 con sus respectivos
 moldes de hojalata.

Un enchillo de cortar papel.
 Un escritorio de hojalata.
 Una tinaja sostenida en una tinajera de
 madera.
 Una tina de huano de cer papel.
 Una pañetiera de barro.
 Cuatro asientos de cañista, dos buenos
 y dos destruidos.
 Una mesa grande, vigia, con cuatro caño-
 nas, dos con chapas de hierro, sin llaves.
 Una mesa pequeña con un solo cañón
 (llamada de Redacción) con una sobre-
 mesa vigia de cascavil, sin bastidor y sin
 pluma.
 Una banca de madera, en regular esta-
 do.
 Cuatro sillas de vaqueta.
 Tres extractos de papel para escribir, dos
 grandes y un pequeño.
 Una yerba de coca.
 Dos tablas largas la una puede tener una
 tercia de ancho y la otra un quinto.
 Tres tablitas de lavar plumas de
 plumas de...
 Una libra diez onzas de plomo en bruto.
 Diez plumas de lavar plumas.
 Una tinajera vigia.
 Local Un balcón amueblado bien de en-
 ladrillado. Tiene tres ventanas con
 puertas y bastidores, el uno con vidriera.

El local contaba con un salón blanqueado y enladrillado. Tenía tres ventanas, con puertas y bastidores, el uno con vidriera y los otros forrados de lienzo.



na, y los otros dos forrados de lienzo. Tres puer-
tas con sus respectivos llaves, excepto de la
una que no existe la llave. Las puertas
y aberturas de las ventanas, como las puer-
tas de entrada tienen sus respectivos abdo-
res.

En la puerta principal hay una colonia
de madera.

En el suelo se halla una estera ojea, rota
a los lados de las prensas.

Mejoras. — Dos panderas lasadas a 40¢ en " 80¢
Un componedor de madera " 60.
Cientos veinte interlineas de madera para
separar renglón 2 " 40
C Noventa y cinco interlineas, medida a
cuarto de cartón fino 3 "
Una division de madera forrada de lien-
zo para separar la redaccion de la
impresion. Cu.

Puma \$12.80.

Se advierte que la entrega de esta im-
prensa se hizo el 24 de diciembre del
año proximo pasado, siendo Procurador
e indico el señor Hector Eladio
Almeyda.

Guaya, 6 de febrero de 1895.
Alberto Acosta.

Perito de parte del Municipio
Camilo A. Eraso.

Perito de parte del Arrendatario sabiente.

Juan Francisco Hidrobo

J. Miguel Madera

Entrega de la
imprensa del
arrendatario Juan
Francisco Hidrobo a
J. Miguel Madera
1895

Washington Press

Esta es una réplica de la imprenta Washington Press, que se menciona en el inventario del Colegio Nacional cedida al Municipio de Ibarra y posteriormente arrendada al Sr. Juan F. Hidrobo y luego al Sr. J. Miguel Madera.



En el inventario se comenta:

“Una prensa de mano Washington, sentada sobre una fuerte armadura de madera, rota la pieza media que coge la banda de la platina; los rieles algo gastados: en actual ejercicio. Tiene una llave de graduar la presión, cuatro puntillas”.

La Washington Press fue la imprenta estadounidense más popular de su época fabricada con una estructura de hierro fundido, en 1821 por el impresor de New York, Samuel Rust.

Fuente: Instituto Smithsonian
https://www.si.edu/es/object/nmah_335043

Además se menciona otra prensa “pequeña automática sobre una mesa de madera” y si bien no se menciona el modelo específico es probable que se trate de una Imprenta tipográfica Minerva Boston de Platina.

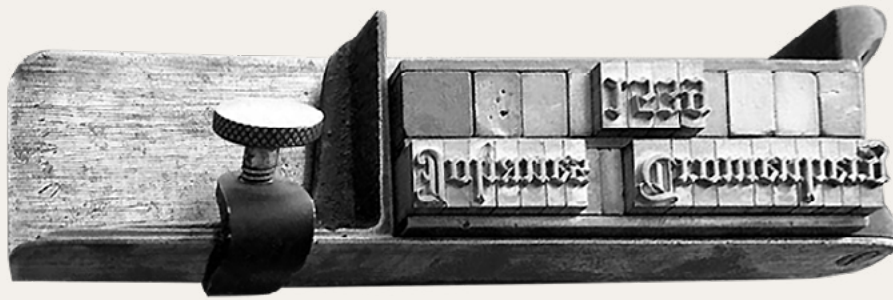
Fuente:

<https://www.museocienciaupna.com/colecciones/imprenta-tipografica-minerva-boston-de-platina/>

Minerva Boston

Esta prensa de mano fue inventada por Stephen P. Ruggles en Boston, en el año de 1851, dada su popularidad y eficiencia fue rápidamente copiada por fabricantes de Estados Unidos y Europa. Estos modelos fueron fabricados por la empresa americana Golding & Co de Boston para los impresores aficionados.





Componedor

El componedor es una regleta de metal en donde se ubicaban los tipos de plomo para generar una línea de texto y que se ajustaba mediante una perilla autorroscable, se requería un gran dominio en el oficio de cajista ya que la escritura se la realizaba de manera invertida, que luego en el proceso de impresión permitía leer el texto correctamente.



Tipos de Plomo

La imprenta funciona gracias a la composición de tipografías, estas son obtenidas a través de moldes a las que luego se le vierte plomo conjuntamente con otras aleaciones, dando como resultado una letra en relieve que será colocado el componedor para su posterior reproducción.



Chibalete

Es un mueble similar a un armario que contenía los tipos de plomo usados en una prensa tipográfica, y que tenía sub divisiones según la estructura del alfabeto, signos ortográficos llamados también “glifos” y ornamentos. Generalmente en cada cajón contenía una familia tipográfica completa.

Publicaciones del Colegio Nacional San Alfonso

El Colegio Nacional San Alfonso de Ligorio, hoy conocido como Teodoro Gómez de la Torre, se encontraba en aquel entonces en la ubicación que actualmente corresponde al Parque Pedro Moncayo. Este colegio tuvo como uno de sus primeros rectores al sacerdote Mariano Acosta, figura clave en el resurgimiento de la ciudad de Ibarra tras el devastador terremoto de 1868.

El padre Mariano Acosta se destacó como un visionario que reconocía el poder del periodismo como un medio fundamental para la divulgación literaria, eclesiástica y sociocultural. Su compromiso con la reconstrucción cultural de Ibarra lo llevó a promover la adquisición de una imprenta desde New York que permitiera al colegio y a la ciudad contar con una herramienta estratégica para la publicación y difusión de conocimientos.

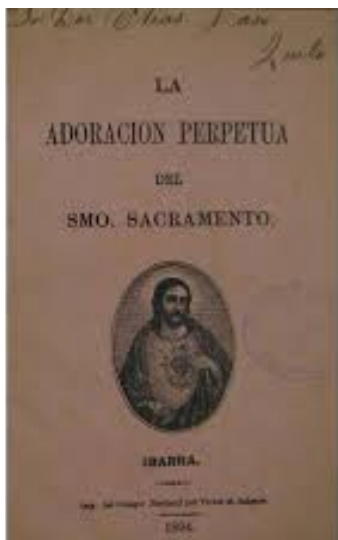
Tabla 5

Publicaciones de la Imprenta Colegio Nacional San Alfonso

	Catecismo escolar: conocimiento de Dios por medio de la creación y de la revelación.
1889	Catecismo de la religión cristiana : unión del hombre con Jesucristo por medio de la fe, de la esperanza y de la caridad.
	Discurso pronunciado en la fiesta votiva de la Virgen Santísima del Rosario el 25 de Marzo, en la Iglesia Catedral de Ibarra. Mariano Acosta.
	Capítulos del Reglamento del Colegio Nacional de San Alfonso correspondiente a los alumnos.
1891	Discurso del Sr. Rector del Colegio Nacional en la solemne instalación de las clases.
	Capítulos del reglamento del Colegio Nacional de San Alfonso por Colegio Nacional de San Alfonso, Ibarra, Ecuador.
	Catecismo escolar. Presbítero Mariano Acosta.
1892	Carta pastoral del Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de Ibarra por Iglesia Católica. Diócesis de Ibarra. Obispo González y Calisto. Aplauso y felicitación.
1894	Desahogos y recuerdos. Pastora Alomía de Guerrero.
1894	La adoración perpétua del Smo. Sacramento. Pastora Alomía de Guerrero.
1896	El Norte Serie 1. Periódico independiente de política, literatura. Órgano del partido liberal.
1897	Informe que la Junta Directiva del Camino de Ibarra a la costa de Esmeraldas elevó al Supremo Gobierno en 13 de junio del presente año sobre la propuesta del Sr. González y Compañía por Junta Directiva del Camino de Ibarra.

Nota: Repositorio de 1889 a 1897. Biblioteca Municipal de Guayaquil, Biblioteca y Archivo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, <https://lc.cx/-8n8AK>

La adoración perpétua
del smo. Sacramento por
Pastora Alomía
de Guerrero.
Ibarra Imprenta del
Colegio Nacional, 1894.

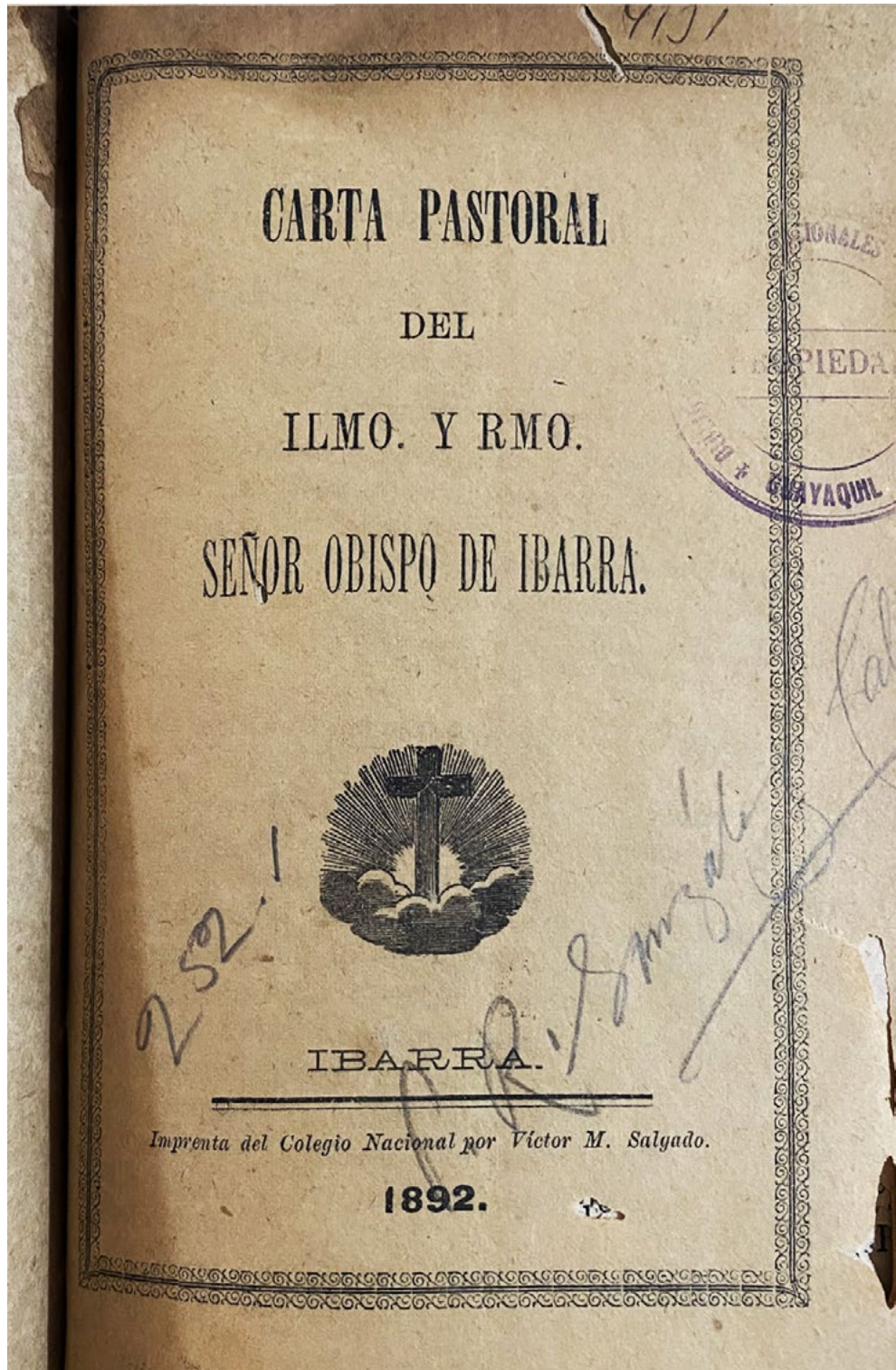


En el documento adjunto se puede apreciar uno de los trabajos realizados por la Imprenta del Colegio Nacional en la ciudad de Ibarra en el año de 1891, en relación al Discurso del Sr. Rector del Colegio Nacional Don Mariano Acosta en la solemne instalación de las clases.



Fuente:
Biblioteca
Municipal de
Guayaquil
1891.

Carta Pastoral del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de Ibarra, impreso en Ibarra por la Imprenta del Colegio Nacional por el cajista Victor M. Salgado en el año de 1892, en donde se puede apreciar el empleo de tipografías, ornamentos e ilustraciones por medio de la técnica de la xilografía.



Fuente:
Biblioteca
Municipal de
Guayaquil
1892.

Imprenta Municipal de Ibarra

Gracias al inventario elaborado por Mariano Acosta, rector del Colegio Nacional San Alfonso de Ligorio, junto con José Anti Guzmán, presidente de la Comisión de Instrucción Pública, y Flavio Tinajero, miembro del Consejo Municipal, además del informe técnico del cajista Camilo A. Erazo, se evidencia que la imprenta perteneciente al Colegio Nacional pasó a formar parte de la Municipalidad de Ibarra. Esta imprenta realizaba diversos trabajos, desde la elaboración de sellos denominados "timbrados" y cartas con fines oficiales hasta la producción de folletos de carácter eclesiástico.

La imprenta funcionó aproximadamente hasta 2014, operada por Don Luis Rubio Montesdeoca, el último cajista que trabajó en ella, estuvo a su cargo durante las últimas décadas. Finalmente, la imprenta reposó en las instalaciones del antiguo Colegio Teodoro Gómez de la Torre, frente al Parque Pedro Moncayo, como se menciona en una entrevista incluida más adelante.

Entre las publicaciones realizadas en esta imprenta destacan *El Centenario* de 1906, *El Municipio* de 1923, una publicación ocasional de interés seccional, y el *Boletín Municipal* de 1958, a continuación algunas publicaciones de dicha imprenta.

Tabla 6

Publicaciones de la Imprenta Municipal de Ibarra

1890	El Libertador Simón Bolívar. Dr. Miguel Gabriel Garcés
1944	Federico González Suárez en el Obispado de Ibarra, frente a los problemas políticos y sociales del país. Pedro Pérez
1960	Diez tradiciones ibarreñas. José Nicolas Hidalgo
1960	La Sociedad de artesanos de Ibarra 1904 -1954. José M. Leoro
1962	El Colegio Nacional Teodoro Gómez de la Torre. Trayectoria de cultura y libertad, Alfredo Albuja Galindo
s.f.	La renovación poética en el Ecuador. Luis Honorio Ruiz Martínez
1907	Paccha: drama histórico en dos actos. Hugo Larrea Andrade
1965	Atahualpa Duchicela. Silvio Luis Haro Alvear
1970	Imbabura en páginas de historia y letras Alfredo Albuja Galindo

Nota: Repositorio de 1890 a 1970. Biblioteca Municipal de Guayaquil , Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, <https://lc.cx/F7zATw> , <https://lc.cx/EAACrQ>



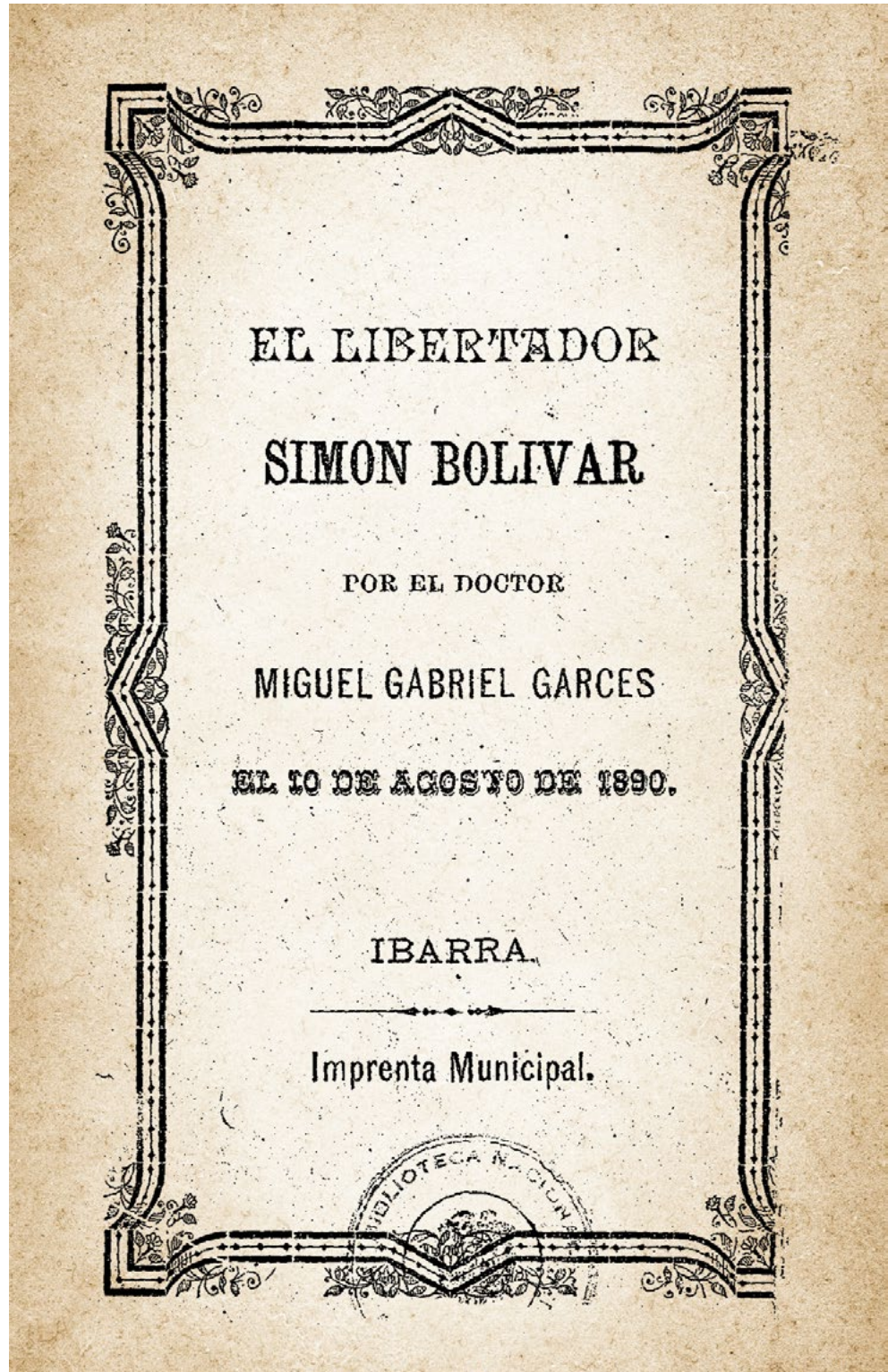
Colegio Nacional San Alfonso. 1906
Posteriormente pasaría a ser parte del Municipio de Ibarra y sería el lugar donde finalmente reposó la imprenta.

Fuente:
Archivo Histórico Municipal de Ibarra, Ecuador (Arnavat, 2017).

Esta publicación denominada como *El libertador Simón Bolívar* que fue un ensayo elaborado por el Doctor Miguel Gabriel Garcés, publicado el 10 de Agosto de 1890 en la ciudad de Ibarra y que fue reproducido en la Imprenta Municipal.



Libro "La Sociedad de Artesanos de Ibarra. 1904 - 1954"
José M. Leoro.
Imprenta Municipal de Ibarra.



Imprenta Tipografía El Comercio

Sin duda, una de las imprentas más reconocidas de la ciudad de Ibarra a finales del siglo XIX e inicios del XX fue la *Tipografía El Comercio*, perteneciente a José Miguel Madera Negrete y fundada en 1897, esta imprenta se convirtió en una de las precursoras de este oficio en la ciudad.

Como se mencionó previamente, José Miguel Madera fue uno de los arrendatarios de la imprenta adquirida por el Colegio Nacional San Alfonso de Ligorio en 1905. Este hecho permite entender los orígenes de la *Tipografía El Comercio* y su trascendental rol histórico y patrimonial en el desarrollo cultural y comunicativo de Ibarra.

La *Tipografía El Comercio* tuvo un largo recorrido, es así que para corroborar esta información, se ha consultado documentación histórica y se realizaron distintas entrevistas, entre ellas a Don José "Pepe" Madera, hijo de José Miguel Madera Negrete. A través de su memoria, relató detalles sobre la dirección y funcionamiento de esta empresa, la cual jugó un papel importante en la historia local.

Según Madera (2019), el principal objetivo de adquirir la imprenta fue apoyar la candidatura de Leonidas Plaza Gutiérrez en 1897. Además, buscaba ofrecer servicios de impresión a la ciudadanía, en una época donde este recurso era sumamente escaso en la región. Más adelante, José Miguel Madera vio la necesidad de modernizar la imprenta y en 1900, estableció contacto con una empresa en Guayaquil para adquirir una prensa

*Casa de José Liborio
y José Miguel Madera,
Ibarra, Ecuador*

*Fuente:
Colección Estrada Ycaza
(1915 - 1925)
Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural.
Fotografía Patrimonial.*





*Reconocimiento a la
 Imprenta Tipografía el
 Comercio*

Fuente:
 Raúl Rosero Oña.

desde Nueva York. Debido a la inexistencia del Canal de Panamá, la maquinaria fue transportada bordeando Sudamérica por el sur de Chile hasta Guayaquil.

La imprenta, que pesaba entre 20 y 30 quintales, presentó grandes retos logísticos para su traslado a Ibarra. Ante estas dificultades, Madera decidió establecerse temporalmente en Guayaquil para organizar el transporte y estudiar las mejores soluciones. Posteriormente, se mudó a Alausí, donde permaneció varios años imprimiendo textos del obispo González Suárez, con quien mantenía una cercana amistad. Finalmente, la imprenta llegó a Ibarra en 1910, según los relatos detallados de Mercedes Castillo, una curandera cercana a la familia.

El origen del nombre *Tipografía El Comercio* es incierto. según menciona, pero su nombre podría derivar de la actividad comercial previa de José Miguel Madera, quien gestionaba un almacén que ofrecía productos de valor traídos desde el puerto de Guayaquil. Este negocio fue uno de los primeros comercios establecidos en la ciudad, en una época marcada por la pobreza en la región. Además, la principal calle de Ibarra, hoy llamada Bolívar, era conocida entonces como *Calle del Comercio* (Jurado, 1992).

La imprenta, bajo la dirección de José Miguel Madera Negrete, funcionó aproximadamente 20 años, hasta su fallecimiento. Posteriormente, quedó bajo la administración de sus hermanos por un tiempo. Entre las personas que trabajaron en esa época se destacan: Rafael Vaca (padre), Juan Madera Salvador, Jorge Madera Salvador, Miguel Ángel Madera Salvador (todos mayores que Don Pepe Madera), Amadeo Landeta, quien viajaba desde La Esperanza a caballo para trabajar en la imprenta, Jorge Andrade, Carlos Iván Rosales, y Elías Casteló. Este último, al igual que otras figuras de la sociedad local, tuvo que laborar en la imprenta debido a la crisis económica que afectó al país entre 1920 y 1940.



Don Pepe Madera a sus 89 años, hijo de Miguel Madera de la Tipografía el Comercio

Trabajó en la imprenta en su adolescencia.

Durante esta época, Ibarra carecía de suficientes fuentes de empleo, lo que llevó a muchas personas a dedicarse al trabajo en la imprenta. En sus talleres, se producían una variedad de materiales impresos, como hojas volantes, escritos políticos de calidad, tarjetería de lujo, e incluso ilustraciones.

Según Madera (2019), la primera etapa de la imprenta concluyó en 1924, cuando él tenía aproximadamente ocho años. La segunda etapa comenzó en 1932, liderada por su tía, Inés Madera Salvador. Mujer emprendedora e inteligente, Inés adquirió una nueva imprenta en San Gabriel, la trasladó a Ibarra y la equipó con tipos modernos y otros elementos. Sin embargo, pese a sus esfuerzos, no pudo sostener el negocio debido a la gestión simultánea de otras dos empresas. Eventualmente, decidió vender la imprenta a una sociedad formada por Carlos Suárez Veintimilla, Jorge Madera Salvador y Eduardo José Guerrero, un hermano cristiano y director de las escuelas La Salle.

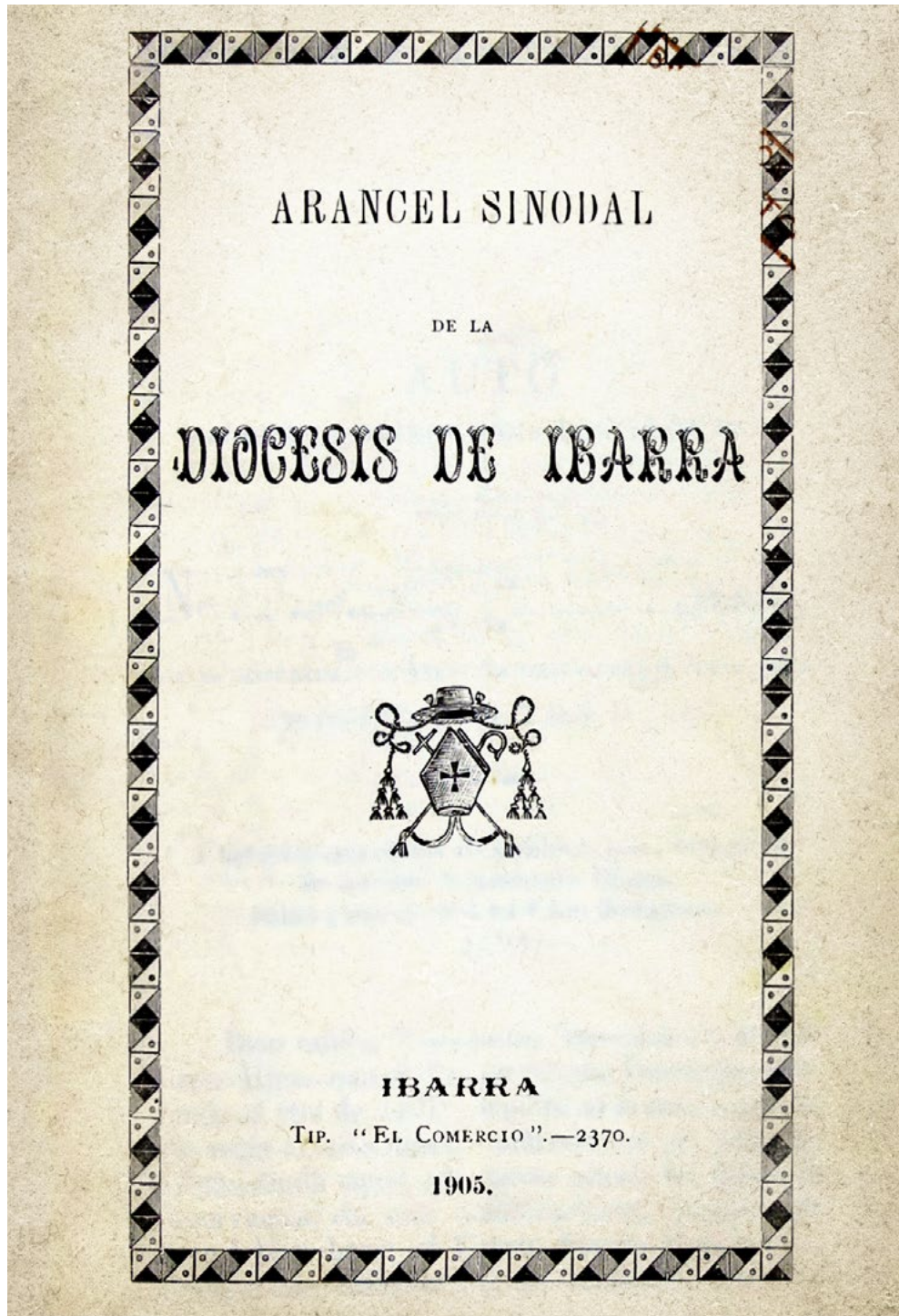
En esta etapa, Don Pepe Madera se desempeñó como operario junto a estudiantes que trabajaban en la imprenta durante las vacaciones, entre ellos Edmundo León, Luis Colimba y Eduardo Reyes.

Desde su fundación en 1897, la *Tipografía El Comercio* desempeñó un papel crucial en la producción impresa de Ibarra. Entre los productos que elaboraba se incluyen libros, folletos, diplomas, cuadros, papeles comerciales, esquelos, tarjetas, membretes y timbrados, entre otros. Además, ofrecía servicios de encuadernación simple, asegurando la calidad final de sus productos.

La imprenta también mantenía estrechos vínculos con la Iglesia, pues uno de sus familiares era el sacerdote Elías Liborio Madera, reflejados en publicaciones como el Arancel Sinodal de la Diócesis de Ibarra (1905), que se encuentra documentado en una imagen adjunta. Esta relación fortaleció su reputación y amplió el alcance de sus servicios a la comunidad eclesiástica.

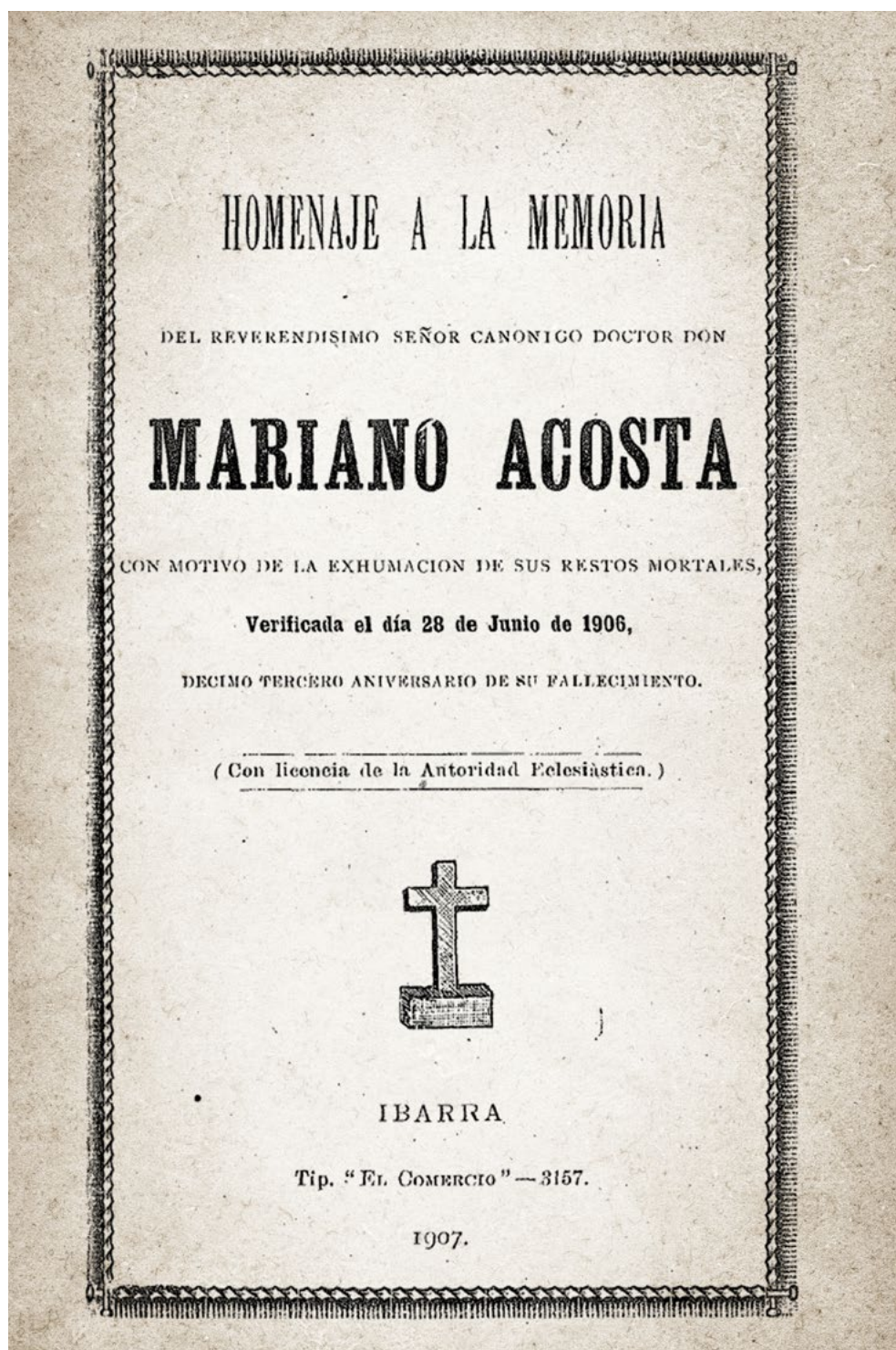
Madera (2019) mencionó incluso que la *Tipografía el Comercio* mantuvo una relación comercial con el diario el Comercio de Quito de los hermanos Mantilla.

*Publicación del
Arancel Sinodal
de la Diócesis
de Ibarra
1905.*



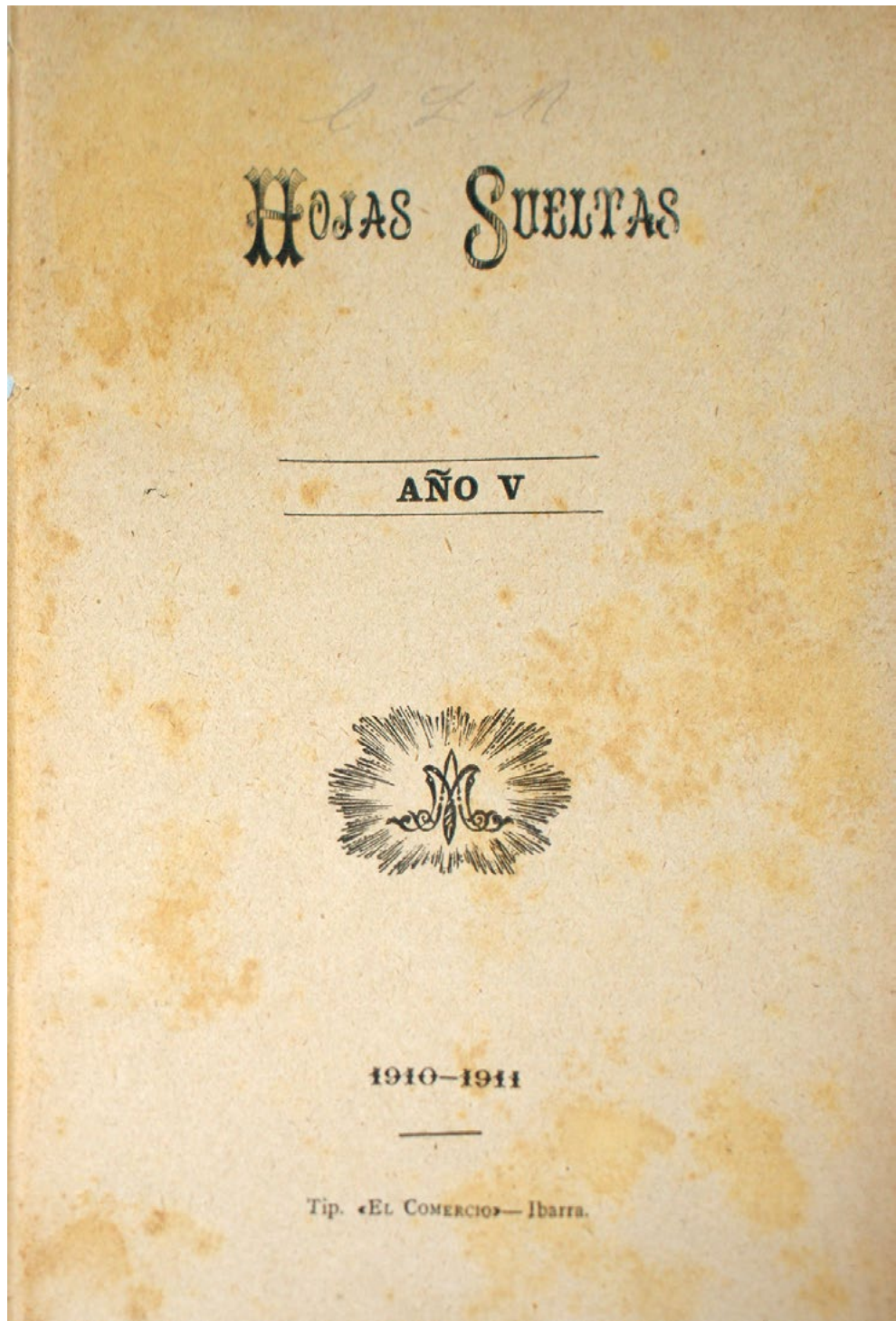
*Padre
Elías Liborio Madera
Intelectual de Ibarra
Fuente: Archivo Histórico del
Municipio de Ibarra.*

Libro del Homenaje a la memoria del Reverendísimo Señor Canónigo Doctor Don Mariano Acosta, con motivo de la exhumación de sus restos mortales, verificada el día 28 de junio de 1906, en su décimo tercer aniversario de su fallecimiento, con licencia de la Autoridad Eclesiástica, en la ciudad de Ibarra e impreso por la *Tipografía El Comercio*.



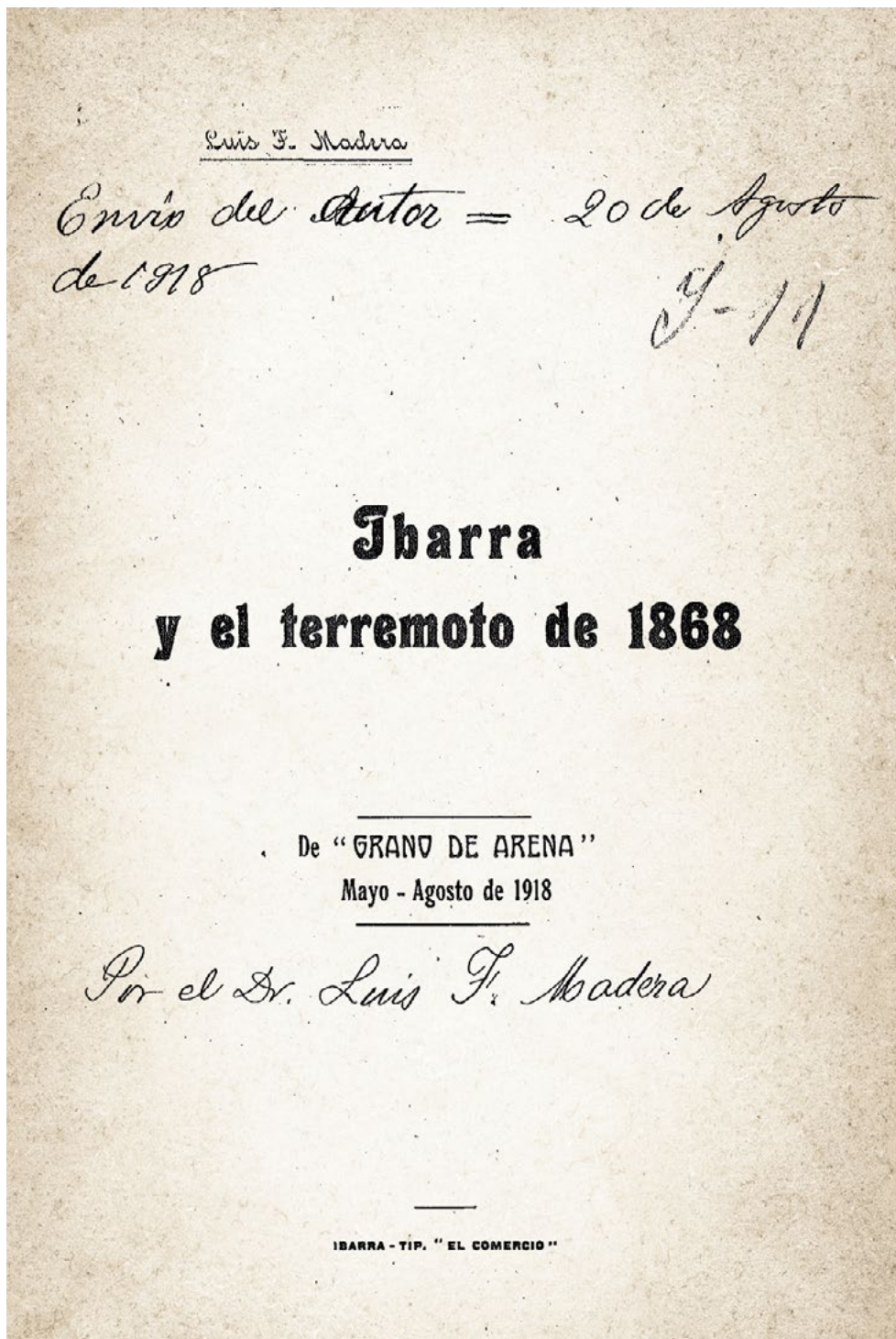
Homenaje a la memoria de Mariano Acosta por motivo de su exhumación, en su 13° aniversario 1907.

Este documento llamado *Hojas Sueltas* fue una publicación que estuvo en circulación desde 1901 hasta 1918, incluso se puede encontrar un ejemplar en la fundación Pedro Moncayo de Ibarra. Este trabajo editorial fue dirigido por Elías Liborio Madera, que incluso se le considera como una de las primeras revistas publicadas en la región la cual cuenta con 10 tomos con temas religiosos y culturales (Morales,1999).



*Publicación
Hojas Sueltas
Año V
1910-1911.*

Este libro publicado por la Imprenta Tipografía El Comercio en el año de 1918 y que fue escrito por el Dr. Luis F. Madera es un relato histórico de los acontecimientos suscitados en la ciudad de Ibarra luego del terremoto de 1868, convirtiéndose en un material editorial fundamental para conocer los sucesos luego de ese fatídico día.



Anuncio publicitario
Imprenta Tipografía el
Comercio
Anuncio publicitario publicado
en La Estrella Polar, que
deja en evidencia el alcance
diverso que tenía la imprenta
Tipografía El Comercio.

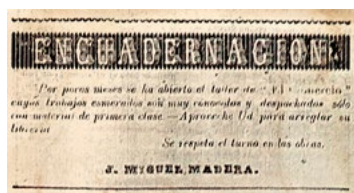
Ibarra y el
terremoto de
1868.
Agosto 1918.

La imprenta Tipografía el Comercio tuvo un ciclo de vida bastante longeva ya que su registro de nacimiento data de 1897 y que hay publicaciones que registran trabajos hasta el año de 1943, justamente en la tabla anexa se pueden apreciar una serie de publicaciones que fueron obtenidas de la base de datos de la Biblioteca Municipal de Guayaquil en el cual se pueden apreciar un registro cronológico de más de un centenar de trabajos de toda índole que se detallan a continuación:

Tabla 7

Publicaciones de la Imprenta Tipografía el Comercio

	Nostálgicas por Godofredo Teceyge.
1903	Relación de los actos con que celebró el I. Concejo Municipal de Ibarra el centesimo aniversario del Primer Grito de Independencia.
	Oración gratulatoria pronunciada en la Catedral de Ibarra. Liborio Madera Canónigo Teologal, el 28 de septiembre de 1903.
	Jubileo de la Inmaculada Concepción en la Diócesis de Ibarra. Por Iglesia Católica.
1904	Carta pastoral que Federico González Suárez Obispo de Ibarra dirige a los fieles de la Diócesis de Guayaquil y de la Diócesis de Ibarra por Iglesia Católica, Arzobispo de Quito.
	Sermón sobre la Inmaculada Concepción de María por Padre José María Aguirre.
1905	Dos decretos muy importantes de la Santa Sede. Federico González Suárez, obispo de Ibarra.
	A Ibarra: Composición publicada con motivo del tricentésimo aniversario de su fundación. José Domingo Albuja.
1906	Estudios literarios : Chateaubriand. por Federico González Suárez, Arzobispo de Quito.
	Ecos del centenario. Atanasio Zaldumbide.
	Periódico El Centenario.
	Instrucciones para confesarse bien. Liborio Madera.
1907	El clero y el Tercer Centenario de la Fundación de Ibarra.
	También hablaré. Heliodoro De La Torre.
	Modo práctico de examinar la conciencia. Liborio Madera.
	Programa de los exámenes finales que rendirán las alumnas del Instituto Pedro Moncayo de Ibarra año escolar de 1907-1908.
1908	Instituto Pedro Moncayo de Ibarra.
	Exposición documentada que los calificadores de fábricas de destilación de aguardientes de la provincia de Imbabura dan con motivo de las falsas inculpaciones hechas por el inspector del ramo. Antonio Vélez L.
	Fábrica de sellos de caucho: modelos por H. Enrique Madera.



Anuncio de servicio de encuadernación publicado en el periódico El Ferrocarril del Norte de 1923 que dice: Por pocos meses se ha abierto el taller de "El Comercio" cuyos trabajos esmerados son muy conocidos y despachados sólo con material de primera clase. Aproveche ud. para arreglar su libreta. Se respeta el turno en las obras. J. Miguel Madera.

	El clero imbabureño y el Primer Centenario de la Independencia Nacional. Novena en honor de la B. Mariana de Jesús. Liborio Madera.
	Homenaje de la Diócesis de Ibarra al Ilmo. y Rmo. Sor Dr. D. Federico González Suárez dignísimo Arzobispo de Quito.
1909	Conferencias acerca de la liturgia de la semana santa. Ulpiano Pérez Quiñones, Arzobispo de Ibarra.
	Conferencias acerca de la liturgia de la semana santa en la cuaresma. Ulpiano Pérez Quiñones.
	Relación de los actos con que celebró el Ilustre Concejo Municipal de Ibarra el centésimo aniversario del Primer Grito de Independencia.
1910	Periódico La Voz Nacional. Año 1
	Hojas Sueltas
	Le educación a la luz de la sociología. Luis F Madera.
1911	Alocución del Ilmo. y Rmo. Sr. doctor don Ulpiano Pérez Quiñones Obispo de Ibarra al venerable clero de la Diócesis acerca de la Asociación de Sacerdotes y de la Liga en Pro de la Comunión Frecuente. Ulpiano Pérez Quiñones, Obispo de Ibarra.
	Nociones de geografía de la Provincia de Imbabura: República del Ecuador. Liborio Madera.
1912	Estatutos del Sport Club 28 de Septiembre: sociedad fundada en Ibarra el 24 de mayo de 1912.
	El eclipse total del sol del 10 de octubre de 1912. Luis F. Villamar.
	Novena en honor de la B. Mariana de Jesús. Liborio Madera.
1913	Proyecto de adjudicación de los bienes del Seminario Conciliar de Ibarra al Colegio Teodoro Gómez de la Torre.
	Periódico El Esfuerzo. Año 1.
	Periódico El Esfuerzo. Año 2.
1914	Oración gratulatoria pronunciada en la Catedral de Ibarra por el Rmo. Sor. canónigo D. Rafael Valencia Alemán.
	Hojas Sueltas : Revista Religiosa. N° 1-12.
	Las locuras de la cruz al Ilmo. y Rmo. Sor. Dr. Dn. Federico González Suárez en testimonio de adhesión y cariño.
1915	Oración fúnebre: Pronunciada en la catedral de Ibarra el 27 de noviembre de 1915. Francisco Aurelio Recalde.
	Sumario de las indulgencias concedidas a la cofradía de la Santísima Trinidad.
	Homenaje del Concejo Municipal de Ibarra en la conmemoración del Primer Grito de Independencia.
1917	Reseña de los actos con que la I. Municipalidad de Ibarra festejo el CVIII aniversario del Primer Grito de la Independencia.
	Reseña de los actos con que la I. Municipalidad de Ibarra festejo el CVIII Aniversario del Primer Grito de Independencia y la inauguración de los trabajos de ferrocarril Quito-Esmeralda.
	Tributo de veneración a la memoria del Señor Don José Liborio Madera. Luis F. Madera.

	El Grano de Arena. Año 1 Enero 1918 a Julio 1919.
	El Ferrocarril del Norte. Año 1 Agosto 1917 a Julio 1927.
	Nociones de geografía de la provincia de Imbabura, República del Ecuador. Liborio Madera.
	Ibarra y el terremoto de 1868 por Luis F. Madera.
1918	Discursos oficiales del señor Dr. Dn. Augusto N. Recalde, Presidente del Consejo Municipal de Ibarra, en 1918 y 1919 por Augusto N. Recalde.
	Exhortación pastoral que el Ilmo. y R.dmo. Sr. Dr. Dn. Alberto María Ordoñez Crespo obispo de Ibarra dirige a los fieles de la parcialidad de agosto y circular los párrocos de la vicaría foránea de Otavalo con motivo de la propaganda protestante por Iglesia Católica. Diócesis de Ibarra.
	Informe que el Presidente del Concejo Municipal de Ibarra eleva al Señor Ministro de Municipalidades sobre los diversos ramos de la administración seccional, durante el presente año económico : 1919 por Concejo Municipal de Ibarra.
	Discursos oficiales del señor Dr. Dn. Augusto N. Recalde, presidente del Concejo Municipal de Ibarra, en 1918 y 1919. por Recalde, Augusto N.
1919	Periódicos Boletín Obrero. Año 1, 2, 3.
	Periódico El Herald. Año 1.
	Los pronósticos del profesor Forta ante la ciencia. Luis F. Villamar.
	Impresiones. Luis F. Madera.
	Discursos oficiales del señor Dr. Dn. Augusto N. Recalde, Presidente del Concejo Municipal de Ibarra en 1918-1919.
	Discurso pronunciado en la Catedral de Ibarra el día 27 de junio de 1919 fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Liborio Madera.
1920	Cuarta carta pastoral del Ilmo. y R.dmo. Señor Doctor Don Alberto María Ordoñez Crespo, obispo de Ibarra. Trata de la iglesia. por Iglesia Católica. Diócesis de Ibarra. Obispo Ordoñez Crespo).
	Periódicos Boletín Obrero. año 1, 2, 3.
	Periódico Canto Claro. Año 1.
1920	Periódico El Herald. Año 2.
	Conferencia leída ante la Sociedad de Artesanos de Cotacachi, en la sesión solemne del día 8 de octubre de 1921, por Luis F. Madera Socio Honorario.
1921	Conferencia leída ante la Sociedad de Artesanos de Cotacachi. Luis F. Madera.
	Periódico Veintiocho de Abril. Año 1.
	Periódicos Boletín Obrero. Año 2.

	Periódicos Boletín Obrero. Año 3.
	Periódico Veintiocho de Abril. Año 2.
	Periódico Germen. Otavalo.
1922	Nociones elementales para la formación de procesos o sea las principales disposiciones legales que debe tener presente un empleado en la sustanciación de los juicios. Pedro R. Torres.
	Catálogo de la II exposición de Ibarra.
	II exposición de Ibarra : Catálogo. Comité Ordoñez Crespo, Sociedad Ibarreña.
	La Tipografía El Comercio de J. Miguel Madera.
	Notas epigráficas de Ibarra. Luis F. Madera.
1923	Informes al Concejo de 1923. Cristóbal Tobar Subía y Luis E. Dávila P.
	Periódico Germen. Otavalo.
1925	La joya: constitución de la Sociedad y Estatutos.
	Arte de conservar la salud. Julio Yépez Ortiz
	Puntuación en verso. José Miguel Yépez Ortiz .
1926	Ibarra, para "El mundo bolivariano". Luis F. Madera.
	Acuerdos y ordenanzas : expedido por el Concejo Municipal de Ibarra, durante el año de 1926. Concejo Municipal de Ibarra.
	Conferencia sobre Chile: el 18 de septiembre de 1927 en el salón municipal de Ibarra por Caicedo Guerrero.
1927	Discurso pronunciado por el Sr. Dr. Don. Augusto N. Recalde, Presidente del I. Concejo Municipal de Ibarra, con motivo de la inauguración en Aloburo, el 24 del mes actual, de una parte de la carretera de Ibarra a la frontera colombiana.
	Periódicos ibarreños. Luis F. Madera.
	Exposición interprovincial promovida por la junta imbabureña del ferrocarril Quito-Esmeraldas, con motivo de la llegada de la primera locomotora a Ibarra.
	Exposición sobre el tratado de límite de 1916 entre el Ecuador y Colombia y análisis jurídico del tratado de límites de 1922 entre Colombia y el Perú por Muñoz Vernaza, A.
1928	Exposición interprovincial promovida por la Junta Imbabureña del Ferrocarril Quito-Esmeraldas.
	¡Salve, Ibarra intelectual! Elías Liborio Madera.
1929	Programa General de Festejos en la llegada del ferrocarril a Ibarra 17 de julio de 1929. El Comité General de Festejo.
1930	Recompensas : concedidas por la Junta Provincial Imbabureña del ferrocarril Quito. Exposición Internacional.
1931	Manifiesto del clero diocesano ibarrese por la separación del ilmo. y rmo. señor doctor don Alberto María Ordoñez C. Por la Iglesia Católica de la Diócesis de Ibarra, para trasladarse a su nueva diócesis, la hermana de Bolívar.

	Mis lecciones de instrucción moral y cívica. Rafael Larrea Andrade.
1934	Documentos de la Junta Central del Ferrocarril Quito-Esmeraldas relacionados con los fondos de la obra del ferrocarril y del camino auxiliar por Junta Central del Ferrocarril Quito-Esmeraldas.
1935	Arreglo de procesos y actuaciones
1943	Visita al Señor de la Buena Esperanza ante su milagrosa imagen. Antonio César, Obispo de Ibarra.

Nota: Repositorio de 1903 a 1943. Biblioteca Municipal de Guayaquil

Durante sus más de 47 años de funcionamiento, la imprenta Tipografía El Comercio desarrolló una amplia variedad de productos editoriales que abarcaron obras literarias, documentos patrióticos, publicaciones religiosas, y contribuciones periodísticas y estatales.

Entre las obras literarias destaca *Nostalgias* (1903) de Godofredo, mientras que en el ámbito patriótico resalta *Ecos del Centenario* (1906) de Atanasio Zaldumbide. Asimismo, produjo textos de carácter religioso, como *Instrucciones para confesarse bien* de Elías Liborio Madera.

La imprenta colaboró activamente con diversos periódicos, como *El Esfuerzo*, *Boletín Obrero*, *El Herald*, *Canto Claro*, *El Ferrocarril del Norte*, *28 de Abril*, *Germen de Otavalo*, *El Centenario*, *La Voz Nacional*, y *El Grano de Arena*, entre otros. Estas publicaciones reflejan el compromiso de la imprenta con la difusión de ideas, información y debates relevantes para la sociedad de la época.



Imprenta General Plaza

Esta imprenta llegó a Ibarra gracias a las gestiones del General Leonidas Plaza Gutiérrez, quien fue presidente del Ecuador en dos períodos: de 1901 a 1905 y de 1912 a 1916. Miembro del partido liberal y predecesor de Eloy Alfaro, Plaza Gutiérrez inició su trayectoria política como aliado de este último. Sin embargo, las tensiones y conflictos políticos llevaron a la ruptura de su relación con Alfaro.

Durante su gobierno, Plaza Gutiérrez continuó con la construcción del ferrocarril y promovió iniciativas para alcanzar la paz nacional. No obstante, eventos como la muerte de Alfaro generaron un profundo descontento popular, que desembocó en inestabilidad política. Su gobierno respondió con una brutal represión, agravando la situación. En Esmeraldas, la revolución encabezada por el Coronel Carlos Concha Torres se alzó como símbolo de resistencia, obligando a Plaza Gutiérrez a vivir en el exilio durante varios años. (Avilés, 2024)

Documentos históricos evidencian que la imprenta ya realizaba publicaciones en Ibarra desde 1903, como el periódico La República, que se imprimió hasta 1905. Posteriormente, en 1915, se publicó el periódico El Ferrocarril. Además, se imprimieron obras culturales como el poema María Magdalena, escrito por Enrique Pasquel Monge.

En 1916, el presidente Plaza Gutiérrez decidió entregar la imprenta a la Sociedad de Artesanos, una organización con 12 años de existencia, para que esta le diera un uso adecuado. Sin embargo, la entrega estuvo condicionada por la situación política del país. Según Leoro (1969):

La prohibición absoluta de que se la emplee en publicaciones que tengan por objeto atizar la discordia civil o alterar el orden o contrariar los intereses bien entendidos del gobierno. Además, cuando sea menester timbrar papel, boletos o hacer algún pequeño trabajo de la gobernación o de la intendencia de esa provincia, no se pagará remuneración alguna por el trabajo de la impresión que se hiciera. La dirección de la imprenta estará a cargo de una junta compuesta de 2 artesanos designados por aquella y del señor intendente como quien presidirá dicha Junta. (p.63)

Debido a estas estrictas condiciones, la Sociedad de Artesanos rechazó enérgicamente la adquisición de la imprenta, argumentando que su organización buscaba mantenerse alejada de cualquier influencia o tendencia política, tachando la propuesta de "inaceptable".

Tabla 8

Publicaciones de la Imprenta General Plaza

1903	Periódico La República. año 1
1904	Periódico La República. año 2
1905	Periódico La República. año 3
1915	Periódico El Ferrocarril. año 1
1915	Discurso de Maria Delfina Ayala, velada literario musical. Alejandro Pasquel
1916	María Magdalena : poema. por Pasquel Monge, M. Enrique.
	Ecos del 24 de mayo de 1916 la comisión [et al]

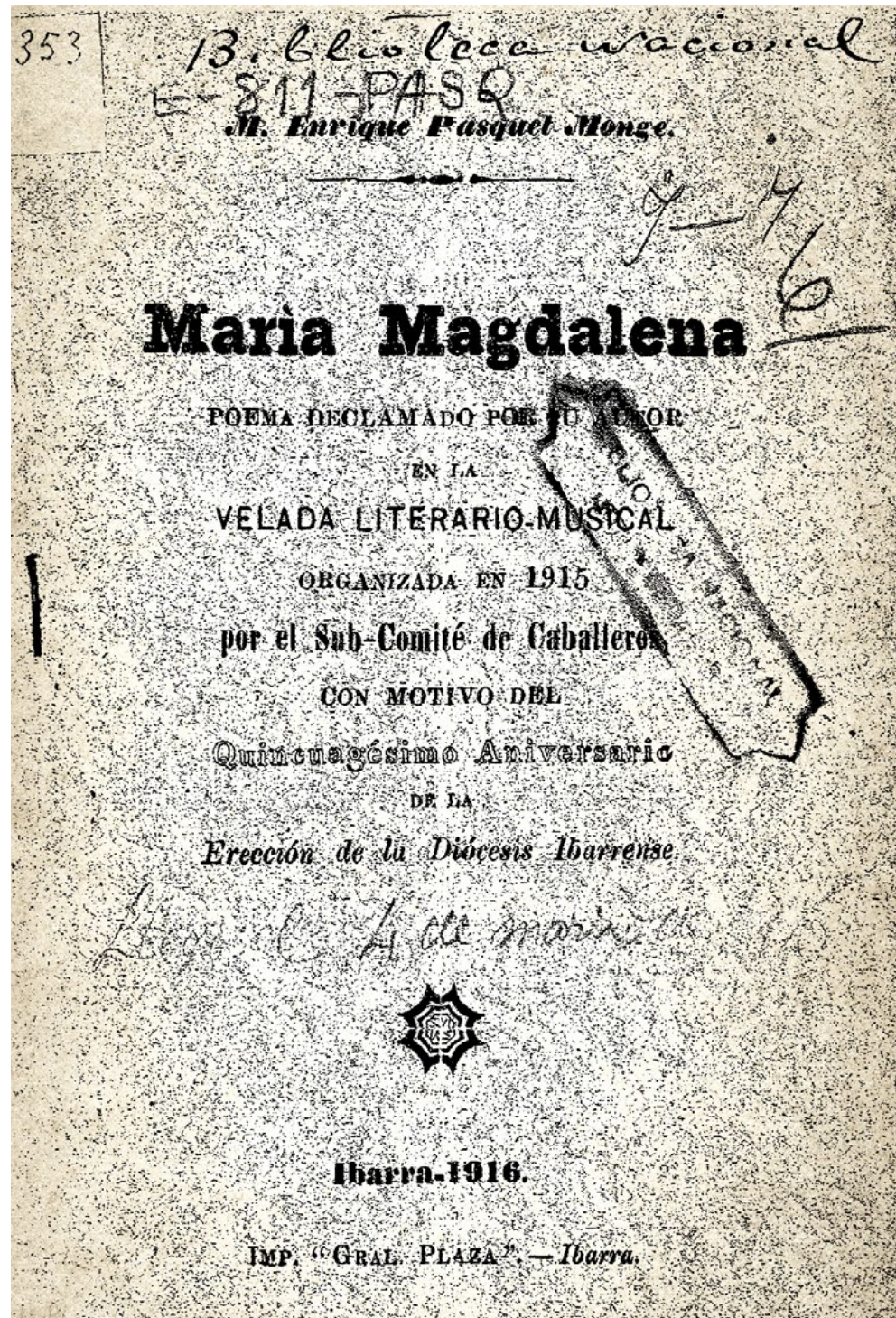
Nota: Repositorio de 1903 a 1916. Biblioteca Municipal de Guayaquil y Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. <https://goo.su/uIoSDi>



*Gral. Leonidas
Plaza Gutiérrez*

*De tendencia liberal.
Fue presidente del Ecuador
en dos periodos.
Estableció una imprenta en
Ibarra.*

Poema declamado por M. Enrique Pasquel Monge llamado María Magdalena en la velada literario-musical organizada en 1915 por el Sub comité de caballeros con motivo del quincuagésimo aniversario de la erección de la Diócesis Ibarrense. Dicho trabajo fue producido por la Imprenta "General Plaza" en la ciudad de Ibarra.



Poema de M.
Enrique Pasquel
Monge.
María Magdalena
Imprenta Gral.
Plaza, Ibarra
1916.

Este es un fragmento del poema que hace alusión a María Magdalena, escrito por M. Enrique Pasquel Monge, fechado el 12 de diciembre de 1915.

La imprenta no solo cumplía fines propagandísticos, sino que también se destacó por desarrollar publicaciones con propósitos culturales, contribuyendo al enriquecimiento literario y artístico de la época.

— 18 —

y, si caída, a la mujer levanta.

¡Oh! divino y hermeso Nazareno,
que, agradecida, humanidad te adora,
si yo, algún día, a tu poder ajeno,
olvidando tu diestra protectora,
que tiene mi alma de tu fe repleta,
insensato, atrevido, te negara,
en mi desvío, al menos, te cantara,
te cantara, Señor, como poeta!

Y el nombre de esa Perla, de altos vuelos,
que con sus glorias el Oriente llena,
por el Angel de Amor, de azules velos,
en la página blanca de los cielos
se halla escrito: ¡¡María Magdalena!!

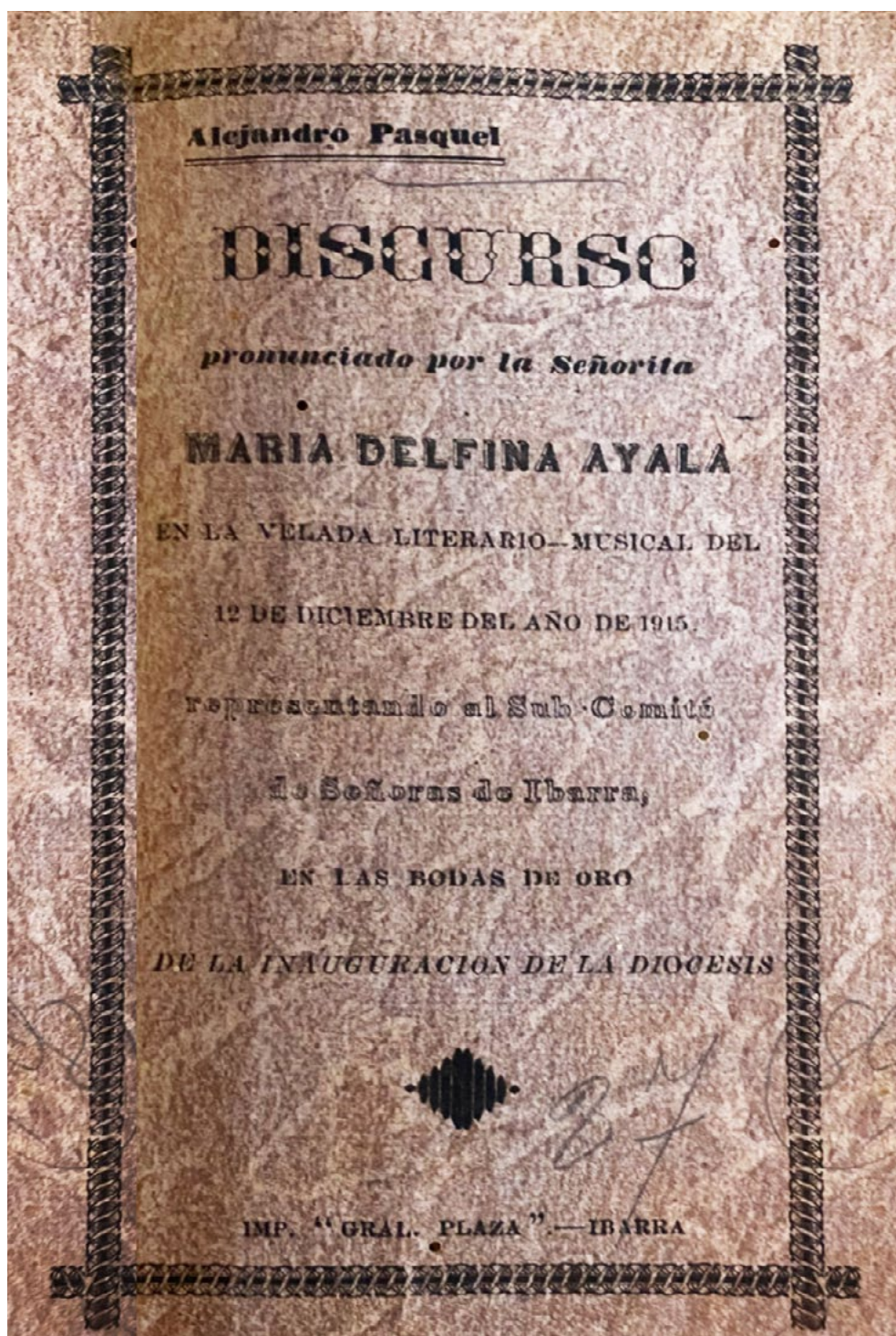
M. Enrique Pasquel Monge.

Ibarra, 12 de Diciembre de 1915.

IMP. "GRAL. PLAZA". — Ibarra.

*Fragmento del
Poema María
Magdalena de
M. Enrique
Pasquel Monge en
diciembre de
1915.*

Discurso pronunciado por la Señorita María Delfina Ayala en la velada literario – musical del 12 de diciembre del año de 1915, representando al Sub. Comité de señoras de Ibarra, en las bodas de oro de la inauguración de la Diócesis, reproducido por la imprenta General Plaza de Ibarra.



Poema de
Alejandro Pasquel
Monge
Discurso de
María D. Ayala
Imprenta Gral.
Plaza, Ibarra
1915.

Imprenta 11 de Agosto

Lamentablemente, no se dispone de mucha información sobre esta imprenta, pero es probable que su nombre haga alusión a la gesta patriótica del 10 de agosto de 1809, conocida como “El Primer Grito de Independencia”. Sin embargo, algunos documentos que evidencian su existencia se encuentran en la Biblioteca Municipal de Guayaquil. Entre ellos destacan: El Sufragio, un semanario político publicado en Ibarra el 14 de abril de 1912, dirigido por Ángel Meneses, y el discurso pronunciado por el delegado del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Sr. Luis F. Villamar, durante la inauguración de la Escuela 28 de Septiembre ese mismo año.

Debido a la escasez de evidencia sobre su producción editorial, se presume que su actividad fue de corta duración, probablemente orientada sobretudo a campañas políticas de la época, en particular a la de Leonidas Plaza Gutiérrez, además existe la posibilidad de que esta imprenta esté relacionada con la homónima mencionada en páginas anteriores, ya que en su página principal se puede leer:

Terminada la campaña electoral y alcanzando el triunfo del Candidato al servicio del cual pusieramos honrada y desinteresadamente nuestros buenos oficios, no estará por demás que digamos algo respecto de lo que esperamos ó tenemos derecho a esperar del futuro Presidente, en provecho de la República. (El Sufragio, 1912)

Tabla 9

Publicaciones de la Imprenta 11 de Agosto

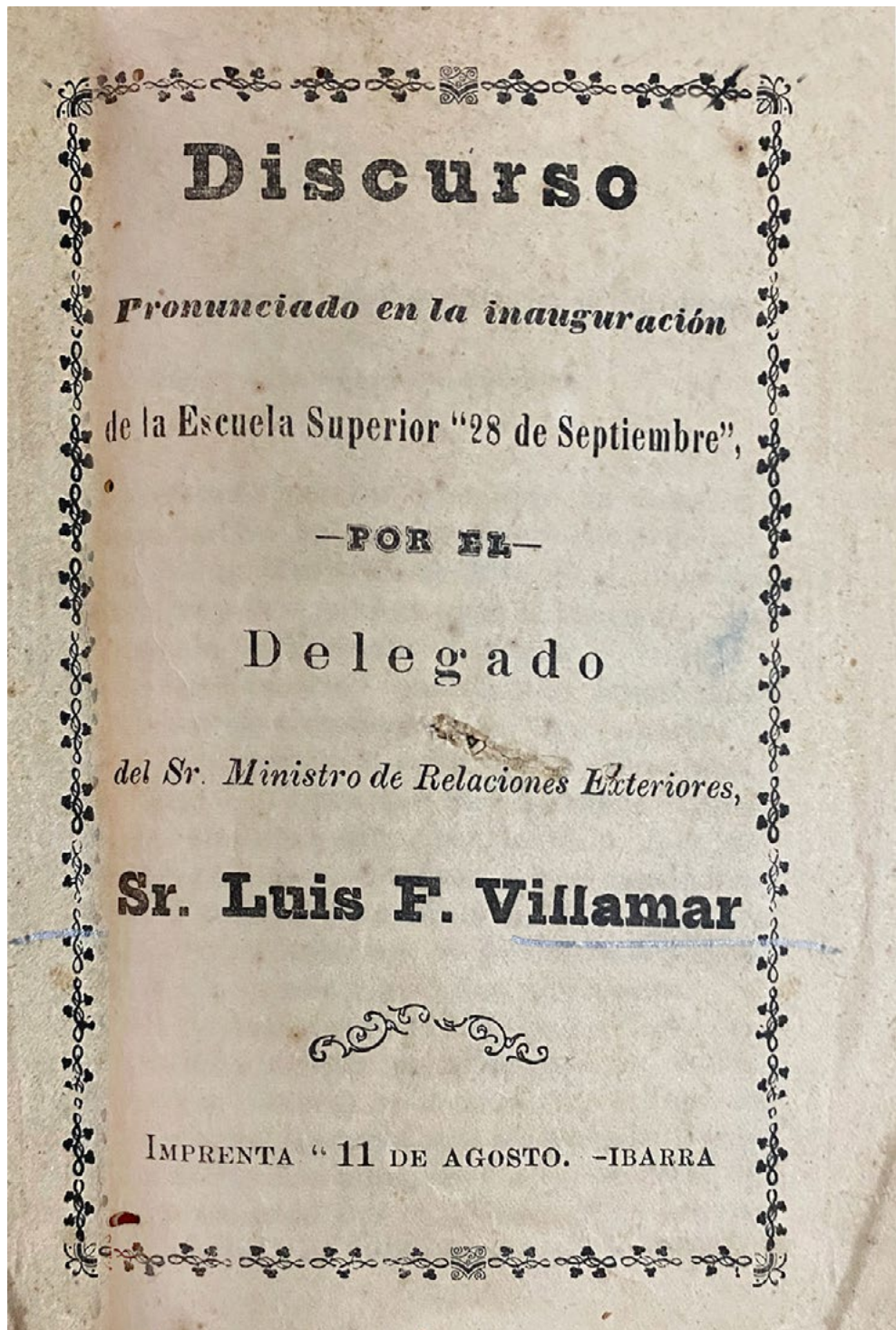
Periódico El Sufragio.	
1912	Discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela Superior 28 de Septiembre por Luis F. Villamar.

Nota: Repositorio de 1912. Biblioteca Municipal de Guayaquil <https://lc.cx/NVEXII>



Periódico El Sufragio, Ibarra, abril 14 de 1912 Imprenta 11 de Agosto.

En el pie de imprenta del Discurso pronunciado en la inauguración de la Escuela Superior 28 de Septiembre por Luis F. Villamar, se puede apreciar que este trabajo fue producido por la Imprenta 11 de Agosto en la ciudad de Ibarra, en el año de 1912, durante la segunda elección popular de Leonidas Plaza Gutiérrez



*Discurso del Sr.
Luis F. Villamar .
Imprenta 11 de
Agosto Ibarra
1912.*

*Señor Gobernador, Señor Director de Estudios,
Señores profesores, Señores:*

Teniendo en este momento la honrosa representación de un alto funcionario público—el Señor Ministro de R.R. E.E., uno de los padrinos designados para la inauguración solemne de la Escuela Superior “Veintiocho de Septiembre”—cábeme la satisfacción de felicitar efusivamente en esta oportunidad al H. Consejo Escolar de la Provincia y al digno Sr. Director de Estudios, quienes, con tesonero afán, han logrado, tras no pocas dificultades, efectuar la reorganización de esta Escuela, llamada a ser de positiva utilidad entre nosotros, donde la Instrucción Primaria ha padecido serios quebrantos.

La carencia de una Escuela Fiscal en esta ciudad hacíase sensible cada vez más. Cualquiera observaba la anomalía de que en una cabecera de provincia no hubiese, desde hace cosa de dos años, una sola escuela de varones costeada por el Fisco. Pero el vacío se ha llenado felizmente y con ventaja;

*Fragmento del
discurso del Sr.
Luis F. Villamar.
Imprenta 11 de
Agosto, 1912.*

Fragmento del discurso:

La "Escuela Superior 28 de Septiembre" cumplirá — de ello estoy seguro — tan noble y elevada misión aquí no habrá lugar para las pequeñas y miserables cuestiones que traen divididos a los hombres aquí sólo se formarán los futuros buenos hijos de la Patria.

— 6 —

6-R -
dencia, las impulsiones atávicas del egoísmo y el odio.

La Escuela Superior "28 de Septiembre" cumplirá—de ello estoy seguro—tan noble y elevada misión. Aquí no habrá lugar para las pequeñas y miserables cuestiones que traen divididos a los hombres; aquí sólo se formarán los futuros buenos hijos de la Patria.

Por esta Patria tan querida, señores, os repito, en nombre del distinguido ciudadana que me ha confiado su representación—su señoría el Ministro de Relaciones Exteriores, que antes lo fue de Instrucción Pública—y en el mío propio, mi entusiasta y sincera felicitación por este paso hacia el Progreso; y os pido un apretón de manos como símbolo de la solidaridad que todos los hombres de buena voluntad debemos desear ver algún día reinar para siempre en la familia ecuatoriana.

HE DICHO.



Finalización del
discurso del Sr.
Luis F. Villamar.
Imprenta 11 de
Agosto, 1912.

Imprenta de la Sociedad de Artesanos

La imprenta de la Sociedad de Artesanos representa un patrimonio intangible de los ibarreños, cuyo enfoque social y contribuciones a la colectividad son parte integral de la historia de la ciudad. Por esta razón, resulta relevante contextualizar su origen y desarrollo.

La Sociedad de Artesanos fue fundada en 1904, en un contexto de enfrentamiento político entre liberales y conservadores. Esta organización desempeñó un papel estratégico en la Zona Norte del país, en sus primeros años, expresó su intención de apoyar al candidato liberal Lizardo García, quien ejerció la presidencia entre 1905 y 1906. No obstante, la fundación de la sociedad contó con el respaldo del obispo de la Diócesis de Ibarra, Dr. Federico González Suárez, una figura claramente de línea conservadora; este patrocinio eclesiástico generó ciertas sospechas entre los liberales, dada la cercanía de la organización con la iglesia católica (Martínez, 2006).

Durante su trayectoria, la Sociedad de Artesanos promovió valores como la integridad, el honor y las buenas costumbres entre sus miembros, inclinándose hacia una ideología más conservadora que la libertad defendida en sus inicios. Su nacimiento fue parte de un movimiento nacional que impulsaba la creación de organizaciones con fines obreros y artesanales. En el caso de Ibarra, la sociedad tenía como objetivo principal apoyar a sus miembros en diversas áreas: servicios funerarios, capacitación en su escuela nocturna, préstamos a través de los Montes de Piedad y difusión cultural mediante su imprenta. Además, representaba a asociaciones populares artesanales, artistas e intelectuales; sirviendo como un espacio para reflexionar sobre derechos laborales y fomentar el bienestar social y cultural.

El primer directorio de la Sociedad de Artesanos estuvo conformado por Rafael Gangotena como presidente, Modesto Flores como vicepresidente, Antonio Arellano como secretario y Segundo Latorre como tesorero.



Imprenta de la Sociedad de Artesanos de Ibarra

*Fuente:
Raúl Rosero Oña.*

Presidentes de la Sociedad de Artesanos

Rafael Gangotena. 1904

Modesto Flores. 1905

Segundo Latorre. 1906 a 1913

José Miguel Leoro 1914

Segundo Flores 1915 a 1918

Fuente:

Periódico El Bien Social, 1918

Biblioteca Municipal
de Guayaquil



Con el tiempo, la organización adoptó una posición de autonomía frente a las fuerzas políticas de la época. En 1916, el presidente de la República, General Leonidas Plaza Gutiérrez, ofreció a la Sociedad una imprenta completamente operativa. Sin embargo, los socios rechazaron la oferta, considerando que podría convertirse en un instrumento con fines proselitistas. Según relata Leoro (1960), el comité expresó:

Señor Presidente: vuestra comisión informa que no conviene a la Sociedad de Artesanos aceptar el obsequio de la imprenta hecha por el Señor Presidente de la República, porque las condiciones en que se da son lesivas a los intereses de la corporación, que a toda costa debe conservar su independencia y no soportar ninguna clase de gravámenes que más tarde tendría que lamentar. Sin embargo, en caso de ser aceptado este informe, para lo cual hemos estudiado maduramente el asunto, débesele agradecer al Señor Presidente de la República por dicho obsequio. Firmado por S. Flores R., Juan F. Bonilla, y Luciano Cerón. (p. 64)

De esta manera, se dio por concluida la posibilidad de que la Sociedad de Artesanos aceptara la imprenta ofrecida por el gobierno central, alegando posibles intromisiones en su independencia organizativa.

Tras el término del mandato del General Leonidas Plaza, asumió la presidencia del Ecuador el Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, quien, al poco tiempo de tomar posesión, buscó estrechar lazos con la Zona Norte del país y, particularmente, con la Sociedad de Artesanos. En este contexto, ofreció nuevamente la imprenta, esta vez sin condiciones políticas. Finalmente, en 1917, se realizó la entrega oficial de la imprenta y, al año siguiente, en 1918, se celebró su inauguración oficial, con el Dr. Baquerizo Moreno y otras figuras ilustres de la ciudad como padrinos.

El primer periódico impreso en esta nueva etapa fue *El Bien Social*, cuya circulación se extendió hasta 1944. En una de sus primeras editoriales, el señor Segundo Flores Rosales escribió:

Una asociación, ¿Por qué no ha de hablar, por qué no ha de dar señales de vida, por qué no ha de hacer sentir? ¿La prensa no es beneficio de todos? ¿Ese gran beneficio de la civilización será hurraño y esquivo para un centro de artesano? ¿Acaso ellos pretenden con la pluma alardear de literatos? No: su única literatura consiste en contribuir al bien social. (Martínez, 2006)

Entre los muchos trabajos realizados en la imprenta, también se produjo el periódico *El Ferrocarril del Norte*, perteneciente al profesor Víctor Manuel Guzmán, que estuvo en circulación desde 1917 hasta 1949. Lamentablemente, mantener una imprenta no era tarea fácil, y al no generar suficientes ingresos para cubrir los gastos operativos, los directivos decidieron arrendarla a un tercero. Sin embargo, debido al incumplimiento económico del beneficiario, esto desencadenó un largo proceso judicial que terminó con la lamentable desaparición de la imprenta (Leoro, 1960).

A continuación, se pueden apreciar algunos de los trabajos impresos en la imprenta de la Sociedad de Artesanos entre el periodo de 1918 a 1927.

Tabla 10

Publicaciones de la Imprenta de la Sociedad de Artesanos

	Periódico El Ferrocarril del Norte.
	Discurso pronunciado por el señor Dr. Dn. Augusto N. Recalde, Presidente del Concejo Municipal, en representación del Exmo. Sr. Dr. Alfredo Baquerizo Moreno, Presidente de la República, el día 19 de junio, fecha en que se inauguró la imprenta de la Sociedad de Artesanos por Augusto Recalde.
1918	Periódico El Bien Social.
	Alocución al venerable cuerpo capitular Ibarrense y mas clero de la catedral en la apertura de la primera visita canónica el 2 de julio de 1918. Por Alberto Ordoñez Crespo.
	Acuerdos y ordenanzas expedidos por el I. Concejo Municipal de Ibarra en el año de 1918. por Concejo Municipal de Ibarra.
	Reglamento interno del Concejo Municipal de Ibarra por Concejo Municipal de Ibarra.
	Acuerdos y ordenanzas expedidos por el I. Concejo Municipal de Ibarra en el año de 1919 por Concejo Municipal de Ibarra.
1919	Periódico El Ferrocarril del Norte.
	Periódico El Bien Social.
1920	Periódico El Bien Social.
	Periódico El Ferrocarril del Norte.
1921	Periódico El Bien Social.
1924	Periódico El Ferrocarril del Norte.
1925	Periódico El Ferrocarril del Norte.

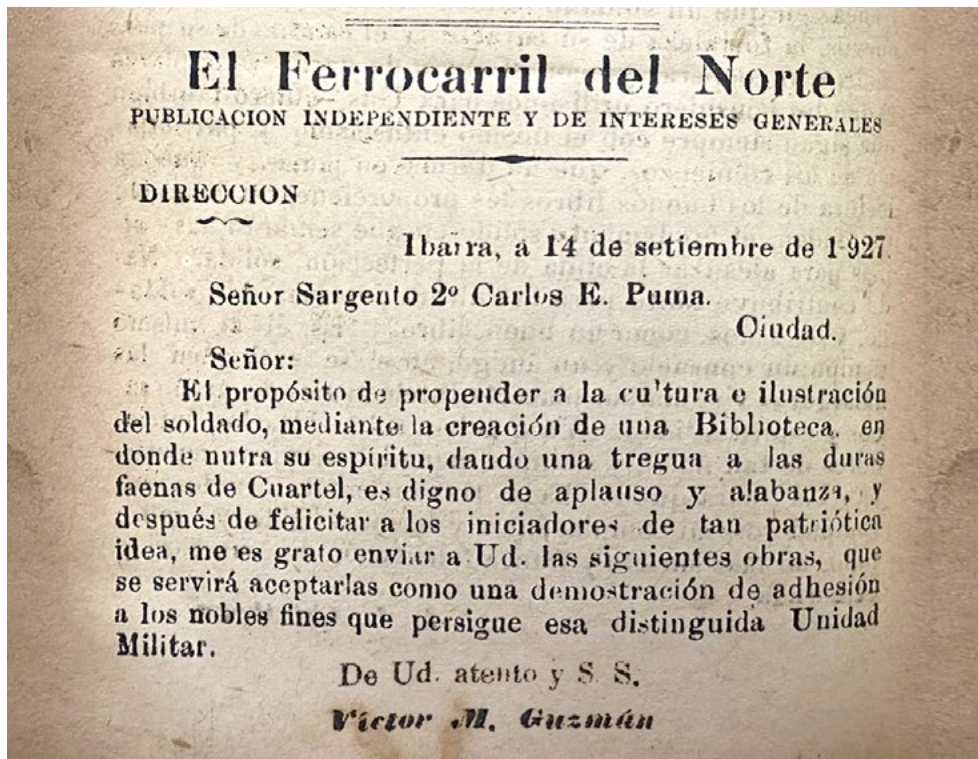
1927 Boletín N° 1 de la biblioteca de la 4ª compañía de ametralladoras del batallón N° 3 de línea "Pichincha" por Emilio Donoso.

Nota: Repositorio de 1918 a 1927. Biblioteca Municipal de Guayaquil <https://lc.cx/KQ1Zw7>



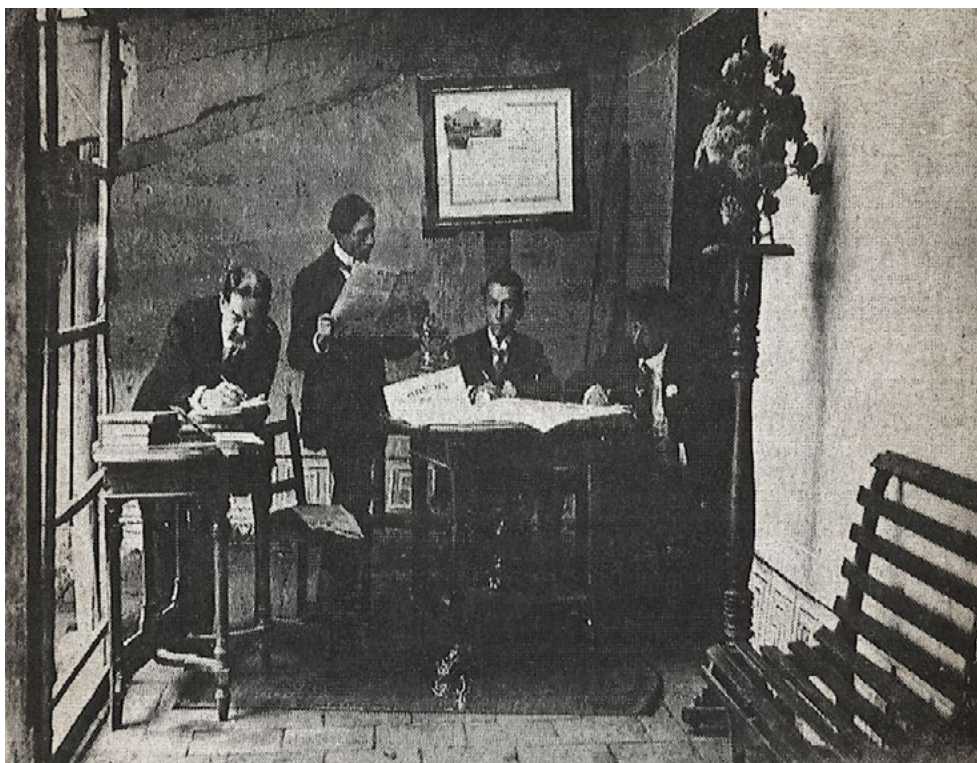
Boletín N° 1 de la Biblioteca de la 4ª compañía de ametralladoras del batallón N° 3 de Línea "Pichincha". Impreso en Ibarra por la Sociedad de Artesanos en el año de 1927.

En el documento se puede apreciar una serie de felicitaciones dedicadas a la Biblioteca del Batallón N°3 de la línea Pichincha, Entre las instituciones que realizan el homenaje se puede mencionar al periódico El Ferrocarril del Norte que incluso dona una serie de obras literarias para dicha institución.



Víctor Manuel Guzmán

Entrega de obras literarias a la biblioteca de la 4ª Compañía de Ametralladoras por parte de don Víctor Manuel Guzmán, Imprenta de la Sociedad de Artesanos.



Sala de redacción

Del periódico "El Ferrocarril del Norte". De izquierda a derecha: Tobías Mena, José Nicolás Hidalgo, Víctor Manuel Guzmán y Manuel Pasquel Monge.

Fuente: Apuntes autobiográficos del propulsor del Ferrocarril del Norte. Guzmán (2021).

Anuncio publicitario de la Imprenta de la Sociedad de Artesanos publicado en el periódico el Ferrocarril del Norte de 1924.

**EN LA IMPRENTA
DE LA
SOCIEDAD DE ARTESANOS**
se trabaja toda clase de obras a precios equitativos.

EL FERROCARRIL DEL NORTE
SEMANARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1917

Dirección y Redacción: Quetzaltenango, Guatemala Víctor M. Guzmán	Ibarra, a 10 de Abril de 1949	N.º 1229
---	-------------------------------	----------

FIN DE UNA LABOR PERIODISTICA

El 10 de Agosto de 1917, con ardiente fervor patriótico, la hoja periodística «El Ferrocarril del Norte» tomaba su posesión de existencia en las filas de las hojas periodísticas, arraigada del ideal de propender por todo medio al engrandecimiento nacional, provincial y local, siendo desde todo un constante vigía, estorador, pedagógico y defensor de la obra del Ferrocarril a Ferrocarriles. Obra que constituye el destino y la aspiración histórica del movimiento escaratorino.

La opinión pública nacional ha sabido apreciar la labor realizada, como se desprende de las voces de aliento y estímulo que acerca sus lectores, y de los votos que representan el Consejo Federal del Estado, ya de instituciones vayas, ya en fin de manifestaciones públicas y privadas, apenas del pensamiento.

Espero, lector, que exista «El Ferrocarril del Norte» luchando contra pasiones mezquinas e incomprensiones que obstruyeron su marcha, pues, no es para todos vislumbrar aquello que implica el establecimiento de un vínculo en masa militarista. Mas, es ésta alianza, «El Ferrocarril del Norte» no ha cedido sus puestos de avanzada, sino que los ha sabido conservar, en una optima por la lictura de una corriente que hasta momentos más benéficos y fecundos a una labor de cultura, progreso y patriotismo. Y, por último, en este momento de tribulación estivo de su fundador, director y responsable, señor Don Víctor Manuel Guzmán. La gozosa presidencia estivo con orgullo de su creación y tan arraigada en su alma, que sólo tenía que vivir, en estado latente, mientras tal creación y tal espíritu animara el sentimiento y mente



de su Director.

Ha tocado a duelo el Duodécimo de la prensa i barreda y de los sucesos no diarios del país, a los treinta y dos años de existencia. En las arenas donde en otros se exprimen las armas de combate del humano pensamiento, pero siempre nobles y altas, se por hoy majestuosos y solitarios, y no a la sombra de luz y paz la CRUZ, símbolo del principio y fin, y la y memoria de todos los tiempos.

En señal de hinc «El Ferrocarril del Norte» silencio y amargura. Sin embargo, las voces del pensamiento, según Boland en el espacio, para la educación, que más tarde, en un acto respetuoso y gratificante, el recuerdo pagano de la laboración en las plazas de San Lorenzo.

Sr. D. Víctor Manuel Guzmán
30 de Marzo de 1881—10 de Marzo de 1949

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO NACIONAL "OTAVALO",

CONSIDERANDO:

Que ha fallecido el notable ciudadano telegrafista Sr. Don Víctor M. Guzmán;

Que el Sr. Guzmán, en su carácter de educador, parlamentario, periodista y patriota de reconocidos merecimientos, prestó invaluables servicios a la cultura nacional;

Que se especialmente recomendable el interés que demostró por la restauración del antiguo escaratorino de donde fue sus cimientos sobre la ciudad de Quetzaltenango y el pueblo de San Lorenzo; y

Que es un deber de las instituciones educacionales honrar la memoria de los hombres ilustres, cuya vida fue un servicio de pedagogía de la juventud.

ACUERDA:

Proponer un sensible fallecimiento, que para el (Año a la 2ª, 24).

*Última
publicación*

“El Ferrocarril del Norte”
10 de abril de 1949.

Fuente: Apuntes
autobiográficos del propulsor
del Ferrocarril del Norte.
Guzmán (2021).

Imprenta La Cosmopolita

La imprenta *La Cosmopolita*, ubicada en la ciudad de Ibarra, tuvo una notable relevancia en los inicios del siglo XX, destacándose por su versatilidad en diversos campos editoriales. Bajo la dirección del periodista Gonzalo Yépez Terán, esta imprenta se dedicaba a la publicación de libros, periódicos y trabajos de impresión comercial. Además, contó con la colaboración de reconocidos escritores de la época como Rafael Larrea Andrade, Tomás Caicedo Guerrero, y los hermanos Víctor y Enrique Garcés (Morales, 1997).

Un ejemplo del prestigio de esta imprenta se encuentra en un anuncio publicado en 1938 en el periódico *El Espectador*, dirigido por Don José Miguel Leoro. En este anuncio, se enfatizaba la calidad y puntualidad del trabajo tipográfico:

La Cosmopolita hoy como antes se recomienda por la puntualidad y el esmero en todos los trabajos tipográficos que se le confía. Su material llegado últimamente, satisfecerá el gusto más exigente.

Según el repositorio publicado por la Biblioteca Municipal de Guayaquil desde 1920 hasta 1928, *La Cosmopolita* desarrolló una amplia variedad de trabajos como los periódicos *Canto Claro*, *Claridad*, *El Municipio*, *Labor* y *La Pluma*. Entre las obras destacadas de este periodo se incluyen:

El discurso del Dr. Augusto N. Recalde, presidente del I. Concejo Municipal de Ibarra, pronunciado el 14 de marzo, con motivo de la inauguración de los baños municipales de la carrera Rocafuerte.

El contrato para la provisión de luz eléctrica entre la Municipalidad de Ibarra y la Empresa Hidro-Eléctrica Ibarra, firmado por Modesto Andrade Oña.

El periódico *Labor*, de la ciudad de Otavalo, fechado el 13 de abril de 1924, y en el periódico *La Pluma*, dirigido por Miguel Valdospinos, con publicación quincenal, se evidencia la expansión de la influencia de *La Cosmopolita* hacia otras ciudades cercanas.

En las páginas siguientes, se encuentra la portada del folleto titulado *Homenaje a Bolívar: Discurso del señor doctor Augusto N. Recalde, Presidente del I. Consejo Municipal de Ibarra*, pronunciado en la sesión solemne del 17 de julio, conmemorando la colocación del retrato del Libertador en la sala de honor del Ilustre Ayuntamiento de Ibarra en 1926. El pie de imprenta de este documento lleva el nombre de imprenta *La Cosmopolita*.

Tabla 11

Publicaciones de la Imprenta La Cosmopolita

1920	Periódico Canto Claro. año 1
	Periódico Canto Claro. año 2
1922	Periódico El Municipio. Año 1
	Periódico Claridad. año 1

1923	Periódico Claridad. año 1
	Periódico El Municipio. Año 2
1924	Periódico El Municipio. Año 3
	Periódico Labor, Otavalo
	Periódico El Municipio. Año 4
1925	Periódico Labor, Otavalo.
	Periódico La Pluma. Otavalo
	Periódico Adelante. año 1, Otavalo
	Discurso del señor doctor dn. Augusto N. Recalde Presidente del I. Consejo Municipal de Ibarra, pronunciado el 14 de marzo; fecha en que se entregó al servicio público los baños municipales de la carrera Rocafuerte
1926	Homenaje a Bolívar: discurso del señor doctor dn. Augusto N. Recalde
	Periódico La Palabra. año 1
	Contrato para la provisión de luz eléctrica celebrado entre la Municipalidad de Ibarra y la Empresa Hidro-Eléctrica Ibarra por Andrade Oña, Modesto.
	Homenaje a Bolívar: discurso del señor doctor dn. Augusto N. Recalde
1927	Periódico El Municipio. Año 5
1928	Periódico El Municipio. Año 6

Nota: Repositorio de 1920 a 1928. Biblioteca Municipal de Guayaquil
https://lc.cx/OsE1g_

EL ESPECTADOR

S 7 DE DICIEMBRE SENSACIONAL ESTRENO

ELUZNANTE SUPER SERIE EN 5 FUNCIONES

La Máscara Roja

MUNDIAL FRANCIS FORD Y LA INIMITABLE GRACE GUNARD EN COMBINACION CON UN GRAN CONCURSO DE BELLEZA.

PROGRAMAS **EXITO! EXITO!**

EL NOVIO IDEAL

A los quince años piensa la niña, blandiendo el abanico, como una reina que su cetro agita: «Encontraré, puesto que soy bonita, un novio joven, guapo, bueno y rico.»

A los veinte, en la misma idea abierta piensa la joven casta, teniendo en cuenta que la vida es corta: «Si no es rico ni guapo, poco importante; Con tal que sea bueno y joven hasta»

Llega a los veinticinco, y como con más violencia palpitar su seno, cada vez piensa menos exigente: «La edad no es mayor inconveniente, con tal que sea bueno.»

Y a los treinta, que en vano espera sin encontrar ninguno, concluye por pensar, fija en su idea: «Que sea como sea, con tal que sea alguno.»

(Tomado de un periódico colombiano.)

“LA COSMOPOLITA”

hoy como antes se recomienda por la puntualidad y el esmero en todos los trabajos tipográficos que se le confía. Su material llegado últimamente satisficará el gusto más exigente.

INFORMACIONES

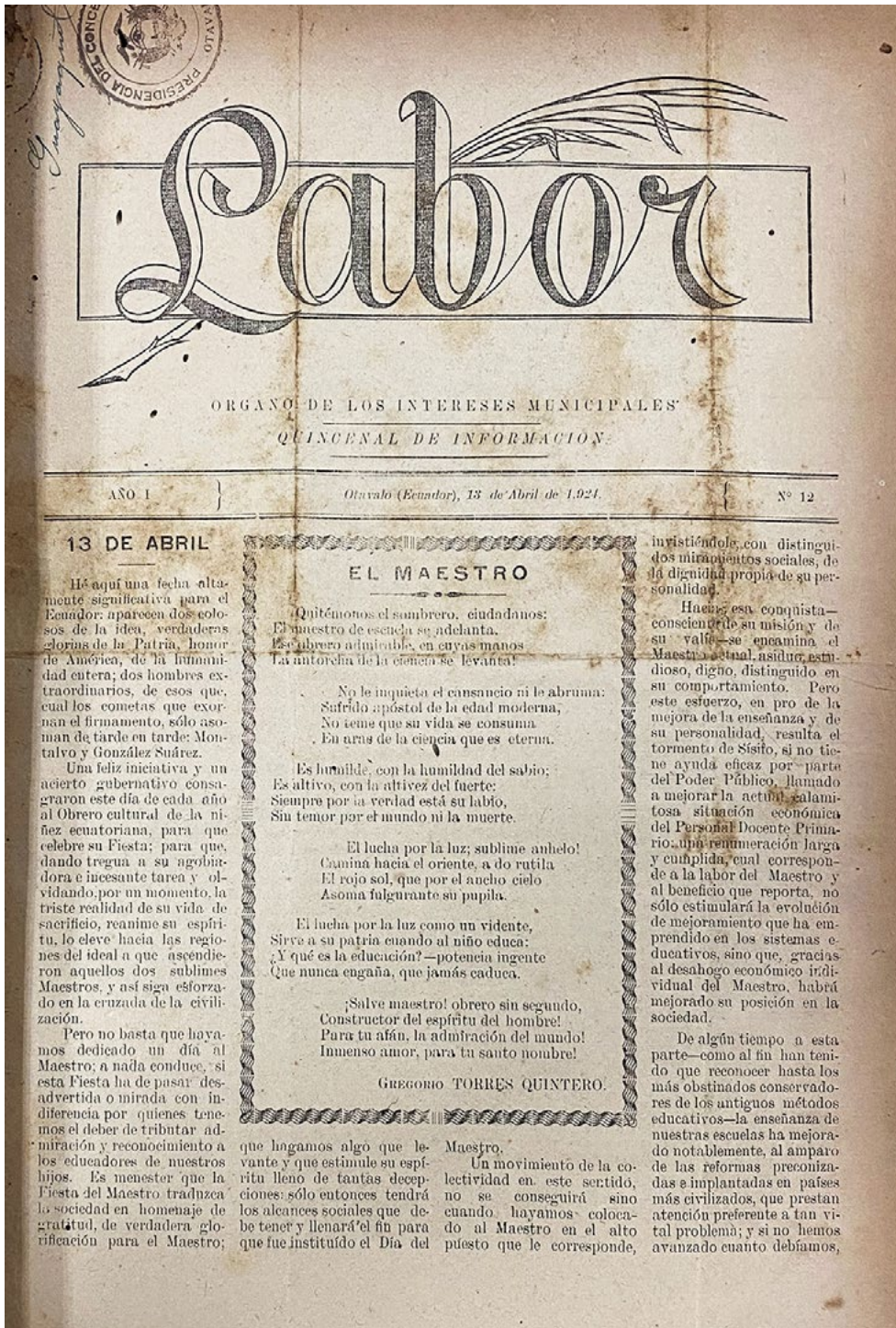
El Candidato de la Asamblea Liberal.
Desde su llegada a Guayaquil, el Sr. Dr. *Gonzalo S. Córdoba*, Candidato de la Asamblea Liberal a la Presidencia de la República, ha sido objeto de innumerables atenciones, que se han exteriorizado de igual manera en todas y cada una de las poblaciones por donde ha atravesado en su venida a la Capital de la República.

violencias, carnicerías y ruinas. Esperamos que las autoridades civiles y eclesiásticas sabrán poner coto a esos desmanes, garantizando la tranquilidad pública que no puede estar a merced de los delirios fanáticos de ciertos desequilibrados, que lejos de pensar como el manso Jesús, en que su reino no es de este mundo, andan metiéndose en todo y trastornándolo todo.

Por el tráfico
Hacemos un recuerdo a la Autoridad respectiva para que

La Cosmopolita
Anuncio publicitario
en el Periódico El
Espectador.
Resaltando la calidad
de su trabajo.

13 de abril. He aquí una fecha altamente significativa para el Ecuador: aparecen 2 colosos de la idea, verdaderas glorias de la patria, honor de América, de la humanidad entera; 2 hombres extraordinarios, de esos que, cuál los cometas que exornan el firmamento, sólo asoman de tarde en tarde: Montalvo y González Suárez.



13 DE ABRIL

He aquí una fecha altamente significativa para el Ecuador: aparecen dos colosos de la idea, verdaderas glorias de la Patria, honor de América, de la humanidad entera; dos hombres extraordinarios, de esos que, cual los cometas que exornan el firmamento, sólo asoman de tarde en tarde: Montalvo y González Suárez.

Una feliz iniciativa y un acierto gubernativo consagraron este día de cada año al Obrero cultural de la niñez ecuatoriana, para que celebre su Fiesta: para que dando tregua a su agobiadora e incesante tarea y olvidando, por un momento, la triste realidad de su vida de sacrificio, reanime su espíritu, lo eleve hacia las regiones del ideal a que ascendieron aquellos dos sublimes Maestros, y así siga esforzando en la cruzada de la civilización.

Pero no basta que hayamos dedicado un día al Maestro: a nada conduce, si esta Fiesta ha de pasar desapercibida o mirada con indiferencia por quienes tenemos el deber de tributar admiración y reconocimiento a los educadores de nuestros hijos. Es menester que la Fiesta del Maestro traduzca la sociedad en homenaje de gratitud, de verdadera glorificación para el Maestro;

EL MAESTRO

Quitémonos el sombrero, ciudadanos:
El maestro de escuela se adelanta,
Escubero admirable, en cuyas manos
La antorcha de la ciencia se levanta!

No le inquiete el cansancio ni le abruma:
Sufrido apóstol de la edad moderna,
No teme que su vida se consuma
En aras de la ciencia que es eterna.

Es humilde, con la humildad del sabio;
Es altivo, con la altivez del fuerte:
Siempre por la verdad está su labio,
Sin temor por el mundo ni la muerte.

El lucha por la luz; sublime anhelo!
Camina hacia el oriente, a do rutila
El rojo sol, que por el ancho cielo
Asoma fulgurante su pupila.

El lucha por la luz como un vidente,
Sirve a su patria cuando al niño educa:
¿Y qué es la educación? —potencia ingente
Que nunca engaña, que jamás caduca.

¡Salve maestro! obrero sin segundo,
Constructor del espíritu del hombre!
Para tu afán, la admiración del mundo!
Inmenso amor, para tu santo nombre!

GREGORIO TORRES QUINTERO

que hagamos algo que levante y que estimule su espíritu lleno de tantas decepciones: sólo entonces tendrá los alcances sociales que debe tener y llenará el fin para que fue instituido el Día del

Maestro.
Un movimiento de la colectividad en este sentido, no se conseguirá sino cuando, hayamos colocado al Maestro en el alto puesto que le corresponde,

invirtiéndole, con distinguidos miramientos sociales, de la dignidad propia de su personalidad.

Huere esta conquista—conscientemente su misión de su valor—se encamina el Maestro a actual, asiduo, estudioso, digno, distinguido en su comportamiento. Pero este esfuerzo, en pro de la mejora de la enseñanza y de su personalidad, resulta el tormento de Sísifo, si no tiene ayuda eficaz por parte del Poder Público, llamado a mejorar la actual calamitosa situación económica del Personal Docente Primario: una remuneración larga y ennoblecida, cual corresponde a la labor del Maestro y al beneficio que reporta, no sólo estimulará la evolución de mejoramiento que ha emprendido en los sistemas educativos, sino que, gracias al desahogo económico individual del Maestro, habrá mejorado su posición en la sociedad.

De algún tiempo a esta parte—como al fin han tenido que reconocer hasta los más obstinados conservadores de los antiguos métodos educativos—la enseñanza de nuestras escuelas ha mejorado notablemente, al amparo de las reformas preconizadas e implantadas en países más civilizados, que prestan atención preferente a tan vital problema; y si no hemos avanzado cuanto debíamos,

Periódico Labor
Quincenal de información.
Órgano de los intereses municipales.
Otavalo (Ecuador), 13 de Abril de 1924
Imprenta
La Cosmopolita.

Fragmento del periódico la pluma:

Queremos juzgar con serenidad y sin apasionamiento el minuto histórico que vivimos; queremos estampar algunos pormenores ajustándonos a la estricta verdad de los hechos, porque creemos de nuestro deber presentar la situación sin disfraces ni alambicamientos, pidiendo que los hombres de todos los partidos y todas las creencias se agrupen en torno al estandarte de la Patria que, nunca como hoy, reclama el esfuerzo y abnegación de todos sus hijos.

Guayaquil

NOVIEMBRE 1925

La Pluma

PUBLICACION QUINCENAL

Alberto Gómez Valencia, *Editor.* Miguel Valdospinos, *Director.* Victor A. Jaramillo, *Administrador.*

SE ACEPTAN SUSCRIPCIONES VALOR \$ 0,10

AÑO I { Otavalo (Ecuador), 13 de Noviembre de 1925 } N° 7

LA SITUACION INTERNA E INTERNACIONAL

Queremos juzgar con serenidad y sin apasionamiento el minuto histórico que vivimos; queremos estampar algunos pormenores ajustándonos a la estricta verdad de los hechos, porque creemos de nuestro deber presentar la situación sin disfraces ni alambicamientos, pidiendo que los hombres de todos los partidos y de todas las creencias se agrupen en torno del estandarte de la Patria que, nunca como hoy, reclama el esfuerzo y la abnegación de todos sus hijos.

La aflictiva situación interna se acentuó dolorosamente con la nota discordante que acaba de dar Colombia a la América y al mundo, aprobando un tratado de límites que se fraguó en las sombras porque no convenía sacarlo a la luz de la crítica internacional.

Sin llevar nuestras miradas más allá de las fronteras, veremos al pueblo que el 9 de Julio despertó con signos de robusta vida, abatido, lamentando la introducción de reformas y novedades que al principio halagaron su patriotismo, y que hoy preséntanse descarnadas a pesar de que no ha faltado muy buena intención en los hombres dirigentes de la política y en los que llevaron a cabo aquel movimiento que se llamó redentor. El pueblo también, por su parte, nunca negó su poderoso concurso, y a pesar de todo, se experimenta una inquietud general: las noticias que nos llegan de Guayaquil tienen la potencialidad espeluznante de las grandes tragedias nacionales: los bancos de esa Metrópoli opónense a la fundación del Banco Central; la prensa del mismo puerto calla por un día considerando aberración la libertad de pensamiento; el Gobierno Provisional acepta la renuncia de uno de sus Vocales, dando margen para muchos comentarios y dejando fácil blanco para las descargas, desapasionadas unas, mordaces e implacables otras, de la crítica Nacional; la misma Junta aprueba la supresión del Ministerio de Obras Públicas, y resuelve que el Ministro Larrea Jijón parta a Santiago de Chile en representación del Gobierno en calidad de Embajador a la transmisión del mando Presidencial en aquel país hermano; en Guayaquil se viva al Comandante Mendoza y se quiere proclamarlo Jefe Supremo de la República, a lo que este militar con un gesto gallardo, lanza una vibrante protesta balística en los granitos de su voluntad indeclinable.

Los partidos se organizan y se aprestan para la fecha de cuyo choque brotará, como siempre, el trágico fulgor de un espejismo que engaña iluminando. Los socialistas pi-

den al Gobierno que recoja todo el oro bancario para la fundación del Banco Central.

Por doquiera levántanse apóstoles que con frases sonoras y radiantes pretenden conquistarse adeptos a su causa; pero no aman los hombres que dejando de soñar busquen la liberación suprema de la Patria.

Cuando se pensaba conjurar la situación que expone como cae como una descarga eléctrica la aprobación del tratado colombo-peruano. La familia ecuatoriana galbaniza los dislocamientos que separaban a sus hijos en bandos opuestos, y se levanta airada lanzando un grito de protesta, que no ha de ser el canto del cisne, que flojo y desmayado, no repereute más allá del lugar donde salió.

El Ecuador trazó con púnceladas de gloria las páginas más brillantes de la historia americana; el Ecuador es un pueblo que pone toda su alma cuando despierta al estallido de la guerra; el belicoso ánimo de sus hijos no se apaga con promesas, y cuando la Patria nos llama a su defensa, en aire de vencedores volamos a las fronteras. Es que el fuego de nuestros volcanes arde magníficamente en nuestros corazones, y fragorosos nos lleva al campo del honor.

Por lo demás, la justicia que nos asiste en esta reclamación internacional ha sido reconocida por varias naciones de América y Europa, y por lo pronto, Chile, Panamá y Venezuela están de nuestro lado.

¿Cuál será el sentir de Colombia con la separación del señor Páez Arteta, Ministro Plenipotenciario del Ecuador, de la Cancillería de San Carlos?

¿Qué hará el Gobierno Conservador de Colombia ante la actitud del Ecuador, y la opinión del mismo pueblo colombiano, manifiestamente adversa al tratado que acaba de celebrar?

Para nosotros o se nulita el nefasto tratado o la situación se define en otra forma!

Periódico La Pluma

Publicación quincenal.

Miguel Valdospinos -

Director.

Otavalo (Ecuador), 18 de

Noviembre de 1925

Imprenta

La Cosmopolita.

LOS DESPOTAS

Nuestro espíritu alimenta todas las rebeliones, en nuestra sangre hierren todas las protestas, llevamos en nuestros nervios las borrascas que golpean con aplomo, con zafia, con ánimo de destruir toda grandeza levantada sobre montañas de oro;

no admitimos superioridades cuando éstas esconden miseria y podredumbre bajo una corona de

metales; nos reímos de los imbéciles que bajan la frente y doblan las rodillas en pose humillante, incompatible con la dignidad humana, para recibir una bofetada en cambio de un mandrango de pan o de una moneda de cobre;

y despreciamos a esos ignotantes estupidos que así escar-

Biblioteca Municipal.

A

Homenaje a Bolívar *Guayaquil*

Discurso

del Señor Doctor Dn.
AUGUSTO N. RECALDE,
Presidente del I. Concejo Municipal
de Ibarra,

PRONUNCIADO EN LA SESION SOLEMNE
DEL 17 DE JULIO, FECHA EN QUE SE
COLOCÓ EL RETRATO DEL LIBERTADOR
EN LA SALA DE HONOR DEL
ILUSTRE AYUNTAMIENTO.



Ibarra — Ecuador
1926
Imp. "La Cosmopolita"

*Homenaje a
Bolívar.*

*Discurso del señor doctor
dn. Augusto N. Recalde.
Presidente del I. Concejo
Municipal de Ibarra
1926.*

*Imprenta
La Cosmopolita.*

Imprenta de Secundino Peñafiel

La imprenta de Don J. Secundino Peñafiel V., un destacado educador y periodista de Ibarra. Peñafiel desempeñó roles importantes como profesor y director de las escuelas “28 de Septiembre” y “Diez de Agosto” (Jaramillo, 1978). Además, en 1917, fue director de la revista pedagógica El Maestro de Escuela, publicación mensual de la Sociedad de Preceptores de Imbabura que buscaba elevar la calidad de la educación primaria en la provincia.

Sobre su labor como maestro, Andrade (1919) menciona:

Su Director, el infatigable normalista Dn. Secundino Peñafiel, visitador escolar, merece aplausos y estímulos, lo mismo que los constantes colaboradores de la luminosa tarea. ¡Viva ella para dignidad y bien de la educación! (p. 23)

En 1930, Peñafiel también dirigió el periódico El Pueblo, conocido por su contenido político de tendencia izquierdista, lo que refleja su postura ideológica e inclinación hacia el progreso social.

Además de su labor educativa y periodística, Peñafiel fue un activo comerciante, siendo propietario de una librería y papelería, cuya publicidad destacaba la variedad de productos y libros disponibles. Un anuncio de prensa resaltaba:

Ha llegado a este almacén un gran surtido de útiles de escritorio, tarjetas de bautizo, postales, blocs, naipes, cuadernos y libros en blanco para cuentas y oficios, etc., todo a precios sin competencia. Además, la gran novela María de Jorge Isaac. La mujer médico del hogar por la doctora Ana Fischer, obras de sociología, psicología para las personas que quieran conocer el fondo del movimiento del 9 de este mes. Hay que instruirse para mejorar y dignificarse.

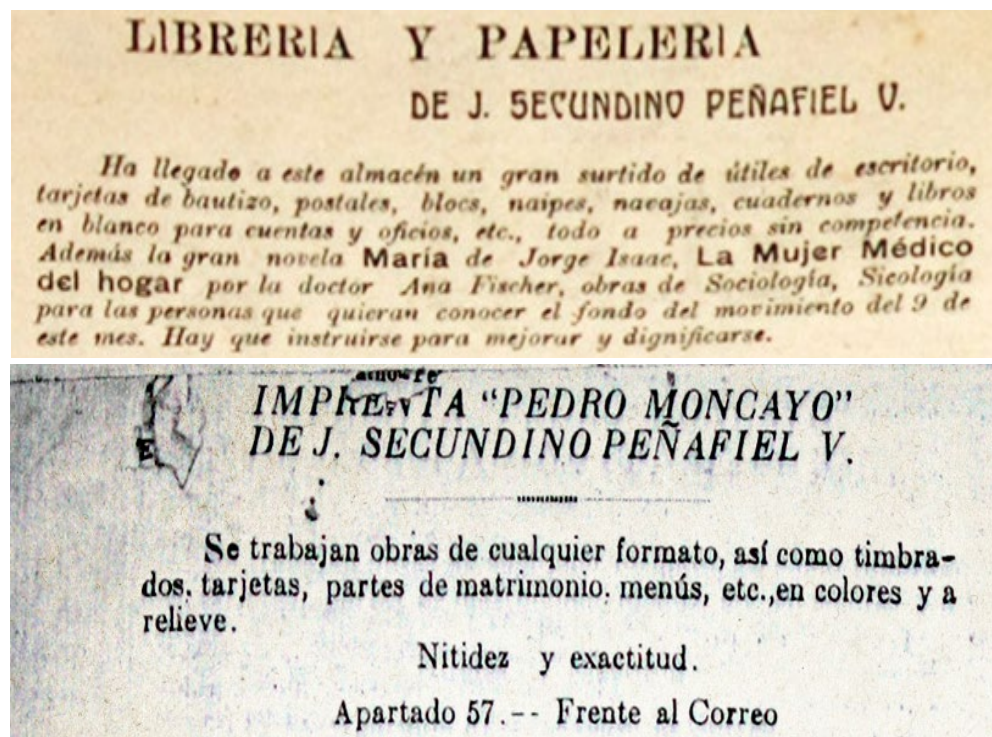
La imprenta Pedro Moncayo fue nombrada en honor al ilustre periodista y político ibarreño, que en un anuncio del periódico El Pueblo, se publicitaba:

Imprenta Pedro Moncayo de J. Secundino Peñafiel V. Se trabajan obras de cualquier formato, así como timbrados, tarjetas, partes de matrimonio, menús, etc., en colores y a relieve. Nitidez y exactitud. Apartado 57 – Frente al Correo.



Imprenta de Secundino Peñafiel

Anuncio publicitario: "Papel de Imprenta de 120x80 y de 120x90 centímetros, se vende en la Papelería de J. Secundino Peñafiel V. por resmas y por menor, a precios bajos."



Imprenta del Diario LaVerdad

El diario *La Verdad*, que circuló en la ciudad de Ibarra durante la década de 1940, fue considerado una de las imprentas más destacadas de la época, gozando de una alta aceptación gracias a su sólida línea editorial. No se puede hablar de este diario sin mencionar a su fundador, el Monseñor Leonidas Eduardo Proaño Villalba, nacido en la parroquia de San Antonio de Ibarra en 1910. Desde temprana edad, Proaño encontró en el sacerdocio su vocación de vida, dedicándose especialmente a velar por los derechos de los más desfavorecidos, en particular de la comunidad indígena.

Leonidas Proaño fue ordenado sacerdote en 1936, a los 26 años, e inició su labor ministerial en la diócesis de Ibarra, trabajando conjuntamente con el padre Carlos Veintimilla. Uno de sus objetivos principales era fomentar la lectura entre la población. Para lograrlo, emprendió un proyecto para fundar una librería en la ciudad de Ibarra, denominada *Cardijn* en honor al sacerdote Joseph Cardijn, fundador de la Juventud Católica de Bélgica. Proaño mostró un especial interés en trabajar con la juventud de la región, a quienes afectuosamente llamaba “guambras”. Muchos de ellos colaboraron con él en la imprenta que estableció junto con la librería y que denominó *La Verdad*. Esta imprenta, fundada el 14 de mayo de 1944, fue la antesala del reconocido periódico homónimo cuyo eslogan era: “La verdad os hará libres”. En sus inicios, el propio Proaño trabajó como editor, empleando a jóvenes de la región como operarios de las máquinas de impresión (Awiti, 2020).

En la imprenta se formaron varios tipógrafos que luego continuaron con este oficio de manera independiente, entre ellos Eduardo Grijalba, Luis Rubio y Eduardo Andrade, quienes también dejaron un legado importante. Durante su tiempo de circulación, el periódico publicó cerca de 19.247 ediciones, abarcando aproximadamente 67 años de historias y noticias de Imbabura y Carchi (El Comercio, 2012).



*Monseñor
Leonidas Proaño*

*Demostrando su aprecio
hacia las comunidades
indígenas del Ecuador.*

*Fuente: Diario el
Universo.*

<https://lc.cx/C8QYDx>

Después de que Monseñor Leonidas Proaño fuera reasignado a la provincia de Chimborazo, el diario *La Verdad* quedó bajo la administración de un grupo de trabajadores que se convirtieron en accionistas. Este equipo continuó con las labores de prensa durante muchos años, trabajando de manera responsable y comprometida con el bienestar de la provincia. Brindaron información actualizada y veraz, destacándose por sus editoriales y artículos de opinión. Gracias a su postura neutral e independiente, el periódico evitó alinearse con corrientes políticas, manteniendo su credibilidad. Aunque su fundador tenía una marcada inclinación religiosa, esto no influyó en los contenidos publicados.

Sin embargo, con la aparición de nuevos medios impresos y las limitaciones técnicas derivadas de la falta de modernización de equipos, *La Verdad* comenzó a enfrentar dificultades. Mientras sus competidores, como *El Norte* y *La Hora*, implementaron la impresión a color desde 2004, *La Verdad* solo pudo realizar esta actualización en 2009. La plantilla limitada de periodistas también complicó la cobertura noticiosa. En un esfuerzo por modernizarse, el periódico adquirió equipos cuya manutención requería técnicos especializados, lo que incrementó los costos operativos y redujo significativamente las utilidades (Mestanza, 2023).

Otro desafío fue la estructura generacional de la organización, en vista de que la mayoría de los directivos tenían más de 60 años, lo que pudo haber limitado su capacidad para adaptarse a las nuevas tecnologías y a las crecientes demandas del público; estas dificultades, sumadas a la disminución de ingresos por pauta publicitaria, llevaron en 2012 a una reducción progresiva de las operaciones del diario. Finalmente, la empresa enfrentó problemas legales debido al incumplimiento en los pagos a empleados y a las deudas acumuladas con distintos acreedores, lo que culminó en su cierre definitivo; este hecho fue considerado una pérdida significativa para la ciudad.

Diario *La Verdad*

Antiguas instalaciones
ubicadas en la calle
Juan José Flores entre
Rocafuerte y Bolívar.
Fuente: TVN Imbabura
<https://lc.cx/6qf9SY>



Mestanza (2023) comenta: El cierre del diario *La Verdad* significó una gran pérdida para Ibarra, pues este medio constituyó una parte importante de la historia de la ciudad; de igual manera el periodista Fabricio Rosero manifestó:

El cierre de La Verdad es como si un día desapareciera el Obelisco o el parque Pedro Moncayo; es decir, este medio fue parte de la identidad ibarreña y para los periodistas que pasaron por su sala de redacción fue doloroso el cierre del medio, más aún por la falta de acción de los directivos y socios para intentar salvarlo. (p. 36)



Portada del Diario la verdad Ejemplar de la portada N° 1654, que ya era impreso a color con fecha martes 28 de septiembre de 2004.

Fuente: Archivo personal Carlos Lara Villegas.



Carlos Lara Villegas - impresor Diario La Verdad

Con el propósito de profundizar en el conocimiento de la imprenta ibarreña, se llevaron a cabo una serie de entrevistas con tipógrafos contemporáneos, destacando a aquellos con mayor relevancia por su trayectoria y legado. Este apartado busca comprender los logros y desafíos que estos artesanos han enfrentado a lo largo de sus años dedicados al oficio de la impresión.

El primer testimonio corresponde a don Carlos Lara Villegas, un tipógrafo de 74 años que ha dedicado más de 59 años al arte gráfico. Sus primeros pasos en este oficio los dio a los 15 años en el Diario La Verdad, y considera que la tipografía ha sido su forma de vida desde entonces.

Lara relata que el periódico inició con Monseñor Leonidas Proaño y que el proyecto prácticamente comenzó desde cero; sin embargo, Proaño contaba con el apoyo de personas solidarias, quienes, gracias al aprecio por el sacerdote y su influencia en la comunidad, contribuyeron a reunir el capital necesario para su emprendimiento, según narran los trabajadores más antiguos.

Con el tiempo, Monseñor Proaño se trasladó a Riobamba, dejando a los trabajadores la responsabilidad de asumir las deudas acumuladas hasta ese momento. En una asamblea con los dirigentes, surgió la pregunta sobre la propiedad del periódico. Ante la incertidumbre, los trabajadores decidieron plantearle la cuestión directamente a Proaño durante una reunión en Riobamba. Su respuesta fue:

Guambras, el periódico en el que han laborado, ustedes han pagado, es de ustedes. Su trabajo viene a ser el capital humano y, de acuerdo con los años que ustedes han trabajado, se tendrán que poner un sueldo según la economía de la época.

A pesar de que los salarios no eran altos, existía estabilidad económica, ya que el periódico gozaba de una buena reputación en la comunidad, lo que permitió su sostenibilidad durante muchos años, según comenta Lara.

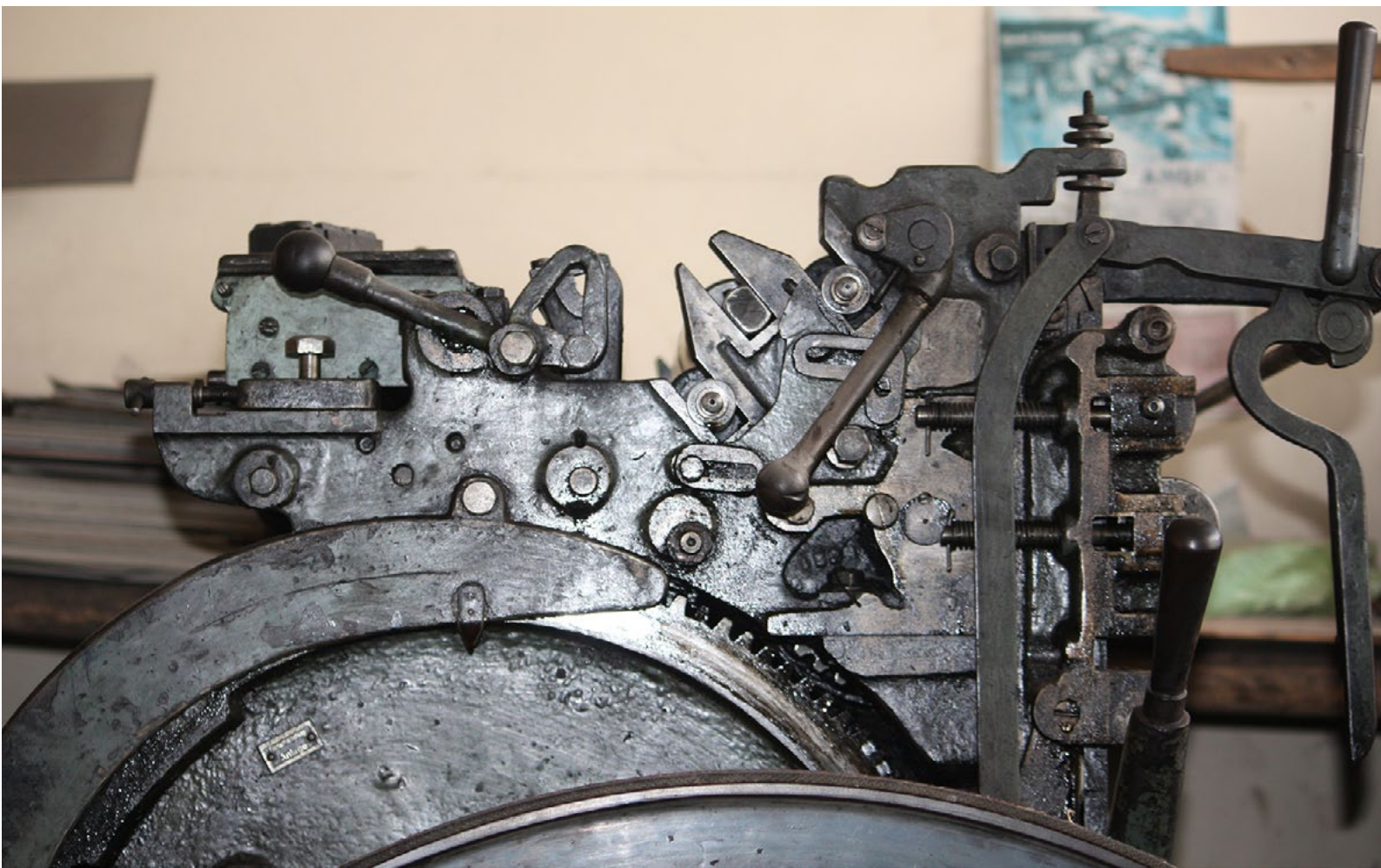
En aquellos tiempos, con la llegada de nuevas tecnologías, se comenzó a trabajar con linotipos, un sistema de impresión que permite generar tipos directamente desde la máquina, similar a una máquina de escribir de gran formato. Editoriales como Don Bosco y El Comercio de Quito ya utilizaban esta tecnología, por lo que Carlos se capacitó en la editorial Don Bosco, gracias al jefe de los talleres de linotipos, quien le enseñó este proceso.

Esta capacitación resultó invaluable, ya que el Diario *La Verdad* decidió implementar el sistema de linotipos, convirtiéndose en pionero en Imbabura; esto trajo numerosos beneficios, como la optimización del tiempo de producción, al ser un proceso más eficiente que el método tipográfico tradicional. Con el avance de la tecnología, llegaron posteriormente la impresión offset y las computadoras, lo que facilitó aún más el trabajo en el oficio gráfico, transformando significativamente el panorama de la impresión en la región.

La Verdad no solo producía el periódico, sino que también ofrecía servicios a otras imprentas, realizando todo tipo de “propagandas” y anuncios para empresas como *Café Chinito*, en grandes cantidades. En términos de infraestructura, la imprenta contaba con varias prensas, algunas de las cuales funcionaban a pedal, además de una máquina pequeña y otra grande. También disponía de una amplia variedad de familias tipográficas, como tipos rectos, inclinados, chupados, negros, góticos y cursivos, entre



Certificado otorgado a Carlos Villegas como Componedor Tipográfico emitido por el SECAP.





Letrero de su imprenta en la que detalla sus servicios.

*Inferior:
Taller tipográfico con algunas máquinas de imprenta que aún mantiene.*

otros. Para los titulares grandes, se utilizaban tipos de madera fabricados por el señor Salas, un experto en xilografía.

Durante las décadas de 1960 y 1970, aproximadamente, operaban otras imprentas en la ciudad, como la de Jaime Carvajal, llamada *Editorial Ibarra*, y la de Jaime Tobar Muñoz con su Imprenta *Tobar Muñoz*. Estas también ofrecían servicios de impresión, generando una dinámica de oferta y demanda en la que los clientes elegían la mejor opción según el precio y la calidad. Lamentablemente, con el paso del tiempo y la mala administración de personas que posiblemente desconocían el arte de la imprenta, el periódico cerró en el año 2012.

Don Carlos relata que a los 22 años dejó el periódico. Desde entonces, han pasado 37 años en los que ha trabajado de forma periódica. Además, obtuvo una certificación del Centro de Capacitación Profesional (SECAP) en el área de Composición Tipográfica.

Tras independizarse, montó su propio taller y, a pesar de la competencia, su habilidad y experiencia le permitieron obtener una buena cantidad de clientes. Actualmente, aún trabaja en la encuadernación, manteniendo su destreza. Aunque ha reducido su carga laboral debido a que está jubilado, realiza trabajos esporádicos para la Universidad Técnica del Norte, brindando servicios de troquelado y grapado de carpetas.

Finalmente, comenta sobre la importancia de la imprenta en la sociedad y señala que este oficio no debería perderse. Considera que las instituciones educativas y los departamentos de cultura tienen la responsabilidad de preservar este arte, permitiendo que las nuevas generaciones conozcan y valoren procesos que están prácticamente desapareciendo.



Imprenta Vaca Jr. de Rafael Vaca

Rafael Vaca comenta que la *Imprenta Vaca Jr.* fue una de las más relevantes de su época, aportando significativamente al desarrollo de las artes gráficas entre 1950 y 1980, en la actualidad la imprenta sigue funcionando pero con un volumen de trabajo mucho menor, dados los cambios tecnológicos. Recordando los orígenes del negocio, menciona que este data de 1933, cuando su padre, Rafael Vaca, se independizó de la imprenta de Daniel Antonio Guzmán, donde trabajaba en la matriz de Otavalo. Al ser empleado y administrador de la sucursal en Ibarra, decidió abrir su propia imprenta el 15 de marzo de 1933, bajo el nombre de *Imprenta Rafael Vaca*. Este proyecto también funcionaba como papelería y contaba con una imprenta manual y tipográfica que atendía las necesidades de la época, elaborando tarjetas, volantes y realizando servicios de encuadernación según los requerimientos de la comunidad.

Don Rafael Vaca (padre) incorporó maquinaria con la mejor tecnología disponible en su tiempo. En 1948 adquirió una prensa marca *Chandler*, que fue utilizada en la campaña de Galo Plaza Lasso para producir publicaciones del candidato. En 1950, sumó a su equipo la primera máquina automática *Heidelber*, que representó un avance significativo en la industria gráfica por sus características de impresión; además, implementó guillotinas semiautomáticas y otros equipos que hicieron más eficientes los trabajos.

Como ya se mencionó la imprenta comenzó con el nombre de *Imprenta Rafael Vaca*, pero con el tiempo, los clientes empezaron a llamarla *Imprenta Vaca Jr.*, denominación que finalmente se adoptó oficialmente; durante esa época, también operaban otras imprentas en la ciudad, como la de Don Juan Tobar Muñoz, la Imprenta de Don Jaime Carvajal, la Imprenta Municipal y el Diario La Verdad, todas ellas cubriendo la demanda gráfica en Ibarra y esforzándose por ofrecer servicios de excelencia.

Rafael Vaca

En su oficina del Taller, en la que indica algunos de los trabajos de imprenta.



Don Rafael (hijo) inició su trabajo en la imprenta el 15 de marzo de 1964. Sin embargo, ese mismo año, el 16 de septiembre, su padre sufrió un infarto que acabó con su vida a los 56 años, posiblemente debido a extensas jornadas de trabajo de hasta 12 horas. Tras esta pérdida, el joven asumió la dirección de la imprenta, enfocándose especialmente en la gestión administrativa, ya que en esa época contaba con hasta 12 empleados.

Imprenta Vaca Jr.

Con las diferentes secciones de la imprenta.

Ubicado en la calle Antonio Cordero y Zenon de Villacis.

En esos años, la tipografía era completamente manual, lo que requería mucha mano de obra y atención al detalle. Con el paso del tiempo, especialmente en las décadas de 1980 y 1990, la computación comenzó a sustituir los sistemas de composición gráfica tradicionales, lo que redujo significativamente la demanda de los servicios de la imprenta y afectó su operatividad.

El diseño gráfico se realizaba manualmente, utilizando mesas de trabajo con reglas y rapidógrafos, mientras que los textos se componían con sistemas de fotocomposición. También se empleaba la letra rápida *Letraset* para productos como carátulas, revistas y libros de la Casa de la Cultura. Don Rafael enfatiza que los diseñadores gráficos deben tener conocimientos sólidos de tipografía, ortografía y caligrafía para lograr una composición armoniosa y adecuada. Además, critica el abuso de colores y los errores de diseño que dificultan la comprensión de los mensajes en la actualidad.

Hoy en día, el taller cuenta con una pequeña sección de diseño, otra de impresión tipográfica para numerar productos como facturas y boletos, y un área de impresión offset en funcionamiento. Sin embargo, debido a la falta de acceso a créditos y la avanzada edad del Sr. Rafael, de 74 años, la imprenta no ha podido actualizarse tecnológicamente. Por ello, los servicios de impresión a todo color son tercerizados a imprentas amigas.





El mercado actual ha cambiado considerablemente. En el pasado, había mayor demanda de servicios de imprenta, ya que la computación aún no estaba al alcance de todos. Con el tiempo, las personas comenzaron a realizar sus trabajos en casa, aprovechando el acceso a impresoras domésticas. Esta transformación afectó a la industria gráfica, y muchos estudiantes graduados en diseño gráfico, al no encontrar oportunidades claras, comenzaron a ofrecer servicios a precios muy bajos, incluso regalando trabajo en algunos casos. Además, la implementación de la facturación electrónica por parte del SRI impactó negativamente en la actividad de las imprentas tradicionales.

Tipos de madera

Que se conservan como una reliquia en los talleres de la Imprenta Vaca Jr.

A pesar de los desafíos, esta imprenta ha sido un pilar en el desarrollo de la industria gráfica de Ibarra. Muchos de sus ex-empleados lograron establecer sus propios negocios, aplicando los conocimientos adquiridos durante su tiempo en la imprenta. Don Rafael considera este legado como un aporte significativo, guiado por un espíritu de colaboración y sin egoísmos, siempre con la intención de promover el desarrollo de las artes gráficas en la ciudad y de pensar en las nuevas generaciones.

En la actualidad, la imprenta se dedica principalmente a la impresión de calendarios de fin de año. Sin embargo, Don Rafael sueña con convertirla en un museo, como un homenaje al oficio y al espacio que ha sido su vida durante tantos años.

Por último, Don Rafael reflexiona sobre el futuro de los libros; aunque la digitalización ha ganado terreno y muchas personas optan por subir libros a internet, él está convencido de que los libros físicos no desaparecerán; los considera fuentes de información perdurables que brindan una experiencia única y tangible. De manera similar, opina que siempre será importante contar con versiones físicas de los diarios digitales, ya que representan un registro valioso de la historia.

Tabla 12

Publicaciones de la Imprenta Vaca Jr.

1979	Revelación del futuro: viaje del Ecuador al Jordán a bordo de un ovni. Pablo de Arabia
1982	El arte cósmico de Víctor Mideros Rigoberto Cordero y León
1984	Homenaje a Dn. Isaac J. Barrera del Núcleo de Imbabura de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión



Libro
El Arte Cósmico

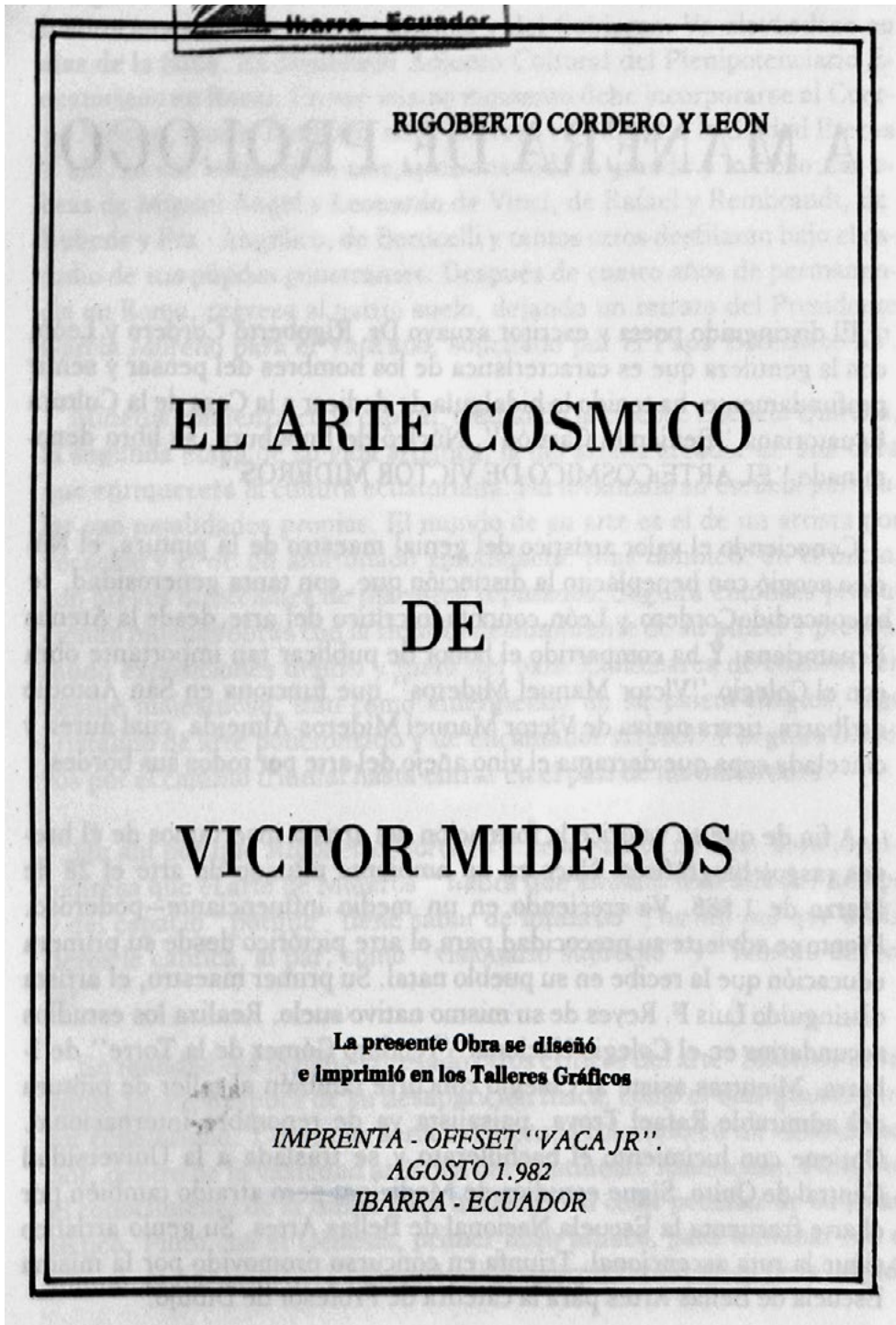
de Víctor Mideros,
impreso en Imprenta
Vaca Jr. 1982

Fuente:
Biblioteca Universidad
Técnica del Norte.

1985 Presencia poética de Imbabura. Padre Carlos Suárez Veintimilla, et al.

1988 Cristales. Eulalia Almeida de Guzmán

Nota: Repositorio de 1979 a 1988. Biblioteca Municipal de Guayaquil y Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. <https://lc.cx/UasXJ8> <https://lc.cx/H1eZzg>



Izquierda: Pie de imprenta:

La presente obra se diseñó e imprimió en los Talleres Gráficos Imprenta - Offset "Vaca Jr."

Ibarra - Ecuador Agosto 1982.

Abajo: Ilustración de "El maestro" a 1 tinta del mismo libro.



Imprenta de Jaime Carvajal - Editorial Ibarra.

La imprenta de Jaime Carvajal, conocida como Editorial Ibarra, fue una de las más mencionadas en las entrevistas realizadas a tipógrafos y prensistas de la ciudad de Ibarra. Según los hallazgos de esta investigación, dicha imprenta tuvo una gran relevancia a mediados del siglo XX. Figuras destacadas como Mariana Tobar, hija de José Tobar Muñoz, Pepe Madera, Rafael Vaca, y Eduardo Proaño mencionaron reiteradamente la importancia de esta imprenta para la ciudad de Ibarra.

Aunque no se han encontrado trabajos físicos desarrollados por la imprenta, se tiene constancia de un documento elaborado en 1961 titulado Monografías de Ibarra. En él se mencionan las imprentas vigentes en esa época, entre ellas la imprenta de Jaime Carvajal, junto a otras como la de Rafael Vaca, la Imprenta Cardijn (La Verdad), la de José Tobar, y la Imprenta Pedro Moncayo.

La Imprenta de Jaime Carvajal

Ubicada en la Calle Grijalva. La imagen adjunta hace referencia al sector, debido a que se desconoce el lugar exacto. Así es en la actualidad. Fuente: Google Maps.

Luis Rubio, un ex trabajador de esta imprenta, relata que contaba con un equipo de diez empleados y un considerable volumen de trabajo. Los turnos nocturnos se organizaban de la siguiente manera: cinco empleados, incluido don Luis, trabajaban los lunes, miércoles y viernes, mientras los otros cinco lo hacían los martes, jueves y sábado. Todos los empleados asistían obligatoriamente los sábados para recibir su pago semanal. Sin embargo, antes de cobrar, debían escuchar un "sermón" de los hermanos sacerdotes de don Jaime, el padre Carlos y el padre Basilio, quienes ofrecían consejos y reflexiones. Aunque en ocasiones el pago se realizaba en partes, siempre se cumplía, según recuerda don Luis con humor.

La imprenta de Jaime Carvajal se caracterizó por su rigor y excelencia en los trabajos realizados. En la entrevista a Luis Rubio se profundiza un poco más sobre este taller que marcó un estándar de calidad en la industria gráfica de Ibarra.



Hugo Larrea Andrade

MONOGRAFIA SINTETICA DEL CANTON IBARRA

GUIA, EMOTIVA Y COMERCIAL,
PARA USO DEL TURISTA.

IBARRA - ECUADOR

1961

Impreso en los Talleres Gráficos de la «EDITORIAL VICTORIA» Quito - Ecuador

IMPRENTAS:

- Municipal "Pedro Moncayo".— Carrera Ohica Narváez.
Imprenta de José Rafael Vaca.— Carrera Bolívar.
" Sociedad Carding.— Carrera Flores.
" de Juan M. Muñoz.— Carrera Bolívar.
" de Jaime Carvajal.— Carrera Grijalva.

MECANICAS:

- Mecánica de Gilberto Borja Villacís.— Carrera Olmedo, terminal.
" " Miguel Endara.— Carrera Oviedo.
" Agrícola de José Noboa Pérez.— Carrera Olmedo.
Clínica Automotriz de Hugo A. Chango.— Carrera Sánchez y Cifuentes.
Electrotécnica y Vulcanizadora de Hugo Villarreal.— Carrera Sánchez y Cifuentes.
Mecánica de Hnos. Acosta.— Carrera Olmedo.
Mecánica de Carlos Benavides.— Carrera Maldonado.

— 62 —



*Monografía sintética
del Cantón Ibarra.*

*Guía comercial, que en su
página 62 se enuncian las
imprentas de la época entre
las que se menciona la
Imprenta de Jaime Carvajal.
1961.*

*Fuente: Archivo histórico
Municipio de Ibarra.*

Imprenta de Juan Tobar Muñoz

Juan Tobar Muñoz, propietario de la imprenta que llevaba su nombre, fue contador de profesión y desempeñó diversos cargos públicos a lo largo de su vida. Destacó como Concejal de Ibarra durante tres periodos a partir de 1947, siendo parte del Concejo Municipal bajo las administraciones de los alcaldes Luis Cabezas Borja y Alfonso Almeida. Además, ocupó el cargo de jefe político, tanto encargado como titular, del cantón Ibarra, fue gobernador encargado de Imbabura y diputado suplente. En el ámbito organizacional, presidió la Mutualista Imbabura y la Cámara de Artesanos y Pequeños Industriales. También ejerció como secretario del Partido Conservador y posteriormente del Partido Social Cristiano, cargo que asumió por su amistad con León Febres-Cordero, según comenta doña Mariana Tobar, su hija.

La Imprenta Tobar Muñoz inició sus actividades a mediados de la década de 1950, motivada por la cercanía de don Juan con Monseñor Leonidas Proaño y el Padre Carlos Suárez Veintimilla; esta amistad lo impulsó a crear una imprenta que pudiera atender las necesidades de impresión de la comunidad; además, recibió apoyo técnico y logístico de la Imprenta Católica de Quito, lo que facilitó la apertura de su propia imprenta, librería y papelería en Ibarra. Aunque don Juan no era tipógrafo, asumió el rol de administrador, revisando los artes finales y asegurando que los trabajos cumplieran con altos estándares de calidad.

Inicialmente, la imprenta estaba ubicada en la calle Grijalva, cerca de la *Editorial Ibarra* del señor Jaime Carvajal. Era operada por colaboradores como los señores Manosalvas y Luis Moreno. Posteriormente, se trasladó a la calle Bolívar, en un edificio donde en ese entonces funcionaba el *Hotel Turismo*, uno de los más representativos de la región, hoy ocupado por la Gobernación de Imbabura. Ofrecía servicios integrales de impresión, librería y papelería. Entre los empleados destacados de la imprenta estuvieron José Almeida, Luis Rubio y el señor Colimba, entre otros.



Juan Tobar Muñoz

*Cumpliendo funciones
de Concejal del I.
Municipio de Ibarra.*

*Fuente:
Mariana Tobar.*



Hotel Turismo

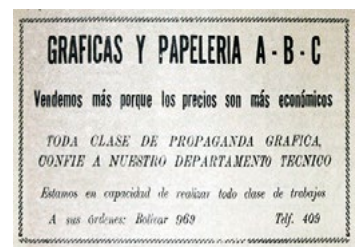
Lujoso y elegante hotel, situado en la intersección de la calle Bolívar y Oviedo de Ibarra. En la parte baja funcionaba la imprenta Tobar Muñoz.

En sus primeros años, el proceso de impresión era completamente manual, utilizando tipos de madera y metal. Con el tiempo, la imprenta fue modernizándose gracias a la adquisición de nuevas maquinarias, lo que le permitió diversificar y mejorar sus servicios.

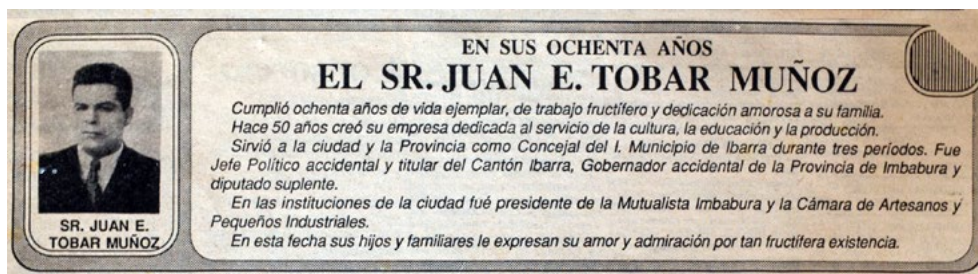
Entre los productos más destacados de la imprenta estaban las invitaciones, facturas, estampas y tarjetas para eventos especiales como primeras comuniones, el Día de los Difuntos, el Día de la Madre, Navidad y otras festividades. Su producto estrella eran los llamados "Acuerdos", conmemoraciones tipográficas dedicadas a personas importantes de la ciudad, como alcaldes y autoridades. Estos impresos se coloreaban a mano, labor realizada por el señor Carlos Castillo, lo que les otorgaba un toque artesanal y distintivo.

La imprenta también atendió a destacados clientes locales, como la Fábrica Imbabura, el Hotel Turismo, el Hotel Ajaví, la Hacienda Zuleta de Galo Plaza, la Gobernación de Imbabura, el Club Imbabura, el Colegio y el Municipio de El Ángel, entre otros. La atención personalizada de don Juan Tobar fue un factor clave para el éxito y longevidad de su negocio, que permaneció activo durante aproximadamente 45 años, desde 1950 hasta su cierre en 1995, tras el fallecimiento de su fundador a los 87 años.

Luego de su muerte, los hijos de don Juan decidieron vender la imprenta, siendo uno de los compradores don Luis Rueda, propietario de la Papelería ABC. A pesar de su cierre, la Imprenta Tobar Muñoz es recordada por muchos por la calidad de sus productos y la excelencia de su servicio, dejando un legado significativo en la historia de la imprenta en Ibarra que contribuyó al desarrollo económico local mediante la promoción de empresas y la consolidación de las artes gráficas en la región.



Anuncio de Gráficas y papelería ABC, de Luis Rueda, quien fue el adquiriente de algunas máquinas de Juan Tobar tras su fallecimiento.



Reconocimiento

Al Sr. Juan Tobar Muñoz, publicado en el Diario La Verdad de 1989. Fuente: Mariana Tobar.

Luis Rubio - Tipógrafo

Luis Rubio
Indicando su época
como impresor en la
Imprenta Municipal.



Luis Alberto Rubio Montesdeoca es reconocido como uno de los mejores tipógrafos que trabajaron en diversas imprentas de la ciudad de Ibarra. A sus 76 años, recuerda haber iniciado en el mundo de la imprenta en 1953, cuando, con apenas 13 años, decidió convertir este oficio en su profesión. Desde pequeño, pasaba por la calle Sucre, donde funcionaba la imprenta municipal, y soñaba con trabajar allí algún día, admirando profundamente ese lugar.

Su carrera comenzó en la imprenta del señor Jaime Carvajal Rosales, un destacado tipógrafo de quien aprendió gran parte de lo que sabe. Esta imprenta, ubicada en la esquina del Águila, competía con otras de renombre en la ciudad, como la imprenta de Rafael Vaca (padre), la de Juan Muñoz, la del Diario La Verdad y la del Colegio Teodoro Gómez de la Torre. En aquel tiempo, el trabajo era completamente manual. Entre los encargos habituales estaban cartas de la luz, comprobantes de depósitos y retiros del Banco Pichincha, tanto de cuentas corrientes como de ahorro. Incluso imprimieron un libro de Rafael Andrade, un proyecto que tomó aproximadamente dos años en completarse debido a la complejidad del trabajo.

En su paso por la imprenta de Jaime Carvajal recuerda que su principal característica era el trabajo meticuloso y de calidad; por ejemplo, si una letra estaba "lastimada", debía ser reemplazada de inmediato. Don Luis, en su turno nocturno, se encargaba de armar la plancha tipográfica, pero si a don Jaime no le gustaba el resultado, les pedía rehacerla hasta tres veces antes de proceder con la impresión. Además de la tipografía, don Jaime enseñaba a sus trabajadores todo tipo de habilidades, como el uso de la guillotina, la encuadernación, e innovaciones como el pan de oro y el repujado, empleando un reverbero para calentar los "clichés" y grabar al calor, técnicas que

fueron pioneras en Ibarra. Tras el fallecimiento de don Jaime Carvajal, la imprenta fue vendida por su esposa, marcando el cierre de un capítulo significativo en la historia gráfica de la ciudad.

En aquellos tiempos, el mercado de la imprenta era próspero debido a la limitada competencia. Había abundante trabajo, ya que pocas imprentas operaban en la ciudad. Se producían tarjetas de felicitación, de pésame, y recuerdos de primera comunión y bautizos. Durante temporadas especiales, como el Día de la Madre, el Día de los Difuntos y Navidad, se imprimían entre 50.000 y 60.000 tarjetas. "*Ahora no se imprime ni una docena*", comenta don Luis con nostalgia.

Don Luis llegó a tener su propio taller, en el que trabajaba junto a un empleado que recorría toda la provincia promoviendo los servicios de la imprenta. El modelo de negocio era peculiar: se trabajaba sin anticipos, confiando únicamente en la firma de compromiso del cliente. Se recibía un diseño original como referencia y se acordaba la fecha de entrega; el pago se efectuaba al recibir el producto final. A pesar de atraer clientes incluso de Quito, quienes solicitaban calendarios, tarjetas y otros encargos, también enfrentaban problemas con algunos que no cumplían con los pagos.

Entre los talleres en los que trabajó, destaca la imprenta de Juan Tobar Muñoz, ubicada en la parte baja del Hotel Turismo, hoy sede de la Gobernación de Imbabura. Don Juan no aceptaba aprendices, ya que no era impresor y se dedicaba exclusivamente a la administración. Durante esta etapa, don Luis compartió el taller con Jaime Almeida, quien más tarde fundó su propia imprenta, Editorial Almeida.

Don Luis trabajó en varias imprentas a lo largo de su vida, entre ellas *El Carmen*, la imprenta del *Colegio Teodoro Gómez*, donde producía la revista de la institución, y con la empresa del señor Jorge Dobrosqui en Quito. A lo largo de su trayectoria, transitó por ciudades como Ambato y Quito, regresando siempre a su natal Ibarra. También colaboró con el *Diario La Verdad*, y trabajó en el Colegio Eloy Alfaro por un año antes de retornar a su ciudad.



Trayectoria

Registro fotográfico de Don Luis Rubio mientras manejaba una máquina de imprenta Chandler.



Imprenta

Luis Rubio en su juventud como operario de imprenta tipográfica.

En la década de 1960, trabajó en la *Imprenta Municipal*, ubicada en el edificio de la Empresa Eléctrica, que también albergaba una bodega y la funeraria municipal. Allí estuvo por dos años, contratado por el concejal Rafael Peñaherrera bajo la modalidad de “destajo”, cobrando únicamente por los trabajos realizados. Entre sus tareas estaban el armado de planchas, corte de papel, impresión, acabado y entrega de productos.

Durante la administración del alcalde Mauricio Larrea, sus compañeros de la imprenta vendieron sus renunciaciones, quedando don Luis como único empleado. En esa etapa, desempeñó múltiples funciones: cajista, encuadernador, guillotiner, cavador de obra, entre otras. En resumen, era un trabajador integral, hace tres años se jubiló como regente de la imprenta del Municipio, que durante los últimos años reposó en el antiguo edificio del Colegio Teodoro Gómez.

A pesar de su retiro, don Luis critica los cambios tecnológicos en la industria gráfica que han dado como resultado una pérdida paulatina del oficio de imprentero con estas palabras:

Hoy todo es digital, pero con las máquinas el trabajador ya no trabaja. Antes hacíamos todo: armábamos letra por letra, montábamos las planchas, imprimíamos y hacíamos los acabados. Ahora todo lo hace una máquina.

Taller actual

Luis Rubio muestra con orgullo su pequeño taller ubicado en su hogar y con mucha nostalgia explica los complejos procesos necesarios para realizar una obra gráfica.

En la actualidad don Luis mantiene un pequeño taller en su hogar, que, como un museo personal, refleja su legado y los años dedicados al arduo trabajo en las artes gráficas, entre sus trabajos muestra con orgullo su monografía de grado desarrollada para la Asociación Interprofesional de Artesanos de Ibarra, en relación al cuarto curso de titulación artesanal por sus propios derechos, con el tema “Imprenta” que se publicó entre los años de 1996 a 1997, el cual es un registro de su trayectoria en su tan amado oficio.



Este material es un aporte significativo para conocer los procesos de imprenta, además que brinda un repositorio fotográfico de su labor como prensista, en los diferentes lugares en los que ha prestado sus servicios, siendo este un manual detallado de las diferentes etapas que se cumplen en un trabajo de impresión tipográfica, empleando criterios técnicos.



Monografía de Grado

Desarrollada por Luis Rubio para la Asociación de Artesanos de Ibarra 1996 - 1997.

En ella muestra los procesos de imprenta.

La Caja y el Componedor



Imprenta de Jaime Almeida - Editorial Almeida



El señor Jaime Almeida, de 71 años, ha dedicado más de cinco décadas de su vida al mundo de las artes gráficas, siendo actualmente propietario de la *Editorial Almeida*, un taller que refleja su pasión y esfuerzo; con siete hijos, cinco de ellos también se dedican al oficio tipográfico, y dos trabajan a su lado en el taller.

Jaime comenzó su carrera a los 13 años en la imprenta de Juan Tobar Muñoz, donde laboró hasta los 21 años, cuando contrajo matrimonio; en aquel taller aprendió las bases del oficio que marcarían su trayectoria, desde el manejo de tipos móviles hasta los procesos de impresión. Posteriormente, trabajó en Quito en la imprenta Olmedo antes de regresar a Ibarra para colaborar nuevamente con Tobar.

Con el tiempo, decidió emprender un nuevo camino viajando a Venezuela y Colombia, donde comerciaba artesanías de Otavalo y gracias a los ingresos obtenidos en estos negocios le permitieron cumplir su sueño de establecer su propia imprenta en Ibarra.

Instaló su primer taller en la calle Sánchez y Cifuentes, cerca de la calle Chica Narváez, donde también construyó su casa; durante 30 años, su taller fue ganando reconocimiento en la producción de una amplia variedad de materiales impresos como libretines, facturas, boletos, hojas volantes, recibos, membretados y tarjetas personales;

entre sus clientes más destacados estaban los almacenes de Don Pepe Madera, La Universal y pequeños negocios que requerían servicios de imprenta para su facturación.

Jaime Almeida se caracterizó por brindar un servicio rápido y de alta calidad, en su época de mayor auge contó con hasta ocho trabajadores dedicados a los procesos de impresión, siendo el calendario de pared un producto particularmente rentable en épocas navideñas, dicho material era importado de Estados Unidos y en su taller se imprimía la propaganda de los clientes, se pegaba el santoral y se entregaban los calendarios listos.

El trabajo en la imprenta requería precisión y creatividad. Don Jaime recuerda que usaban tipos de metal y madera, especialmente para textos de gran tamaño. Para ello, contaba con el apoyo del maestro xilógrafo Sr. Luis Salas, quien diseñaba letras e ilustraciones a mano. Este artesano, originario de Santo Domingo y padre del periodista Jacinto Salas, fue una pieza clave en la producción de materiales únicos.

El nombre *Editorial Almeida* surgió como un acto de orgullo personal nos comenta; aunque no se trataba de una editorial propiamente dicha, don Jaime quiso implementar en su negocio una marca que reflejara su dedicación. Comenzó con una máquina manual que utilizaba tipos de plomo, que adquiría en Quito en paquetes que incluían todo el abecedario en diferentes estilos: negros, cursivos, romanos y más. Estas fuentes se componían a mano “escribiendo al revés”, para que al imprimir el texto saliera correctamente.

Con el tiempo, adquirió maquinaria automática que simplificaba el proceso de impresión, permitiéndole mantenerse competitivo. Sin embargo, don Jaime continuaba adaptándose, vendiendo las máquinas más antiguas a medida que incorporaba nuevas tecnologías como las placas de poliéster que de a poco iban dejando atrás a la imprenta



Máquina Heidelberg

Utilizada actualmente para numeración de facturas o repujados en seco.

de tipos móviles debido a su versatilidad y rapidez de producción.

Don Jaime observa con nostalgia y preocupación los cambios en el mundo de la imprenta. Afirma que los diseñadores gráficos han cambiado las dinámicas del negocio, llevando trabajos locales a ser impresos en ciudades como Quito o Guayaquil, lo que afecta a las imprentas tradicionales de Ibarra. Este tipo de prácticas, combinadas con la proliferación de talleres que rebajan precios incluso a pérdida, han creado un mercado complicado y desleal.

Además, lamenta que los métodos tradicionales estén siendo desplazados por la tecnología digital, lo que, según él, desvaloriza un oficio milenario que fue la base de la masificación del conocimiento a través de los libros y otros materiales impresos, argumentando que un libro digital no puede igualar a un libro físico.

Para don Jaime, la imprenta es más que un negocio: es su pasión. Afirma que el arte tipográfico ha sido y será siempre *"lo más hermoso hoy, mañana y siempre"*. Aunque reconoce que los tiempos han cambiado, insiste en que sería valioso enseñar a las nuevas generaciones los procesos tradicionales de impresión, que requieren paciencia, habilidad y creatividad.

Hoy en día, el Sr. Almeida sigue trabajando en su taller el cual se encuentra ubicado en la avenida Jaime Rivadeneira y cuenta con una papelería, además ofrece recuerdos para bautizo y matrimonio, se siente orgulloso de haber dedicado su vida a un oficio que, aunque en declive, continúa siendo para él una fuente de satisfacción y un legado que espera se mantenga vivo en las manos de las próximas generaciones.

Jaime Almeida

Indica como se utilizaba el componedor para tipos móviles que aún tiene en su imprenta.



Imprenta y Encuadernación Proaño e Hijos

Rubén Eduardo Proaño Andrade, un tipógrafo y encuadernador de 63 años, cuenta con cerca de 50 años de trayectoria en las artes gráficas. Sus padres, Luis Eduardo Proaño Legarda y Laura Isabel Andrade Mantilla, formaron una familia de siete hijos, aunque enfrentaron la pérdida de una de sus hijas.

Actualmente, don Eduardo se dedica a la encuadernación de libros, archivos, monografías y tesis. Estos trabajos continúan siendo solicitados, aunque la imprenta tipográfica ha quedado relegada debido a los avances tecnológicos, como la impresión offset y láser. Estos procesos modernos han llevado al cierre de numerosos talleres artesanales que antes florecían.

En la historia de Ibarra, familias como los Madera, Vaca, Tobar y Carvajal destacaron por sus reconocidos talleres de tipografía e imprenta. Entre ellas, Luis Eduardo Proaño Legarda dejó su huella con un taller de imprenta y encuadernación. Enseñó este oficio a todos sus hijos, pero fue don Eduardo quien decidió continuar el proyecto familiar.

Durante su infancia, Eduardo Proaño empezó a trabajar en el taller a los 10 años, tras terminar la escuela; este aprendizaje temprano también se extendió a sus hermanos, ya que su padre dedicaba gran parte de su tiempo al taller con la intención de que el negocio familiar prosperara. Sin embargo, demostró un entusiasmo especial por las labores tipográficas; incluso optó por estudiar su bachillerato en el Colegio Teodoro Gómez de la Torre en horario nocturno, para colaborar en el taller durante el día.





Taller Gráfico Proaño e Hijos

Se aprecia parte de su maquinaria como es la imprenta Chandler una de las más populares de la época, además de chibaletes con diferentes tipos de letra.

Más tarde, decidió retirarse temporalmente del oficio para estudiar Derecho en la Universidad Central del Ecuador, en Quito. Llegó a cursar hasta el cuarto año de la carrera, pero, con un poco de humor menciona: "*la cabra tira al monte*". Regresó a Ibarra para retomar la labor artesanal que siempre le apasionó, dedicándose nuevamente a la imprenta y la encuadernación, actividades que desempeña hasta el día de hoy.

Eduardo Proaño describe la imprenta como un arte que requiere precisión y dedicación; cada impresión, ya sea de una sola hoja o de mil, sigue el mismo meticuloso procedimiento. Este comienza con el uso de un "componedor", herramienta en la que se colocan manualmente las letras tipográficas de plomo, organizadas en orden inverso con la ayuda del dedo pulgar.

Una vez armada la plancha, esta se fija en un marco mediante instrumentos conocidos como "cuñas". Luego pasa a la prensa, donde los rodillos aplican la tinta sobre los tipos para iniciar la impresión. Para garantizar la uniformidad, se emplean alfileres que aseguran que todas las hojas impresas mantengan el mismo sentido.

Entre los productos realizados destacan hojas volantes, partes matrimoniales y cintas. Don Eduardo enfatiza la importancia de la prolijidad en cada etapa del proceso para ofrecer resultados de alta calidad, reflejando la excelencia que siempre caracterizó al *Taller Proaño e Hijos*.

Para imprimir imágenes, se requería matrices gráficas de metal denominadas "clichés", que solían ser fabricadas en Quito. Como alternativa, también podía producirse en Ibarra por artesanos hábiles que utilizan la técnica de la xilografía, una práctica artesanal que añade un toque único al proceso.

La impresión de libros es un trabajo minucioso. Por ejemplo, componer una sola página demandaba aproximadamente una hora, ya que se realizaba letra por letra e incluso espacio por espacio; los espacios eran esenciales para lograr una correcta división de las palabras y mantener la armonía visual en el texto. Además, se incorporaban elementos decorativos como orlas para embellecer la composición.

El conocimiento de las familias tipográficas es crucial en este oficio. Es así que para un texto principal se utilizaba tipos de tamaño "*diez seminegro*", mientras que los títulos solían componerse en "*dieciocho negro redondo*", lo que requiere un manejo especializado de la terminología y las herramientas tipográficas comenta Proaño.

Al finalizar un libro, se añadía el pie de imprenta, un elemento que certificaba dónde y cuándo se realizó el trabajo; este texto incluía información detallada del taller, como en el siguiente ejemplo:

Se terminó de imprimir el día 18 de mayo de 1985, en los Talleres Gráficos Proaño e Hijos, situados en las calles Juan Montalvo 1-75, teléfono 952 910. Ibarra – Ecuador.

Por último, Proaño destaca que, aunque el oficio de la imprenta ha cambiado drásticamente en las últimas décadas debido a los avances tecnológicos, el material impreso, especialmente los libros, sigue siendo una fuente invaluable de conocimiento. Sin embargo, señala la importancia de fomentar la lectura entre las nuevas generaciones, ya que leer en un libro impreso ofrece una experiencia diferente y más enriquecedora que hacerlo en una pantalla digital.

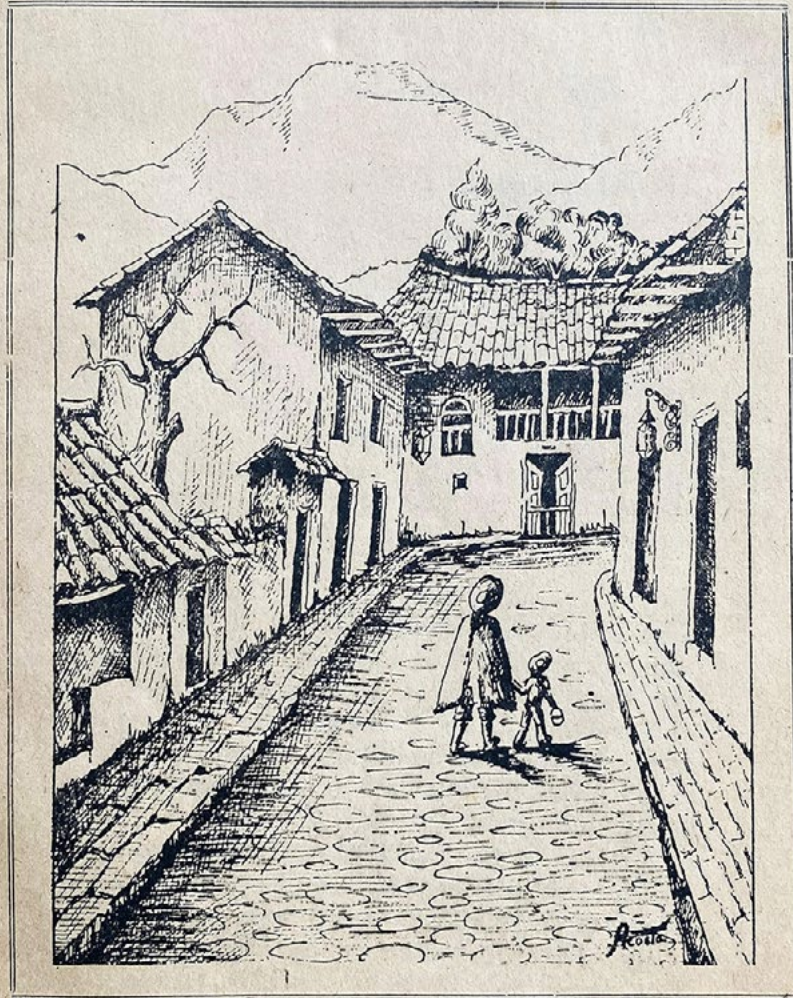
Tabla 13
Publicaciones de la Imprenta Proaño e Hijos

1970	Diccionario explicativo del derecho del trabajo en el Ecuador por Aníbal Guzmán Lara.
1973	Horas sociales. Humberto Oña Villarreal y Ketty Ruales de Oña.
1976	Fechas históricas y hombres notables del Ecuador. Humberto Oña Villarreal, .
	El jardín de la vida
1978	Tradiciones Imbabureñas, Prof. Luis Alfonso Martínez de la Vega y V.
1980	Fechas históricas y hombres notables del Ecuador por Humberto Oña Villarreal.

Nota: Repositorio de 1970 a 1980. Biblioteca Municipal de Guayaquil <https://lc.cx/PJAfmb>

El libro Tradiciones Ibarreñas es un compendio de historias y leyendas recopiladas por el profesor Luis Alfonso Martínez de la Vega, el cual consta de dos partes. En la primera parte se tratan temas como: Pilanquí maduró un crimen, Tradición de la Cruz Verde, La Caja Ronca de San Felipe, etre otras.

TRADICIONES IBARREÑAS



RECOPILADAS POR EL PROFESOR

Luis Alfonso Martínez de la Vega y V.

PRIMERA PARTE

IBARRA — IMBABURA — ECUADOR



COLOFON

SE DIO TERMINO A LA IMPRESION DE ESTE
LIBRO, EL DIA 9 DE MARZO DE 1978, EN LOS
TALLERES GRAFICOS "PROAÑO E HIJOS",
EN LA CALLE ATAHUALPA 1-29 Y BARRERO
TELEFONO: 952-910 - IBARRA - ECUADOR



*Libro Tradiciones
Ibarreñas*

*Autor Luis Alfonso
Martínez de la Vega y V.
Impreso en Talleres
Gráficos Proaño e Hijos.*

Mientras que en la segunda parte comprende los radio-dramas, que eran radiodifundidos por las Emisora Municipal de Ibarra *La Voz de Imbabura* con temas como: El Aparecido de San Juan Calle, el Retorno, el 17 de Julio - Batalla de Ibarra e historias del Hospital Civil, San Vicente de Paúl.



*Tradiciones
Ibarreñas
Segunda parte*

*Portada de la segunda
parte del libro:
Tradiciones Ibarreñas.
Impreso por Talleres
Gráficos "Proaño e
Hijos" en el año de
1978.*

Imprenta Gran Colombia de Eduardo Flores

Eduardo Flores, propietario de la imprenta *Gran Colombia*, ubicada en las calles Manuel de la Chica Narváez y García Moreno en la ciudad de Ibarra, ofrece una amplia gama de servicios de impresión. Entre ellos se encuentran facturas, notas de venta, guías de remisión, retenciones de la fuente, recetarios, hojas volantes, cintas y recuerdos para toda ocasión.

En sus inicios, don Eduardo trabajó junto a don Manuel Salas, a quien cariñosamente llama “*Manuelito*”. Ambos comenzaron como aprendices y más tarde se convirtieron en operarios de imprenta; con el tiempo, adquirieron destrezas en el oficio y tomaron rumbos distintos, formando sus propios hogares y buscando nuevas oportunidades laborales. Sin embargo, el destino los volvió a reunir, sumando entre ambos más de 50 años de experiencia en el mundo de la imprenta tipográfica.

Don Eduardo también tuvo una breve participación en la imprenta del Diario La Verdad. Aunque no fue empleado formal, colaboró como ayudante debido a su gran pasión por la imprenta. En aquel lugar, el trabajo se realizaba manualmente con tipos de plomo, pero con el tiempo se introdujeron fotocomponedoras y computadoras, modernizando el periódico hasta su cierre definitivo.

Eduardo Flores

*Imprenta
Gran Colombia
Chica Narváez y
Grijalva. Ibarra.*

Flores lamenta que en Ibarra quedan pocos tipógrafos de la “*vieja guardia*”, como él llama a quienes ejercieron el oficio tradicional de la imprenta, además recuerda con





Composición tipográfica

Empleando tipos de
plomo desarrollado por
Manuel Salas.

respeto a Ricardo Pinchao, a quien considera un maestro en el campo. En su propio taller, aún conserva algunas máquinas que le permiten realizar trabajos especializados, como la impresión en cintas y la numeración de documentos; no obstante, su negocio se sustenta principalmente gracias a la impresión offset, que es más eficiente y rápida.

En cuanto a los tipos de plomo, comenta que aún posee entre 20 y 25 fuentes, incluyendo *cursivas, rectas, redondas y negras*. Estas tipografías, similares a las disponibles en los ordenadores, le permiten agregar un toque único a las tarjetas y otros diseños impresos.

Don Eduardo Flores rememora que hace 30 años el mercado de la tipografía en Ibarra gozaba de gran prosperidad debido a la limitada competencia. Sin embargo, en la última década, la irrupción de los sistemas digitales y la llegada de la computadora transformaron radicalmente el panorama. Reflexiona que la tecnología ha ido "matando" a la tipografía tradicional, ya que ahora es posible realizar impresiones a "full color" gracias a los avances en equipos modernos.

La necesidad nos obliga a crear y buscar nuevas formas de atender al cliente. Ellos merecen lo mejor, porque de ellos depende nuestro trabajo. Ya sea con métodos antiguos o modernos, siempre buscamos avanzar para cumplir con sus expectativas," señala don Eduardo con convicción.

El flujo de trabajo en su imprenta se enfoca principalmente en la impresión de facturas. El proceso comienza con la recepción del encargo, seguido de una revisión en la plataforma del Servicio de Rentas Internas (SRI) para verificar que el cliente esté habilitado y al día en sus obligaciones tributarias. Una vez confirmada esta información, se realiza el pedido y el SRI emite una autorización para proceder con las impresiones.

La impresión se realiza en una imprenta offset que emplea una matriz diseñada en una plancha de poliéster. En su taller, don Eduardo utiliza dos técnicas principales:

Impresión tipográfica: Ideal para tirajes limitados, se realiza con tipos de plomo.



Trabajo terminado de facturas.

Impresión offset monocolor: Utilizada para volúmenes más grandes, es un proceso más eficiente y rápido.

Ambos métodos producen resultados similares en diseño, pero difieren significativamente en técnica. Una vez finalizado el proceso de impresión, los productos se refilan con guillotinas y se engoman para formar libretines listos para su entrega.

Flores observa que el sector de las imprentas está actualmente saturado debido a la creciente competencia. Aunque esto ha reducido la cantidad de clientes, considera que el desafío impulsa el progreso al obligar a los talleres a mantenerse actualizados y ofrecer un servicio más eficiente y de calidad.

Es fundamental que la competencia no se base únicamente en precios, ya que esto perjudica al sector. En cambio, la calidad del trabajo debe ser el factor diferenciador entre una imprenta y otra, afirma.

Don Manuel Salas, colega y amigo de don Eduardo, recuerda que antes de la llegada de los diseñadores y las computadoras, todo el trabajo se realizaba manualmente. Esto hace que quienes se dedican a los procesos tradicionales sean considerados verdaderos artesanos, custodios de un método que ha cambiado muy poco a lo largo de los siglos.

En meses recientes, los artesanos tipográficos enfrentaron la posibilidad de perder la "Ley Artesanal", lo que generó protestas en defensa de este reconocimiento. La preservación de esta ley es esencial para proteger un oficio que, aunque transformado por la modernidad, sigue siendo parte fundamental de la identidad cultural y productiva de la región, nos comenta.

Manuel Salas

Realizando una muestra de composición tipográfica.



Luis Salas

Xilógrafo, ilustrador y diseñador de letras

En este recorrido por la historia de los impresores ibarreños, se han explorado los procesos de trabajo, experiencias y pensamientos de quienes han dejado una huella indeleble en la ciudad. Entre ellos, destaca una figura que, aunque no era específicamente un tipógrafo, realizó aportes significativos al oficio: don Luis E. Salas. Su impecable labor en la xilografía y las artes gráficas le valió el reconocimiento de la colectividad, tanto local como nacional, gracias a su colaboración en diversos medios y su incansable dedicación, que fortalecieron las artes gráficas en la provincia y el país.

Don Salas no se limitó a la ilustración; desarrolló también la destreza de fabricar familias tipográficas completas en madera. Estas eran altamente valoradas por los impresores de la época, ya que los tipos de plomo no superaban los 72 puntos de tamaño. Las letras de madera, en cambio, permitían formatos mucho más grandes, siendo ideales para afiches, calendarios y portadas que requerían dimensiones superiores a las convencionales.

Un ejemplo destacado de su obra se encuentra en la página 52 de esta publicación: una recreación de la iglesia de La Compañía, elaborada bajo las directrices del padre Liborio Madera. Con maestría, Luis Salas logró capturar las indicaciones y plasmar una representación fiel de esta icónica obra arquitectónica.

Tipos de madera

*Realizados por
Luis Salas
pertenecientes a la
imprenta de don Luis
Rubio.*





Arriba: Proceso xilográfico de desvaste en madera

*Fuente: StampaPrint
https://lc.cx/ScMAkX*

Abajo: Fragmento del artículo de prensa publicado en el Ferrocarril del Norte de 1924.

Además, en el periódico Ferrocarril del Norte de 1924, facilitado por don Raúl Rosero Oña, se le rindió un homenaje por su destacada labor de alcance nacional. Este reconocimiento, redactado por A. Pompeyo González, incluye un fragmento de la revista de la época La Publicidad (fascículo número 12). Por su relevancia, se ha considerado apropiado transcribir dicho artículo, donde se exalta la trayectoria y el talento del laureado artista, y versa:

Por un obrero ibarreño
Luis E. Salas G.
Notable xilógrafo nacional

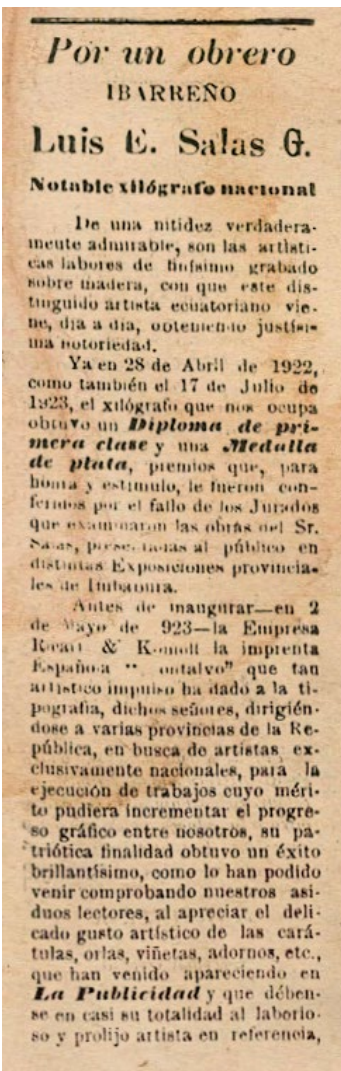
De una nitidez verdaderamente admirable, son las artísticas labores de finísimo grabado sobre madera, con que este distinguido artista ecuatoriano viene, día a día, obteniendo justísima notoriedad.


*Ya en 28 de abril de 1922, como también el 17 de Julio de 1923, el xilógrafo que nos ocupa obtuvo un **Diploma de primera clase** y una **Medalla de plata**, premios que, para honra y estímulo, le fueron conferidos por el fallo de los Jurados que examinaron la obra del Sr. Salas, presentadas al público en distintas exposiciones provinciales de Imbabura.*

Antes de inaugurar -en 02 de Mayo de 1923- la empresa Ricart & Komoll, la imprenta Española "Montalvo" que tan artístico impulso ha dado a la tipografía, dicho señores, dirigiéndose a varias provincias de la República, en busca de artistas exclusivamente nacionales, para la ejecución de trabajos cuyo mérito pudiera incrementar el progreso gráfico entre nosotros, su patriótica finalidad obtuvo un éxito brillantísimo, como lo ha podido venir comprobando nuestros asiduos lectores, al apreciar el delicado gusto artístico de las carátulas, orlas, viñetas, adornos, etc., que han venido apareciendo en La Publicidad y que debense en casi su totalidad al laborioso y prolijo artista en referencia, como asimismo un gran catálogo de tipos para trabajos comerciales admirables por su finura, variedad y precisión.

Sin auxilio de la litografía, como acostumbran a recurrir cuántos editan revistas entre nosotros, la empresa Ricart & Komoll ha batido el récord artístico tipográfico, con la ejecución de sus insuperados trabajos policromáticos, gracias a la cooperación de artistas netamente nacionales, emulándoles, animándoles a persistir en su labor, sin tijarles, a fin de tender al mejoramiento gradual, precio ni plazo a su trabajo, trabajo no sólo patriótico, sino en extremo provechoso en un futuro cercano, ya que no faltará quien siga el ejemplo de la firma Ricart & Komoll, bajo cuya acertada dirección, se ha hecho resaltar el genio de nuestros artistas, entre los que se ha connotado el xilógrafo ibarreño Sr. Luis Salas, de cuya asidua y esmerada labor se darán cuenta los inteligentes con solo ojear los marcos y adornos de las páginas artísticas, como así mismo el alegórico dibujo en el que aparece la república, obsequiado por dicho artista con motivo del aniversario de La Publicidad.

A. Pompeyo González
(tomado de la Revista Quiteña "La Publicidad", número 12.)
1924





*“Sobre la Tierra, antes que la escritura y la imprenta,
existió la poesía.”*

Pablo Neruda

CAPÍTULO V

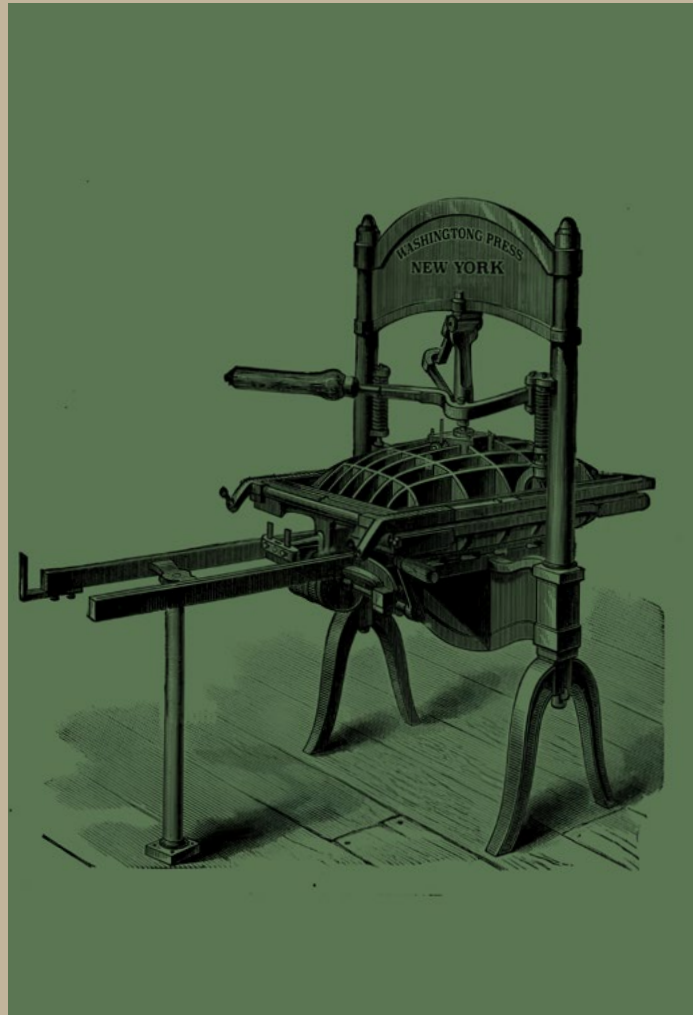


Ilustración de Imprenta Washington
Una de las primeras máquinas en la ciudad de Ibarra

Manual del Cajista
José María Palacios (1861)

Manual del Cajista

A lo largo de este material se ha reflexionado sobre el papel de la imprenta en la sociedad y cómo este medio llegó a la ciudad de Ibarra. Este último capítulo tiene como objetivo estudiar al cajista y su relación con el proceso de impresión, ya que, en última instancia, es quien da vida y funcionamiento a ese invento revolucionario del siglo XV.

Es importante señalar que aprender este oficio no implica únicamente el manejo de las máquinas. También se requieren sólidos conocimientos de ortografía, ortotipografía, tipografía e incluso redacción. No es casualidad que en la Escuela de Artes y Oficios de Quito se fundara el taller de tipografía, mencionado en capítulos anteriores, siendo una de las instituciones precursoras en la formación en este oficio en el país.

Tradicionalmente, el arte de la imprenta tipográfica se ha transmitido de maestro a aprendiz, comenzando generalmente desde temprana edad. Además, algunos expertos, con el propósito de compartir su conocimiento, desarrollaron los llamados manuales de cajistas, que se convirtieron en guías didácticas detalladas de todo el proceso de la imprenta. Nadal (2011), en su obra *Manuales tipográficos para compositores, correctores e impresores*, documenta el trabajo de cuatro grandes maestros de la imprenta: Juan Caramuel (1664), Alfonso Víctor de Paredes (1680), Joseph Blasi (1751) y Juan José Sigüenza y Vera (1811). Todos ellos, de origen europeo, dejaron un legado invaluable al registrar su experiencia para las generaciones futuras.

Aunque cada manual o tratado posee características particulares, comparten temas comunes como tipografía, composición, funcionamiento de la prensa y ortotipografía. A continuación, se presentan algunos detalles sobre los aportes de estos autores:

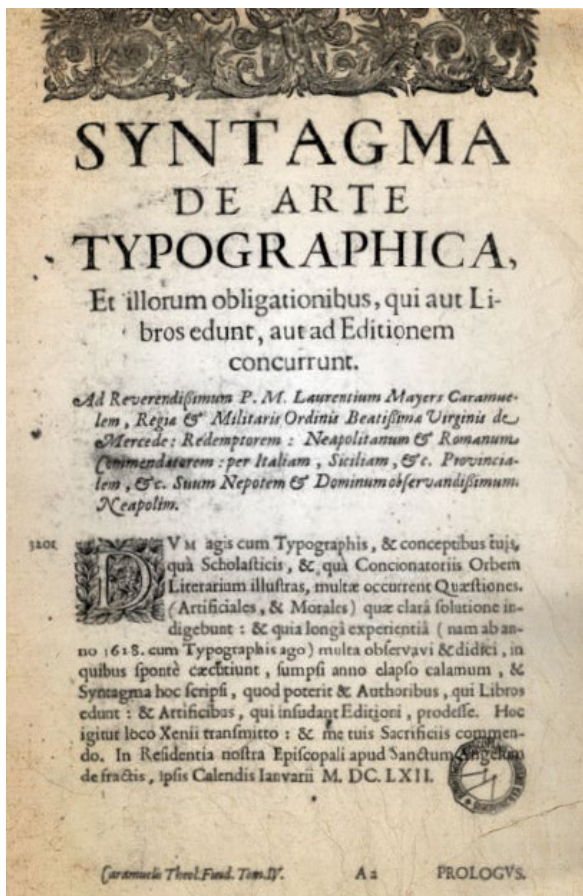
Juan Caramuel (1664)

Nacido en Madrid en 1601, Caramuel escribe un tratado basado en su experiencia práctica. Enfoca su obra en las etapas del proceso de impresión de libros, abordando temas como la escritura y el soporte, el arte de imprimir, los inicios de la tipografía en China, los nombres y clases de tipos, la impresión a dos colores, la elección de letras, la estructura del prólogo y el índice. Además, incluye un apartado llamado *Moralia*, que reflexiona sobre el arte de imprimir libros desde una perspectiva moral y teológica.

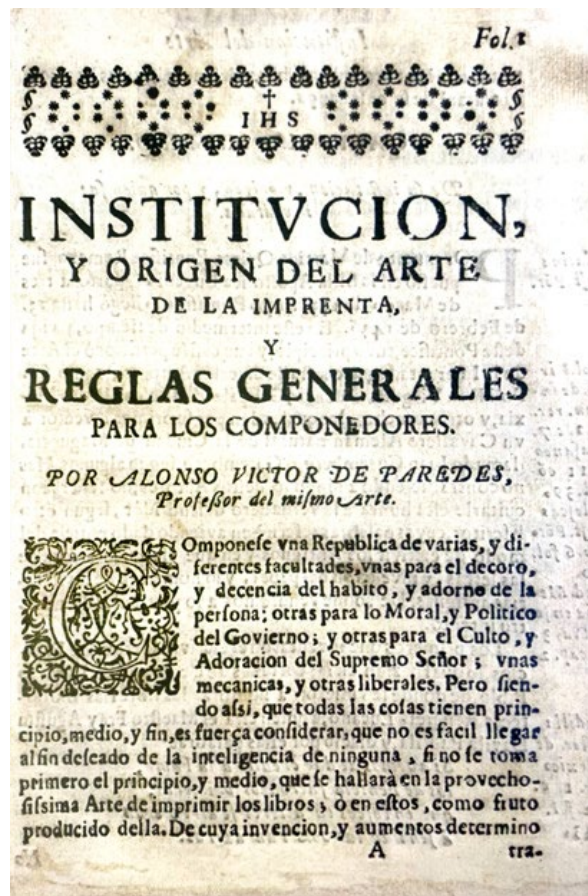
Alfonso Víctor de Paredes (1680)

Nacido también en Madrid, en 1616, Paredes heredó el oficio de cajista de su padre. Su manual, estructurado en 11 capítulos, trata temas esenciales como: El origen de la imprenta y su invención; los géneros de letras existentes y su disposición en la caja; la relación entre ortografía, puntuación y uso adecuado de acentos; el empleo de números arábigos y romanos; la composición de páginas y sus medidas; la imposición y colocación de las planas; la revisión del original y las recomendaciones para el corrector, componedor y prensista; las tareas fundamentales relacionadas con la imprenta, incluyendo consejos para estudiantes y la creación de árboles genealógicos.

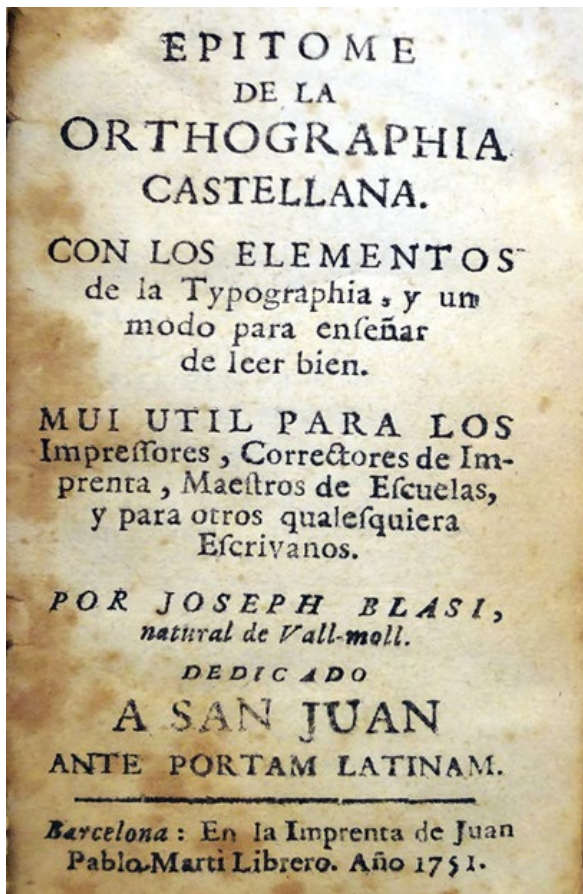
*Manuales de
Cajista
Compendio de cuatro
manuales que se
empleaban para enseñar
del oficio de imprenta a
aprendices.
Fuente:
Nadal, O. (2011)
Manuales tipográficos
para compositores,
correctores e impresores,
Madrid.*



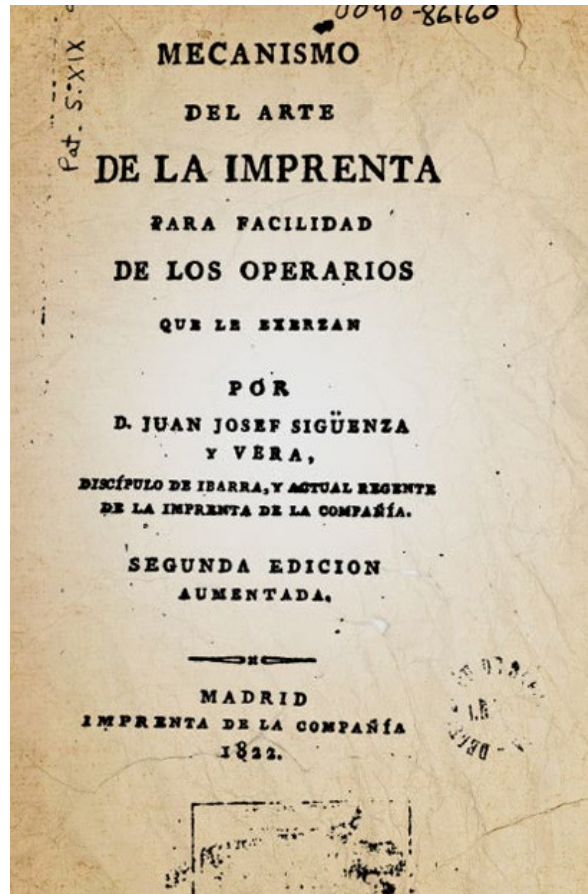
Juan Caramuel (1664)
Syntagma de arte typographica



Alfonso Víctor de Paredes (1680)
Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores



Joseph Blasi (1751)
Epitome de la Orthographia castellana con los Elementos de la Typographia y un modo para enseñar de leer bien.



Juan José Sigüenza y Vera (1822)
Mecanismo del arte de la imprenta para facilidad de los operarios que le exerzan

Joseph Blasi (1751)

Nacido en Tarragona, en la región de Cataluña, su obra fue publicada en Barcelona y está estructurada en tres partes: Primero, el epítome: dedicado exclusivamente a la ortografía. Segundo, elementos de la tipografía: aborda principios fundamentales de la tipografía, el uso de letras floridas y signos de puntuación, la disposición de las páginas, los géneros de letras comunes y las señales para correcciones tipográficas. Tercero, manual para enseñar a leer: incluye instrucciones detalladas para una correcta lectura, dirigido tanto a cajistas como a lectores en formación.

Juan José Sigüenza y Vera (1822)

Este tratado fue publicado inicialmente en 1811, con una edición ampliada en 1822, y está dividido en tres secciones: Primero, aspectos generales de las prensas: detalla fundiciones, imposiciones de papel, elementos constitutivos de las partes de la prensa y características del papel utilizado. Segundo, la composición: incluye explicaciones detalladas sobre la caja de imprenta, las letras que componen una línea, la disposición de líneas en la plana, instrucciones para el cajista, el uso de signos de corrección de pruebas, símbolos matemáticos, alfabetos griego, hebreo, árabe, alemán, polaco, inglés, y números romanos. También describe cómo elaborar una fe de erratas*. Tercero, ortografía: trata variaciones en la ortografía y aborda palabras de dudosa escritura en castellano, proporcionando guías prácticas para su correcto uso.

Los manuales de cajista, fueron herramientas esenciales que no solo documentaron las técnicas y conocimientos del oficio, sino que también inspiraron a generaciones de tipógrafos a perfeccionar su arte. Estas obras representan un legado inestimable que continúa iluminando la importancia histórica y cultural de la imprenta en la difusión del conocimiento.

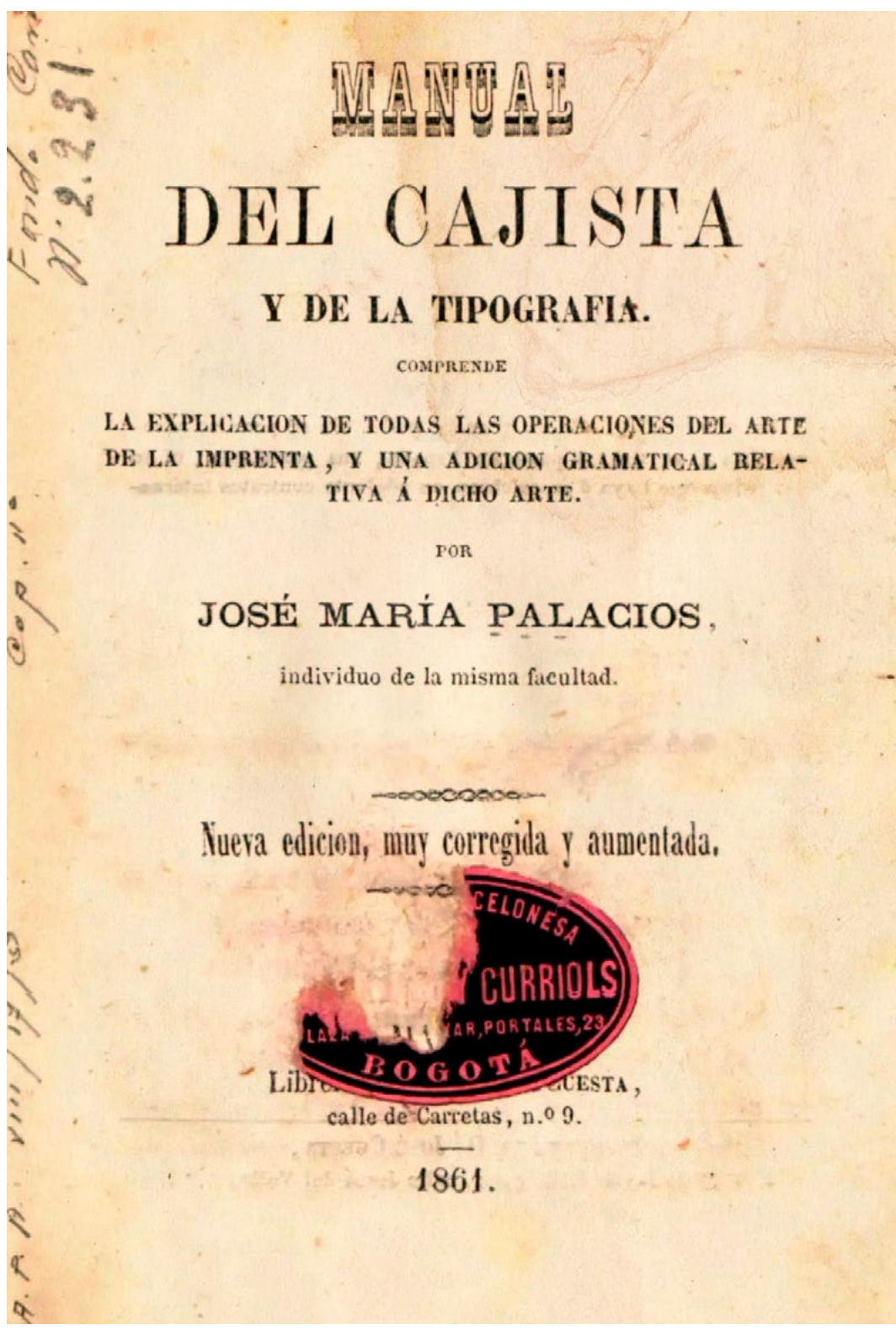
José María Palacios (1861)

Manual del cajista y de la tipografía

Los manuales de cajista se convirtieron en documentos indispensables para todo aquel que buscaba formarse en el oficio de la imprenta, justamente porque brindaban información técnica de maestros que ya tenían experiencia en el oficio. Luego de ver de manera muy general las obras de cuatro maestros de la época, este apartado se centra en el trabajo detallado de José María Palacios a través de sus 12 secciones, quien, a través de su tratado, busca explicar todas las operaciones del arte de la imprenta que data de 1861.

Según Palacios (1861), su manual busca ser de la más ligera lectura posible, con un contenido que considera de valor para que los cajistas aprendices puedan mejorar en su labor y sigan a cabalidad las instrucciones de sus maestros del taller, además, resalta lo importante que es el aprendizaje por medio de la práctica, por ello en las siguientes páginas se hace un compendio de las diferentes secciones que contiene dicho tratado para así apreciar la complejidad del oficio de imprenta.

*Fe de erratas: Son las listas de errores que se pueden encontrar en un publicación, siendo un método de edición posterior a la publicación de la obra.



**MANUAL
DEL CAJISTA
Y DE LA TIPOGRAFIA.**

COMPRENDE
LA EXPLICACION DE TODAS LAS OPERACIONES DEL ARTE
DE LA IMPRENTA, Y UNA ADICION GRAMATICAL RELATIVA
A DICHO ARTE.

FOR
JOSÉ MARÍA PALACIOS,
individuo de la misma facultad.

Nueva edicion, muy corregida y aumentada.

CELONESA
CURRIOLS
LA... 311... MAR, PORTALES, 23
BOGOTÁ
Librería... CUESTA,
calle de Carretas, n.º 9.

1861.

*Manual del cajista
y de la tipografía de
José M. Palacios*

*Comprende las
explicaciones de todas
las operaciones del
arte de la imprenta, y
una adición gramatical
relativa a dicho arte.*

*Fuente:
José María Palacios
1861.*

Sección Uno

Vocabulario tipográfico

El vocabulario técnico es una parte esencial del aprendizaje en la imprenta, y los términos aquí presentados, extraídos del manual de José María Palacios (1861), reflejan la complejidad y riqueza del oficio. Aunque algunos han caído en desuso, muchos siguen siendo relevantes, especialmente en el diseño editorial actual.

A

Agujetas: Arrugas en el papel que generan imperfecciones.

Apuntar: Clavar el pliego en las punturas para ajustarlo en la impresión.

Árbol: Altura de una letra medida desde su base hasta su extremo superior.

B

Bastardilla: Tipo de letra inclinada utilizada para destacar palabras en un texto.

Blancos: Espacios vacíos en una composición tipográfica.

Broza: Cepillo de cerdas duras usado para limpiar letras con lejía.

C

Cuñas: Trozos de madera que ajustan la presión de impresión.

Corondel: Filetes gruesos que separan columnas de texto.

Cran: Hendidura en las letras de plomo para ordenarlas en el componedor tipográfico.

D

Diente: Cuando la impresión sobresale por el otro lado de la parte lateral de la plana.

Dozavo: Tamaño que forman 24 planas en un pliego.

Dividir: Separar una palabra al final de la línea de texto.

E

Epígrafe: Título de cada capítulo ó de una obra.

Erratas: Errores en la composición de un texto.

Estrado: Tabla sobre la que se coloca el cajista para trabajar.

F

Filetes: Tiras de metal del tamaño de una letra, que pueden ser delgadas o gruesas.

Fraile: Manchas claras en una impresión debido a la falta de tinta.

Frasquita: Marco de hierro con papel grueso para evitar manchas al imprimir.

G

Galera: Estructura de madera que sostiene la volandera.

Grado: Tamaño de las fundiciones tipográficas simplificado por puntos.

Grueso: Ancho de una letra, mayor en caracteres como "m" que en "i".

H

Hombro: Parte de la letra junto al ojo que evita manchas al imprimir.

Huella: Relieve en el reverso del papel por exceso de presión.

Husillo: Rosca inferior que ajusta la presión de la prensa.

I

Imposición: Configuración de márgenes y medianiles en una impresión.

Ir en alcance: Trabajo colaborativo entre operarios para reproducir un texto.

Impresión: Proceso de transferir tinta al papel.

J

Justificar: Alinear las líneas de texto dentro del componedor.

Jornada: Cantidad de pliegos impresos en una misma tanda.

L

Ladrón: Pedazo de papel que se desprende durante la impresión y deja imperfecciones.

Lejía: Líquido de limpieza para tipos, compuesto de ceniza, cal y agua.

Lingotes: Líneas de blanco fundidas de una pieza a distintos tamaños de cuerpo.

M

Maculatura: Pliegos manchados que sirven para proteger los pliegos de una jornada de trabajo.

Manchar: Cuando algún espacio, cuadrado u otro cuerpo tiende a manchar.

Mojar: Humedecer el papel para impresión, dependiendo de la calidad del mismo.

N

Nomparell: Tipo de plomo correspondiente a 6 puntos.

Nota o cita: Explicación que precede al signo colocado al pie o al margen de la hoja.

Nota marginal: Las citas que se colocan en el margen.

O

Octavo: La medida de 16 planas en un pliego.

Ojo: Parte en relieve de la letra que se entinta.

Orlas: Adornos fundidos de varios tamaños y dibujos.

P

Palmear: La acción de bajar las letras que hayan quedado altas en la composición o enderezarlas de ser el caso.

Paquete: Enlatado de líneas que contiene un millar de letras.

Pastel: Las líneas o planas desorganizadas o las letras inservibles.

R

Rabo: Anticipo de dinero del trabajo que se está por hacer.

Registro: Alineación precisa de las planas en una impresión.

Retiración: La segunda impresión en un pliego.

S

Signatura: El número que se pone en la línea de pie de la primera plana en todos los pliegos y que sirve para el registro del encuadernador y el orden de los folios.

Sombra: Calidad deficiente de la impresión saliendo como extendidas las letras.

Suertes: La porción de una misma clase de letras como *a, o*, etc.

T

Tablas: Superficie donde se coloca papel para humedecer e imprimir.

Tachar: Borrar parte del escrito o impreso.

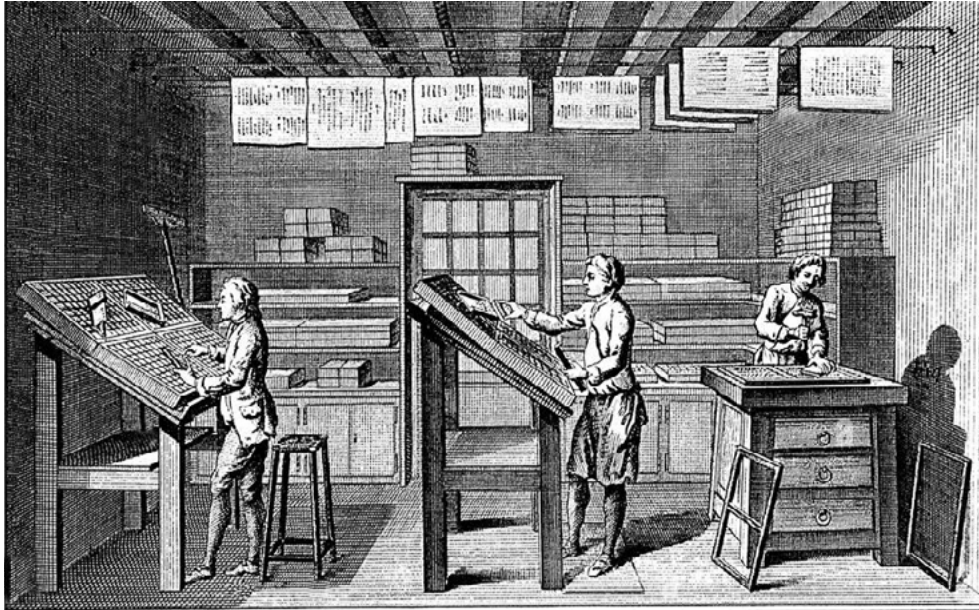
Tender: Colocar en cuerdas el papel impreso para que se pueda secar.

V

Versalitas: Las letras mayúsculas más pequeñas de ojo que existen en todas las fundiciones.

Virli: El blanco que resulta al final de una plana.

Volandera: Tabla delgada que pasa por las ranuras de la caja galera.



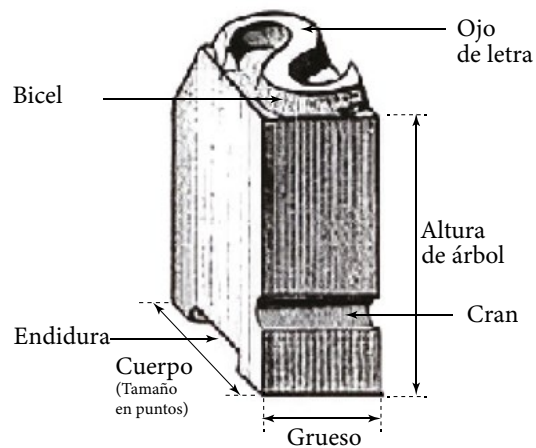
Taller tradicional de imprenta del siglo XVI

Fuente: BnF - The Essentials. La fabrication du livre. webm
 Diderot et d'Alembert, https://lc.cx/eE5U_H

Sección Dos Nociones Generales

En esta segunda sección se mencionan criterios básicos del arte de la imprenta tipográfica, empezando desde como están fabricados los tipos de metal los mismos que son un compuesto de antimonio, régulo y plomo, y que son montados sobre una imprenta de tipos móviles. Para que todo el sistema funcione de manera correcta, cada tipo de plomo debe tener las proporciones, longitud y profundidad adecuadas, empleando nombres específicos como son: árbol, grueso, cuerpo, pie y ojo.

Partes de un tipo de plomo



Cada uno de los tipos corresponde a una dimensión y tamaño en particular relacionado con el ojo, a los cuales se les ha atribuido un nombre específico, detallado a continuación:

Tabla 14

Nombres de las diferentes medidas tipográficas y su representación en tamaño.

Representación	Puntos	Nombres
Aa	4	Perla
Aa	5	Parisién
Aa	6	Nompareille
Aa	7	Miñona
Aa	7 ½	Petit-texte (Glosilla)
Aa	8	Gallarda
Aa	9	Petit-Romain (Breviario)
Aa	10	Filosofía (Entredós)
Aa	11 ó 12	Cicero (Lectura)
Aa	13	Atanasia
Aa	14	Texto
Aa	16	Gros-Romain (doble Breviario)
Aa	18	Petit-Parangon
Aa	20	Gros-Parangon
Aa	22	Palestina
Aa	26	Petit-Canon
Aa	33	Trimegista
Aa	42	Gros-Canon
Aa	56	Doble-Canon
Aa	72	Triple-Canon

Nota: Manual del cajista y de la tipografía de José M. Palacios (1891)

En relación con la *caja*, esta consiste en un cajón bajo, plano y descubierto que contiene divisiones, conocidas como cajetines, donde se almacenan las letras utilizadas en la composición de los procesos de impresión. La caja puede dividirse en tantas partes como tipos de letras existan. Además, mediante un barrote central, se diferencia en dos secciones: la caja inferior, también llamada alta baja, y la caja superior.

La capacidad de cada cajetín varía según la frecuencia de uso de las letras. Algunas letras se emplean con mayor regularidad durante la composición, lo que requiere asignarles más espacio. Por ello, la distribución no es uniforme y depende del idioma y las características del texto. Palacios (1861) ofrece varios ejemplos: en francés, la letra “e”

es la más frecuente; en latín, predominan la *u* y la *m*; mientras que en español e italiano, destacan la *i*, *o* y la *a*. En inglés, por su parte, la *h* y la *y* son más comunes.

La caja alta consta de 64 cajetines iguales, organizados en cuatro hileras de ocho. Estos contienen las versales (mayúsculas) y los acentos, dispuestos de izquierda a derecha hasta el barrote central.

En la caja baja, además de las letras minúsculas, se encuentran signos especiales, ligaduras como *fl*, *fi*, *ffi*, *ffl*, y *ffl*, así como diptongos como *Æ*, *æ*, *Œ*, y *œ*. También se incluyen letras superiores o voladas, empleadas como signos de abreviación (^o, ^a).

La construcción de la caja alta difiere notablemente de la caja baja, tanto en el tamaño de los cajetines como en el orden alfabético. La caja baja, al estar más próxima a la mano, facilita el acceso durante el trabajo. La cantidad de letras necesarias para un pliego depende del criterio de los fundidores, lo cual se conoce como *póliza*. Esta cantidad también varía según el tipo de trabajo a realizar.

Tabla 15

Póliza estándar compuesta por 100.000 letras como referencia.

Caja Baja	Dobles	Versales	Versalitas	Números
a 6100	fi 200	A 400	A 300	1 300
b 1000	FL 150	B 250	B 250	2 250
c 2700	ff 50	C 300	C 300	3 200
d 3200	FL 50	D 500	D 500	4 200
e 8000	AE 50	E 500	E 450	5 200
f 900	OE 50	G 200	F 200	6 200
g 1000	w 50	H 100	G 200	7 200
h 1000	W 50	I 200	H 150	8 200
i 6000	AE 50	J 100	I 300	9 200
j 300	OE 50	K 50	J 150	0 400
k 100	Puntuación	L 250	K 50	
l 3000	. 2000	M 200	L 250	
m 2000	, 2000	N 200	M 200	
n 4500	: 500	Ñ 80	N 150	
ñ 2200	; 600	O 300	Ñ 50	
o 5000	- 1500	P 200	O 250	
p 1800	‘ 50	Q 200	P 200	
q 2000	? 200	R 250	Q 200	
r 5000	¡ 200	S 250	R 250	
s 6000	400	T 250	S 200	
t 4800	() 300	U 400	T 150	
u 5500	50	V 300	U 200	
v 1000	50	X 200	V 100	
x 400	= 100	Y 250	X 100	
y 600	_ 100	Z 150	Y 100	
z 200			Z 100	

Nota: Manual del cajista y de la tipografía de José M. Palacios (1891)

Es importante considerar que, además de los signos ortográficos convencionales, existe una amplia gama de signos especiales empleados en disciplinas como matemáticas, geometría o ciencias naturales. Por ejemplo, las fases de la Luna y los planetas cuentan con su propia simbología dentro del ámbito editorial. Este tratado también ofrece una explicación detallada sobre la conversión de números arábigos a romanos, así como una extensa lista de abreviaturas utilizadas en diferentes contextos.

Tabla 16

Cantidad de letras que caben en un pliego, con una póliza de 100.000 letras según su peso.

En cuerpo del 6 ó Nompaille .	100 lb.
En cuerpo del 7 ó Miñona	125 lb.
En cuerpo del 7 ½ ó Glosilla	150 lb.
En cuerpo del 8 ó Gallarda.	200 lb.
En cuerpo del 9 ó Breviario	250 lb.
En cuerpo del 10 ó Filosofía	300 lb.
En cuerpo del 12 ó Lectura	350 lb.
En cuerpo del 13 ó Atanasia	450 lb.
En cuerpo del 14 ó Gros-Texte	575 lb.
En cuerpo del 16 ó Gros-Romain.	650 lb.
En cuerpo del 18 ó Parangona	1000 lb.
En cuerpo del 20 ó Gros-Parangon	1200 lb.

Nota: Manual del cajista y de la tipografía de José M. Palacios (1891)

Sección Tres

De la distribución

Este apartado aborda cómo deben colocarse las letras en sus respectivos cajetines, considerando que algunas letras coinciden en forma y pueden generar confusión al cajista, como se observa en la siguiente serie:

b p d q n u

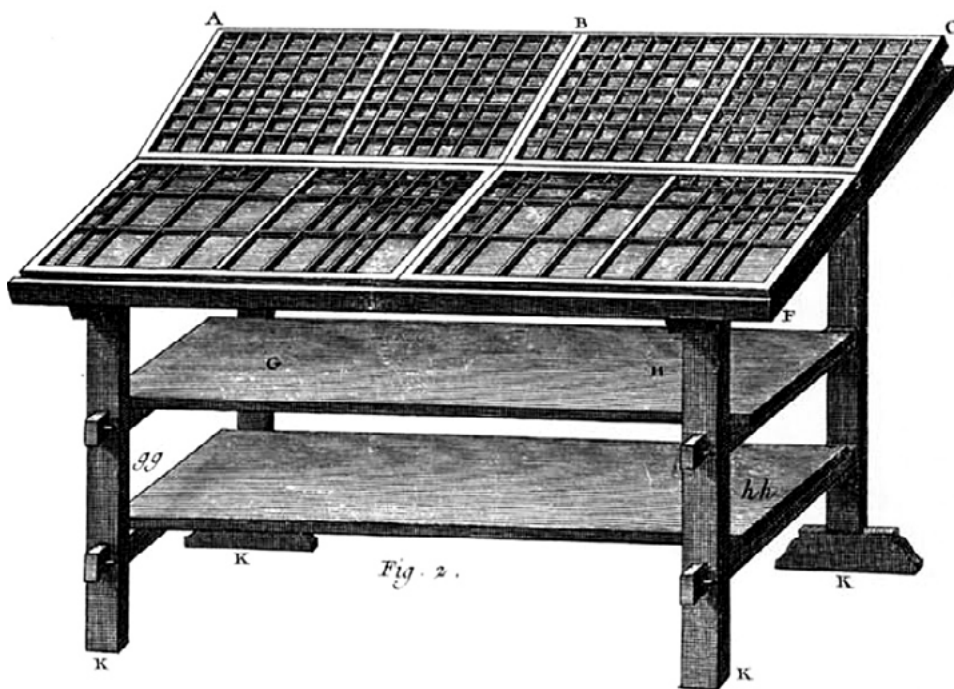
Para evitar errores, es fundamental prestar atención al *cran* de la letra, que indica su orientación adecuada. Además, es responsabilidad del cajista mantener su área de trabajo impecable y ordenada, lo que facilita ubicar correctamente cada letra en su cajetín correspondiente.

Una estrategia útil para identificar la ubicación correcta de las letras es el uso de anotaciones en los cajetines. Con el tiempo y la práctica, el cajista desarrolla familiaridad con la disposición de las letras, lo que mejora la velocidad y precisión en el trabajo.

A	B	C	D	E	F	G	A	B	C	D	E	F	G
H	I	K	L	M	N	O	H	I	K	L	M	N	O
P	Q	R	S	T	V	X	P	Q	R	S	T	V	X
á	é	í	ó	ú	Y	Z	J	U	Æ	Æ	§	Y	Z
á		í	ó	ú	;	fb	ffl	ſ	Œ	œ	+	[]	!
à	è	ì	ò	ù	ft	fl	fl	Ç	ç	W	w	()	?
*	ct	J	U	j	ft	ff	ff	ë	ï	ü	É	É	”

°	ç	é	-	,		1	2	3	4	5	6	7	8
&	b	c	d	e		s	f	f	g	h	9	o	
z	l	m	n	i					fi	fi	k	<small>Quadrats tota</small>	
y						o	p	q	fi	fi	:	<small>Quadrats tota</small>	
x	v	u	t	Espaces		a	r	.	,			Quadrats	

Caja de composición tipográfica

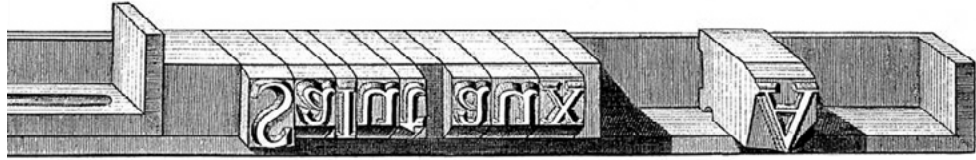


Parte superior izquierda se encuentran las versales y acentos, en la superior derecha las versalitas y signos dobles. En la parte inferior las letras de caja baja y signo de puntuación más empleados.

Fuente:
 La Gran Enciclopedia, o Diccionario Razonado de las Ciencias, las Artes y los Oficios.
 Recueil de Planches de Diderot et d'Alembert, Paris. 1769
<https://lc.cx/bJytQH>

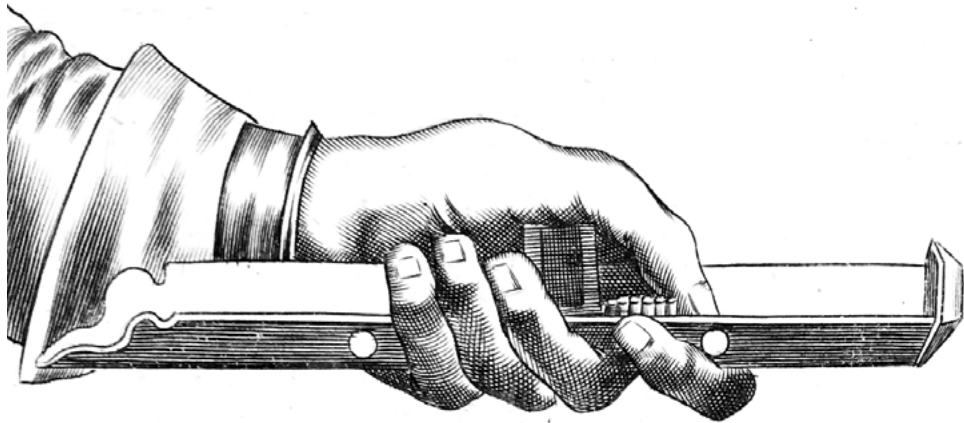
Componedor

Página sobre el arte de
la imprenta



Fuente:

La Gran Enciclopedia,
o Diccionario Razonado
de las Ciencias, las
Artes y los Oficios.
Recueil de Planches de
Diderot et d'Alembert,
Paris. 1769
<https://lc.cx/1mmL66>



Sección Cuatro de la composición

La composición consiste en colocar las letras en el componedor para formar palabras, líneas, planas, hojas y pliegos. Este proceso es sencillo: se sostiene el componedor con la mano izquierda, mientras que con la derecha se ubican las letras, sujetándolas suavemente con el pulgar para evitar que se desordenen.

Es crucial realizar cálculos precisos, especialmente si se va a componer una página o varios pliegos. Todas las composiciones deben mantener uniformidad, considerando los espacios entre palabras para lograr una justificación ordenada y de fácil legibilidad.

En caso de que sea necesario dividir palabras, estas deben separarse por sílabas. Se recomienda evitar múltiples divisiones, especialmente en palabras cortas de cuatro letras o cuando la última sílaba contiene únicamente dos letras, ya que esto genera espacios visualmente desagradables.

Además, las líneas cortas no deben tener menos de cinco letras. Si llevan espacios adicionales para su justificación, estos deben colocarse al lado de la letra correspondiente. Es fundamental revisar constantemente la composición para evitar errores o corregir problemas como letras rotas o líneas torcidas.

Cuando una obra literaria incluye citas, estas deben colocarse al final de cada galerada si son cortas y poco frecuentes. Si las citas son extensas, deben componerse por separado, utilizando un tamaño de letra 2 puntos menor que el texto principal. Por ejemplo, si el texto principal está compuesto en letra lectura, las citas deben estar en breviarío.

En España y otros países europeos, el cobro por la composición se realiza por millares de letras, incluyendo el trabajo de distribuir, componer y corregir las pruebas iniciales. Para calcular la cantidad de letras por línea, se llena una línea con la letra "n" y, según el número resultante, se multiplica por las líneas que conforman la plana o galerada. Esto simplifica el conteo de líneas necesarias para formar un paquete de mil letras. El precio de este servicio varía entre 2 y 3 reales de vellón, equivalentes a 25 céntimos de peseta. (Palacios, 1861)

Sección Cinco




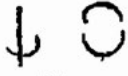

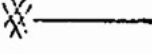

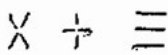
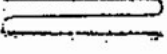
De la corrección





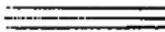

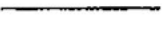
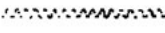
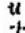
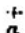
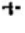
La corrección es una de las operaciones más importantes en la imprenta, ya que establece la reputación y el buen nombre del establecimiento. Una obra bien corregida no solo refleja la calidad del trabajo, sino también la meticulosidad del cajista al evitar errores.

Este proceso se realiza de manera paralela al cuerpo de texto, permitiendo identificar con precisión las áreas que requieren ajustes. Para facilitar el trabajo de corrección, se emplea una serie de símbolos específicos, que se describen a continuación:

Tabla 17

Representaciones visuales de los signos de corrección de estilo para un libro.

	Son las llamadas para tachar lo que se enmienda.
	Este denota quitar todo lo que los anteriores señalan.
	Que este significa volver las letras que se haya colocado cran al revés.
	Con cualquiera juntar.
	Separar o poner más blanco entre palabra y palabra.
	Interlinear o meter más blancos entre líneas.
	Juntar líneas o suprimir blancos.
	Bajar espacios.
	Anteponer una línea o líneas a otra.

	Anteponer palabras a otras según marque el signo.
	Sangrar. Sirve para marcar que decía con una línea o línea y media.
	Suprimir sangría.
	Igualar los espacios y una línea cuando no estén bien repartidos.
	Componer de versales lo que se marque.
	Idem de versalitas.
	Ídem de cursivas.
	Enderezar las líneas.
	
	
	Cruzar por debajo de las letras que estén rotas.

Nota: Manual del cajista y de la tipografía de José M. Palacios (1891)

Sección Seis

Del ajuste

El ajuste se refiere a la capacidad del cajista para componer correctamente una obra, ya que es el responsable del original que se le entrega. Este profesional corrige las pruebas de segunda, supervisa el pliego de prensa e impone los pliegos. Para ello, ordena sacar las pruebas, revisa su contenido y, si es necesario, manda corregir los errores identificados, siguiendo las instrucciones del regente y transmitiéndolas a los compositores y otros involucrados en el proceso.

Su labor incluye colocar el folio, contar las líneas que debe tener cada plana y utilizar herramientas como una regleta para medir la disposición de las mismas. Es su responsabilidad garantizar que la composición esté equilibrada en cuanto a numeración, títulos y líneas de cada folio. En caso de textos con citas, el cajista debe asegurarse de que no se confundan con el texto principal. Se recomienda medir con la letra “m”, un método tradicional más preciso que la regleta. Esta atención al detalle asegura una composición uniforme y profesional.

Sección Siete

Del casado

El casado se refiere al proceso de compaginar las páginas para que puedan ser leídas correctamente una vez armadas. Este método implica doblar un pliego de acuerdo con el formato deseado:

Folios: Cada pliego consta de cuatro páginas.

Cuarto: Ocho páginas.

Octavo: Dieciséis páginas.

Doceavo: Veinticuatro páginas.

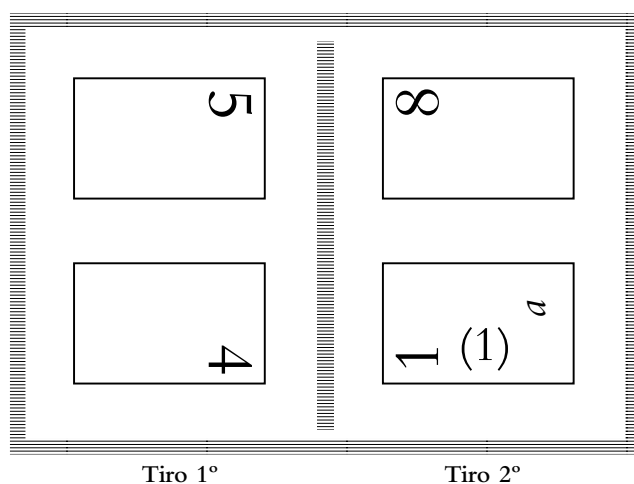
Este proceso incluye dos etapas fundamentales:

Blanco: Se imprime un lado del pliego.

Retiración: Se imprime el lado opuesto.

La correcta organización de los folios es esencial, ya que cualquier error puede afectar la legibilidad y funcionalidad del producto editorial. Para facilitar la identificación y evitar confusiones, se recomienda numerar las planas en lugar de usar letras.

A continuación, se puede observar un esquema ilustrativo del casado de un pliego con su retiración.



Sección Ocho

De la imposición

La imposición consiste en organizar las páginas de un pliego de manera precisa, alineando correctamente los blancos. Las partes a considerar son:

Cabeza: 2 unidades.

Pie: 3 unidades.

Lomo: 1.5 unidades.

Falda: 2 unidades.

Este trabajo puede realizarse en diferentes formatos, como cuarto, octavo, doceavo, dieciséisavo o treintaidosavo, según las necesidades de la impresión.

Sección nueve

De los remiendos en general

Toda composición de verso, nombres, etc. que vayan en una línea, se tomará la medida por la mas larga, no olvidándose si va en columnas, dependiendo del caso.

Sección diez del corrector

El corrector desempeña un papel crucial en el proceso tipográfico; no solo señala errores ortográficos, sino que también identifica problemas tipográficos y asegura que se cumplan las reglas de la composición; su trabajo incluye coordinar con el cajista para enmendar observaciones y prevenir errores.

Es indispensable que el corrector tenga experiencia como cajista, ya que esto le permite reconocer:

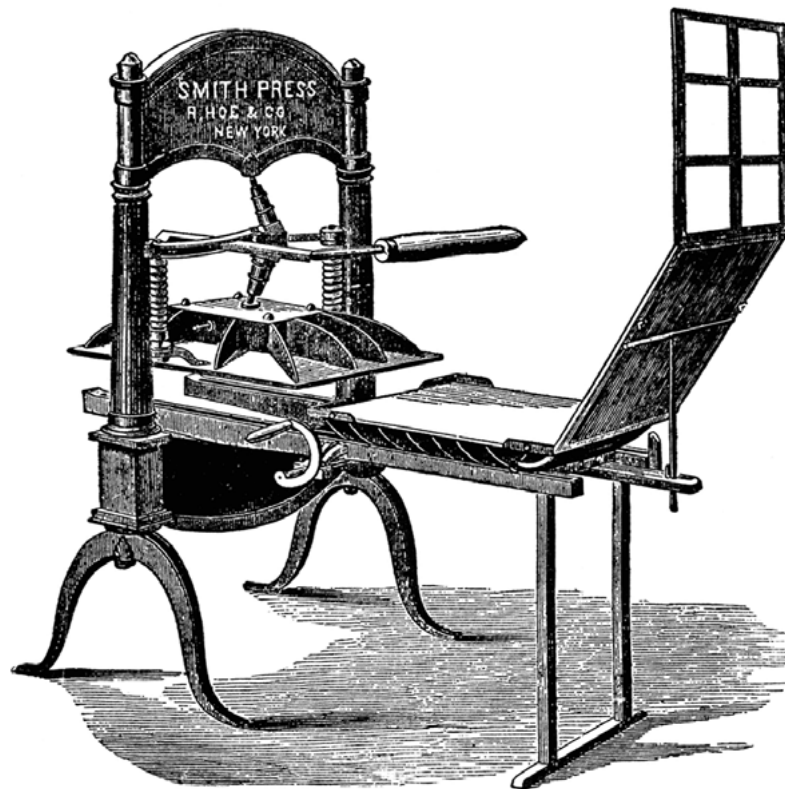
- Letras mal espaciadas o mal fundidas.
- Líneas desalineadas.
- Letras invertidas, desgastadas o erróneas.
- Problemas de ajuste y otras fallas tipográficas.

El corrector debe leer cuidadosamente el texto original para evitar modificaciones posteriores que afecten el tiempo y presupuesto del proyecto. Se recomienda que esta labor sea realizada por una persona con experiencia, y no por un aprendiz, debido a la delicadeza y precisión que requiere, por ello, se considera que "la buena corrección es el alma de una impresión".

Cuando la corrección está finalizada y aprobada, el corrector inscribe su rúbrica en el pliego con la palabra "tírese", indicando que el texto está listo para la impresión.

Sección Once de la imprenta

La imprenta es, probablemente, el mecanismo más llamativo en un taller tipográfico. Está conformada por varias partes esenciales: el cuerpo, que permanece inmóvil; el carro; la frasqueta; el tímpano; la platina; y la barra, que realiza movimientos horizontales o perpendiculares.



Prensa manual

Esta imprenta manual fue inventada por Peter Smith y fabricada por Robert Hoe en 1822.

*Fuente:
ClipArt ETC
<https://lc.cx/ql-HIx>*

Funcionamiento de la prensa

El proceso comienza con la colocación de la forma en la platina, bien acuñada y asegurada con los implementos necesarios. A continuación, se coloca el pliego de papel sobre el tímpano, que es sujetado por la frasqueta. Posteriormente, el tímpano se baja sobre la forma, y mediante dos giros del rodete, la forma pasa debajo del cuadro. Al accionar la barra, se genera la presión necesaria para imprimir el pliego.

Para garantizar una impresión de calidad, es fundamental que la presión de la prensa sea uniforme en todo el folio y que el rodillo distribuya tinta en la misma cantidad y consistencia. Esto asegura una impresión homogénea. Además, se deben mantener los mecanismos limpios y en buen estado.

Del prensista

El prensista es responsable de operar y mantener la prensa. Su primera tarea consiste en inspeccionar el estado del equipo, asegurándose de que no existan averías. Ante cualquier irregularidad, debe informar al regente de inmediato para que se tomen las medidas necesarias. Además, es responsable de entregar la prensa en óptimas condiciones al siguiente operario. Un área de trabajo limpia y organizada refleja la eficiencia y profesionalismo del prensista.

Del pliego de prensa

Antes de iniciar la tirada, el prensista debe imprimir un pliego de prueba, conocido como pliego de prensa. Este se entrega al regente para que lo revise y dé su aprobación antes de proceder con la producción en serie.

Del registro

El registro es una operación delicada que garantiza que todas las páginas y líneas de la impresión estén perfectamente alineadas. Esto implica que una impresión de dos caras coincida de manera exacta, como si ambas fueran parte de una sola superficie. Este paso es clave para evaluar la habilidad del prensista y lograr un trabajo bien encuadrado.

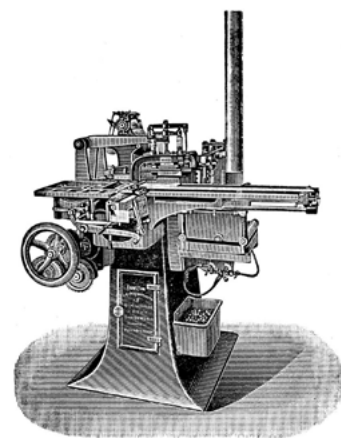
Mojar el papel

La preparación del papel es fundamental para obtener una impresión de calidad. Antes de humedecer el papel, el prensista debe conocer el tipo de molde que se imprimirá, ya que esto determina el nivel de humedad necesario. Por ejemplo, el papel requiere más humedad si se emplea una letra pequeña que si se utiliza una letra grande.

El prensista también debe identificar el tipo de papel (pastoso, blando, recio, etc.) para ajustar su humedad de manera precisa. Si el papel está demasiado mojado, es recomendable esperar hasta que alcance el punto exacto de humedad, evitando problemas que puedan afectar la calidad de la impresión.

De los Rodillos

Los rodillos han revolucionado la impresión, permitiendo una distribución uniforme de tinta y mejorando la calidad del trabajo. Se recomienda utilizar rodillos refundidos por su mayor elasticidad. Además, es importante que la cola sea transparente y que la miel empleada sea pura y compacta.



Monotipia

Proceso de impresión desarrollado por la empresa Monotype en el año 1887. Cuenta con un teclado que funde directamente el tipo de plomo.

Fuente: Swam Press..

El lugar donde se almacenan los rodillos debe tener condiciones de humedad y temperatura controladas, evitando ambientes demasiado secos o húmedos.

Sección Doce

Adición gramatical

La gramática es un pilar fundamental en los trabajos de imprenta, ya que garantiza la legibilidad del texto. Esto incluye la correcta aplicación de las reglas de acentuación, puntuación y ortografía.

Este apartado abarca los diferentes tipos de acentos y el uso adecuado de los signos de puntuación, como el punto, la coma, los signos de admiración e interrogación, los paréntesis, el apóstrofo, los asteriscos y las comillas. Asimismo, se aborda el correcto uso de las letras para evitar errores ortográficos, asegurando que la composición tipográfica cumpla con altos estándares de calidad.

Sección Trece de las voces de dudosa ortografía

Este manual incluye un análisis de palabras de dudosa ortografía que, a menudo, resultan complicadas de escribir correctamente. Se abordan casos comunes de confusión, como el uso de la “b” y la “v”, la presencia o ausencia de la “h”, el uso de “j” frente a “g”, y las diferencias entre “c” y “z”. Estos errores, a menudo derivados de la similitud entre pronunciación y escritura, se presentan en un repositorio que funciona como un pequeño diccionario de consulta para facilitar su correcta utilización.

Como se ha evidenciado, este tratado de Palacios de 1816 es una valiosa herramienta para quienes están involucrados en el oficio de la tipografía. A través de un enfoque didáctico, brinda consejos y recomendaciones prácticas relacionadas con los procesos de impresión.

Linotipia

Fue inventada en 1886 y fue un sistema de composición de textos, comercializada por la empresa

Linotype

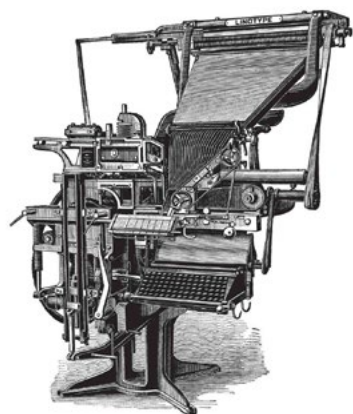
*Fuente: The Film
2012.*

Los tratados o manuales de uso como este surgieron para mejorar la calidad en la imprenta, expandiéndose con el tiempo a diversos lugares. Este texto ofrece un panorama general sobre el fascinante mundo de la impresión tipográfica, sin pretender ser un estudio exhaustivo. Su objetivo es reflexionar sobre este arte que, con el tiempo, ha ido desapareciendo, siendo cada vez más importante considerarlo como un patrimonio intangible. Este conocimiento permite a nuevas generaciones entender los orígenes de los libros, revistas y otros productos gráficos, así como el modo en que se trabajaba en la antigüedad.

Es relevante destacar que, con el paso del tiempo, los procesos de impresión han evolucionado. Desde la tipografía, se dio paso a sistemas como la monotipia, la linotipia y, posteriormente, a la impresión offset y láser, que dominan las artes gráficas contemporáneas.

En este contexto, surge una pregunta para la reflexión:

¿Hacia dónde van ahora los procesos de producción gráfica?



Tipografía romana caja alta 8pt

Logotipo periódico

Técnica Xilografía - Grabado en madera

Tipografía palo seco caja alta 12pt

Tipografía romana negrita 12pt

Tipografía decorativa 14pt

M. Enrique Tipografía romana 12ptiano Suárez V.

S Tipografía romana mecana 12pt

10 número Tipografía romana 8pt

Tipografía palo seco geométrica 8pt
10 número Tipografía romana 8pt

Tipografía romana versalitas 10 pt

Tipografía romana cursiva 10 pt

Tipografía romana versalitas 10 pt

Titulares
Tipografía 18pt

Cincuenta y siete años largos han transcurrido desde el infausto día aquel en que la histórica ciudad de San Miguel de Ibarra, no ofrecía a los ojos del aturdido viajero sino el aterrador espectáculo de sus tristes escombros que flotando silenciosos en una como inmensa lágrima de duelo, recordaban los esplendores y magnificencias de una pasada grandeza.

Cuerpo de texto
Tipografía romana 12pt

Impebidac serva a los imbaourenos la memoria gratísima de aquel hombre extraordinario que, surgiendo gallardamente, como una milagrosa visión de piedad y misericordia, derramó el precioso bálsamo de todas sus ternuras y de todas sus generosidades, en las sangrientas heridas con que llevara dilacerada el alma los desventurados sobrevivientes de 58; y conjuró, con mansueta solícita, mano hidalga, los formidables peligros que amenazaban de muerte a tantos desgraciados que, como el pájaro sin nido, discutirían, gemebundos, escuálidos, semidesnudos, en el inolvidable campamento de "La Esperanza".

Ese hombre extraordi

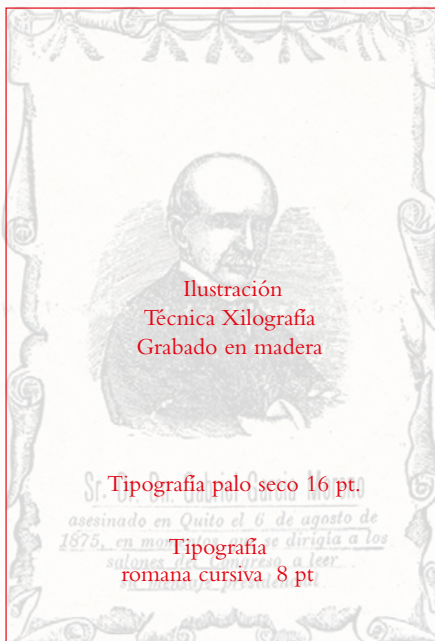


Ilustración
Técnica Xilografía
Grabado en madera

Tipografía palo seco 16 pt

Tipografía romana cursiva 8 pt

Titular

Tipografía palo seco 18pt

Tipografía romana caja alta 8 pt

Tipografía romana caja alta 12 pt

Que el Excelentísimo Señor Doctor Gabriel García Moreno por su distinguida inteligencia, vasta instrucción y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos de Ecuador.

Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su inteligencia y corazón a...

Que, ilustre entre sus contemporáneos, sostuvo con frente serena y pecho magnánimo las tempestades de la difamación, de la calumnia y del sarcástico implor, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de fortaleza y perseverancia en el cumplimiento de los sagrados deberes de la Magistratura católica;

Que amó la Religión y la Patria hasta recibir por ellas el martirio, y legar a la posteridad su memoria esclarecida con esa

Cuerpo de texto

Tipografía romana 10pt

ario, ese ángel consolador que salvó a los imbabureños de la muerte, es el mismo que, el 6 de Agosto de 1875, víctima del puñal liberticida, legó a la patria de sus amores, la enorme gloria de su martirio, que más tarde-pasado ya el imperio del crimen-había de ser fuente fecunda de libertad y grandeza. Porque la sangre de los mártires es manantial fecundo de redención.

¡Librenos el cielo de faltar al reconocimiento! Las puer nos los mos: la de

Cuerpo de texto
Tipografía romana 12pt

Nobleza obliga.

He aquí la razón primera porque, bendiciendo el sagrado y dulcísimo recuerdo del Salvador de Imbabura; "La Estrella Polar", con una sonrisa de amor en el alma y una lágrima de duelo en el corazón, consagra, religiosamente, el presente número a la memoria, eternamente gloriosa, del Hombre-Genio, de García, el Grande

Debemos trabajar para q' las personas de luces, de talento y sobre todo de probidad, desmenen las

Tipografía romana cursiva 8 pt

T. palo seco geométrica 8pt

LA ESTRELLA POLAR

APARECERA LOS SABADOS

Valor 5 centavos

REDACORES:

M. Enrique Pasquel Monge, Mariano Suárez V.

SUSCRIPCIONES

10 números \$ 0,40 Un semestre \$ 1,00

Fuera de Ibarra:

10 números \$ 0,50 Un semestre \$ 1,20

AÑO I NÚM 7

Ibarra, Agosto 6 de 1925

ADMINISTRADOR, JUAN B. PEÑA

NOBLEZA OBLIGA

Cincuenta y siete años largos han transcurrido desde el infausto día aquel en que la histórica ciudad de San Miguel de Ibarra, no ofrecía a los ojos del aturdido viajero, sino el aterrador espectáculo de sus tristísimos escombros, que, flotando, silenciosos, en una como inmensa lágrima de duelo, recordaban los esplendores y magnificencias de una pasada grandeza.

Y, viva, latente aún, imperecedera, con la eternidad del recuerdo, se conserva en el corazón de los imbabureños la memoria gratísima de aquel hombre extraordinario que, surgiendo gallardamente, como una milagrosa visión de piedad y misericordia, derramó el precioso bálsamo de todas sus ternuras y de todas sus generosidades, en las sangrientas heridas con que llevaban dilacerada el alma los desventurados sobrevivientes del 68; y conjuró, con mano solícita, mano hidalga, los formidables peligros que amenazaban de muerte a tantos desgraciados que, como el pájaro sin nido, discurrían, gemebundos, escuálidos, semidesnudos, en el inolvidable campamento de "La Esperanza".

Ese hombre extraordi-



EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS DEL ECUADOR

REUNIDOS EN CONGRESO,

CONSIDERANDO:

Que el Excelentísimo Señor Doctor Gabriel García Moreno, por su distinguida inteligencia, vasta ilustración y nobilísimas virtudes, ocupó el primer puesto entre los más preclaros hijos del Ecuador.

Que consagró su vida y las altas y raras dotes de su inteligencia y corazón a la regeneración y engrandecimiento de la República, fundando las instituciones sociales en la firme base de los principios católicos;

Que, ilustre entre los hombres, arrojó con frente serena y pecho magnánimo las tempestades de la difamación, de la calumnia y del sarcasmo impío, y supo dar al mundo el más noble ejemplo de fortaleza y perseverancia en el cumplimiento de los sagrados deberes de la Magistratura católica;

Que amó la Religión y la Patria hasta recibir por ellas el martirio, y legar a la posteridad su memoria esclarecida con esa

nario, ese ángel consolador que salvó a los imbabureños de la muerte, es el mismo que, el 6 de Agosto de 1875, víctima del puñal liberticida, legó a la patria de sus amores, la enorme gloria de su martirio, que más tarde—pasado ya el imperio del crimen—había de ser fuente fecunda de libertad y grandeza. Porque la sangre de los mártires es manantial fecundo de redención.

¡"Librenos el cielo de faltar al reconocimiento! Las puertas del infierno son menos odiosas a Júpiter, que los ingratos"; canta, armoniosamente, el insigne poeta de *Los Mártires*.

Nobleza obliga.

He aquí la razón primera porque, bendiciendo el sagrado y dulcísimo recuerdo del Salvador de Imbabura; "La Estrella Polar", con una sonrisa de amor en el alma y una lágrima de duelo en el corazón, consagra, religiosamente, el presente número a la memoria, eternamente gloriosa, del Hombre-Genio, de García, el Grande.

Debemos trabajar para que las personas de luces, de talento y sobre todo de probidad, desempeñen las elevadas funciones de legisladores, cerrando las puertas de las Cámaras a los que desean tener un voto para ponerle en venta.

Gabriel García Moreno

Palabras finales

Hemos llegado al final de este material editorial, espero que haya cumplido con el objetivo de explorar al menos de manera general las bases originarias de la imprenta en Ibarra. Para ello, fue necesario trazar un panorama retrospectivo de cómo, a lo largo de la historia, el ser humano ha buscado diversas formas de comunicarse, transitando de procesos rudimentarios a innovaciones trascendentales para su época. Todo esto con el propósito de transmitir ideas y mensajes, tomando en cuenta que el ser humano es, por naturaleza, un ser sociable.

En este recorrido, se puede evidenciar que la imprenta no es un elemento aislado dentro de la sociedad. Por el contrario, se integra como un mecanismo de difusión ideológica, política, social y comercial. Espero que este material sirva como apoyo y aporte para profundizar en el conocimiento sobre este medio en un contexto específico, como es la ciudad de Ibarra.

Esta ciudad ha sido construida a partir de la pujanza, ahínco, adversidad y el progreso, es así que este libro tiene como objetivo primordial evitar que la historia de la ciudad quede oculta, especialmente aquella que descansa en repositorios físicos que, con el paso del tiempo está destinada al deterioro; aspiro a que este material llegue a personas interesadas en el tema, o a quienes deseen conocer más sobre la ciudad desde esta perspectiva de las artes gráficas.

Soy consciente de que el campo de la historia es extenso y complejo, y es posible que mucha información haya quedado fuera de este trabajo. Sin embargo, mi motivación es que este libro actúe como un detonante para que nuevos investigadores, partiendo de los datos aquí recopilados, puedan profundizar aún más en este fascinante campo de estudio.

Finalmente, quiero agradecer a los lectores por acompañarme en este recorrido y deseo que este material sea de utilidad para desentrañar en el pasado a uno de los medios precursores del diseño editorial contemporáneo, la imprenta.

Julián Posada

Bibliografía

- Alvarez, P. (2010) *Imprenta y desarrollo bibliográfico en Cuenca*. Universidad del Azuay.
- Andrade, A. (1919) *Hacia Imbabura*. Imprenta de la Universidad, Quito – Ecuador.
- Arnavat, A. Teixidor, C. y Posso, A. (2017) Las primeras tarjetas postales de Ibarra, Ecuador: 1906-1914. *Revista Ecos de la Academia* N.5.
- Avilés, E. (20 de octubre de 2024) *Gral. Leónidas Plaza Gutiérrez*. Enciclopedia del Ecuador. <https://www.encyclopediadelecuador.com/gral-leonidas-plaza-gutierrez/>
- Avilés, E. (20 de noviembre de 2024) *Revolución de los Chihuahuas*. Enciclopedia del Ecuador. <https://www.encyclopediadelecuador.com/revolucion-los-chihuahuas/>
- Awiti(2020). Leonidas Ploaño: profeta y obispo de los indígenas <https://www.consolataamerica.org/es/leonidas-proano-profeta-y-obispos-de-los-indigenas/>
- Ayala, E. (2012) *La Casa de la Ibarreñidad, Antiguo hogar de la familia Ayala, actual centro cultural de la municipalidad de Ibarra*. Fundación cultural Enrique Ayala Pasquel.
- Ayala (1992) *Monografía de Ibarra Volumen V*, Comentario sobre el informe de Gobernador de la provincia de Imbabura, Sociedad cultural amigos de Ibarra P.323
- Ayala, E. (2012) La prensa en la historia del Ecuador: una breve visión general. Universidad Andina Simón Bolívar.
- Ayala, E. (2018) *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana*. Corporación Editora Nacional, Universidad Simón Bolívar.
- Ayala, E. (2023) *Eugenio Espejo, el precursor perseguido*. <https://www.primicias.ec/noticias/firmas/eugenio-espejo-periodico-primicias-heroe-libertad/>
- Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (s.f.) *El Patriota de Guayaquil*. https://www.lluisvives.com/obra-visor/jose-joaquin-olmedo-poesiaproa--0/html/fffd7da6-82b1-11df-acc7-002185ce6064_21.html
- Biblioteca Nacional del Chile (2011) *200 años de imprenta en Chile: Una historia impresionante*. <https://lc.cx/2E2LQM>
- Blanco Fombona, R. (1981) *Ensayos Históricos*, Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho, ISBN:84-660-003-8.
- Chiriboga, L. (2010) *La nariz del diablo*, Colección Luna libre. Quito.
- Carrión, G. (2015) *Historia de la prensa escrita ecuatoriana en dos siglos: De la prensa religiosa a la liberal, un camino hacia la libertad*, Universidad Técnica Particular de Loja (Ecuador) Memorias FELAFACS 2015 – Panel Temático 2.
- Coronel, V. (2022) *La última guerra del Siglo de las Luces. Revolución Liberal y republicanismopopular en Ecuador*. Editorial FLACSO Ecuador.
- Doyle, K. (2015) The British Library and Louisa Woodville, “The Lindisfarne Gospels,” in Smarthistory, August 8, 2015, accessed August 6, 2024, <https://smarthistory.org/the-lindisfarne-gospels/>
- Diario La Hora (2019) Restos de Mariano Acosta fueron trasladados a la Catedral de Ibarra. <https://www.lahora.com.ec/noticias/restos-de-mariano-acosta-fueron-trasladados-a-la-catedral-de-ibarra/>
- Durán, et al. (2008). *El Ferrocarril: Proyecto de unidad nacional*. Revista Afese. P. 261-280
- Del Pino, I (2018) Tradición y modernidad en el terremoto de Ibarra de 1868, Pag. 91-120.
- España, J. (1857) *Exposición del Ministro del Interior y relaciones exteriores dirigida al congreso constitucional del Ecuador en 1875*. Quito Imprenta Nacional.

- El Comercio (2012) Diario La Verdad marcó 67 años de la historia de Imbabura y de Carchi <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/diario-marco-67-anos-de.html>
- Escuela de artes y oficios de Quito, (1927) República del Ecuador, Departamento de información anexo a la secretaría privada de la presidencia. Talleres tipográficos nacionales.
- Fernández (2021) *El nacimiento de la imprenta Gutenberg: el inventor que cambió el mundo*. National Geographic. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/gutenberg-inventor-que-cambio-mundo_11140.
- Familia Acosta (1906) *Homenaje a la Memoria del Reverendísimo Señor Canónigo Doctor Don Mariano Acosta Con motivo de la exhumación de sus restos mortales*. Décimo tercero aniversario de su fallecimiento. Ibarra, Tipografía El Comercio.
- Gangotena y Jijón, C. (1925). *Ensayo de bibliografía del periodismo en el Ecuador*, Boletín de la Biblioteca Nacional del Ecuador.
- Grisanti, A. (1946) *El General Sucre el precursor del periodismo continental* (primicias de la prensa en Ecuador), Quito, Editorial plenitud.
- Gimenez, E. (1990) *Expulsión y exilio de los jesuitas de los dominios de Carlos III* https://www.cervantesvirtual.com/portales/expulsion_jesuitas/expulsion_jesuitas_1767/
- González, F. (2002) *Historia General de la República del Ecuador, Tomo VII*, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Universidad de Alicante. “I.S.B.N. 978-84-1143-617-5”.
- González, F. (1903) *Historia general de la República del Ecuador. La colonia o El Ecuador durante el gobierno de los Reyes de España*. Quito, Imprenta del Clero.
- Guzmán, V (2008) *Vida y obra Víctor Manuel Guzmán Mera, Constructor del Ferrocarril del Norte de Ecuador*. <https://conamoraimbabura.blogspot.com/2010/06/mis-memorias-intimas.html>
- Guzmán, V. (2021) *Apuntes autobiográficos del propulsor del Ferrocarril del Norte*. Carangue Volumen XXXVII, Ibarra.
- Jaramillo, S. (1978) *Homenaje a Otavalo. Memorias Segunda Parte*. Sarance Revista del instituto otavaleño de antropología. Número extraordinario III. Otavalo, Ecuador.
- Jouanes, J. (1943) *Historia De La Compañía De Jesús En La Antigua Provincia De Quito*
- Jurado, F. (1992). *Monografía de Ibarra Volumen V*. Sociedad Cultural Amigos de Ibarra. 1570 - 1773 Tomo II, Editorial Ecuatoriana, plaza San Francisco, Quito.
- Kolberg, J. (1996) *Hacia el Ecuador*, Quito: Ediciones Abya Yala, <https://books.google.com.pe/books?id=7cKS3l8Vl-kC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>.
- Lara, J. (2023) *Breve historia contemporánea del Ecuador*, Editorial Planeta Colombiana, Bogotá.
- Lechado, J. Diez, F. (1987) *Geografía e Historia. Aula curso de orientación escolar*. Cultural S.A. Madrid, España.
- Latorre, J. (2017) *El nacimiento de la imprenta: el invento que revolucionó el mundo*. <https://www.youtube.com/watch?v=BWd2vHn7puQ>.
- Leoro, J. (1969) *La Sociedad de Artesanos de Ibarra, cincuenta años de labores 1904 – 1954*. Imprenta Municipal – Ibarra.
- La imprenta en Guayaquil, nacimiento independiente (9 de octubre, 2019) El Universo <https://www.eluniverso.com/entretenimiento/2019/10/09/nota/7552790/imprenta-guayaquil-nacimiento-independiente/>
- López, H. (2014) *Los ladrillos de Quito*. <https://losladrillosdequito.blogspot.com/2019/02/escuela-de-artes-y-oficios.html>

- Lorente Queralt, N. (2020). La imprenta en México: cuestiones terminológicas y tipología de los primeros impresos americanos. *Philobiblión: Revista De Literaturas hispánicas*, (11), 31–44.
- Madera, L. (1918) *Ibarra y el terremoto de 1868*. Grano de Arena. Ibarra. Tipografía el Comercio.
- Madera, L. (1927) *Periódicos ibarreños (Contribución dedicada al centenario de la declaración de la ciudad, título con que honró Bolívar a la capital de Imbabura)*. Tipografía el Comercio.
- Martínez, M (2006). *Monografía de Ibarra, volumen VI, Sociedad Cultural amigos de Ibarra*.
- Mestanza, E. (2023) *Análisis del contenido periodístico y adaptación a las nuevas Audiencias de los diarios “la verdad” y “el norte”, periodo 1998- 2015*. Universidad Técnica del Norte.
- Morales, J. (2015) *El cuartel de Ibarra*, Ibarra, Editorial Pegasus.
- Morales, R. (2008) *Cronología del periodismo en Ibarra, Sociedad Cultural Amigos de Ibarra, Volumen VII*.
- Mendiburu, M. (1887) *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*, Imprenta Bolognesi, Lima.
- Medina, J. (1904) *La imprenta en Lima (1584-1824)* Tomo 1, Impreso y grabado en casa del autor, Santiago de Chile.
- Medina, J. (1904) *La imprenta en Quito (1760-1818)* Imprenta Elzeveriana, Santiago de Chile.
- Medina, J. (1905) *La imprenta en Caracas (1808-1821)* Imprenta Elzeveriana, Santiago de Chile.
- Mestanza, E. (2023) *Análisis del contenido periodístico y adaptación a las nuevas audiencias de los diarios “laVerdad” y “el Norte”, periodo 1998-2015*. Universidad Técnica del Norte.
- Mcluhan, M. (2015) *La Galaxia Gutenberg*, Galaxia Gutenberg.
- Mr Urbanuss (2023). Historia del Ferrocarril Ecuatoriano (AKA El tren más difícil del mundo) <https://youtu.be/-cGFLzACEpM?si=lx92mzCpYEIYZQ22>.
- Milla, E. (1990) *Introducción a la semiótica del diseño precolombino andino*, 1ra ed. Lima: Asociación de Investigación y Comunicación Cultural Amaru Wayra.
- Milla, C. (2004). *Ayni*. Lima, Ediciones Amaru Wayra.
- Miranda, G. (2015) La escritura china. Origen, evolución y estilos. Universidad de Sevilla, *Language Design* 17 (2015: 103-119).
- Ministerio de Cultura y Patrimonio (2014). *205 años del Primer Grito de Independencia del Ecuador, 10 de agosto de 1809*. <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/205-anos-del-primer-grito-de-independencia-del-ecuador-10-de-agosto-de-1809/>
- Morales (1992) *Monografía de Ibarra Volumen V, Sociedad Cultural Amigos de Ibarra*.
- Monografía de Ibarra (1992) Volumen 5. Sociedad Cultural, amigos de Ibarra.
- Morales, J. (2015). El tren Ibarra-Otavaló. El Telégrafo – decano digital <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/columnistas/15/el-tren-ibarra-otavaló>
- Museo Arqueológico Nacional España (2023), La cueva de Altamira: estado de la cuestión sobre la investigación de su arte rupestre. Carmen de las Heras, Alfredo Prada Freixedo, Déborah Ordás Pastrana, Lucía M. Díaz-González y Pilar Fatás Monforte, p. 27 ISSN: 2341-3409.
- Nadal, O. (2011) *Manuales tipográficos para compositores, correctores e impresores*, Madrid, Unión de correctores.
- Romero, A. (1981) *El patriota de Guayaquil y otros impresos*, Volumen I:1821, Guayaquil Ecuador.

- Rosero, R. (2019) *Ibarra el ave Fénix 1872*, Ibarra, Imprenta Macvisión.
- Romero, A. (1981) *El patriota de Guayaquil y otros impresos*, tomo I.
- Reyes, A. (2023) Cómo la Conquista de América se cobró la vida de más de 50 millones de personas. CNN Latinoamérica. <https://cnnespanol.cnn.com/2023/10/11/conquista-america-muertes-orix>.
- Rubio, A. (2016) *los inicios de la tipografía neogranadina, 1738-1782. Letras y cajistas hacia un lenguaje impreso*. Universidad del valle, Colombia. Lingüística y literatura, p. 55-68.
- Palacios, J. (1861) *Manual del cajista y de la tipografía*. Madrid, Librería de Don José Cuesta.
- Peralta, P. (2015) La Guerra de los Cuatro Días: ejército liberal y Partido Conservador. revista ecuatoriana de historia, n.º 42 (julio-diciembre 2015), 99-119.
- Ross, N. (2018) “Carolingian art, an introduction,” in Smarthistory, July 6, 2018, accessed August 6, 2024, <https://smarthistory.org/carolingian-art-an-introduction/>.
- Prado (1901) Dn. Juan Morillo Miro y la escuela de artes y oficios. Quito – Ecuador Imprenta La Novedad, 1901.
- Sadurní, J. (2023). Exhiben un papiro del “Libro de los muertos” de 16 metros descubierto en Saqqara. https://historia.nationalgeographic.com.es/a/exhiben-un-papiro-del-libro-de-los-muertos-de-16-metros-descubierto-en-saqqara_19209
- Sánchez, J. A. (2012). El liberalismo, la revolución liberal y los afroecuatorianos. *CONTRA | RELATOS desde el Sur*, (9), 11-27.
- Serrano, A (2014) *Todo sobre la caligrafía*. Parramón, España.
- Stols (1953) *Historia de la imprenta en el Ecuador*, Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.
- Tagle, M (2007) *Historia del libro: texto e imágenes, 1ra. Ed.* Alfagrama, Buenos Aires: ISBN: 978-987-1305-17-9.
- Villavicencio, M (1858) *Geografía de la República del Ecuador*. New York, Imprenta de Robert Craighead. Obtenido de: <https://www.scribd.com/document/415354060/Geografia-de-la-republica-del-Ecuador-Copia-pdf>
- Velasco, F. (1873) Revista de Santiago, Historia del arte de imprimir en América Tomo I. Santiago.
- Villalba Freire (1991), Miguel de Ibarra, Presidente de Quito, 1600-1608, Quito, Centro de Publicaciones (PUCE). Obtenido de: <https://dbe.rah.es/biografias/24815/miguel-de-ibarra?ambito=171&page=0>.
- Vargas, J. (1905) *Historia de la cultura ecuatoriana*, Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito.
- Zumárraga (1988) *El valor histórico de Pílanquí, la batalla de Ibarra*, Quito, Editorial de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Agradecimientos

Este trabajo editorial fue posible gracias al apoyo y la colaboración desinteresada de muchas personas e instituciones que, con su esfuerzo y dedicación, aportaron en las distintas etapas de este proyecto.

Entre las personas que contribuyeron de manera significativa, queremos mencionar a: Raúl Rosero Oña, Violeta Idrovo, Albert Arnavat, Manuel Montúfar, Jorge Torres, Oswaldo Portilla y María Fernanda Soto. Su valiosa participación fue esencial para llevar a cabo esta obra.

Asimismo, extendemos nuestro profundo agradecimiento a las instituciones que facilitaron información y recursos para esta investigación, entre ellas: Universidad Técnica del Norte, Archivo Histórico del Municipio de Ibarra, Biblioteca Municipal de Guayaquil, Biblioteca de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

A todos ustedes, nuestra gratitud por hacer posible la materialización de este proyecto, cuyo propósito es rescatar y valorar la historia de la imprenta en la ciudad de Ibarra.



HISTORIA DE LA IMPRENTA IBARREÑA

UNA VISIÓN GENERAL

Este trabajo tiene como objetivo indagar sobre los orígenes de la imprenta tipográfica ibarreña, un proceso de reproducción que, aunque prácticamente ha desaparecido, debe ser reconocido como patrimonio cultural intangible. Su valor radica en los aportes significativos que ha brindado a la humanidad en la difusión de ideas, pensamientos y posturas, tanto de personajes influyentes como de los aspectos cotidianos de la vida diaria.

Por esta razón, este libro busca esclarecer el nacimiento de la imprenta en Ibarra, no solo como un mecanismo técnico para la reproducción de textos, sino también como un vehículo para la expresión de ideologías, reflexiones y el progreso de la sociedad.

